DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVII
Tomo 351

Montevideo, jueves 22 de abril de 1993 - Nº 23783

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

IMPORTANTE: **ESTÁ A LA VENTA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, EJERCICIO 1991 (LEY 16.320)**

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 261/993. Desígnase Ministro Interino de Defensa Nacional.
(596)

Presidencia de la República

Montevideo, 30 de marzo de 1993.

Visto: que el señor Ministro de Defensa Nacional, Dr. Mariano Brito habrá de trasladarse en misión oficial a la ciudad de Beijing, República Popular China.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 31 de marzo de 1993.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Defensa Nacional a partir del día 31 de marzo de 1993 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Ministro de Educación y Cultura, Dr. Antonio Mercader.

2º.- Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA.**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Resolución 254/993.- Déjase sin efecto lo dispuesto en el Considerando II) de la resolución 404/985, por la que se establece el Consulado de Distrito en la ciudad de Bangkok, Reino de Tahilandia
(572)

Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 30 de marzo de 1993

Visto: la redacción de la Resolución Presidencial Nº 404/85 de 30 de agosto de 1985 en su Considerando II) y en el numeral 3º;

Considerando: I) que por los textos mencionados se inhibe a la Oficina Consular de actuar, independientemente del titular que se halle a su frente;

II) que es necesario corregir esa situación jurídica ya que no es pertinente limitar las funciones de la Oficina, sino las del titular que estuviera a su cargo, si asi lo ameritaran las circunstancias;

Atento: a lo expuesto y al texto de la Resolución Nº 404/85 de 30 de agosto de 1985;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Déjase sin efecto lo dispuesto en el Considerando II) y en el numeral 3º de la Resolución Nº 404/85 de 30 de agosto de 1985 por la que se estableció el Consulado de Distrito en la ciudad de Bangkok, Reino de Tahilandia.

2º.- Comuníquese, etc.- **LACALLE HERRERA** - SERGIO ABREU.

---o---

Ley 16.348. Apruébase el Protocolo, para Solución de Controversias en el Mercado Común del Sur, «Protocolo de Brasilia» entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay
(610)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Apruébase el Protocolo para la Solución de Controversias en el Mercado Común del Sur, «Protocolo de Brasilia», entre los Gobiernos de la República Argentina,la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, suscrito en Brasilia el 17 de diciembre de 1991.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 23 de marzo de 1993. - LUIS A HEBER - Presidente - HORACIO D. CATALURDA - Secretario -

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 1 de abril de 1993.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - **LACALLE HERRERA** - SERGIO ABREU - GUSTAVO LICANDRO -

PROTOCOLO DE BRASILIA PARA LA SOLUCION DE CONTROVERSIAS

La República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, en adelante denominados «Estados Partes».

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3 y en el Anexo III del Tratado de Asunción suscrito el 26 de marzo de 1991, en virtud del cual los Estados Partes se han comprometido a adoptar un Sistema de Solución de Controversias que regirá durante el período de transición;

RECONOCIENDO la importancia de disponer de un instrumento eficaz para asegurar el cumplimiento del mencionado Tratado y de las disposiciones que de él deriven;

CONVENCIDOS de que el Sistema de Solución de Controversias contenido en el presente Protocolo contribuirá al fortalecimiento de las relaciones entre las

Partes sobre la base de la justicia y de la equidad;

HAN CONVENIDO lo siguiente:

CAPITULO I

AMBITO DE APLICACION

Artículo 1.- Las controversias que surjan entre los Estados Partes sobre la interpretación, aplicación o incumplimiento de las disposiciones contenidas en el Tratado de Asunción, de los acuerdos celebrados en el marco del mismo, así como de las decisiones del Consejo del Mercado Común y de las resoluciones del Grupo Mercado Común, serán sometidas a los procedimientos de solución establecidos en el presente Protocolo.

CAPITULO II

NEGOCIACIONES DIRECTAS

Artículo 2.- Los Estados partes en una controversia procurarán resolverla, ante todo, mediante negociaciones directas.

Artículo 3.- 1. Los Estado partes en una controversia informarán al Grupo Mercado Común, a través de la Secretaría Administrativa, sobre las gestiones que se realicen durante las negociaciones y los resultados de las mismas.

2. Las negociaciones directas no podrán, salvo acuerdo entre las partes, exceder un plazo de quince (15) días a partir de la fecha en que uno de los Estados Partes planteó la controversia.

CAPITULO III

INTERVENCION DEL GRUPO MERCADO COMUN

Artículo 4. - 1. Si mediante las negociaciones directas no se alcanzare un acuerdo o si la controversia fuere solucionada sólo parcialmente, cualquiera de los Estados partes en la controversia podrá someterla a consideración del Grupo Mercado Común.

2. El Grupo Mercado Común evaluará la situación, dando oportunidad a las partes en la controversia para que expongan sus respectivas posiciones y requiriendo, cuando lo considere necesario, el asesoramiento de expertos seleccionados de la lista a que se hace referencia en el Artículo 30 del presente Protocolo.

3. Los gastos que demande ese asesoramiento serán sufragados en montos iguales por los Estados partes en la controversia o en la proporción que determine el Grupo Mercado Común.

Artículo 5.- Al término de este procedimiento el Grupo Mercado Común formulará recomendaciones a los Estados partes en la controversia tendientes a la solución del diferendo.

Artículo 6.- El procedimiento descripto en el presente capítulo no podrá extenderse por un plazo mayor a treinta (30) días, a partir de la fecha en que se sometió la controversia a la consideración del Grupo Mercado Común.

CAPITULO IV

PROCEDIMIENTO ARBITRAL

Artículo 7.- 1. Cuando la controversia no hubiera podido solucionarse mediante la aplicación de los procedimientos referidos en los capítulos II y III, cualquiera de los Estados partes en la controversia podrá comunicar a la Secretaría Administrativa su intención de recurrir al procedimiento arbitral que se establece en el presente Protocolo.

2. La Secretaría Administrativa notificará de inmediato la comunicación al otro u otros Estados involucrados en la controversia y al Grupo Mercado Común y tendrá a su cargo los trámites para el desarrollo de los procedimientos.

Artículo 8.- Los Estados Partes declaran que reconocen como obligatoria, ipso facto y sin necesidad de acuerdo especial, la jurisdicción del Tribunal Arbitral que en cada caso se constituya para conocer y resolver todas las controversias a que se refiere el presente Protocolo.

Artículo 9.- 1. El procedimiento arbitral se sustanciará ante un Tribunal ad hoc compuesto de tres (3) árbitros pertenecientes a la lista a que se hace referencia en el Artículo 10.

2. Los árbitros serán designados de la siguiente manera:

i) cada Estado parte en la controversia designará un (1) árbitro. El tercer árbitro, que no podrá ser nacional de los Estados partes en la controversia, será designado de común acuerdo por ellos y presidirá el Tribunal Arbitral. Los árbitros deberán ser nombrados en el término de quince (15) días, a partir de la fecha en la cual la Secretaría Administrativa haya comunicado a los demás Estados partes en la controversia la intención de uno de ellos de recurrir al arbitraje;

ii) cada Estado parte en la controversia nombrará además un árbitro suplente, que reúna los mismos requisitos, para reemplazar al árbitro titular en caso de incapacidad o excusa de éste para formar el Tribunal Arbitral, sea en el momento de su integración o durante el curso del procedimiento.

Artículo 10.- Cada Estado Parte designará diez (10) árbitros, los que integrarán una lista que quedará registrada en la Secretaría Administrativa. La lista, así como sus sucesivas modificaciones, será puesta en conocimiento de los Estados Partes.

Artículo 11.- Si uno de los Estados partes en la controversia no hubiera nombrado su árbitro en el término indicado en el Artículo 9, éste será designado por la Secretaría Administrativa entre los árbitros de ese Estado, según el orden establecido en la lista respectiva.

Artículo 12.- 1. Si no hubiere acuerdo entre los Estados partes en la controversia para elegir el tercer árbitro dentro del plazo establecido en el Artículo 9, la Secretaría Administrativa, a pedido de cualquiera de ellos, procederá a su designación por sorteo de una lista de dieciséis (16) árbitros confeccionada por el Grupo Mercado Común.

2. Dicha lista, que también quedará registrada en la Secretaría Administrativa, estará integrada en partes iguales por nacionales de los Estados Partes y por nacionales de terceros países.

Artículo 13.- Los árbitros que integren las listas a que hacen referencia los Artículos 10 y 12 deberán ser juristas de reconocida competencia en las materias que puedan ser objeto de controversia.

Artículo 14.- Si dos o más Estados partes sostuvieren la misma posición en la controversia, unificarán su representación ante el Tribunal Arbitral y designarán un árbitro de común acuerdo en el plazo establecido en el Artículo 9.2.i).

Artículo 15. - El Tribunal Arbitral fijará en cada caso su sede en alguno de los Estados Partes y adoptará sus propias reglas de procedimiento. Tales reglas garantizarán que cada una de las partes en la controversia tenga plena oportunidad de ser escuchada y de presentar sus pruebas y argumentos y también asegurarán que los procesos se realicen en forma expedita.

Artículo 16.- Los Estados partes en la controversia informarán al Tribunal Arbitral acerca de las instancias cumplidas con anterioridad al procedimiento arbitral y harán una breve exposición de los fundamentos de hecho o de derecho de sus respectivas posiciones.

Artículo 17.- Los Estados partes en la controversia designarán sus representantes ante el Tribunal Arbitral y podrán designar asesores para la defensa de sus derechos.

Artículo 18.- 1. El Tribunal Arbitral podrá, a solicitud de la parte interesada y en la medida en que existan presunciones fundadas de que el mantenimiento de la situación ocasionaría daños graves e irreparables a una de las partes, dictar las medidas provisionales que considere apropiadas, según las circunstancias y en las condiciones que el propio Tribunal establezca, para prevenir tales daños.

2. Las partes en la controversia cumplirán, inmediatamente o en el plazo que el Tribunal Arbitral determine, cualquier medida provisional hasta tanto se dicte el laudo a que se refiere el Artículo 20.

Artículo 19.- 1. El Tribunal Arbitral decidirá la controversia sobre la base de las disposiciones del Tratado de Asunción, de los acuerdos celebrados en el marco del mismo, de las decisiones del Consejo del Mercado Común, de las resoluciones del Grupo Mercado Común, como así también de los principios y disposiciones del derecho internacional aplicables en la materia.

2. La presente disposición no restringe la facultad del Tribunal Arbitral de decidir una controversia ex aequo et bono, si las partes así lo convinieren.

Artículo 20.- 1. El Tribunal Arbitral se expedirá por escrito en un plazo de sesenta (60) días, prorrogable por un plazo máximo de treinta (30) días, a partir de la designación de su Presidente.

2. El laudo del Tribunal Arbitral se adoptará por mayoría, será fundamentado y suscrito por el Presidente y los demás árbitros. Los miembros del Tribunal Arbitral no podrán fundamentar votos en disidencia y deberán mantener la confidencialidad de la votación.

Artículo 21.- 1. Los laudos del Tribunal Arbitral son inapelables, obligatorios para los Estados partes en la controversia a partir de la recepción de la respectiva notificación y tendrán respecto de ellos fuerza de cosa juzgada.

2. Los laudos deberán ser cumplidos en un plazo de quince (15) días, a menos que el Tribunal Arbitral fije otro plazo.

Artículo 22.- 1. Cualquiera de los Estados partes en la controversia podrá, dentro de los quince (15) días de la notificación del laudo, solicitar una aclaración del mismo o una interpretación sobre la forma en que deberá cumplirse.

2. El Tribunal Arbitral se expedirá dentro de los quince (15) días subsiguientes.

3. Si el Tribunal Arbitral considerare que las circunstancias lo exigen, podrá suspender el cumplimiento del laudo hasta que decida sobre la solicitud presentada.

Artículo 23.- Si un Estado Parte no cumpliere el laudo del Tribunal Arbitral en el plazo de treinta (30) días, los otros Estados partes en la controversia podrán adoptar medidas compensatorias temporarias, tales como la suspensión de concesiones u otras equivalentes, tendientes a obtener su cumplimiento.

Artículo 24.- 1. Cada Estado parte en la controversia sufragará los gastos ocasionados por la actuación del árbitro por él nombrado.

2. El Presidente del Tribunal Arbitral recibirá una compensación pecuniaria, la cual, juntamente con los demás gastos del Tribunal Arbitral, serán sufragados en montos iguales por los Estados partes en la controversia, a menos que el Tribunal decidiere distribuirlos en distinta proporción.

CAPITULO V

RECLAMOS DE PARTICULARES

Artículo 25.- El procedimiento establecido en el presente capítulo se aplicará a los reclamos efectuados por particulares (personas físicas o jurídicas) con motivo de la sanción o aplicación, por cualquiera de los Estados Partes, de medidas legales o administrativas de efecto restrictivo, discriminatorias o de competencia desleal, en violación del Tratado de Asunción, de los acuerdos celebrados en el marco del mismo, de las decisiones del Consejo del Mercado Común o de las resoluciones del Grupo Mercado Común.

Artículo 26.- 1. Los particulares afectados formalizarán los reclamos ante la Sección Nacional del Grupo Mercado Común del Estado Parte donde tengan su residencia habitual o la sede de sus negocios.

2. Los particulares deberán aportar elementos que permitan a la referida Sección Nacional determinar la verosimilitud de la violación y la existencia o amenaza de un perjuicio.

Artículo 27.- A menos que el reclamo se refiera a una cuestión que haya motivado la iniciación de un procedimiento de Solución de Controversias bajo los Capítulos II, III o IV de este Protocolo, la Sección Nacional del Grupo Mercado Común que haya admitido el reclamo conforme al Artículo 26 del presente capítulo podrá, en consulta con el particular afectado:

a) Entablar contactos directos con la Sección Nacional del Grupo Mercado Común del Estado Parte al que se atribuye la violación a fin de buscar, a través de consultas, una solución inmediata a la cuestión planteada;

b) Elevar el reclamo sin más trámite al Grupo Mercado Común.

Artículo 28.- Si la cuestión no hubiere sido resuelta en el plazo de quince (15) días a partir de la comunicación del reclamo conforme a lo previsto por el Artículo 27 a), la Sección Nacional que realizó la comunicación podrá, a solicitud del particular afectado, elevarla sin más trámite al Grupo Mercado Común.

Artículo 29.- 1. Recibido el reclamo, el Grupo Mercado Común, en la primera reunión siguiente a su recepción, evaluará los fundamentos sobre los que se basó su admisión por la Sección Nacional. Si concluyere que no están reunidos los requisitos necesarios para darle curso, rechazará el reclamo sin más trámite.

2. Si el Grupo Mercado Común no rechazare el reclamo, procederá de inmediato a convocar a un grupo de expertos, que deberá emitir un dictamen acerca de su procedencia en el término improrrogable de treinta (30) días a partir de su designación.

3. Dentro de ese plazo, el grupo de expertos dará oportunidad de ser escuchados y de presentar sus argumentos al particular reclamante y al Estado contra el cual se efectuó el reclamo.

Artículo 30.- 1. El grupo de expertos a que se hace referencia en el Artículo 29 estará compuesto por tres (3) miembros designados por el Grupo Mercado Común o, a falta de acuerdo sobre uno o más expertos, éstos serán elegidos por votación que realizarán los Estados Partes entre los integrantes de una lista de veinticuatro (24) expertos. La Secretaría Administrativa comunicará al Grupo Mercado Común el nombre del experto o de los expertos que hubieren recibido la mayor cantidad de votos. En este último caso, y salvo que el Grupo Mercado Común lo decida de otra manera, uno de los expertos designados no podrá ser nacional del Estado contra el cual se formuló el reclamo ni del Estado en el cual el particular formalizó su reclamo, en los términos del Artículo 26.

2. Con el fin de constituir la lista de expertos, cada uno de los Estados Partes designará seis (6) personas de reconocida competencia en las cuestiones que puedan ser objeto de controversia. Dicha lista quedará registrada en la Secretaría Administrativa.

Artículo 31.- Los gastos derivados de la actuación del grupo de expertos serán sufragados en la proporción que determine el Grupo Mercado Común o, a falta de acuerdo, en montos iguales por las partes directamente involucradas.

Artículo 32.- El grupo de expertos elevará su dictamen al Grupo Mercado Común. Si en ese dictamen se verificare la procedencia del reclamo formulado en contra de un Estado Parte, cualquier otro Estado Parte podrá requerirle la adopción de medidas correctivas o la anulación de las medidas cuestionadas. Si su requerimiento no prosperare dentro de un plazo de quince (15) días, el Estado Parte que lo efectuó podrá recurrir directamente al procedimiento arbitral, en las condiciones establecidas en el Capítulo IV del presente Protocolo.

CAPITULO VI

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33.- El presente Protocolo, parte integrante del Tratado de Asunción, entrará en vigor una vez que los cuatro Estados Partes hayan depositado los respectivos instrumentos de ratificación. Tales instrumentos serán depositados ante el Gobierno de la República del Paraguay, que comunicará la fecha de depósito a los Gobiernos de los demás Estados Partes.

Artículo 34.- El presente Protocolo permanecerá vigente hasta que entre en vigor el Sistema Permanente de Solución de Controversias para el Mercado Común a que se refiere el numeral 3 del Anexo III del Tratado de Asunción.

Artículo 35.- La adhesión por parte de un Estado al Tratado de Asunción implicará ipso jure la adhesión al presente Protocolo.

Artículo 36.- Serán idiomas oficiales en todos los procedimientos previstos en el presente Protocolo, el español y el portugués, según resulte aplicable.

Hecho en la ciudad de Brasilia a los diecisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y uno en un original en los idiomas español y portugués, siendo ambos textos igualmente auténticos. El Gobierno de la República del Paraguay será el depositario del presente Protocolo y enviará copia debidamente autenticada del mismo a los Gobiernos de los demás Estados Partes.

POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA. - CARLOS SAUL MENEM - GUIDO DI TELLA -

POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL - FERNANDO COLLOR - FRANCISCO REZEK -

POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY - ANDRES RODRIGUEZ - ALEXIS FRUTOS VAESKEN -

POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - LUIS ALBERTO LACALLE HERRERA - HECTOR GROS ESPIELL -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DE OBRA EN EL DEPARTAMENTO DE TRATADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 150/993. Modifícase la Glosa de los items que se determinan, de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación base Sistema Armonizado.
(565)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 30 de marzo de 1993.

Visto: los análisis realizados por la Comisión Arancelaria Asesora creada por el artículo 17 del Decreto Nº 523/990 de 14 de noviembre de 1990.

Considerando: procedente la realización de algunos ajustes en los actuales niveles de las Tasas Globales Arancelarias aplicables para la importación de diversos productos.

Atento: a lo establecido por los artículos 2º de la Ley Nº 12.670 de 17 de diciembre de 1959, 4º, inciso b), del Decreto-Ley Nº 14.629 de 5 de enero de 1977.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Modifícase la Glosa de los siguientes items de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación base Sistema Armonizado, que quedarán redactados de la forma que sigue:

NADI/SA
5105.30.10.10 De Alpaca, Cachemira, Camello, Cabra de Angora o Conejo de Angora.

Independiente de cualquier tipo de aparato, para conexión entre recipiente contenedor de sangre, plasma, soluciones medicamentosas, etc. y aguja o catéter insertado en vena de paciente, comprendiendo gotero, tubo, estrangulador de tubo y terminal de conexión para aguja o catéter, a lo que puede agregarse aguja, excepto siliconada provista de alas tipo mariposa.

Art. 2º. Elimínase de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación base Sistema Armonizado los siguientes items:
2202.90.00.10, 2202.90.00.90, 3002.90.50.90, 8479.82.00.21, 8479.82.00.29, 9001.30.00.00, 9001.90.00.10, 9001.90.00.90.

Art. 3º. Incorpórase a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación base Sistema Armonizado los siguientes items con la Tasa Global Arancelaria que se indica:

NADI/SA		TGA %	UVF
2202.90.00.10	Consideradas por la reglamentación respectiva del Ministerio de Salud Pública como «dietéticos medicamentosos» -distintas de las de la partida 3003-	6	5
2202.90.00.9	Las demás		
2202.90.00.91	Sin adición de azúcar	15	5
2202.90.00.99	Las demás	20	5
3002.90.50.9	Las demás		
3002.90.50.91	Concentrados biológicos en base a cepas de microorganismos combinados con sustratos minerales, para la degradación de productos orgánicos en efluentes y residuos	6	1
3002.90.50.99	Los demás	20	1
~~8479.82.00.20~~	~~Agitadoras, revolvedoras, batidoras o~~ mezcladoras	20	2
9001.30.00.10	Pastillas o bloques orgánicos para la fabricación de lentes de contacto	6	1
9001.30.00.90	Los demás	15	1
9001.90.00.00	Los demás	15	1

Art. 4º. Modifícase la Tasa Global Arancelaria para la importación de los bienes que se detallan, la que quedará fijada de acuerdo a lo que se indica:

NADI/SA		TGA %	UVF
6812.20.00.00	Hilados	6	1
4805.21.00.00	Con todas las capas blanqueadas	15	1
4805.22.00.00	Con sólo una capa exterior blanqueada	15	1
4805.23.00.00	Con tres o más capas de las que solamente las dos exteriores son blanqueadas	15	1
4805.29.00.00	Las demás	15	1
4810.91.00.00	Multicapas	15	1

Art. 5º. Las Tasas Globales Arancelarias (TGA) resultantes de la aplicación de este Decreto, se desagregarán de acuerdo a lo establecido por el Decreto Nº 649/992 de 28 de diciembre de 1992.

Art. 6º. Lo dispuesto en los artículos anteriores regirá a partir del 1º de abril de 1993.

Art. 7º. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de circulación nacional.

Art. 8º. Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 9º. Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional, etc.
LACALLE HERRERA - GUSTAVO LICANDRO.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Indice.- Dispónese la publicación del Indice de los Precios al Consumo correspondiente al mes de marzo de 1993, confeccionado por la Dirección Nacional de Estadística
(618)

CUADRO Nº 1

INDICE Y VARIACIONES MENSUAL, ACUMULADA ANUAL Y DE LOS ULTIMOS DOCE MESES DEL INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO SEGUN RUBROS Y SUBRUBROS.-

Base Diciembre 1985 = 100

RUBROS	NUMEROS INDICES MARZO 1993	NUMEROS INDICES FEBRERO 1993	VARIACIONES MENSUAL MARZO/93 FEBRERO/93	VARIACIONES ACUMULADA AÑO 1993	VARIACIONES ACUMULADA ULTIMOS 12 MESES
TOTAL GENERAL	6316.36	6097.66	3.59	11.49	54.32
ALIMENTOS Y BEBIDAS	5692.37	5620.59	4.84	14.25	51.38
Pan y cereales	5268.98	5120.82	2.89	7.56	43.96
Carnes, aves y pescado	6250.62	6150.13	1.63	5.93	46.07
Aceites y grasas	3832.30	3739.09	2.49	8.17	43.29
Leche, quesos y huevos	5560.44	5462.99	1.78	10.65	46.35
Frutas y verduras	6061.38	5234.87	15.79	57.86	72.63
Frutas	3432.17	3292.09	4.26	8.34	-6.92
Verduras	8043.09	6699.20	20.06	85.11	138.07
Azúcar, mermeladas y dulces	3827.41	3695.50	3.57	7.65	35.39
Comidas fuera del hogar	6621.15	6115.44	6.23	16.07	64.64
Alimentos no clasificados en otra partida	4983.47	4841.90	2.92	7.71	38.94
Café, té y yerba	4501.97	4367.94	2.60	9.66	40.39
Condimentos y otros alimentos	5904.92	5710.66	3.40	4.94	36.87
Bebidas sin alcohol	6667.63	6277.45	6.22	13.86	57.13
Bebidas alcóholicas	4724.50	4508.10	4.80	8.86	39.79
VESTIMENTA Y CALZADOS	6654.81	6838.51	-2.69	-0.60	45.16
Vestimenta de hombres	6149.57	6054.60	1.57	2.30	42.70
Vestimenta de mujer	5543.43	6844.50	-19.01	-21.52	31.43
Vestimenta de niño	5629.97	5627.42	0.05	0.61	35.54
Calzado de hombre	6909.69	6520.57	5.97	12.21	60.00
Calzado de mujer	6144.32	6503.06	-5.52	-4.32	50.96
Calzado de niños	9306.69	8751.09	6.35	17.14	45.90
Reparación de calzados	14054.15	13756.81	2.16	13.62	65.27
Mercería, telas, hilados y servicios	7766.69	7208.66	7.74	14.25	53.10
VIVIENDA	5947.28	5784.69	2.81	12.97	59.12
Alquiler e impuestos	9756.13	9399.06	3.80	16.42	76.32
Cuota de vivienda B.H.U.	7679.36	6764.88	13.52	19.31	63.61
Combustibles y alumbrado	3691.18	3660.58	0.84	8.92	37.58
Otros gastos de vivienda	5283.04	5248.34	0.66	9.05	56.54
MUEBLES, ACCESORIOS, ENSERES DOM. CUIDADO DE LA CASA	6075.42	5784.96	5.02	12.18	46.66
Muebles	6955.46	6836.66	1.74	8.69	24.71
Textiles p/hogar y otros accesorios	4529.06	4389.76	3.17	20.01	54.69
Electrodomésticos	3121.82	3021.79	3.31	5.57	33.66
Servicio doméstico	11692.51	10787.65	8.39	19.15	77.96
Mantenimiento del hogar NEEOP	5644.65	5428.40	3.98	8.19	38.41
CUIDADOS MEDICOS Y CONSERVACION DE LA SALUD	8662.58	8267.33	4.78	11.48	64.20
Productos medicinales y farmacéuticos	5811.50	5525.26	5.18	11.02	63.49
Aparatos y equipos terapéuticos	5108.92	4988.75	2.41	8.80	57.74
Servicios médicos y odontológicos	9370.11	8942.61	4.78	11.59	64.43
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	5124.88	5054.00	1.40	8.73	54.43
Utilización y mantenimiento transportes	5384.40	5289.27	1.80	12.20	48.41
Servicio de transporte	4811.30	4760.78	1.08	5.82	61.09
Servicios de comunicaciones	13333.39	13333.39	-.-	-.-	45.46

CUADRO No. 1

(CONTINUACION)

RUBROS	NUMEROS INDICES MARZO 1993	FEBRERO 1993	VARIACIONES MENSUAL MARZO/93 FEBRERO/93	ACUMULADA AÑO 1993	ACUMULADA ULTIMOS 12 MESES
ESPARCIMIENTO, EQUIPOS RECREAT. CULTURALES	6886.86	6752.56	1.99	8.52	54.76
Equipos y acces. de esparcimiento y diversión	3648.06	3600.11	1.33	6.29	28.48
Servicio de esp. recr. y cultural	8318.53	8168.06	1.84	7.01	63.78
Libros y material de lectura	7003.10	6811.69	2.81	14.64	48.66
ENSEÑANZA	11467.36	10183.06	12.61	20.01	63.14
Matrículas y otros gastos	15611.95	13437.64	16.18	24.04	71.22
Textos y material escolar	4223.11	4494.51	-6.04	-0.82	25.05
OTROS GASTOS DE CONSUMO	7254.74	7032.78	3.16	9.36	54.76
Cuidados personales	11537.03	11135.02	3.61	17.87	71.15
Efectos y otros artículos personales	6488.95	6343.77	2.29	6.93	48.94
Tabaco y cigarrillos	6234.78	5942.29	4.92	9.97	48.45
Bienes y servicios NEEOP	8974.61	8974.62	-.-	4.02	65.13

CUADRO Nº 2

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS, SEGUN SERIE PROMEDIO ANUAL Y MENSUAL-

Base Diciembre 1985 = 100

AÑOS Y MESES	INDICE GENERAL	ALIMENTOS Y BEBIDAS	VESTIMENTA Y CALZADO	VIVIENDA	MUEBLES ACCESORIO Y ENSERES DOMESTICO	CUIDADOS MEDICOS Y CONSERV. DE LA SALUD	TRANSPORTE Y COMUNI-CACIONES	ESPARCIMIEN. EQUIPOS RECREAT. Y CULTURALES	ENSEÑAN	OTROS GASTOS DE CONSUMO
1987	222.54	237.09	228.14	197.96	233.10	218.15	194.54	222.18	268.14	228.10
1988	360.94	374.47	374.00	330.36	380.31	359.46	318.09	392.26	435.29	370.34
1989	651.30	676.13	666.76	601.19	672.70	670.92	563.17	692.99	809.36	660.37
1990	1,364.19	1,491.21	1,470.82	1,238.75	1,398.16	1,418.28	1,062.44	1,366.24	1,794.71	1,411.19
1991	2,795.67	2,765.38	3,169.19	2,490.37	2,895.94	3,341.72	2,287.86	2,915.85	4,234.49	3,050.59
1992	4,709.47	4,425.17	5,278.80	4,326.84	4,637.32	6,146.15	3,946.05	5,241.90	7,814.51	5,397.48
1993										
Promedio Anual										
Enero	5,892.09	5,379.64	6,756.37	5,641.16	5,529.21	7,975.50	4,960.00	6,625.20	9,613.52	6,725.46
Febrero	6,097.66	5,620.59	6,836.51	5,764.69	5,784.96	8,267.33	5,054.00	6,752.56	10,183.06	7,032.78
Marzo	6,316.36	5,892.37	6,854.81	5,947.28	6,075.42	8,662.59	5,124.86	6,886.86	11,467.36	7,254.74

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, POR SERIE CRONOLOGICA, SEGUN MESES.

Base Diciembre 1985 = 100 AÑOS 1988 - 1993

MESES	1993	1992	1991	1990	1989	1988
PROMEDIO ANUAL		4.709,47	2.795,67	1.364,19	651,30	360,94
Enero	5.892,09	3.751,35	2.106,61	901,65	472,19	278,50

Febrero	6.097,66	3.842,00	2.160,57	983,46	502,29	266,96
Marzo	6.316,36	4.092,94	2.269,51	1.049,91	537,26	302,73
Abril		4.261,54	2.377,64	1.123,54	565,48	317,46
Mayo		4.459,74	2.564,81	1.166,46	582,04	324,86
Junio		4.579,54	2.695,77	1.300,21	626,30	341,24
Julio		4.785,70	2.813,19	1.373,57	663,02	370,06
Agosto		4.993,80	2.969,99	1.450,04	692,37	382,47
Setiembre		5.202,17	3.164,14	1.662,63	726,26	396,55
Octubre		5.394,02	3.302,72	1.770,21	779,24	426,89
Noviembre		5.465,41	3.457,66	1.863,71	810,96	445,81
Diciembre		5.665,37	3.565,20	1.964,81	856,16	453,63

CUADRO Nº 3B

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, POR SERIE CRONOLOGICA, SEGUN MESES.

Base Marzo 1973 = 100 AÑOS 1986 - 1993

MESES	1993	1992	1991	1990	1989	1988	1987	1986
PROMEDIO ANUAL		1,394,084.5	827.566,8	409.743,1	192.796,5	106.843,6	65.874,8	40,274.3
Enero	1,744,162.3	1,110,465.6	623.652,8	268.904,3	139.776,6	82.440,9	52.507,6	31,274.3
Febrero	1,805,014.7	1,137,299.6	645.467,1	285.201,1	146.686,7	85.543,2	54.277,6	32,415.6
Marzo	1,869,753.7	1,211,582.3	677.735,3	310.791,8	159.044,3	89.613,4	58.069,8	34,159.7
Abril		1,261,490.6	703.823,3	332.567,6	167.392,0	93.979,7	59.543,9	35,823.3
Mayo		1,320,161.5	765.149,3	351.219,0	172.294,1	96.170,2	60.761,3	36,683.1
Junio		1,355,624.4	797.895,4	384.865,0	185.395,8	101.013,1	63.492,8	38,465.9
Julio		1,416,651.4	832.753,8	406.600,9	196.265,6	109.550,2	67.571,9	40,869.2
Agosto		1,476,252.7	865.069,7	429.237,4	204.953.7	113.217,9	69.839,4	42,645.7
Setiembre		1,539,933.9	942.561,5	492.167,7	214.965,7	117.977,8	71.566,9	44,556.6
Octubre		1,596,724.9	977.663,2	524.013,3	230.666,8	126.367,0	75.026,6	46,866.5
Noviembre		1,623,777.9	1.023.528,2	551.691,0	240.064,4	131.967,6	78.336,1	48,993.9
Diciembre		1,677,049.2	1.055.361,9	561.618,3	254.030,5	134.282,5	79.454,1	50,515.4

CUADRO No. 4

PRECIOS PROMEDIO PONDERADOS AL POR MENOR, DE ALGUNOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE CONSID
LA DETERMINACION DEL INDICE, POR MESES, SEGUN ARTICULOS.

Base Diciembre 1985 = 100

ARTICULOS	UNIDAD DE M	MARZO 1993	FEBRERO 1993
Arroz	Kilo	2.43	2.34
Harina de trigo	Kilo	1.32	1.27
Ravioles	100 unidades	9.12	8.54
Factura común con grasa	Kilo	10.12	10.00
Pan francés	Kilo	1.65	1.65
Pan chico marsellés o porteño	Kilo	4.18	4.02
Pulpa de cuadril	Kilo	8.93	8.83
Pulpa de nalga	Kilo	8.88	8.77
Costillas	Kilo	7.83	7.73
Paleta	Kilo	6.45	6.39
Asado	Kilo	7.06	6.93
Chorizos	Kilo	16.02	15.39
Paleta de primera	Kilo	37.65	37.15
Pollos	Kilo	9.62	9.46
Bifes de pescado	Kilo	9.34	9.07
Manteca	Paquete 100	1.95	1.89
Aceite de girasol	Litro	4.45	4.36
Leche	Litro	1.28	1.28
Queso fresco Colonia	Kilo	15.32	14.21
Huevos	1/2 Docena	2.12	2.07
Banana	Kilo	2.02	1.72
Manzanas	Kilo	2.57	4.84
Naranja	Kilo	1.44	1.22
Zanahoria	Kilo	2.95	2.28
Cebolla	Kilo	2.55	2.53
Lechuga	Unidad	2.07	1.88
Tomate	Kilo	5.34	3.24
Papas	Kilo	1.85	1.56

CUADRO Nº 4

(Continuación)

ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARZO 1993	FEBRERO 1993
Azúcar	Kilo	2.40	2.32
Café molido	1/4 Kilo	5.62	5.61
Yerba mate	Kilo	10.15	9.97
Refrescos	Litro	4.42	4.03
Cerveza	Litro	4.84	4.47
Vino	Litro	3.25	3.08
Camisa indistinto	Unidad	99.61	99.22
Pantalón vaquero indistinto	Unidad	131.58	128.78
Traje indistinto	Unidad	666.56	633.22
Zapato mocasín	Par	164.84	158.01
Calzado deportivo niños	Par	46.52	44.82
Genero polyester	Metro	18.03	17.61

Electricidad	Tarifa 163 Kwh	69.56	69.56
Teléfono	Cuota y 210 adicionales	46.50	46.50
Gas natural de red	Tarifa 45 metros cúbicos	63.29	63.29
Supergás	13 Kilos	29.91	29.12
Agua	12 metros cúbicos	15.04	15.04
Pintura	4 Litros	24.93	24.60
Cocina con horno	Unidad	1,055.16	972.13
Afiliación mensual a Mutualista	Cuota	118.31	112.91
Taxi	Bajada de bandera y 29 fichas	6.96	6.72
Diarios	Promedio	3.60	3.48
Enseñanza primaria	Cuota	394.04	328.50
Servicio peluquería de mujer	Unidad	19.56	18.96
Cigarrillos c/filtro	Cajilla	4.83	4.60

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Acordada 7.183.- Fíjase para el 27 de mayo de 1993, el comienzo de la Visita Anual de Establecimientos donde se encuentran internados menores infractores con medidas de seguridad, en el departamento de Montevideo y Colonia Berro en el departamento de Canelones
(579)

En Montevideo, a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los Señores Ministros Doctores don Jorge Marabotto Lúgaro -Presidente-, don Luis Torello Giordano, don Raúl Alonso De Marco y don Juan M. Mariño Chiarlone, ante el suscrito Secretario,

Dijo:

1o. Que es motivo de preocupación la situación de los menores, a disposición de los Jueces de la República, que han incurrido en infracciones, en cuyo interés y en el de la sociedad, deberá proveerse a la atención y determinación del tratamiento adecuado tendiente a su rehabilitacón social y humana -cf. arts 7, 8 , 12, 43 y 72 de la Constitución de la República, arts. 2, 25, 37 y 40 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, ratificada por Ley No. 16137 del 28.9.90 y arts. 5, 7, 8, 19 y 24 de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, ratificada por Ley No. 15.737 del 8.3.

2o. Conforme lo previsto por el art. 239, - nal. 2 de la Constitución de la República y 113 del Código del Niño, la Corporación visitará los establecimientos de internación, a efectos de verificar las condiciones de los mismos.-

3o.- Conjuntamente se pone en funcionamiento con carácter permanente un régimen de visita anual de causas a efectos de un más eficaz cumplimiento de la actividad jurisdiccional y de las facultades de superintendencia de la Corporación.-

Por lo cual la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

RESUELVE:

- I -

1o. Que fija el día 27 de mayo de mil novecientos noventa y tres, a la hora 9, para que dé comienzo en el Departamento de Montevideo y Colonia Berro en el Departamento de Canelones, la Visita Anual de Establecimientos donde se encuentran internados menores infractores con medidas de seguridad.-

2o. Dicho Acto será presidido por la Suprema Corte de Justicia y a él deberán concurrir los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia de Menores y los Defensores de Oficio en la materia.-

- II -

3o. Que fija el día 20 de mayo de mil novecientos noventa y tres, a la hora 9, para que dé comienzo la Visita Anual de Establecimientos ubicados en el interior del país, con excepción de la Colonia Berro, donde se encuentran internados menores por disposición judicial.-

4o. Deberán concurrir a dicho Acto los Señores Jueces con competencia en materia penal de menores del Departamento respectivo y será presidido por el Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno con Sede en la ciudad capital del departamento, con excepción de los Departamentos de Salto, Paysandú y Maldonado en que será presidido por el Señor Juez de 2o. Turno.-

Asistirán también los Defensores de Oficio de la materia.-

Se entrevistarán todos los internados y de lo actuado se labrará Acta, dejándose especial constancia del estado locativo del Establecimiento, servicios médicos o especializados que se prestan, así como de las actividades que desarrollan los internados.-

El Acta se incorporará al legajo mencionado en el nal. 6o. de la presente Acordada.-

5o. En caso de existir menores internados a disposición de Jueces de otros Departamentos, se deberá informar a los mismo sobre su situación, de lo cual también se dejará constancia en Actas.-

- III -

6o. Que los Señores Jueces de la materia - elevarán a la Suprema Corte de Justicia, antes del día 15 de mayo de 1993, un legajo que contendrá una relación circunstanciada, conforme al Instructivo que se adjunta, de todos los expedientes que tramitan en sus respectivas oficinas, de menores infractores internados con o sin medidas de seguridad, las que se ordenarán por fecha de iniciación.-

Se adjuntará a este legajo, fotocopia autenticada de la nómina de menores internados, que a las Sedes Judiciales harán llegar, a su pedido, las autoridades de los distintos lugares de internación.-

7o. Se relacionarán los expedientes iniciados hasta el día 30 de abril de 1993.-

8o. Las relaciones se extenderán en papel de actuación, escrituradas a máquina y llevarán el visto bueno del Juez respectivo.-

Se numerarán por su orden, formando con ellas una o más piezas que no excederán de doscientas fojas cada una, debidamente foliadas, selladas y rubricadas por el Actuario, quien certificará al pie de cada pieza el número de relaciones y folios que contenga.-

A su vez e independientemente del número de orden que corresponde a cada relación, todos los menores internados que figuren, serán numerados correlativamente.

Los legajos contendrán un índice alfabético de apellidos, seguido de los nombres, con indicación de los números que a cada uno corresponda conforme al numeral anterior, del número ordinal de la relación en que figuren y su folio.-

Este índice se ubicará al principio del legajo.-

Póngase en conocimiento del Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación y Cultura, Instituto Nacional del Menor y Fiscalía de Corte, circule y publíquese en el Diario Oficial.-

Y firma la Suprema Corte de Justicia, lo que certifico.- JORGE A. MARABOTTO LUGARO - LUIS TORELLO - RAUL ALONSO DE MARCO - JUAN M. MARIÑO CHIARLONE - RICARDO C. PEREZ MANRIQUE.

AVISOS PUBLICADOS

23.783

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MARIO PLASTINE MONETTI, (Ficha S-633/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18376 Abr 01- v Abr 22

RAUL SORRONDEGUY FERNANDEZ, (Ficha S-69/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 18801 Abr 02- v Abr 23

AURELIO PEDROZA REY y CRISTINA ó CRISTIANA BLANCO MARTINEZ, (Ficha F 607/89).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18986 Abr 12- v Abr 26

JUAN FRANCISCO GANDOLA, (Ficha S-51/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 19222 Abr 12- v Abr 26

JOSEFA SECO FREIRE DE VIDAL o JOSEFA SECO FREIRE, (Ficha S/65/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 19743 Abr 14- v Abr 28

ALCESTE AUTRAN DE MORAES o AUTRAN DE MORAIS, (Ficha S-20/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Fco. González Arenas, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 19965 Abr 20- v May 03

PRIMITIBA o PRIMITIVA VALLADARES de LETTIERI, (Ficha S-557/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20061 Abr 20- v May 03

MARIA ELVA ROSSI RABELLINO, (Ficha S-75/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20098 Abr 21- v May 04

SEGUNDO TURNO

CANTALICIO PEREIRA OCAMPO, (Ficha S/74/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 18661 Abr 02- v Abr 23

JORGE LUIS RIEPHOFF FRAGA, (Ficha S/13/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 18664 Abr 02- v Abr 23

LORENZO ALBERTO de MEDINA MOSO, (Ficha S/579/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 19774 Abr 15- v Abr 29

MIRIAM GLADYS MOYANO FAGALDE, (Ficha S/618/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20106 Abr 21- v May 04

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN YANNUZZI POSSE, (Ficha 50/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18144 Abr 01- v Abr 22

ERMELINDA SOLARI, (Ficha 44/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18165 Abr 01- v Abr 22

PETRONA FUENTES DE LABORDE, (Ficha 12/93).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18550 Abr 02- v Abr 23

LUIS ESTEBAN FERRANDO DORINO, (Ficha 593/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18991 Abr 12- v Abr 26

RAMON PEREIRA, (Ficha F/623/92).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19053 Abr 12- v Abr 26

CHIOZZONE RUBENS y PERAZZA DE CHIOZZONE IRMA MARGARITA, (Ficha No. 482/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19219 Abr 12- v Abr 26

CELIA ANTOLA MORTOLA, (Ficha 14/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19560 Abr 13- v Abr 27

LORELEY ATME YACOVERA, (Ficha F. 573/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19721 Abr 14- v Abr 28

LEON ZAK CHINSKA y LUBE o LIBA CHINSKA FANJSOD DE ZAK, (Ficha F 333/92).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 20078 Abr 21- v May 04

ANITA ADA ALBERTINI ANGELI o ANITA ALBERTINI ANGELI, (Ficha 13/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20096 Abr 21- v May 04

MARIA ANGELA o MARIA ANGELICA DI BRANO BERNARDI, (Ficha 59/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20162 Abr 21- v May 04

CUARTO TURNO

DIEGO BARRIOS PEREYRA, (Ficha A/140/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19136 Abr 12- v Abr 26

JUAN CARLOS USETA LEIVA, (Ficha A587/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19256 Abr 12- v Abr 26

MARIA ROSA CHIESA PERAZZO, (Ficha A/42/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19346 Abr 12- v Abr 26

AURELIA MATILDE GARIBOTTO de GARCIA, (Ficha A/23/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19452 Abr 13- v Abr 27

BALTASAR BALTASAR JOSE ANTONIO, (Ficha 58/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
01) $ 200,00 10/pub 19802 Abr 15- v Abr 29

RENEE IRENE FLEURQUIN AUYANET, (Ficha A Nº 97/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19873 Abr 16- v Abr 30

ELSA GLADYS OLHAGARAY u OLAGARAY KOLLHOFF o KOLLHONOFF, (Ficha A/252/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19949 Abr 20- v May 03

QUINTO TURNO

MARIA HAYDEE TORENA MARQUEZ, (Ficha Nº 661-92).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 16526 Abr 20- v May 03

LIDIA LENA MAURO, (Ficha 45/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18549 Abr 02- v Abr 23

CARMEN ANTONIA SANTALLA, (Ficha 20/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18590 Abr 02- v Abr 23

ANASTASIO CARDOZO LARRAMENDI, (Ficha 547/92).
Montevideo, 17 de noviembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18604 Abr 02- v Abr 23

NICOLAS LESCHUK o LISCHUK KOHANIUK o KAJAÑUK, (Ficha F 28/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18982 Abr 15- v Abr 29

CID MATINOTE, CARLOS, (Ficha 589/92).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19375 Abr 12- v Abr 26

ROSAURO VICTORIO VELAZQUEZ PEREYRA, DOLORES ANASTACIA RODRIGUEZ DE LEON o SANTOS, HAYDEE VELAZQUEZ RODRIGUEZ y RAIMUNDO RODRIGUEZ DE LEON o SANTOS. (Ficha F. 62/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 19593 Abr 14- v Abr 28

MARIA DORVALINA OLIVERA MORALES, (Ficha F/S/73/89).
Montevideo, marzo de 1989.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20087 Abr 21- v May 04

SEXTO TURNO

MANUEL MOITIÑO y CELIA GERTRUDIS CASA MARTINEZ, en los autos: "MOITIÑO MANUEL y CELIA GERTRUDIS CASA MARTINEZ, (Ficha 4/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 105,00 10/pub 18135 Abr 01- v Abr 22

EMILIA JADWIGA REDNER SCHRENZEL o SHRENZEL, (Ficha Fa. 58/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19590 Abr 14- v Abr 28

ATILIO ANDRIOLO PRODELLA ó FRODELLA, (Ficha 547/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19874 Abr 16- v Abr 30

SEPTIMO TURNO

SANTA LUCIA SORIA de HERRERA y JULIO CESAR HERRERA, (Ficha S/34/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18598 Abr 02- v Abr 23

CARACO SABAJ o SAVAJ, NESSIM o NESSIN y SALMONA BENVENISTE, MATILDE o MATHILDE, (Ficha S 76-93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19109 Abr 12- v Abr 26

ALIETA SEBASTIANA BERMUDEZ ALVARIZA, (Ficha S/44/1993).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19218 Abr 12- v Abr 26

MARIA AMALIA VAZQUEZ ELIAS, (Ficha S/73/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19599 Abr 14- v Abr 28

EUFEMIA GARCIA SANCHEZ, (Ficha S/66/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19898 Abr 16- v Abr 30

ALDA MIÑO MEDINA, (Ficha S/83/93).
Montevideo, 1ero. de abril de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20095 Abr 21- v May 04

AMANDA MORALES MORALES, (Ficha S 1/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20097 Abr 21- v May 04

OCTAVO TURNO

ANTONIO PABLO o PAULO IGARZA RODRIGUEZ, (Ficha S-648/92).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18121 Abr 01- v Abr 22

RAMON ISBARAIS o ISBARAIL MARTINEZ VENCE, (Ficha S-641/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18128 Abr 01- v Abr 22

PABLO CESAR CAVALLO, HEBE ELVA ANTONIA PROLA CAMPODONICO, REBECA RUTH LARRONDO CAMPODONICO, HUMBERTO FERNANDO STRINGHINI MAZZONI, NELIDA MARIA DORA LARRONDO CAMPODONICO, DORA CARMEN REGO LARRONDO, ADRIAN ENRIQUE DEIPENAU REGO, (Ficha S-55/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 105,00 10/pub 18561 Abr 02- v Abr 23

JUAN CARLOS ABELLA VEGA, (Ficha S-647/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19138 Abr 12- v Abr 26

ANTONIO SAMPIL ALVAREZ, (Ficha S/459/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 19742 Abr 14- v Abr 28

NOVENO TURNO

JUAN FLORENTINO IZQUIERDO MANGANELLO, (Ficha S/39/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 18166 Abr 01- v Abr 22

RAMON ANDRADE FACAL, (Ficha S/594/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 18609 Abr 02- v Abr 23

FRANCISCO ARMELINO FERNANDEZ, (Ficha S/564/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 18951 Abr 02- v Abr 23

ANGELBERTO, ENGELBERTO o ANGEL VAN VELTHOVEN, NORBERTA, NORVERTA o NOLBERTA CABRERA, RUFINA VAN VELTHOVEN O VELTOVEN CABRERA o TEJERA, ADELA MAURA VAN VELTHOVEN CABRERA DE GILBERT, ANGEL VAN VELTHOVEN CABRERA POLICARPO GILBERT VAN VELTHOVEN y DARIO o DARIO LUCIANO GILBERT VAN VELTHOVEN.-, (Ficha S/493/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 105,00 10/pub 19026 Abr 12- v Abr 26

ANGELA de JESUS VELES YEPES, (Ficha S/309/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19230 Abr 12- v Abr 26

ELVIRA CARDASI o ELVIRA BORGES CARDACCIO o ELVIRA CELESTINA BORGES, (Ficha S/188/91).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19551 Abr 13- v Abr 27

FRANCISCO KLEIN SCHNURMACHER, (Ficha S/55/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 19793 Abr 20- v May 03

DECIMO TURNO

ROGELIO HUGO TORRES GARCIA, (Ficha F/660/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) $ 84,00 10/pub 18233 Abr 01- v Abr 22

JOSE DOMINGO VALEGA BERNARD, (Ficha 636/92).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18375 Abr 01- v Abr 22

TRAJNA TRAJMAN o TRAIMAN DE GOLDBROCH, (Ficha F 2/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18601 Abr 02- v Abr 23

TEXEIRA o TEISCEIRA o TEIXEIRA MARTINS ABEL, (Ficha 661/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18953 Abr 02- v Abr 23

MARIA LAURA PEREZ ROLANDO, (Ficha F48/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18985 Abr 12- v Abr 26

JOSE TOFALO GRANIELLO o GRANIELO, (Ficha 31/93).
Montevideo, de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18988 Abr 15- v Abr 29

JORGE ELIAS DEVINCENZI SUAREZ, (Ficha F/632/92).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19054 Abr 12- v Abr 26

CARLOS ALBERTO SCARONE MADUEÑO, (Ficha S 6/93).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19058 Abr 12- v Abr 26

RUBEN ENRIQUE MERELLO VARELA, (Ficha 61/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19424 Abr 13- v Abr 27

MARIA DE LOS DOLORES PAZ RAMOS, (Ficha 34/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19932 Abr 16- v Abr 30

DECIMOPRIMER TURNO

STEINECK LOWE, RICARDO OTTO, (Ficha A No. 12/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18984 Abr 12- v Abr 26

FERNANDO GARCIA CROAS, (Ficha A 70/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19223 Abr 12- v Abr 26

ANTONIO MARTINEZ SUAREZ, (Ficha A-671/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19258 Abr 12- v Abr 26

RAMON PALE RAMIREZ y OLGA JUANA DOTTA DEVINCENZI, (Ficha 14/93).
Montevideo, marzo 16 de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19259 Abr 12- v Abr 26

SCHECK SANCHEZ, JORGE ALBERTO, (Ficha A/580/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19328 Abr 12- v Abr 26

SCHECK SANCHEZ, Jorge Alberto, (Ficha A/580/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19789 Abr 15- v Abr 29

JOSE ALVAREZ CALVEIRO, (Ficha A/424/88).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19805 Abr 15- v Abr 29

GUTEMBERG ARDISSONO, (Ficha A/485/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19871 Abr 16- v Abr 30

EDUARDO PORTILLO LEZUE, (Ficha A 34/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccia.
01) $ 200,00 10/pub 19872 Abr 16- v Abr 30

RIODANTE LASSIV VERA, (Ficha 51/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19888 Abr 16- v Abr 30

DE LEON MALDONADO, CARMELO ESTEBAN, (Ficha A 682, 1992).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19971 Abr 20- v May 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

TITANIC MERNIES, (Ficha 56/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18990 Abr 12- v Abr 26

FRANCISCO FLORENTINO DELGADO, (Ficha 46/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19345 Abr 12- v Abr 26

CECILIO ALVAREZ JUAREZ, (Ficha A No.35/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19589 Abr 14- v Abr 28

ANTONIO TRIGO ALVAREZ, (Ficha Fa. 36/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19595 Abr 14- v Abr 28

ARLIE ISABEL RODRIGUEZ MODINO, (Ficha A 65/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19870 Abr 16- v Abr 30

JAIME WALTER GONZALEZ GODAY, (Ficha A/647/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20085 Abr 21- v May 04

DECIMOTERCER TURNO

MARIA CLARA VERAS BALTAR de MANGINI, (Ficha 54/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18600 Abr 16- v Abr 30

RICARDO LUIS CABRERA FOSSATTO, (Ficha 40/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18603 Abr 02- v Abr 23

MARIA DE LOURDES FERNANDEZ, (Ficha 52/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19255 Abr 12- v Abr 26

JOSE PALEO GOMEZ, (Ficha 69/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20036 Abr 20- v May 03

DECIMOCUARTO TURNO

DIEGO BALESTRA PEDROZO, (Ficha S/30/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18126 Abr 01- v Abr 22

MARIA DE LOS DOLORES GOMEZ MUÑOZ DE OLIVA, (Ficha S/48/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18599 Abr 02- v Abr 23

NELSON TARAMASCO FRILLERI, (Ficha S/630/92).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18836 Abr 02- v Abr 23

NICOMEDES ELSIRA VILAR, (Ficha S/37/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18987 Abr 12- v Abr 26

MARIA ZULMA o SULMA, ETCHEVERRY PEREIRA o SULMA ECHEBERRE PEREIRA, (Ficha S/623-92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19227 Abr 12- v Abr 26

LILLIAM CABRERA GUTIERREZ, (Ficha S/615/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19271 Abr 12- v Abr 26

GENARA ISIDORA ROMANA QUINTERO RIVERO o GENARA QUINTERO RIVERO, (Ficha S/302/92).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19765 Abr 15- v Abr 29

AMALIA PULLEIRO BUA DE PERAZA, (Ficha S/552/92).
Montevideo, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19897 Abr 16- v Abr 30

CELICA GUERRERO BUELA de CHIAPPE, (Ficha S/57/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20034 Abr 20- v May 03

LIRA JULIA GIMENEZ DE DIPAULO, (Ficha S/5/93).
Montevideo, 11 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20035 Abr 20- v May 03

DECIMOQUINTO TURNO

DORA GOMEZ CHIOVINO o CHIOINO o CHIVINO de GROSSO, (Ficha A 571/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18119 Abr 01- v Abr 22

ROBERTO MANTA SANTARSIERI, (Ficha A 639/92).

Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18125 Abr 01- v Abr 22

JOSE PAROLIN o JOSE PAROLIN BALIN, (Ficha A 71/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18662 Abr 02- v Abr 23

ADEMAR ROBERTO RODRIGUEZ ORJES, (Ficha A/621/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19225 Abr 12- v Abr 26

ANDREA IORINA o ELODINA o LORINA ACUÑA, (Ficha A (R1)-1256/92).
Montevideo, marzo 25/93.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19226 Abr 12- v Abr 26

MARIO ALBERTO CRAVIOTTO, (Ficha A 54/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19972 Abr 20- v May 03

HELVECIA o HELVECIA BASILIDES LIBRAN GUTIERREZ, (Ficha A 76/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20069 Abr 21- v May 04

DOLORES ALVAREZ FERNANDEZ DE PELAEZ, (Ficha A 81/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20083 Abr 21- v May 04

HANS o JUAN BERNDT SALOMON, (Ficha A 91/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20160 Abr 21- v May 04

DECIMOSEXTO TURNO

IBERIO JOSE BALAY GONZALEZ, (Ficha A 70/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18602 Abr 02- v Abr 23

JULIO BURLAC, (Ficha A 610/92).
Montevideo, marzo 24/93.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18989 Abr 12- v Abr 26

FERNANDO RIET BALPARDA, (Ficha A 83/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19760 Abr 15- v Abr 29

MIREYA SUSANA LEZAMA BERMEJO, (Ficha A 95/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19887 Abr 16- v Abr 30

TERESA CHIACCHIO MAURELLI, (Ficha A 57/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19933 Abr 16- v Abr 30

HECTOR ALBERTO DELBONO LOZANO y SELVA IRENE LOZANO MEIJIDE o MEJIDE, (Ficha A 60/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20051 Abr 20- v May 03

WALDEMAR OTERO BARTOLOME, (Ficha A 99/93).
Montevideo, 1ro. de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20100 Abr 21- v May 04

FELIX o FELIX TEODORO PIOTTI CORTALEZZI, (Ficha A 96/93).
Montevideo, 1 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20176 Abr 21- v May 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

PERLA TERESA ATESHIAN o ATHESIAN FORTE, (Ficha A/60/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18129 Abr 01- v Abr 22

HEBER ABREU o HEBER ABREU VAZQUEZ, (Ficha A 45/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18663 Abr 02- v Abr 23

CAROLINA ALICIA GEYMONAT BONJEUR o BONJOUR, (Ficha A 56/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18834 Abr 02- v Abr 23

ALEJANDRO MENOTTI ROMEI DIMA, (Ficha A/200/91).
Montevideo, 29 de julio de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 19161 Abr 12- v Abr 26

DONATO ANTONIO PASCALE LUCA, (Ficha A 644/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19803 Abr 15- v Abr 29

DECIMOCTAVO TURNO

ANTONIO BRUNO VILLAR ALCIATTI, (Ficha A 45/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18950 Abr 02- v Abr 23

OMAR MICHELENA LOPEZ, (Ficha A 41/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18952 Abr 02- v Abr 23

EDUARDO ALFREDO CANEPA DINI y VICENTE BELLA SCIANCALEPORE RECANATTI, (Ficha A 49/93).
Montevideo, marzo 12/93.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19228 Abr 12- v Abr 26

ADELA ANDREA CHANS SANDE, (Ficha A 82/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19722 Abr 14- v Abr 28

JOSE LUIS GREGORIO DEL CAMPO, (Ficha A 89/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19899 Abr 16- v Abr 30

LUIS GONZALEZ, (Ficha A 557/92).
Montevideo, 1ro. abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19934 Abr 16- v Abr 30

ELEONORA de VITO MASTRULLO de DELLA BADIA, (Ficha A 81/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20037 Abr 20- v May 03

MARIA FRANCISCA o MARIA ESTHER ELENA CHARLO, (Ficha A 50/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20038 Abr 20- v May 03

MODESTO DAMIAN BOLFFE FERREIRA, (Ficha A/594/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20063 Abr 20- v May 03

LUIS MARIA GUARNASCHELLI, (Ficha A 53/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) $ 200,00 10/pub 20072 Abr 21- v May 04

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS ALBERTO MARTINEZ, (Ficha A 39/93).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18122 Abr 01- v Abr 22

JUAN JOSE SOTUYO QUAGLIOTTI, (Ficha A 21/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18438 Abr 01- v Abr 22

JULIA ELENA FALCHONI ESPINOSA, (Ficha A 69/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18597 Abr 02- v Abr 23

NELSON NOEL COSTA SPERONI, (Ficha A 334/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1992.
01) $ 84,00 10/pub 18650 Abr 02- v Abr 23

KERMAN PAULINO GUTIERREZ PEREZ, (Ficha A 26/93).
Montevideo, marzo 2/93.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19110 Abr 12- v Abr 26

JULIA BASILIA ELIZALDE HERNANDEZ o JULIANA BASILISA ELIZALDE HERNANDEZ, (Ficha A 76/93).
Montevideo, marzo 26/93.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19112 Abr 12- v Abr 26

NERI o NERY DUTRA MORENO, (Ficha A 15/93).
Montevideo, febrero 24/93.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19139 Abr 12- v Abr 26

JOSE EFF ZTITZER, (Ficha A 148/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19886 Abr 16- v Abr 30

ERMES PEREYRA TAROCO, (Ficha A 78/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20071 Abr 21- v May 04

VIGESIMO TURNO

MARIA JOAQUINA BARREIRA MUCCINI, (Ficha A 457/92).
Montevideo, 5 de noviembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18542 Abr 02- v Abr 23

LUIS BAUTISTA GIORGI PROVERA, (Ficha A 35/93).
Montevideo, marzo 15/93.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19203 Abr 12- v Abr 26

RAMONA HORTENCIA LECUNA MILICUA, (Ficha A 54/93).
Montevideo, marzo 26/93.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19220 Abr 12- v Abr 26

MARIA AMELIA MARTINEZ DE LIBRAN, (Ficha A 577/92).
Montevideo, diciembre 16/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19221 Abr 12- v Abr 26

BLANCA ESMERALDA MARTINEZ TEJERA, (Ficha A 34/93).
Montevideo, marzo 15/93.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19224 Abr 12- v Abr 26

MARIA ISABEL TORRES AMEN, (Ficha A/ 661/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Escribana Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19596 Abr 14- v Abr 28

AMERICA ISOLINA LANDO FERNANDEZ DE WINS (Ficha A 59/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19792 Abr 15- v Abr 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA CARMEN PENEDO FRAGE DE GONZALEZ, (Ficha S/27/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18551 Abr 02- v Abr 23

ALFREDO RAGGIO MICOUD, (Ficha S/613/ 92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18596 Abr 02- v Abr 23

MANUELA MARTINEZ CASTIÑEIRA, (Ficha S/42/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19755 Abr 15- v Abr 29

MARIA ESTHER LOPEZ POMBO, (Ficha S/ 23/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19771 Abr 15- v Abr 29

SEVERIANO VALDEZ SANTOS, (Ficha S/ 531/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20075 Abr 21- v May 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ESTHER MARDONES ROMO, (Ficha S/552/ 92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18124 Abr 01- v Abr 22

AVELINA VILLAR GOMEZ, (Ficha S/3/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18435 Abr 01- v Abr 22

JOHANN o JUAN FUCHS TRUMMA, (Ficha S/57/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18833 Abr 02- v Abr 23

ALBA ILDARA REBOLLO ALVAREZ y JUAN TEODORO REBOLLO RODRIGUEZ, (Ficha S/250/91).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19160 Abr 12- v Abr 26

MARIA ESTHER VENERO PLACERES, (Ficha S/237/92).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19588 Abr 14- v Abr 28

JULIO CESAR ARAUJO NUÑEZ, (Ficha S/6/ 93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20102 Abr 21- v May 04

VIGESIMOTERCER TURNO

RUBENS PEDRO CROVETTO PASSALACQUA, (Ficha S/72/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18607 Abr 02- v Abr 23

SOFIA IRENE MARICHAL OLIVERO, (Ficha S/65/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18838 Abr 02- v Abr 23

ROBERTO BASILIO HARRIAGUE GARCIA, (Ficha S/540/92).
Montevideo, noviembre 09 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18992 Abr 12- v Abr 26

IRMA WILLINGER, (Ficha S/4/93).
Montevideo, marzo 08 de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19059 Abr 12- v Abr 26

RUBEN CLAUDIO LOPEZ GHERDI, (Ficha S/51/93).
Montevideo, 8 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19231 Abr 12- v Abr 26

EDUARDO JULIO y RAMON LEOPOLDO LOPEZ CASTRO, (Ficha S/162/92).
Montevideo, diciembre 24 de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19232 Abr 12- v Abr 26

CANDIDO DUARTE MORALES Y BLANCA HERMINIA TORRES OLIVERA o TORRES LALUZ o TORRES LA LUZ (Ficha S/538/92).
Montevideo, 09 de noviembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19348 Abr 12- v Abr 26

HECTOR JUAN SPOSTO BARIZO, (Ficha S/ 74/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19591 Abr 14- v Abr 28

DULCINA MARTINEZ o BIBIANA MARTINEZ ORIGUELA, (Ficha S/317/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20073 Abr 21- v May 04

JACOBO ARAKELIAN NURIGHEIANIAN, (Ficha S/89/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20074 Abr 21- v May 04

CARLOS JOSE ROSSI AGRATI, (Ficha S/86/ 93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20101 Abr 21- v May 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN DOMINGO LANZA CASTRO, (Ficha S/46/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18168 Abr 01- v Abr 22

HERIBERTO LARROSA SUAREZ, (Ficha S/ 40/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18378 Abr 01- v Abr 22

LUIS RISSO PISANO o PESANO o PESSANO, (Ficha S/313/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18439 Abr 01- v Abr 22

MARIA TERESA PELLEGRINO o PELLEGRINI CIMINO o CHIMINO, (Ficha S/ 610/92).
Montevideo, febrero 1º de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19205 Abr 12- v Abr 26

JESUS MARCELO RODRIGUEZ PINTOS, (Ficha S/587/92).
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19594 Abr 14- v Abr 28

AIDA ASARA ORLO ULISSE, (Ficha S/464/ 92).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19723 Abr 14- v Abr 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROMULO BERNARDO ETCHEVERRY o ETCHEVERRI BAQUERO, (Ficha S/633/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18552 Abr 14- v Abr 28

ELIDA DELGADO o ELIDA ROSA DELGADO GAGGERO, (Ficha S/61/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18608 Abr 02- v Abr 23

JUAN CARLOS BOZZOLASCO SOSA, (Ficha S 308/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18831 Abr 02- v Abr 23

FRANC o FRANCISCO DUJMOVICH o DUJMOVIC o DUINOVICH, (Ficha S/42/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19021 Abr 12- v Abr 26

ANGELA UBIRA ICARDI GONZALEZ, (Ficha S/16/93).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19055 Abr 12- v Abr 26

JOSE FERRARI LEITES, (Ficha S/608/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19810 Abr 15- v Abr 29

ABRAHAM o ADOLFO BRAUNER, (Ficha S 604/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19890 Abr 16- v Abr 30

DOMINGO MAXIMO GAMBETTA OLIVERI, (Ficha S/94/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19935 Abr 16- v Abr 30

MARIA PIANA ARIAS DE LEIVA, (Ficha S/ 98/93).
Montevideo, 1 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20062 Abr 20- v May 03

YOLANDA FRANCISCA CRESCENTE SEGOVIA, (Ficha S/30/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20077 Abr 21- v May 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANA SANTIAGA VIDAL CANCELA, (Ficha S/518/92).
Montevideo, 4 de noviembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18437 Abr 01- v Abr 22

ROMA ABISINIA GIOVANNINI BADALLA o BADALA, (Ficha S 605/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18545 Abr 02- v Abr 23

JOSE FELICIANO ESPINO De LEON y MARIA DEL CARMEN ESPINO De LEON, (Ficha S/53/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 105,00 10/pub 18560 Abr 02- v Abr 23

MARIA VERONICA CLEMATTA GOMEZ, (Ficha S/50/93).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18591 Abr 02- v Abr 23

JOSE IGNACIO LABRUCHERIE CACHO, (Ficha S/38/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19135 Abr 12- v Abr 26

JULIO LUCIANO MACEDO MIRABALLES, (Ficha S/651/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19137 Abr 12- v Abr 26

LUCIANO FATTORUSO PEREZ, (Ficha S/58/ 93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19140 Abr 12- v Abr 26

GUILERMO COLL MAS y JOSE MARIA COLL CURBELO, (Ficha S/52/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19349 Abr 12- v Abr 26

JUAN ANTONIO FELIX BELTRAME o BELTRAME CORE, (Ficha S/87/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19773 Abr 15- v Abr 29

SERGIO AMERICO FELIPE MIARONI o SERGIO AMERICO FILIPE MIARONI o SERGIO AMERICO FILIPOV MINGIRIAN o MINGIREAN, (Ficha S/607/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19804 Abr 15- v Abr 29

ANITA MATTOS LARRAECHEA DE MARTINEZ PRADO, (Ficha S/94/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19889 Abr 16- v Abr 30

ROMAN ALEMAN y NATIVIDAD GABARRIN DORTA, (Ficha S/776/91).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51159 Abr 15- v Abr 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ANGELICA BERTA GONZALEZ, (Ficha S/55/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18123 Abr 01- v Abr 22

ALDO MARIO PICARELLI PERROTTA o PERROTA, (Ficha S/41/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18167 Abr 01- v Abr 22

BENITO MODESTO LAGARDE NUÑEZ, (Ficha S/495/92).
Montevideo, 29 de octubre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18544 Abr 02- v Abr 23

MARIA GRACIA GRECO PIZINO o PIZZINO, (Ficha S/47/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18665 Abr 02- v Abr 23

PEDRO AMONDARAY CARRIQUE, (Ficha S/29/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18666 Abr 02- v Abr 23

ABRAM o ABRAAM o ABRAHAM LISTOKIN AION, (Ficha S/61/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19023 Abr 12- v Abr 26

VALENTIN GONZALEZ RANGEL, (Ficha S/ 4/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19204 Abr 12- v Abr 26

WALTER GARMENDIA MARTINEZ, (Ficha S/40/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19233 Abr 12- v Abr 26

JULIO CESAR AÑON GARCIA y CONSUELO GARCIA BELLO, (Ficha S 60/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19374 Abr 12- v Abr 26

PABLO GRINBAUM ORBACH, (Ficha S/248/ 92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19964 Abr 20- v May 03

CARLOS MARIA TRIANON CHIESSA, (Ficha S/673/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20040 Abr 20- v May 03

ANTONIA CONCEPCION TRAVERSO DE BARNACHE, (Ficha S/18/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20068 Abr 21- v May 04

KEGHAM GOBALIAN o KEGHOM GOBALIAN BALAKIAN, (Ficha S/19/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20070 Abr 21- v May 04

JOSE MARIA o FERMIN JOSE MARIA o FERMIN JOSE GARCIA RAIMON, (Ficha S/ 30/93).
Montevideo, 8 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20177 Abr 21- v May 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANACLETA BEATRIZ GUTIERREZ GALARDI o ANACLETA BEATRIZ GUTIERREZ GALARDI de SOWERBY, (Ficha S/684/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18595 Abr 02- v Abr 23

JUVENAL LEDESMA, (Ficha S/8/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18667 Abr 02- v Abr 23

MANUELA GARCIA FERNANDEZ DE SENDEZA, (Ficha S/554/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19347 Abr 12- v Abr 26

VITAL MAXIMO GONZALEZ MINETTI, (Ficha S/65/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19373 Abr 12- v Abr 26

BENILDA o MARIA BENILDE FERREIRO GONZALEZ, (Ficha S/52/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19395 Abr 13- v Abr 27

MARCELINA MOSO MELO de DE MEDINA, (Ficha S/657/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19772 Abr 15- v Abr 29

BRAULIO RICARDO ROVIRA SANTA CRUZ, (Ficha S/689/92).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19948 Abr 20- v May 03

SOFIA o SOFIA CARMEN VICTORICA BELGRANO, (Ficha S/26/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19966 Abr 20- v May 03

LAURA BIZZARRO LORITO DE PICA, (Ficha S/57/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19973 Abr 20- v May 03

CARLOS IGLESIA VERGES o IGLESIAS VERGES, (Ficha S/48/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19974 Abr 20- v May 03

VICENTE CASELLA MAZZA y CLARA COIRO PANDOLFO de CASELLA, (Ficha S/ 62/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20039 Abr 20- v May 03

ROBERTO METODIO ARAGUNDE CIGA, (Ficha S/50/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20076 Abr 21- v May 04

FILOMENA GARCIA PITTAMIGLIO, (Ficha S/86/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20164 Abr 21- v May 04

VIGESIMONOVENO

BERTA o BEILA o BIELA SCHIFFENBAUER y LEMEL WEITZENFELD FRANKEL, (Ficha 31/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18120 Abr 01- v Abr 22

ANGELA CESTARO GIORDANO y ROBERTO NELSON LOPEZ DAGNONE o ROBERTO NELSON LOPEZ LACALLE DAGNONE, (Ficha S/62/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18379 Abr 01- v Abr 22

CAMILO PABLO TECHERA VARINO, (Ficha S/23/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18553 Abr 02- v Abr 23

SILVANO MEDINA OROÑO, (Ficha S/613/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18605 Abr 02- v Abr 23

ARALDO ALEJANDRO GALEOTTI PESSELLI, (Ficha S/8/93).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18606 Abr 02- v Abr 23

OLEGARIA SERRON QUINELA, (Ficha S/566/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18668 Abr 02- v Abr 23

PILAR DOLORES DIAZ PARGA, (Ficha S/73/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19262 Abr 12- v Abr 26

AURA ANGELA CHERRO, (Ficha S/681/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 19724 Abr 14- v Abr 28

MARIA ZALOME GARIBOTTI ARTIGAS y OLGA LIA CARAVIA GARIBOTTI, (Ficha 99/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20060 Abr 20- v May 03

LIDIA WURM MALLINI, (Ficha S/93/93).
Montevideo, 1 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20163 Abr 21- v May 04

DE TRIGESIMO TURNO

ELSA CARABALLO MEDEROS, (Ficha S-653/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18127 Abr 12- v Abr 26

RAUL JUSTO ABELARDO o ADELARDO SUIFFET BOTTA y JULIA JUANA BIANCHI ZULIANI, (Ficha 61/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18377 Abr 01- v Abr 22

MARIA JULIETA BOSIA MARENCO o MARENGO de MINGUET, (Ficha 852/91).
Montevideo, 15 de octubre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18436 Abr 01- v Abr 22

ADRIAN GERARDO ETCHEVERRY RODRIGUEZ, (Ficha S/33/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18835 Abr 02- v Abr 23

GABRIEL CUROCHQUIN NEMITOVA, (Ficha S/40/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18954 Abr 12- v Abr 26

LAUREANO RENEE ACUÑA ANTICO, (Ficha S/42/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Cármen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19229 Abr 12- v Abr 26

AIDA SUAREZ PIDRE, (Ficha S/32/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20086 Abr 21- v May 04

CIPRIANA VIDAL ANTELO, (Ficha S/80/93).
Montevideo, 1 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20099 Abr 21- v May 04

CATALINA DOMINGUEZ DE MORALES, (Ficha 278/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
Se deja constancia que por auto 2917 de 27/8/92 se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51177 Abr 21- v May 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

ANSELMO CORREA SEVERO, (Ficha B/33/93).
Artigas, 25 de marzo de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19111 Abr 12- v Abr 26

LELO FERNANDEZ BUENO y CAROLINA RODRIGUEZ, (Ficha B/14/92).
Artigas, 31 de agosto de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19540 Abr 13- v Abr 27

MAURILIA DE LOS SANTOS o MAURILLA DE LOS SANTOS, (Ficha B/217/92).
Artigas, 3 de marzo de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19541 Abr 13- v Abr 27

APARICIO CHALART CARVALLO, (Ficha B/216/92).
Artigas, 3 de marzo de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19542 Abr 13- v Abr 27

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "PAULO RIANI Juan Francisco y BARRENECHE DA SILVA Romy Hacel s/DISOLUCION SOCIEDAD CONYUGAL (FICHA: B/14/93) se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Juan Francisco Paulo Riani y Romy Hacel Barreneche Da Silva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo legal bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Artigas, 10 de marzo de 1993. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 210,00 10/pub 19544 Abr 13- v Abr 27

CIRINO ONESIMO DE LOS SANTOS, (Ficha B/35/93).
Artigas, 24 de marzo de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19546 Abr 13- v Abr 27

VICTORINO CAMEJO y EMILIANA NUÑEZ BARBOZA, (Ficha B/36/93).
Artigas, 24 de marzo de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19547 Abr 13- v Abr 27

OLINA BRAZEIRO, (Ficha B/182/92).
Artigas, 24 de noviembre de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19548 Abr 13- v Abr 27

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DEMETRIO MACIEL SILVA y RENE ABELINA ROMANIELLO DOTTI de MACIEL (Ficha V 24/93).
- Canelones, 23 de marzo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19399 Abr 13- v Abr 27

EGIDIO RIVERA RODRIGUEZ y MARIA GONZALEZ MAGNONI (Ficha V 19/93).
- Canelones, 24 de marzo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19400 Abr 13- v Abr 27

JOSE GARCIA COUSTE (Ficha V 5/1993).
- Canelones, 16 de marzo de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19401 Abr 13- v Abr 27

EVARISTO VICTORIO CONDE AMBROCINI (Ficha V 203/92).
- Canelones, 5 de noviembre de 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19406 Abr 13- v Abr 27

RAMONA POMBO REY (Ficha V 17/93).
- Canelones, 23 de marzo de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19407 Abr 13- v Abr 27

MARIA HORTENSIA CAMEJO DAMIAN (Ficha V 20/93).
- Canelones, 23 de marzo de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19408 Abr 13- v Abr 27

ESTELA ALEJANDRINA RODRIGUEZ VIÑOLES de FALERO (Ficha V 18/93).
- Canelones, 24 de marzo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19409 Abr 13- v Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

DOLORES BERRUTTI TEJERA, (Ficha B 893/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19402 Abr 13- v Abr 27

CIRILA ANGELA DIEPPA o DIEPA, (Ficha B 307/92).
Las Piedras, 17 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19403 Abr 13- v Abr 27

SELVA LIDIA BORGES SORIA, (Ficha B 895/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19405 Abr 13- v Abr 27

NAZARENO o NAZARIO o NAZAREO MOREIRA CABRERA, (Ficha B 385/92).
Las Piedras, 15 de marzo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19453 Abr 13- v Abr 27

BISMARK o BISMARCK KUROQUI ANDRADE y LUISA VILLALBA MARTIRENA, (Ficha B 37/93).
Las Piedras, 16 de marzo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19455 Abr 13- v Abr 27

CUARTO TURNO

HUGO MARIO GARCIA DELGADO y MARIA ESTHER DELGADO BENTANCURT, (Ficha B 592/92).
Las Piedras, 19 de octubre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19404 Abr 13- v Abr 27

JUANA MARIA o JUANA MARIA DELIA BERRIEL DE PATTARINO, (Ficha B 110/93).
Las Piedras, 19 de marzo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19454 Abr 13- v Abr 27

CARLO o CARLOS ROMANO GAGLIUCCI, (Ficha B 794/92).
Las Piedras, 23 de marzo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19456 Abr 13- v Abr 27

HECTOR SERAPIO MARTINEZ CARABALLO, (Ficha B 840/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19457 Abr 13- v Abr 27

BRUNO DELGADO MOREIRA, (Ficha B 100/93).
Las Piedras, 19 de marzo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19458 Abr 13- v Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ALBO ALFREDO PIANGELUA o PIANGELLUA PERNAS, (Ficha A/141/1993).
Pando, 15 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19253 Abr 12- v Abr 26

ISABELINO MAXIMO BUSCHIAZZO CANO, (Ficha A 195/1993).
Pando, 17 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19519 Abr 13- v Abr 27

LOPEZ COMERIO, WASHINGTON YAMANDU, (Ficha 575/A/1992).
Pando, 5 de junio de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19520 Abr 13- v Abr 27

JUAN AGUSTIN ETCHEHANDY ERRAMOUNDEGUY o ERRAMONDEGUY o ERRAMOUNDEGUI o ERRAMONDEGUI y MARGARITA BOSCA AGAZZI, (Ficha 1243/A/1992).
Pando, 3 de noviembre de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19523 Abr 13- v Abr 27

NELLY ESMERALDA BOERO FERRI, (Ficha A/1853/1992).
Pando, 1º de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19525 Abr 13- v Abr 27

MAXIMA DOMINGA ALPUIN RAVERA, (Ficha 251/A/1993).
Pando, 26 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19526 Abr 13- v Abr 27

SABINA GUILLEN de RODRIGUEZ, (Ficha A/223/1993).
Pando, 23 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19528 Abr 13- v Abr 27

JUAN GUILLERMO ABIAGA IZAGUIRRE, (Ficha A/651/1992).
Pando, 15 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19530 Abr 13- v Abr 27

CUARTO TURNO

CARLOS HERNANDEZ MONFORT, (Ficha 968/A/1992).
Pando, 10 de agosto de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19521 Abr 13- v Abr 27

ALFREDO NERY CARTALLA VEGA, (Ficha A/36/1993).
Pando, 16 de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19522 Abr 13- v Abr 27

LENIR DOS SANTOS VAZ o VAZ DOS SANTOS, (Ficha 178/A/1993).
Pando, 25 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19524 Abr 13- v Abr 27

PONCIANA ISABEL GUTIERREZ SALA, (Ficha 140/A/1993).
Pando, 15 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19527 Abr 13- v Abr 27

LEOCADIA BLANCO o CECILIA LEOCADIA BLANCO URTIAGA, (Ficha A/50/1993).
Pando, 25 de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19529 Abr 13- v Abr 27

CARLOS NATALIO BAZZANO MOLINA, (Ficha 1894/A/1992).
Pando, 5 de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19531 Abr 13- v Abr 27

DENIS CASIMIRO MESA PEREZ, (Ficha 1762/A/1992). SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 23 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51157 Abr 16- v Abr 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANIEL SORIA, (Ficha 283/86).
Melo, marzo 9 de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19390 Abr 12- v Abr 26

ALBERTA DILIA o DILIA ALBERTA LOPEZ MONTERO, (Ficha 87/88).
Melo, abril 4 de 1988.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19392 Abr 12- v Abr 26

SEGUNDO TURNO

CLOTILDE OTERO PINTOS DE ALVEZ, (Ficha 162/89).
Melo, junio 7 de 1989.
Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19389 Abr 12- v Abr 26

DE TERCER TURNO

GREGORIA FERNANDEZ CURTO y JUAN OMAR AVILA CABEDA, (Ficha 10/93).
Melo, 15 de febrero de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 18738 Abr 02- v Abr 23

IGNACIO LICHA RODRIGUEZ, (Ficha 3/93).
Melo, 12 de marzo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 18740 Abr 02- v Abr 23

RAUL NUÑEZ CAMPOLLO, (Ficha 28/93).
Melo, 12 de marzo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 18741 Abr 02- v Abr 23

ELENA DIEGA MARINELLI ARGENZIO, (Ficha 17/93).
Melo, 24 de febrero de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 18744 Abr 02- v Abr 23

LUCILA DICLEMENTE MORALES
Melo, 23 de diciembre de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 18749 Abr 02- v Abr 23

SEVERIANO GONZALEZ TORIBIO, (Ficha B-Nº37/93).
Melo, 22 de marzo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19379 Abr 12- v Abr 26

GERMAN MACHADO y JACINTA FONSECA o DA FONSECA, (Ficha 203/92).
Melo, diciembre 7 de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19380 Abr 12- v Abr 26

FLORISMAN BARBOZA PINTOS, (Ficha 24/93).
Melo, marzo 8 de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19382 Abr 12- v Abr 26

JACINTA EUFRASIA BRUN TECHERA NUÑEZ, (Ficha 23/93).
Melo, 4 de marzo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19383 Abr 12- v Abr 26

ODALIS ANGEL MORALES BURGOS, (Ficha 25/93).
Melo, marzo 8 de 1993.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19384 Abr 12- v Abr 26

MARIA DEL CARMEN MORALES BUENO, (Ficha 39/93).
Melo, 22 de marzo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19386 Abr 12- v Abr 26

PIO ABONDIO PINTOS PRESA, (Ficha 41/90).
Melo, marzo 29 de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19391 Abr 12- v Abr 26

DE CUARTO TURNO

JOSEFA LIENCRES, (Ficha 33/91).
Melo, 21 de marzo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 18497 Abr 01- v Abr 22

PERERA PINTOS MARIA SALOME, (Ficha B 200/92).
Melo, 12 de noviembre de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 18743 Abr 02- v Abr 23

GARCIA TECHERA, LAURA, (Ficha F.22/93).
Melo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 18747 Abr 02- v Abr 23

MIGUEL ANGEL FERRARO CASTRO, (Ficha).
Melo, 25 de setiembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19387 Abr 12- v Abr 26

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMILIA CRESTA ASSANDRI, (Ficha B/43/93).
Colonia, 19 de marzo de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 19277 Abr 12- v Abr 26

CARLOS MARIA LEIZAGOYEN MACHUCA y ANA CATALINA BERTALOT CHARBONNIER, (Ficha B/47/93).
Colonia, 26 de marzo de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 19278 Abr 12- v Abr 26

JULIA NEMESIA FONT ACOSTA, (Ficha B/37/93).
Colonia, 15 de marzo de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 19279 Abr 12- v Abr 26

EMILIO PONS PONS, (Ficha B/45/93).
Colonia, 26 de marzo de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 19628 Abr 14- v Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

RAUL BOSARICH ARBELECHE, (Ficha 23/B/93).
Carmelo, 10 de marzo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19302 Abr 12- v Abr 26

GREGORIO TAJES MORALES, (Ficha 403/B/92).
Carmelo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19303 Abr 12- v Abr 26

CARLOS DONATO o DONATTO MARIN ACOSTA, (Ficha 38/B/93).
Carmelo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19304 Abr 12- v Abr 26

CARLOS FORTUNATO ZAFFARONI OLIVA, (Ficha 36/M/93).
Carmelo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19305 Abr 12- v Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ALBERTO FERNANDEZ CHIOSA y MAGDALENA TRAMUJA MORALES, (Ficha B.239/91).
Rosario, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19641 Abr 14- v Abr 28

MAXIMA CARMEN LEMES ROSAS, (Ficha F.B.Nº 248/92).
Rosario, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19642 Abr 14- v Abr 28

ALCIDES HORACIO CASTRO VERA, (Ficha B 27/93).
Rosario, 12 de marzo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19643 Abr 14- v Abr 28

JUAN PONZA PONZA y ARMIDA PONZA CERATO, (Ficha B.22/93).
Rosario, 3 de marzo de 1993.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 19644 Abr 14- v Abr 28

MARIA ESTHER RODRIGUEZ DOTTI y OVIDIO ZIMMER FRIPP, (Ficha B 44/93).
Rosario, 2 de abril de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19813 Abr 15- v Abr 29

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELBIO NORBERTO SONDEREGGER ALTUNA, (Ficha B 3/93).
Trinidad, 15 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 84,30 10/pub 19478 Abr 13- v Abr 27

ELVIRA OLIVERA CEBALLOS o ELVIRA OLIVERA DE LOPEZ, (Ficha B 18/1993).
Trinidad, 30 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 19482 Abr 13- v Abr 27

LAURA ELENA LOPEZ DE HARO ONETTO, (Ficha B 16/1993).
Trinidad, 30 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

01) $ 84,00 10/pub 19483 Abr 13- v Abr 27

JOSE EFRAIN MOYANO ETCHEVERSE, (Ficha B 17/93).
Trinidad, 1º de abril de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 19580 Abr 13- v Abr 27

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BIGLIANTE DE GIUDA, MIGUEL y CAZAUX GANZO, BRIGIDA, (Ficha B.374/1992).
Florida, 3 de febrero de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 84,00 10/pub 18702 Abr 02- v Abr 23

SANCHEZ TEMPONE, PEDRO, (Ficha B.396/1992).
Florida, 24 de diciembre de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 84,00 10/pub 18705 Abr 02- v Abr 23

GARCIA D'ELIA o DELIAS, PABLO-BARCOS ARIAS, FELIPA ROSA, (Ficha B 410/1992).
Florida, 8 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 84,00 10/pub 18707 Abr 02- v Abr 23

NEIRA, GLADYS RAQUEL, (Ficha B.407/1992).
Florida, 24 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 84,00 10/pub 18710 Abr 02- v Abr 23

COSTA VERA, PEDRO RAMON, (Ficha B.40/1993).
Florida, 8 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 84,00 10/pub 18711 Abr 02- v Abr 23

TERCER TURNO

ZUNINO, JUAN GREGORIO o ZUNINO STABLE, JUAN GREGORIO GEREMIA, (Ficha B.9/1993).
Florida, 10 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18703 Abr 02- v Abr 23

CANDIA NETTO, JOSE ALBERTO, (Ficha B.428/1992).
Florida, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18704 Abr 02- v Abr 23

JULIO CESAR BARRIOS PIAR, (Ficha B.326/92).
Florida, 9 de noviembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18706 Abr 02- v Abr 23

BARGAS o VARGAS, JUAN FRANCISCO, (Ficha B. 4/1993).
Florida, 10 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18712 Abr 02- v Abr 23

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NERON CABALLERO, (Ficha 78/86).
Minas, 22 de mayo de 1986.
Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 18758 Abr 02- v Abr 23

SEGUNDO TURNO

BALTASAR BENJAMIN VAZQUEZ LLORENTE, (Ficha 31/93).
Minas, 18 de marzo de 1993.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18752 Abr 02- v Abr 23

MARIA ELIA CARDOZO, (Ficha 335/92).
Minas, 17 de noviembre de 1992.
Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18753 Abr 02- v Abr 23

DANIEL ANIBAL ESTELA TOGNOLA y SARA RAQUEL MUÑOZ LANCASTER, (Ficha 32/93).
Minas, 18 de marzo de 1993.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18754 Abr 02- v Abr 23

ANDRES RICARDO LUJAMBIO TOPALDA o RICARDO LUJAMBIO, (Ficha 22/93).
Minas, 24 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18755 Abr 02- v Abr 23

MANUEL GONZALEZ TABEIRA, (Ficha 35/93).
Minas, 18 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18756 Abr 02- v Abr 23

EDISON LORENZO GIMENEZ, (Ficha 30/93).
Minas, 18 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18757 Abr 02- v Abr 23

GLORIA CELESTE UGOLINI MARTINEZ, (Ficha 304/91).
Minas, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18759 Abr 02- v Abr 23

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANTONIO MARIA CASTILLO, (Ficha 1363/82).
Maldonado, 5 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19292 Abr 12- v Abr 26

ENRIQUETA EXEQUIELA VISCARRET BRUN, (Ficha 707/92).
Maldonado, 18 de febrero de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 19367 Abr 12- v Abr 26

SUCIAS DELGADO ANGEL EUGENIO, (Ficha 23/93).
Maldonado, 16 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19445 Abr 13- v Abr 27

MARTINEZ CABRERA MARIA RAMONA, (Ficha 31/93).
Maldonado, 16 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19446 Abr 13- v Abr 27

CEFERINA JUSTA VALIERO o BALIERO MARQUEZ, (Ficha 601/92).

Maldonado, 4 de diciembre de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19447 Abr 13- v Abr 27

FONTES VALDEZ, ISABEL.- TEJERA FONTES SINFOROSO BENIGNO NICOMENDES y TEJERA FONTES FRANCISCO CIRILO, (Ficha 5/93).
Maldonado, 20 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19741 Abr 14- v Abr 28

DE LEON DE ROVIRA FERMINA, (Ficha 39/93).
Maldonado, 19 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19844 Abr 16- v Abr 30

ALCIDES EVARISTO HERRERA DIAZ, (Ficha 27/93).
Maldonado, 19 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

01) $ 84,00 10/pub 19845 Abr 16- v Abr 30

TERCER TURNO

JULIA PISANTI BORELLI, (Ficha 40/93).
Maldonado, 3 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19291 Abr 12- v Abr 26

ADALBERTO DANIEL FERRER MORENO, (Ficha 60/93).
Maldonado, 22 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19484 Abr 13- v Abr 27

EXEQUIEL BENITO GARCIA PEREIRA, JOSE PEDRO GARCIA UMPIERREZ, ELIRIO o ELIDIO o EDILIO TEODORO GARCIA UMPIERREZ y CAMILA MODESTA o MODESTA UMPIERREZ VIRRIEL, (Ficha 24/93).
Maldonado, 25 de febrero de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19585 Abr 13- v Abr 27

OLGA LANIADO, (Ficha 108/93).
Maldonado, 1º de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19833 Abr 16- v Abr 30

MARTIN PAEZ, (Ficha 642/92).
Maldonado, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19855 Abr 16- v Abr 30

QUINTO TURNO

ISABELINO GRAÑA PEREZ, RAIMUNDA JOVA GRAÑA PEREZ y MARIA DOMINGA GRAÑA PEREZ, (Ficha B/115/91).
Maldonado, 9 de marzo de 1993.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19450 Abr 13- v Abr 27

DE SEXTO TURNO

ULPIANO PLADA PLADA, (Ficha 45/91).
Maldonado, 3 de abril de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19289 Abr 12- v Abr 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PETRONA ANASTASIA PEREZ UMPIERREZ y FRANCISCO ANTONIO CABRERA PEREIRA, (Ficha: 412/92).
Maldonado, 25 de setiembre de 1992.
Esc. Nelson Mario Richart, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 16962 Abr 16- v Abr 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NUMA AIREL MENDIBURU TERZANO, (Ficha B/25/93).
Paysandú, 17 de marzo de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18729 Abr 02- v Abr 23

GERMAN FRASCHINI PALMIERI, (Ficha B/65/1992).
Paysandú, 7 de mayo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18731 Abr 02- v Abr 23

PEDRO VICENTE PEREZ CORONEL, (Ficha B/29/93).
Paysandú, 18 de marzo de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18732 Abr 02- v Abr 23

ANA GIANNONE SCOTELARO o ANA GIANONI de MELE y ANGEL CARMELO MELE CORREA, (Ficha B/27/93).
Paysandú, 18 de marzo de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18733 Abr 02- v Abr 23

JUAN ANTONIO PEREIRA, (Ficha B/505/92).
Paysandú, 1º de febrero de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18734 Abr 02- v Abr 23

ORLANDO MARIA FLORES, (Ficha B/429 Bis/1988).
Paysandú, 22 de octubre de 1991.
Azucena Lorenzi Marroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19553 Abr 13- v Abr 27

ABOAL CAMPORA, JUAN CARLOS, (Ficha B/35/93).
Paysandú, 17 de marzo de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19556 Abr 13- v Abr 27

NARCISO PABLO CORTS PEREZ, (Ficha B/33/93).
Paysandú, 10 de marzo de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19558 Abr 13- v Abr 27

MIGUEL ANGEL GERMANO DARAN o DAVAN y ZULOMA o ZULEMA ISIDRA FERREIRA de GERMANO, (Ficha B/517/92).
Paysandú, 2 de marzo de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19559 Abr 13- v Abr 27

TERCER TURNO

GRISELDA MAGDALENA BLANCO ZITTO, (Ficha B/606/92).
Paysandú, 8 de marzo de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18730 Abr 02- v Abr 23

ROCCA CASTRO, MARIA CELIA, (Ficha B/598/92).
Paysandú, 5 de febrero de 1993.
Carolina Vercellino, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18735 Abr 02- v Abr 23

SOFIA ELISA POLUBOIARINOV YARENCHUK o YAREMCHUK y TEODORA YARENCHUK o YAREMCHUK SOLOVEY, (Ficha B/602/92).
Paysandú, 5 de febrero de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18736 Abr 02- v Abr 23

REYES AGUILERA, GLADYS RAMONA, (Ficha B/622/92).
Paysandú, 18 de marzo de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19554 Abr 13- v Abr 27

ELSA FLORA IBAÑEZ CASTIGLIONI, (Ficha B/26/93).
Paysandú, 8 de marzo de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19555 Abr 13- v Abr 27

VIGNOLA DEVOTO, OSCAR NELSON, (Ficha B/58/93).
Paysandú, 18 de marzo de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19557 Abr 13- v Abr 27

JUAN ALBERTO CHIRIMELLI y SARA MARTINEZ AHGEST o AKERT o AKERTS, (Ficha B/314/92).
Paysandú, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20143 Abr 21- v May 04

SEXTO TURNO

TERESA CAROLINA DE BAUTISTA, (Ficha B/476/1991).
Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 24 de marzo de 1993.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51070 Abr 13- v Abr 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

PRIMER TURNO

OLIDON COLMAN u OLIDON COLMAN INDART, (Ficha B. No. 153/1988).
Fray Bentos, 9 de marzo de 1989.
Esc. Carlos M. Mazzill Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19299 Abr 12- v Abr 26

SEGUNDO TURNO

VIÑAS, ADALBERTO MARIA o VIÑA CANONIERO, ADALBERTO MARIA, (Ficha B. Nº 179/1992).
Fray Bentos, 16 de marzo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 19298 Abr 12- v Abr 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ELBIO JIMENEZ GONZALEZ, (Ficha B/30/1993).
Rivera, 16 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19307 Abr 12- v Abr 26

ADELA VALDEZ ESQUIERA, (Ficha B/142/1992).
Rivera, 30 de junio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19311 Abr 12- v Abr 26

TEODORA PELLEGERO o PELLEJERO OLIVERA y EIBAR o CILA o LILA MATTA o MATA PELLEGERO o PELLEJERO, (Ficha B/37/1993).
Rivera, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 19776 Abr 15- v Abr 29

RUBEN FRUCTUOSO BARRETO, (Ficha B/46/93).
Rivera, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19838 Abr 16- v Abr 30

CUARTO TURNO

DAVINO VIEIRA DA CUNHA, (Ficha B.20/93).
Rivera, 17 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19306 Abr 12- v Abr 26

ASUNCION MOREIRA, (Ficha B/175/92).
Rivera, 13 de noviembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19308 Abr 12- v Abr 26

BERCIBAL CRUZ, (Ficha B/23/92).
Rivera, 25 de marzo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19309 Abr 12- v Abr 26

SERAFIN ARISTEO RODRIGUEZ FELIX, (Ficha B/37/92).

Rivera, 7 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19310 Abr 12- v Abr 26

AURORA TECHERA SANDER, (Ficha B.195/92).
Rivera, 25 de noviembre de 1992.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19312 Abr 12- v Abr 26

JUAN ESTEBAN BENOIT VEGA, (Ficha B.32/93).
Rivera, 1º de abril de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19689 Abr 14- v Abr 28

CARLOS ARTIGAS FERREIRA MARTINEZ, (Ficha B/126/92).
Rivera, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19837 Abr 16- v Abr 30

TEODORO BUERE FIGUEROA, (Ficha B.33/93).
Rivera, 30 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19839 Abr 16- v Abr 30

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JOSE MILTON BARRIOS LARROSA, (Ficha 379/92).
Rocha, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19283 Abr 12- v Abr 26

MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ BARRAS, (Ficha 309/92).
Rocha, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19285 Abr 12- v Abr 26

CUARTO TURNO

MARIANA LORELEY PERIGUIDICE DE GUERRA, (Ficha 352/92).
Rocha, 5 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19281 Abr 12- v Abr 26

JOSE SALAVERRIA O SALLAVERRIA MICHELENA, (Ficha 334 bis/92).
Rocha, 5 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19282 Abr 12- v Abr 26

ESTHER TOMASA VIRGINIO CASTILLO, (Ficha 334/92).
Rocha, 11 de febrero de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 19284 Abr 12- v Abr 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

AURORA BARRETO ELIAS, (Ficha B/37/93).
Salto, 18 de marzo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 19315 Abr 12- v Abr 26

EXEQUIEL o EZEQUIEL o ESEQUIEL GOMEZ o GOMEZ ACEVEDO, HONORINA u HONORINA IGNACIA o IGNACIO DA SILVA y CELMIRA GOMEZ o GOMEZ DA SILVA, (Ficha B/7/93).
Salto, 16 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19318 Abr 12- v Abr 26

JUAN BAUTISTA PLA, (Ficha B/461/92).
Salto, 18 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19860 Abr 16- v Abr 30

ISABEL BALATTI LAFRANCONI DE MASSARINO y JOSE VICENTE MASSARINO FRANZOIA o FRANZOYA, (Ficha B/417/92).
Salto, 2 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19861 Abr 16- v Abr 30

TERCER TURNO

ILDEMARO IZAGUIRRE o IZAGUIRRE MARTINEZ, (Ficha B/396/92).
Salto, 10 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19316 Abr 12- v Abr 26

RICHARD VIETTRO CARPANESSI, (Ficha B/384/92).
Salto, 21 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 19317 Abr 12- v Abr 26

JUAN MARIA CAMPODONICO, (Ficha B/62/93).
Salto, 26 de marzo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 19916 Abr 16- v Abr 30

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE ALBERICO RODRIGUEZ VITORA o VICTORA y DEJIFREDO o DEGIFREDO RODRIGUEZ VITORA o VICTORA, (Ficha B/28/93).
San José, 9 de marzo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta
01) $ 84,00 10/pub 18721 Abr 02- v Abr 23

ANA MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ FIGUEROA y BARTOLO CIRILO GALARETTO FABRE, (Ficha B/998/92).
San José, 11 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19785 Abr 15- v Abr 29

TERCER TURNO

ROSA ELENA CALLERO PEREDA o PERERA, (Ficha B/931/92).
San José, 10 de febrero de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18720 Abr 02- v Abr 23

CARLOS MARIA BENZANO, (Ficha B/15/93).
San José, 24 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 18722 Abr 02- v Abr 23

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

ELVIRA CANDIDA GALLERO FERRARI, (Ficha 59/1993).
Mercedes, 5 de marzo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18714 Abr 02- v Abr 23

ROSA ELENA ORTIZ ESPINOSA, (Ficha 13/1993).
Mercedes, 5 de marzo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18715 Abr 02- v Abr 23

AURELIO NOLAZCO CASTILLO o AURELIO NOLASCO CASTILLO CAVIA, (Ficha 963/1992).
Mercedes, 9 de febrero de 1993.
01) $ 84,00 10/pub 18716 Abr 02- v Abr 23

DIBER RUBEN PASTORINO BORGES, (Ficha 105/1993).
Mercedes, 11 de marzo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 18717 Abr 02- v Abr 23

DELIA JOSEFA PEREIRA DE PASSALACQUA, (Ficha 10/1993).
Mercedes, 1 de marzo de 1993.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19550 Abr 13- v Abr 27

IRIS MARIA GABINA PASTORINI GONZALEZ, (Ficha 110/1993).
Mercedes, 11 de marzo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19634 Abr 14- v Abr 28

CARLOS CONRADO CAILLABET SCHMIDT, (Ficha 192/1993).
Mercedes, 2 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19783 Abr 15- v Abr 29

SARA ELISTESIA o ELISTECIA SUAREZ, (Ficha 44/1993).
Mercedes, 26 de febrero de 1993.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19945 Abr 16- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CARLOS CEREGHETTI o CEREGUETTI o CEREGETTI; CAROLINA GALLA o GALA o GAYA de CEREGHETTI; CARLOS CEREGHETTI (hijo) o CARLOS MANUEL CEREGHETTI o CEREGUETTI o CHEREGUETTI GAYA; DOMINGO CEREGHETTI o CEREGUETTI GALLA o GALA o GAYA; LUISA o ANTONIA LUISA FRANCISCA CHEREGUETTE o CEREGHETTI de BONTI, (Ficha B/8/1993).
Dolores, 3 de marzo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 105,00 10/pub 19549 Abr 13- v Abr 27

RAUL LISANDRO LABORE o LABORES LEENEN, (Ficha B/25/1993).
Dolores, 24 de marzo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivero, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 19905 Abr 16- v Abr 30

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VENECILDE PEREIRA GONZALEZ, (Ficha B 3/93).
Tacuarembó, 2 de marzo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19293 Abr 12- v Abr 26

MARIA BELOQUI DELBONO, (Ficha B 71/92).
Tacuarembó, 29 de julio de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19295 Abr 12- v Abr 26

MALAQUIAS DE MATTOS FORMOSO, (Ficha 23/92).
Tacuarembó, 22 de marzo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19296 Abr 12- v Abr 26

TERCER TURNO

ERME o HERME o ERMES o HERMES LACERDA, (Ficha B 226/91).
Tacuarembó, 4 de junio de 1991.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 19297 Abr 12- v Abr 26

JUAN FROS CUELLO, (Ficha B. 39/93).

Tacuarembó, 12 de marzo de 1993.
Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 19856 Abr 16- v Abr 30

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ADORACION SUAREZ o SOAREZ DA LUZ, (Ficha 101 B/1993).
Treinta y Tres, 22 de marzo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19327 Abr 12- v Abr 26

CIPRIANA INDALECIA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha 47/93).
Treinta y Tres, 8 de marzo de 1993.
Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19566 Abr 13- v Abr 27

ROSALIA TERESA HOMOLA de ISKRA o ISKORA, (Ficha 82 B/1993).
Treinta y Tres, 16 de marzo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20005 Abr 20- v May 03

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CASABO S.A.
Convocatoria

De acuerdo al Artículo 25 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas de Casabó S.A., para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 11 de Mayo de 1993 a las 18 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Cuareim 1885, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Fijación de la firma de emisión (Art. 297 Ley No. 16060).
2. Compra del inmueble padrón No. 10534.
3. Ampliación del Capital Social.
4. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta (Art. 17).
Las Acciones o Certificados de depósito deben ser depositados en la Secretaría de la Sociedad hasta 3 dí del fijado para realizar la A"samblea. (Art. 22). El Directorio.-
03) $ 219,60 3/pub 19775 Abr 20- v Abr 22

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO OBSTETRICO "PIEDRA ALTA" S.A.
Convocatoria a Asamblea

El Directorio del Sanatorio M édico Quirúrgico Obstétrico "Piedra Alta" S.A. convoca para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en su sede el día 7 de mayo de 1993 a la hora 10, tratándose la siguiente orden del día:
1- Consideración de la Memoria y Balance de Resultados y Situación; e informe de la Sindicatura, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.-
2- Designación de cinco miembros titulares y cinco suplentes del Directorio para el ejercicio 1993 - 1994, y de un Síndico titular y un suplente para el ejercicio 1993.-
3- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.-
La asistencia de accionistas estará sujeta al artículo 13 de los Estatutos, debiéndose depositar las acciones o documentos sustitutivos con anticipación a la Asamblea.- Florida, abril de 1993.-
03) $ 292,80 3/pub 19980 Abr 20- v Abr 22

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante éste Servicio de Necrópolis los Sres. GARABED KAPRIELIAN GUIRAGOSIAN, ABRAHAM KAPRIELIAN GUIRAGOSIAN, OHANNES KAPRIELIAN GUIRAGOSIAN, NURISA o NURITZA KRIKORIAN AGOPIAN, AVEDIS KAPRIELIAN KRIKORIAN, y LUIS ALBERTO KAPRIELIAN KRIKORIAN, en su calidad de titulares del nicho No. 4714 del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Montevideo, junio 30 de 1992. Esc. Luis A. Calleros, Encargado de la Dirección del Servicio de Necrópolis.
04) $ 255,00 10/pub 18115 Abr 01- v Abr 22

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. María Adela Fariña de Di Martino titular del nicho para urnas 2455 del Cementerio del Norte solicitando título duplicado por extravío del original, se publica esta petición por diez días emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio.-
Vencido el emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo; Esc. Luis A. Calleros, Encargado de la Dirección del Servicio de Necrópolis.
04) $ 204,00 10/pub 18150 Abr 01- v Abr 22

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres; Nelly Sofía Ferrari Aresti de Nin, Celia Marcia Freire Muñoz de Aresti, María Celia Aresti Freire de Pagani, Armando José Aresti Freire, Susana María Aresti Freire de Ruiz, Helena María Aresti Freire de Pastori, Olga María Aresti Freire de Rubio, Liliane Ivonne Aresti Susena de Gallo; en su calidad de titulares del sepulcro 220 del Cementerio del Buceo solicitando título duplicado por extravío del original.- se hace pública esta petición por el término de diez días y emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan ante este Servicio.- Vencido al término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, marzo de 1993.- Esc. Luis A. Calleros, Encargado de la Dirección del Servicio de Necrópolis.-
04) $ 408,00 10/pub 18174 Abr 01- v Abr 22

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio Emma María Carbajal Vázquez, Gilda Carbajal, María Irene Bonnafoz y Hortencio Bonnafoz, en su calidad de titulares del Nicho Nº 587 del segundo cuerpo del Cementerio Central, solicitando la expedición de duplicado de Certificado de Uso por extravío del original; se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Montevideo, julio 27 de 1987. Washington R. Bolliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
04) $ 255,00 10/pub 19060 Abr 12- v Abr 26

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTOS

Habiéndose presentado ante este Servicio un representante de la Asociaci'n Española Primera de Socorros Mutuos en su calidad de titular de los Sepulcros del Cementerio del Buceo Nros. 34-249-252-253-258-259-540-541-893-894-895-2609-2769bis -2306-2308-2310-2312-2314-2316-2318-2320-2322-2324-2326-2328-2330-2332-2334-2336-2338-2340-; del Cementerio Paso Molino Nros. 77-483-485-493-; del Cementerio del Cerro Nros. 65-66, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta peticion por el termino de diez dias, emplazando por treinta dias a quienes se creyeren con mayor derecho. Vencido este plazo se procedera como se solicita. Montevideo, 22 de marzo de 1993. Esc. Luis A. Calleros. Encargado de la Dirección del Servicio de Necrópolis.
04) $ 854,00 10/pub 20092 Abr 21- v May 04

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

LILIAN ROSARIO ORTIZ y RICARDO MICEVICIUS (Ficha: D-613/92).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16105 Mar 19- v Abr 23

ROBERTO OSVALDO TORRES y ROSARIO DEL CARMEN VIDAL (Ficha: D-608/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16270 Mar 22- v Abr 26

JORGE FERNANDO HERMIDA AVEIRO y MARIA INES FRANCIA VILLAR (Ficha: D-35/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17156 Mar 29- v May 03

RAUL GUSTAVO LAREO y ANDREA ROSA LONGO (Ficha: D-591/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17157 Mar 29- v May 03

JOSEFA TECHERA c/ANGEL

PASSALACQUA (Ficha: D-384/92).
Montevideo, 26 de octubre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19036 Abr 12- v May 10

MARIA INES KELBLER o KEBBLER NOGUEIRA y ERNESTO SALVADOR LAGUARDIA SAVOINI (Ficha: D-329/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19039 Abr 12- v May 10

SHIRLEY MABEL SUGO GUERRERO y LUIS RUBENS ESTELA RANCHEL (Ficha: D-607/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19042 Abr 12- v May 10

CARLOS JULIO GARCIA LESCANO y ROSANNA CECILIA SASSI ETCHEGOYEN (Ficha: E 21/89).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20079 Abr 21- v May 19

SEGUNDO TURNO

JORGE BUCCINO DURAN y SUSANA RITA DELFINO MONGIARDINI
03 (Ficha: D/601/92).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17422 Mar 29- v May 03

SOTO BLUNDI, NELSON y MARIÑO, TERESITA (Ficha: D/578/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18113 Mar 31- v May 05

OSCAR CESAR SILVA SORIA y JOSEFA TERESA MALVIDO RODAL, (Ficha: D/357/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20179 Abr 21- v May 19

TERCER TURNO

OSCAR TABARE OLGUIN TAROCO y PATRICIA VINÇON DAMONTE (Ficha: E 569/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 174[illegible] [illegible]r 01- v May 06

MARCELO ELBIO VINCON o VINÇON DAMONTE y MARA DA ROSA GARCIA (Ficha: E 570/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17419 Mar 29- v May 03

IDA OFELIA VITALE y ENRIQUE HECTOR FIERRO PODESTA
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17714 Mar 31- v May 05

RUBEN DARIO VIZCARRET y MARIA GISELE LOUREIRO (Ficha: E Nº 498/92).
Montevideo, marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19215 Abr 12- v May 10

CUARTO TURNO

MARI LUZ FERNANDEZ AGÜERO y JOSE CASIMIRO JUAN DIVITO PLAYAN (Ficha: E/575/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16065 Mar 19- v Abr 23

ENRIQUE CAO RODRIGUEZ y JOSEFA VARELA BARCA (Ficha: E/569/92).
Montevideo, 25 de noviembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16425 Mar 22- v Abr 26

MARTA CRISTINA GARIBALDI y CARLOS KANAREK (Ficha: E/613/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16528 Mar 22- v Abr 26

JORGE OLIVIER PITA MELA y GRACIELA BEATRIZ MONZA GALETTI (Ficha: E/44/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16703 Mar 24- v Abr 28

JOSE MARTINEZ MARTINEZ y REMEDIOS SANTAMARIA MERENS (Ficha: E/37/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16801 Mar 25- v Abr 29

MIGUEL ANGEL DE MARTINI ALEMAN y MARIA ELENA SEARA FERNANDEZ (Ficha: E 1131/89).
Montevideo, 12 de diciembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17713 Mar 31- v May 05

EMA INES RODRIGUEZ RODRIGUEZ y AUGUSTO FABIAN ALONZO LAND RIEL (Ficha: E/38/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18541 Abr 01- v May 06

WALTER HUGO DE SOUZA ROMERO y CARMEN MARGOT ZAPATER SUANEZ (Ficha: E/25/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19235 Abr 12- v May 10

EDUARDO DUBCOVSKY y DIANA SCHOR (Ficha: E 103/87).
Montevideo, 31 de marzo de 1987.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19764 Abr 15- v May 13

CARMELO PIFANO MOURE e INES RENEE AMADOR REYES (Ficha: E/56/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 19979 Abr 20- v May 17

MIGUEL ANGEL GALAN DEL SIGNORE y ANA TORIBIA PRADO LERENA (Ficha: E/16/93.).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20178 Abr 21- v May 19

QUINTO TURNO

MARIO LORENZO GUARINO MALVASIO y MONICA BEATRIZ GRASSO BRABO (Ficha: E/579/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19266 Abr 12- v May 10

SEXTO TURNO

ANDRES PEDRO DENIS y LILI MARIA CASTAGNET de DENIS (Ficha: 446/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1992.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.

05) $ 210,00 20/pub 16423 Mar 22- v Abr 26

MARIO OLIVERO TROISE y SUSANA RAQUEL IBARRA (Ficha: 603/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17647 Mar 31- v May 05

PETRONA MARCELINA GOMEZ PIRIZ o PEREZ y JOSE REINALDO PAGLIALUNGA REPETTO (Ficha: 34/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18172 Abr 01- v May 06

MARIA LIZET DI LUCA y CARLOS HUGO DURE (Ficha: 10/93).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19955 Abr 20- v May 17

SEPTIMO TURNO

AGUIRRE CESAR e IMBRIACO CARMEN (Ficha: D/33/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16892 Mar 25- v Abr 29

ELBIO PAOLILLO y BEATRIZ BOTTA (Ficha: D-27/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17459 Mar 29- v May 03

NILDA TARALLO y TELCIO ROCCA (Ficha: D 398/92).
Montevideo, 23 de setiembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18543 Abr 02- v May 07

MARIA SARA GONZALEZ SANCHEZ y HORACIO BURGUES ANCHETA (Ficha: 562/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19038 Abr 12- v May 10

GERARDO GARLAND BAZZANO y ROSARIO ANTONIA FREIRE ROCCO (Ficha: D 55/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19152 Abr 12- v May 10

OCTAVO TURNO

EURIPIDES BANGUESES FUENTES Y NIOBE LIDA SANTANGELO SILVERA (Ficha: D-610/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17420 Mar 29- v May 03

JOSE WALTER SEIJAS y MIREYA MARGOT SANCHEZ (Ficha: D-11/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18381 Abr 01- v May 06

NELLY CARABALLO c/ FRANCISCO PONTICORBO SANMARTINO (Ficha: D-627/92).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18611 Abr 02- v May 07

CAFFERATTA, ANA MARIA c/ FRONTAN, JOSE ANTONIO (Ficha: E/526/87).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18678 Abr 02- v May 07

RODOLFO OSVALDO ARCE y NELIDA ESTER PEREIRA (Ficha: D-16/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 19561 Abr 13- v May 11

NOVENO TURNO

ROBERTO ALBERTO PUGLIA y GABRIELA LILIA MACHADO (Ficha: D/450/92).
Montevideo, 4 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16807 Mar 25- v Abr 29

AMARANTO UMPIERRE MACHADO y ANNA DELLA RATTA BISCARDI (Ficha: D/586/92).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16912 Mar 26- v Abr 30

VICTOR GABRIEL REGA TILVE y MARIA JOSE MIRANDA RUFOLS (Ficha: D/554/92).

Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 16955 Mar 26- v Abr 30

SUAREZ BENVENUTTO, RAUL EFRAIN y ZULUAGA BARAÑANO, SANDRA RAQUEL (Ficha: D/21/93).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 17059 Mar 26- v Abr 30

JOSE LUIS RODRIGUEZ GALEANO y MARIA ROSA TEJERA PEREYRA (Ficha: D/31/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18677 Abr 02- v May 07

JULIO CESAR MUSETTI CHICHET y VIRGINIA FORMOSO JUSTO (Ficha: D/82/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19237 Abr 14- v May 12

DECIMO TURNO

BAZZONI RABOSTO, EDUARDO SANTIAGO y BLANCO PEREIRA, ANDREA (Ficha: E 3/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 15026 Mar 29- v May 03

FERNANDEZ AGÜERO, NELTI o NELTY y FURTADO BERRUETA BLANCA PURA.
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16064 Mar 19- v Abr 23

ALFREDO EDUARDO GUTIERREZ ECHEVERRIARZA y EDITH ISABEL ORIBE RODRIGUEZ (Ficha: E 639/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16803 Mar 25- v Abr 29

EDUARDO URBANO ROUBAUD DA SILVEIRA y ALICIA MARIELLA LAZO (Ficha: E 570/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18380 Abr 01- v May 06

DECIMOPRIMER TURNO

ALVARO TRIAS PARODI y ADRIANA BELZA FRANCO (Ficha: E/73/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18232 Abr 01- v May 06

CARLOS EDUARDO MORIXE GESUELE y ELENA BEATRIZ ALMADA CARRERA (Ficha: E/79/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19129 Abr 12- v May 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANA MARIA COLMAN y BENITO ESTEBAN GONZALEZ (Ficha: E/559/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17058 Mar 26- v Abr 30

SILVIA PERRACHIONE VENTURA y NORBERTO RAUL VARELA (Ficha: E/18/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17989 Mar 31- v May 05

JUAN ANTONIO ESPINO TECHERA y MARIA JOSEFA LOMBARDI MARZO (Ficha: E/40/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 19794 Abr 15- v May 13

DECIMOTERCER TURNO

EILARDT JACOBO FELDKAMP y ANA LETICIA DALL'OGLIO ACOSTA (Ficha: 6/93).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16514 Mar 22- v Abr 26

WILSON SALOMON TOBAL y GLORIA PIEKAREWICZ de TOBAL, (Ficha 462/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16570 Mar 24- v Abr 28

CELIA VILLARREAL y DAVID MENDEZ (Ficha: 8/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16802 Mar 25- v Abr 29

DANIEL NESTOR HERNANDEZ GOMEZ y GABRIELLA DIAZ GAMBORENA (Ficha: 3/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17592 Abr 02- v May 07

JUAN CARLOS LOIS ORJERO y SILVANA GABRIELA VITIRITTI TORRIANO (Ficha: 38/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19902 Abr 16- v May 14

DECIMOCUARTO TURNO

RAMON PONTE y MARIA MILAGROS RABUÑAL (Ficha: D 14/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16601 Mar 24- v Abr 28

EVER ALONSO GONZALEZ y LELY ARACELY REZENDE (Ficha: D/106/92).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19267 Abr 12- v May 10

DECIMOQUINTO TURNO

OSVALDO ALVES y DANI DA COSTA (Ficha: D/661/92).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16421 Mar 22- v Abr 26

DANIEL ALFREDO BOTTARO MENDEZ y BLANCA PEREZ MORGAN (Ficha: D 642/1992).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Graciela Fernández, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16505 Mar 22- v Abr 26

JUAN ALBERTO SOBRINO y ALICIA RAQUEL BARRIOS (Ficha: D 2/93).
Montevideo, 20 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17421 Mar 29- v May 03

HANS SAMUEL STRAUS HEIMANN y HEBE SARA ESCAYOLA MORE (Ficha: D 42/1993).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18849 Abr 02- v May 07

ANTONIO MINGUEZ DOMINGO y MARIA DEL CARMEN GIAMPERI SANTA CRUZ (Ficha: D/38/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18947 Abr 02- v May 07

DECIMOSEXTO TURNO

MARIO ANTONIO DE FEO y SERRANA ROSA RACZ (Ficha: D 600/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16355 Mar 22- v Abr 26

OMAR DONAZAR ZABALZA y MARIA ROSALIA MAROÑO RAMOS (Ficha: D 676/1992).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16506 Mar 22- v Abr 26

FERNANDO SERGIO QUIÑONES LARA y LAURA INES PEREZ OTTONELLO (Ficha: D/17/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16702 Mar 24- v Abr 28

LUZMILA LACUESTA SILVA y GREGORIO LEON CABRERA (Ficha: D/16/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17458 Mar 29- v May 03

SANTIAGO JOSE FABINI y CECILIA MARIA AMEIXEIRAS (Ficha: D/51/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19040 Abr 12- v May 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROCA LEMOS EFRAIN JOSE y SILVA de SOUZA, MARIA JACQUELINE (Ficha: 46/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17199 Mar 29- v May 03

JULIO LEANDRO AGUERO BOTHWELL y LEONORA MARGRIET PET CHIOINO (Ficha: D/600/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17987 Mar 31- v May 05

MARIA TERESA CRUZ y HECTOR SOLER RAVITTO (Ficha: 7/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18173 Abr 01- v May 06

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO BALLINI y MAETHA FONTANINI (Ficha: D 436/91).
Montevideo, 25 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 15927 Mar 18- v Abr 22

LUIS MARIA SOLE ROCA y LILIANA BEATRIZ MUNTANER GUERRERO (Ficha: D/14/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16788 Mar 29- v May 03

ODEMAR RICARDO GONZALEZ SIMONELLI y LAURA LOURDES MADINA RODRIGUEZ (Ficha: D 18/93).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18002 Mar 31- v May 05

MARCOS LEANDRO FERNANDEZ FILGUEIRA y MIRTA SUSANA TRINIDAD LUZARDO (Ficha: D/355/90).
Montevideo, 5 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19236 Abr 12- v May 10

LUIS ENRIQUE ABIN DE MARIA y MARIA PIA GONZALEZ LESSA (Ficha: D 188/91).
Montevideo, 25 de julio de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19398 Abr 13- v May 11

JUAN LUIS GURASCIER PAREDES y CAROLINA MARIA DEL PILAR RAMOS (Ficha: D 55/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19954 Abr 20- v May 17

DECIMONOVENO TURNO

ALBERTO DANIEL VIACAVA y ANA MARIA MANTERO (Ficha: 541/92).

Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 15537 Mar 18- v Abr 22

GUILLERMO TORRES CIZ y AMALIA INES HERNANDEZ DE PAZOS (Ficha: D Nº 566/ 92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18613 Abr 02- v May 07

GABRIEL CASTELLA y MA. STELLA GONZALEZ (Ficha: D 79/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19429 Abr 13- v May 11

SERVETTI, RODOLFO RAFAEL c/ IVALDI AIDA MODESTA (Ficha: D/470/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 44744 Mar 29- v May 03

VIGESIMO TURNO

DANIEL ANTONIO PRESUTTI ETCHEVERRY y SHIRLEY NANCY REBUFFO MURIGUENES (Ficha: D.471/92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17460 Mar 29- v May 03

OSVALDO EMILIO CASTIGLIONI ROSALES y SILVIA NOEMI MARTINEZ VARELA (Ficha: D/30/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18956 Abr 12- v May 10

CARLOS FRANCO GARCIA y MARIA DEL HUERTO TARANTO (Ficha: D/642/92).
Montevideo, 8 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 19562 Abr 13- v May 11

MARIA INES CRUZ ALCALDE e ISABELINO MOREIRA BARRIOS (Ficha: D/362/91).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51194 Abr 21- v May 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS QUIAN y MIRTA ALICIA DALL'OGLIO (Ficha: D/429/92).
Montevideo, 26 de octubre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16268 Mar 22- v Abr 26

EDUARDO MEDINA e ISABEL GLADYS ALVAREZ (Ficha: D 583/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16422 Mar 22- v Abr 26

MARTIN NESTOR OLANO PEREIRA y GLORIA IVONNE GOSSWEILER CORREA (Ficha: D 1/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16775 Mar 29- v May 03

RUBEN EDUARDO LARBANOIS SANTA MARINA y BERTA GRACIELA PEREIRA LIMA (Ficha: D/126/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16954 Mar 26- v Abr 30

SARASOLA ARBILDI JUAN y DABOBE DELGADO MIRTA MARIA (Ficha: D 564/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17197 Mar 29- v May 03

GONZALO NELSON IRIGOIN COSTABILE y DIANA RAQUEL VILCHE CHAPPE (Ficha: D 29/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17215 Mar 29- v May 03

LORENZO DANIEL D'ANGELO DEMARCO y MARINA ASTRID DOBAL WARREN (Ficha: D/398/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18676 Abr 02- v May 07

RICARDO RODRIGUEZ GONZALEZ y MARTHA MABEL QUIJANO LOPEZ.
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18957 Abr 12- v May 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARTINEZ MARTINEZ GERMEN y SAMPAYO ESTRELLA (Ficha: D/647/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16619 Mar 24- v Abr 28

CUBA CARDOZO, WASHINGTON y RATTARO, SULY MABEL (Ficha: D 49/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17196 Mar 29- v May 03

RICARDO DANIEL CURBELO RAZQUIN y SANDRA CAROL DOLINKAS TAES (Ficha: D/375/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17408 Mar 29- v May 03

JOSE ALBERTO MARTEGANI Y JESSIE EDDY VILLAVERDE (Ficha: D 627/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18151 Abr 01- v May 06

RIOS MARQUEZ, FRANCISCO y ARIAS GIRARD, GILMA CLAIRE (Ficha: D 616/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva; Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18675 Abr 02- v May 07

VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO PIÑEYRO GALLINAL y NELIDA VALVERDE (Ficha: D 127/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cagnavaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16079 Mar 19- v Abr 23

RICHARD OMAR RIVA GODOY y SONIA RENEE o SONIA RENE MATTO (Ficha: D 779/ 91).
Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Acuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16618 Mar 24- v Abr 28

LUIS BELISARIO TORENA y HONORIA BRENDA ROCHA SOSA (Ficha: D 429/92).
Montevideo, 23 de setiembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17991 Mar 31- v May 05

LORENZO ALFREDO TABO y MARIA VERONICA DI CANDIA (Ficha: D 627/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18112 Mar 31- v May 05

CHARLES MARIA ROY HAM MANINI y MARIA ESTHER MUÑOZ BAÑOS (Ficha: D 23/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18615 Abr 02- v May 07

ENRIQUE SILVA VALLEJO y BLANCA ESMERALDA CEDRES CEDRES (Ficha: D 645/ 91).
Montevideo, 15 de setiembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18617 Abr 02- v May 07

LILIAN SOSA ROBERTO y PEDRO LUIS BARTHABURU PULGAR (Ficha: D 36/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18674 Abr 02- v May 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN JOSE BOLOGNA CLAPES y NELIA RODRIGUEZ COPPOLA (Ficha: D 12/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16078 Mar 19- v Abr 23

FELIPE JOAQUIN DRAPER BORSETTO y MARIA CLARA DURAN TOLEDO (Ficha: D 9/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16893 Mar 25- v Abr 29

ENRIQUE RAFAEL ALBERTO FABINI GOMEZ y MARIA BEATRIZ COLAROFF GALLO (Ficha: D 299/90).
Montevideo, 5 de febrero de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17158 Mar 29- v May 03

MARIO DANIEL FARACHIO ALMEDA y MARIA DEL PILAR LAUDA VAZQUEZ (Ficha: D 121/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19153 Abr 12- v May 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

LORENZ ANDREAS GALLMANN EGLI y LILITH DARCY INZAURRALDE LARROSA (Ficha: D/20/93).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 16424 Mar 22- v Abr 26

FRANCISCO EDUARDO CAAMAÑO y MANON ANGELICA LAMELA (Ficha: D/V/ 540/I/92/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 16777 Mar 25- v Abr 29

ALBERT JOSE CRAIGDALLE HERNANDEZ y GENTA CASTILLA, PATRICIA (Ficha: 602/ 92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 17990 Mar 31- v May 05

ROBERTO MARIA INVERNIZZI POPELKA y NELVA JUDI BARRETO PINTOS (Ficha: D/ 18/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 18679 Abr 02- v May 07

CARLOS ALFREDO ALBIN CHIALVO y LUCIA o LUCY CICERI PRESTES (Ficha: D/ 347/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18846 Abr 02- v May 07

OMAR DE LOS SANTOS MARANDA o MARAUDA y CHRISTINA BEATRIZ BARBERO RODRIGUEZ (Ficha: D/576/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19050 Abr 12- v May 10

BERNABE HERNANDEZ CUADRO y GLESI GERAVIDES (Ficha: D/511/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19130 Abr 12- v May 10

SERGIO TELLERI BALMACEDA y WILMA CASTRO ALZAGA (Ficha: D/27/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19155 Abr 12- v May 10

MARTHA PUCCIO y JACQUES KOOLHAAS (Ficha: D/548/92).

Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 19428 Abr 13- v May 11

ESTELA MARTA DOCAMPO GARCIA y GERARDO ESTEBAN CRISTIN MOURE (Ficha: D/631/92).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 19763 Abr 15- v May 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN VICTOR LARUSA o LARROSA y MARIA JULIA OKROY KOPPE (Ficha: D/395/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17333 Mar 29- v May 03

DAVID WASERSZTEIN MOSCOVICH y CAROLINA FRIEDMAN SANDOR (Ficha: D/430/91).
Montevideo, 15 de agosto de 1991.
Esc. Elena L. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17988 Mar 31- v May 05

DANIEL NAJSON GANON y ANA MARIA DE BARBIERI GARCIA (Ficha: D/506/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19037 Abr 15- v May 13

JOSE MARIA TESSORE ISOPO e IRMA CRISTOFALO RUIZ (Ficha: D/60/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19041 Abr 12- v May 10

GUNTER DREXLER SCHLEIN y LUCERO PRADA DA SILVEIRA (Ficha: D/73/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19103 Abr 12- v May 10

JORGE LUIS COELHO CUCARO y SUSANA NOEMI SUAREZ GARCIA (Ficha: D/3/93).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 19791 Abr 15- v May 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALBERTO ALEJANDRO GALLINAL ALGORTA y MARIA ISABEL CARRAU DIBARRART o DIBARRAUT (Ficha: D/576/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16804 Mar 25- v Abr 29

MARIA LUISA MARTINEZ ROZZA y CANDIDO CARBALLO SOTO (Ficha: D/17/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18614 Abr 02- v May 07

LUIS ALFREDO RAMOS y MIRNA DOLORES CHACON ARGUELLO (Ficha: D/49/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19216 Abr 12- v May 10

ROBERTO ASTESSIANO REVELLO y SARA ALCIRA DICKSON HERNANDEZ (Ficha: D/361/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20055 Abr 20- v May 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

SUSANA RAQUEL MAYA PORTELA y SERGIO IBARBURU CASALAS (Ficha: D/692/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16269 Mar 22- v Abr 26

MARIA CRISTINA ACEREDO y HECTOR GUSTAVO CALISTRO (Ficha: D/552/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18330 Abr 01- v May 06

VIGESIMONOVENO TURNO

FAVARO VILLEGAS RAFAEL CARLOS y LUSIARDO MAISONNAVE VERONICA MARIA (Ficha:).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16928 Mar 26- v Abr 30

NELSON ACOSTA MARICHAL y ELIANA MARIA RIPA BROWN (Ficha: 525/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16966 Mar 26- v Abr 30

GAYON VIZOSO DE GAMARRA CELESTE c/ ANTONIO CELSO GAMARRA (Ficha: D/644/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17198 Mar 29- v May 03

DANIELA DORFMAN y DIEGO GALANTE (Ficha: 502/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17432 Mar 29- v May 03

MARTINEZ, HENRI GERARDO y COLLAZO OLGA CRISTINA (Ficha: D/52/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19128 Abr 15- v May 13

CARLOS WALTER PEREIRA BALOYRA y RENEE STELLA GIORDANELLI LAURINI (Ficha: D/500/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19154 Abr 12- v May 10

GLADYS MARGARITA DA COSTA DIAZ y GERARDO RAMON ORTEGA COLLAZO (F/634/92).
Montevideo, 4 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19214 Abr 12- v May 10

TRIGESIMO TURNO

JOSE FRANCISCO DECURNEX SARASOLA y ALEJANDRA MARIA ARRARTE PONS (Ficha: D/445/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16437 Mar 22- v Abr 26

RITA ZULLY SILVA SARAVIA y LUIS EDUARDO BARREIRO PAEZ (Ficha: D/581/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16833 Mar 25- v Abr 29

LUCIANO MIGUEL LAPENNE IMAZ y TERESITA SERRANA GARDERES GUILLOT (Ficha: D/14/93).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17060 Mar 26- v Abr 30

MARCOS URIARTE BREGANTE y MARIA HELENA RODRIGUEZ FOLLE (Ficha: D/496/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 17216 Mar 29- v May 03

DIONISIO ROLANDO RODRIGUEZ LOPEZ y PATRICIA VARELA MARQUISIO (Ficha: D/485/90).
Montevideo, 22 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17593 Mar 29- v May 03

LAZARO CARLOS RICCI SANTANA y OLGA MILKA ZANELATTO CABELLO (Ficha: D/16/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18276 Abr 01- v May 06

MARIA MARGARITA AYALA ESCUDERO y CARLOS LACUESTA (Ficha: D/173/92).
Montevideo, 15 de setiembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19234 Abr 12- v May 10

MIGUEL ANGEL MAGALHAES y LYLIA VIVIANNE LIMA PEREZ (Ficha: D/51/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19238 Abr 12- v May 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LEO HARRY BREITHREITZ y YOLANDA SETO (Ficha: E/160/92).
Artigas, 15 de marzo de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 2.100,00 20/pub 19543 Abr 13- v May 11

SEGUNDO TURNO

EDUARDITO RODRIGUEZ y VILMA ANA MARIA ROSSI (Ficha: B/25/93).
Artigas, 22 de marzo de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19545 Abr 13- v May 11

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VIÑOLE DONADIO, JOSE ANTONIO y CLAVIJO NICORA, NELLY MARIA DEL CARMEN (Ficha: 351/92).
Canelones, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17378 Mar 29- v May 03

MILAN FRONTERA, ELBIO HECTOR y BENTANCOR PEDRAJA, SONIA MABEL (Ficha: 165/92).
Canelones, 16 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17379 Mar 29- v May 03

CABRERA PEREZ, HECTOR MARIA c/ MARTINEZ GARCIA, MARIA ALICIA (Ficha: F 22/93).
Canelones, 15 de marzo de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

05) $ 210,00 20/pub 18538 Abr 01- v May 06

ROSSI, NORMA BEATRIZ y PEREZ, DAMASIO RICARDO (Ficha: 37/93).
Canelones, 18 de marzo de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19417 Abr 13- v May 11

SUAREZ FIGUERON, FLORENCIO WALDEMAR y TORRE ZUBELDIA, MARIA

EVANGELINA (Ficha: 14/93).
Canelones, 8 de marzo de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19418 Abr 13- v May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ALEXIS NELSON HERNANDEZ y ADRIANA JEANETTE RODRIGUEZ DICEGO.
Las Piedras, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 15881 Mar 18- v Abr 22

MARGARITA ISIDRA LEMA ZUNZUNEGUY y NESTOR CARLOS LLORCA CEDRES, (Ficha: B 99/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 17568 Mar 29- v May 03

ELBIO RODGER AMARO RODRIGUEZ y AURA CAROLINA CUBA ROCHA, (Ficha: B 5/93).
Las Piedras, 2 de marzo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19419 Abr 13- v May 11

CUARTO TURNO

JOSE EDUARDO MARTINEZ BARCIA y DAYLA UMPIERREZ ALBES (Ficha: B 56/93
Las Piedras, 19 de marzo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 17182 Abr 12- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ARIEL GUSTAVO HONORIO y MARIA JOSE ANASTASIA (Ficha: A/723/1991).
Pando, 28 de junio de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16722 Mar 25- v Abr 29

EUGENIO FRANCISCO BERAZA LAURNAGA y GLORIA RAQUEL SOLANO GONZALEZ (Ficha: A/1721/1992).
Pando, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19254 Abr 12- v May 10

CUARTO TURNO

JUAN RAMOS BARBIZAN y GLADYS ISABEL QUINTERO DENIS (Ficha: 1836/A/1992).
Pando, 1º de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 15715 Mar 29- v May 03

MONICA MONTESANO LEAL c/ ALVARO GUZMAN FERNANDEZ ANTOGNAZA (Ficha: 1270/A/1992).
Pando, 16 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18819 Abr 02- v May 07

JOSE MARTIN BLANCO y GLADYS LUJAN ENRIQUEZ (Ficha: A/92/1993).
Pando, 8 de marzo de 1993.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19532 Abr 13- v May 11

WALTER FIDEL MASARINO MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN SANZ GANDINI (Ficha: A/264/1993).
Pando, 25 de marzo de 1993.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19533 Abr 13- v May 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SANTIAGO SAMUEL CAVAGNARO SCHNEITER, SUSANA MARIA SUAREZ LOPEZ.
Melo, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) $ 176,00 20/pub 41128 Abr 16- v May 14

CUARTO TURNO

NERY BARRETO BECERRA y MARIA HILDA DIAZ TECHERA (Ficha: 165/92).
Melo, 22 de setiembre de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19381 Abr 12- v May 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUSANA MARIA LIMONGI ROMEGIALLI y LUIS NICOLOFF FERNANDEZ (Ficha: A 27/92).
Colonia, 2 de marzo de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 15934 Mar 18- v Abr 22

JULIO ELIAS GARCIA BEDAT y CECILIA INES POLONI RODRIGUEZ (Ficha: B/1/93).
Colonia, 15 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16491 Mar 22- v Abr 26

CLAUDIO ALEJANDRO RAMIREZ CHEVALIER y JULIA ISABEL CASERO RODRIGUEZ (Ficha: B 3/93).
Colonia, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19280 Abr 12- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

RAUL ANTONIO RUGLIO ACUÑA y ALICIA IRIS OCA PACILIO (Ficha: A Nro. 385/1989).
Rosario, 7 de noviembre de 1989.
Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19645 Abr 14- v May 12

SEGUNDO TURNO

FERNANDO ESPINOSA CARABALLO y FABIANA MARIA TRAVIESO MARTINEZ (Ficha: B 295/92).
Rosario, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16739 Mar 25- v Abr 29

MIGUEL FELIPE GIMENO INFANTINO e IRIS ROSA SCHMID ALTOLAGUIRRE (Ficha: B 293/92).
Rosario, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16740 Mar 25- v Abr 29

GLADYS MABEL DUARTE GONZALEZ y EDGARDO GARCIA HUNKELER (Ficha: A 348/91).
Rosario, 3 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 16741 Mar 25- v Abr 29

NILDA ESTHER CENOZ VILLEGAS y OSCAR ALBERTO ZERPA VIERA (Ficha: F.A.N. 185/92).
Rosario, 10 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19674 Abr 14- v May 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ENRIQUE MICHELENA BONO y RITA EDITH AGUIRRE SANTURIO (Ficha: B 8/93).
Durazno, 18 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16863 Mar 25- v Abr 29

MARIELA REY CARBONE y CARLOS RICHARD NEME (Ficha: A 80/92).
Durazno, 7 de setiembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17141 Mar 29- v May 03

DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS AGUIRRE MONDINO y MARCELA CLASCOAGA BULGARELI (Ficha: B 94/92).
Durazno, 17 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16915 Mar 26- v Abr 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FELIX ANTONIO HERNANDEZ MOLINA y MARTA SIRLEY GRUB MOREIRA (Ficha: B 120/92).
Trinidad, 24 de noviembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 13882 Mar 26- v Abr 30

MARIA DEL CARMEN BELOQUI y RICHARD RUBEN BRITOS (Ficha: B 10/93).
Trinidad, 15 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 16494 Mar 22- v Abr 26

SILVIA LOURDES RODRIGUEZ y HUGO JOSE CARRIZO (Ficha: B 12/93).
Flores, 17 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 17098 Mar 29- v May 03

DOMINGO ALEJANDRO ISARRUALDE y MARIA DEL CARMEN ANDINO (Ficha: B 9/93).
Trinidad, 16 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19479 Abr 13- v May 11

MAURICIO EDUARDO BIDONDO BALLESTEROS y SILVANA BEATRIZ RODRIGUEZ ACOSTA.
Trinidad, 23 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19481 Abr 13- v May 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PABLO OMAR CAETANO ALANIS y MARIA ELISA SASTRE GARAY (Ficha: B.10/1993).
Florida, 1º de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 18709 Abr 02- v May 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUBER DANIEL GONZALEZ RODRIGUEZ y EMA GLADYS CUELLO (Ficha: 18/1993).
Minas, 10 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 18760 Abr 02- v May 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALVARO ANTONIO BONILLA PIRIZ y MARGARITA YOLANDA TEJERA EGUZQUIZA (Ficha: 19/93).
Maldonado, 18 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16620 Mar 24- v Abr 28

OLGA BRITOS LINARES y MIGUEL PIREZ (FA. 333/84).
Maldonado, 24 de febrero de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19290 Abr 12- v May 10

TERCER TURNO

DANIEL TASSANO DE LEON y GABRIELA SUSANA TARLERA CASTAÑEDA (Ficha: 474/922).
Maldonado, 29 de octubre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16182 Mar 22- v Abr 26

EDUARDO DANIEL GONZALEZ TORRES y MAIDANA BUSQUETS MARIELA (Ficha: 556/92).
Maldonado, 18 de noviembre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17381 Mar 29- v May 03

CARLOS DANTE SANCHEZ LIMA y SILVIA ELIZABETH CALABUIG PEREIRA (Ficha: 432/92).
Maldonado, 15 de octubre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19288 Abr 12- v May 10

WILSON OSCAR GUTIERREZ MARDARAS y MIRTA ELENA VALENZUELA (Ficha: 710/92).
Maldonado, 10 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19849 Abr 16- v May 14

HUGO MILTON PIRIZ LEMOS y ESTELA NARRIMAN BELLO RAMOS (Ficha: 688/92).
Maldonado, 24 de febrero de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19851 Abr 16- v May 14

MAURICIO ALEXANDRE LACAVA e ISABEL MARTINEZ BOLTENDAHL (Ficha: B/646/92).
Maldonado, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19852 Abr 16- v May 14

SEPTIMO TURNO

VIRGINIA LOURDES GONZALEZ ALVAREZ y CLAUDIO BALUGA MANICA (Ficha: 18/90).
Maldonado, 24 de marzo de 1993.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 19850 Abr 16- v May 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

DARDO UBERLINDO OLIVO MARTINEZ y MYRIAM RAQUEL BATISTA PRIETO, (Ficha: 676/92).
Maldonado, 18 de febrero de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 15966 Mar 18- v Abr 22

CARLOS JULIO CUADRADO DE LOS SANTOS y MARIA TERESA GARCIA SOCA. (Ficha: 670/92).
Maldonado, 4 de febrero de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Acturia Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17384 Mar 29- v May 03

JORGE LUIS UMPIERREZ y SYLVIA MABEL LARRONDA (Ficha 4/93).
Maldonado, 4 de marzo de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
05) $ 210,00 20/pub 19451 Abr 13- v May 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

HECTOR ANTONIO ALCOBA MARQUIZO y MARIA DE LAS MERCEDES CAPORALE SILVA (Ficha: B/501/92).
Paysandú, 3 de febrero de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17078 Mar 29- v May 03

ESTELA MARY COLLAZO BONINO y MARIO LORENZO SANTOS (Ficha: B/507/92).
Paysandú, 10 de marzo de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17106 Mar 29- v May 03

TERCER TURNO

MARTHA DAGLIO y RODOLFO DANIEL GARCIA (Ficha: B/294/92).
Paysandú, 9 de marzo de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

05) (Cta. Cte.) 20/pub 50939 Mar 26- v Abr 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

MARIA GABRIELA FRASCHERI REIS y MIGUEL SIMON CIVITATE BURSTEIN, (Ficha: B 7/1993).
Fray Bentos, 9 de marzo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 17013 Mar 26- v Abr 30

LUIS ALBERTO LEZCANO LOPEZ y PAULINA MATILDE RUIZ LOPEZ (Ficha A. 55/1992).
Fray Bentos, 7 de setiembre de 1992. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 19301 Abr 12- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LUIS ALBERTO LABORDA y MARIA DEL CARMEN GARCIA (Ficha: A/167/1992).
Young, 21 de diciembre de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16207 Mar 22- v Abr 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

OSEAS LIMA COSTA y MILKA DORA COITINHO (Ficha: B/228/1992).
Rivera, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16387 Mar 22- v Abr 26

DE CUARTO TURNO

ALBERTO TITO CAVIGLIA VIVAS y LEYLI ROMENAY BATISTA MUSLERA (Ficha: B/202/91).
Rivera, 10 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16370 Mar 22- v Abr 26

RENEE TERESA EULA MELLO y TYDEO NICANOR PINTO (Ficha: A.102/92).
Rivera, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19314 Abr 12- v May 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

VERA CARLOS GUSTAVO y CABRERA SONIA (Ficha: 176/88).
Rocha, 24 de mayo de 1988.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 15952 Mar 18- v Abr 22

TERCER TURNO

JULIO DANIEL LOBATO VEIGA y ROSARIO BALLESTERO SEIJAS (Ficha: 223/92).
Rocha, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 15953 Mar 18- v Abr 22

JUAN ANTONIO FARIÑA VELAY y RAMONA LUISA OXLEY AMILIVIA (Ficha: 333/92).
Rocha, 13 de noviembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16750 Mar 25- v Abr 29

CUARTO TURNO

RODRIGUEZ BERTO CLOVER o CLEVER y RODRIGUEZ BARRIOS VIOLETA MARIA (Ficha: 160/92).
Rocha, 24 de julio de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16701 Mar 31- v May 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

JUAN SACARIA MARTINEZ MOREIRA y AMERICA GRACIELA ARAMBARRI FLORES (Ficha: B/27/93).
Salto, 25 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 16393 Mar 22- v Abr 26

NILVO MENDEZ ALVEZ y ANGELINA MARIA PEDETTI BEASLEY (Ficha: B/427/92).
Salto, 8 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 16584 Mar 24- v Abr 28

RAMON ANGEL FONTICIELLA y NILZA TIRONI (Ficha: B/429/92).
Salto, 2 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19320 Abr 12- v May 10

GUSTAVO VARELA ALVARIZA y CLAUDIA MARIA MOTTA (Ficha: B/377/92).
Salto, 24 de noviembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19864 Abr 16- v May 14

TERCER TURNO

RAMON EDUARDO CARVALLO PORTO e YLEANA FRANCIS CARRIL ANCHIERI (Ficha: A/214/92).
Salto, 12 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 16216 Mar 22- v Abr 26

ALCIDES RAMON CARBALLO ALPUY y DA SILVA CARDOZO, MARIA ALCIRA (Ficha: B/198/92).
Salto, 23 de julio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 16217 Mar 22- v Abr 26

CASIMIRO FONTES SUAREZ y ALBA LILA FARIAS LOPEZ (Ficha: B/16/93).
Salto, 25 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 16218 Mar 22- v Abr 26

ROSSI, LAURA y ROBERTO DANIEL LINARI (Ficha: A/4/93).
Salto, 4 de marzo de 1993.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 16219 Mar 22- v Abr 26

HICTO ANNEY ALCANTARA PEREIRA DAS NEVES y MARIA BEATRIZ PALACIOS PAZ (Ficha: A/174/92).
Salto, 8 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19319 Abr 12- v May 10

MARIO ANTONIO OLIVERI PALLADINO y MARIA CLARA PAOLINI SILVA (Ficha: A/212/92).
Salto, 1º de marzo de 1993.

José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19321 Abr 12- v May 10

RICARDO JOSE HERRMANN EZQUERRA y MARIA DEL PILAR ARBURUAS FERRARI (Ficha: B/42/93).
Salto, 12 de marzo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19862 Abr 16- v May 14

JUAN LUIS GAUDIN BARRANDEGUY y MARY ELIZABETH IRIBARNE CLARAMUNT (Ficha: B/60bis/93).
Salto, 23 de marzo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 19863 Abr 16- v May 14

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ABAYUBA BURLON CORREA y MARTA SUSANA OLIVERA OLIVERA (Ficha: B/568/92).
San José, 3 de setiembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16481 Mar 22- v Abr 26

ANIBAL ANTONIO CACELLA ALFARO y MARIA NELLY GUELVENZU DIAZ (Ficha: B/22/93).
San José, 25 de febrero de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16709 Mar 25- v Abr 29

TERCER TURNO

SERGIO ANIBAL MONTEIRO y OLGA RENEE DELGADO (Ficha: B/891/92).
San José, 12 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16480 Mar 22- v Abr 26

OSCARINA BEATRIZ GONZALEZ CALLERO y EDINSON RODRIGUEZ DURAN (Ficha: B/661/92).
San José, 2 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16710 Mar 25- v Abr 29

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
DE PRIMER TURNO

ITALO PEDRO CABRERA ADORNI y ANDREA FABIANO CAMACHO BERMUDEZ (Ficha: B/191/1992).
Dolores, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 17066 Mar 26- v Abr 30

EMMA ROSA ALFONSIN MACIEL y CARLOS SOSA GARCIA (Ficha: B/74/1992).
Dolores, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19257 Abr 12- v May 10

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN EDUARDO GUEDES SILVA y MARIA JANET ALEJANDRO RODRIGUEZ (Ficha: B 134/92).
Tacuarembó, 3 de marzo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17126 Mar 29- v May 03

WASHINGTON DARIO SUAREZ y MARIA DEL CARMEN GOMEZ (Ficha: B 165/92).
Tacuarembó, 12 de marzo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 19857 Abr 16- v May 14

DE TERCER TURNO

HUMBERTO RICHER CABALHEIRO ó CAVALHEIRO y LORENA PAZOS VILLAMIL (Ficha: B 2/93).
Tacuarembó, 16 de marzo de 1993.
Matilde Cairello, Actuario Adjunto.
05) $ 210,00 20/pub 16537 Mar 22- v Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

OMAR YASUIRE y MARTA LIDIA ARIAS (Ficha: A/63/92).
Paso de los Toros, 17 de marzo de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 16283 Mar 22- v Abr 26

MARIA ELENA IRAZOQUI y DARSY BIDONDO NUÑEZ (Ficha: A/16/93).
Paso de los Toros, 16 de marzo de 1993.
Esc. N Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 17125 Mar 29- v May 03

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JORGE ANTONIO RODRIGUEZ SANDIN y ANA MARIA UBILLA LOPEZ (Ficha: 100/91).
Treinta y Tres, 16 de abril de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 16447 Mar 22- v Abr 26

WASHINGTON DARDO SOSA SALSAMENDI y ELSA CAUBARRERE OLIVERA (Ficha: 499/92).
Treinta y Tres, 6 de agosto de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 252,00 20/pub 16746 Mar 25- v Abr 29

SILVERA TERRA MIRABALLES (Ficha: 330/92).
Treinta y Tres, 16 de julio de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 152,00 20/pub 30900 Mar 22- v Abr 26

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: RAMOS Mary Graciela C/a/ VILLALBA Juan José - Divorcio - D-510/92, se cita, llama y emplaza a: JUAN JOSE VILLALBA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, diecinueve de febrero de 1993. Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.-
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51073 Abr 13- v Abr 27

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno, dictada en autos "Blanco Mario Roberto c/Carabio Zulma, Divorcio. Sep. de hecho", ficha E/639/92, se cita, llama y emplaza a Zulma Esther Carabio, a comparecer a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de diciembre de 1992. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 84,00 10/pub 18829 Abr 12- v Abr 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dictada en autos caratulados: "Hernández María Luisa c/ Villar Carlos. Divorcio" (Ficha E/615/92), se cita, llama y emplaza a Carlos Oscar Villar, a comparecer en dichos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de marzo de 1993.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 84,00 10/pub 19239 Abr 12- v Abr 26

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: Docarlos LOPEZ VARGAS, C/Elsa Marlet RODRIGUEZ SILVA - Divorcio por Causal (Ficha 394/92), se cita, llama y emplaza a; Elsa Marlet RODRIGUEZ SILVA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de Noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, catorce de setiembre de 1992.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 19936 Abr 16- v Abr 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposiciión del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, en autos caratulados: "SZAPIRO OLIVERA, EVIE c/ BIMONTE, FERNANDO. DIV. S.V. FICHA D 667/92", se cita, llama y emplaza al Sr. FERNANDO GABRIEL BIMONTE, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos a la audiencia a celebrarse el día 23 de agosto de 1993 a las 13 horas; por el término de 90 días.- Montevideo, 24 de febrero de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 105,00 10/pub 18000 Abr 01- v Abr 22

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "DIMITROV ZEBALLOS, LILKA C/ DI MODICA, DANTE SERGIO- DIVORCIO" FICHA: D 611/92, se cita, llama y emplaza al SR. DANTE SERGIO DI MODICA a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de febrero de 1993.- Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 19950 Abr 20- v May 03

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: Dopico, Soraya Carmen c/ Criscio, Esteban Eduardo, Div y Aux. de pobreza. D/635/92 se cita, llama y emplaza a: ESTEBAN EDUARDO CRISCIO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209. Montevideo, 22 de marzo de 1993. Esc. Sara Garrone. Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51167 Abr 16- v Abr 30

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "PORTELA, MARCELO RAUL c/ MENENDEZ, BEATRIZ AZUCENA. Divorcio." Fa. D/20/93; se cita, llama y emplaza a: BEATRIZ AZUCENA MENENDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de marzo de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 19809 Abr 15- v Abr 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Cuarto Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, María Cristina c/FERNANDEZ, Richard Eduardo - Divorcio por causal" Ficha A 70/93 se cita, llama y emplaza a RICHARD EDUARDO FERNANDEZ BOTELLA para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Las Piedras, dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y tres. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.-

07) $ 105,00 10/pub 19468 Abr 13- v Abr 27

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno dictada en autos: "REYES, ZULMA MARGARITA C/ GLERY BECERRA - Divorcio" Ficha A 498/92; se cita, llama y emplaza a Glery Becerra para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Las Piedras, tres de diciembre de mil novecientos noventa y dos.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) $ 250,00 10/pub 19761 Abr 15- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "Cabrera Rodríguez, Julio César c/Marta Medina Irigaray. Divorcio. Auxiliatoria de pobreza", Ficha A/1749/ 1992, se cita, llama y emplaza a Marta Medina Irigiaray, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 4 de marzo de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

07) (Ley 13.209) 10/pub 51019 Abr 02- v Abr 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "LACUESTA ETELVINA C/ ALVEZ, CARLOS -DIVORCIO - Fa. 146/92", se cita, llama y emplaza en autos a Carlos Alvez para que se presente en los mismos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 9 de noviembre de 1992. Litiga con auxiliatoria de pobreza. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.-

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51028 Abr 13- v Abr 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JUAN FERNANDO OBRER FERNANDEZ, a que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por causal le ha iniciado DELMA ELIZABETH FERREIRA VILLAGRAN (Ficha A/24/1993), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 19 de marzo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51054 Abr 12- v Abr 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "CASTRO SUAREZ, Nélida c/ ALBERNAZ, Benicio.- Divorcio" Fa. F/184/92, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nélida Castro Suarez iniciando juicio de divorcio contra Benicio Albernaz. En cnsecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Benicio Albernaz a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento dársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza (Resolución 20/4/55. Ley 13.209). Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.-

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51058 Abr 12- v Abr 26

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 62 10 40 habilitado en Luis A. de Herrera 1042 apto. 1010. Deberá presentarse en centro comercial de ANTEL por Trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 10/pub 19869 Abr 16- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Número 98-46-90 habilitado en Soriano 1033 A.102.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 20108 Abr 21- v Abr 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "OLIVERA BICA VIRGINIA C/ CANTO PASTORIN GUILLERMO - Divorcio y Aux. de pobreza" - Ficha D/90/92, se cita, llama y emplaza al Sr. Guillermo Canto Pastorin a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 27 de octubre de 1992. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.-

08) (Cta. Cte.) 30/pub 50735 Mar 08- v Abr 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber que en autos: "PERDOMO DENIZ Justina c/ HEREDEROS DE GREGORIO PERDOMO.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL Y PETICION DE HERENCIA" (Fa. A/175/92), se cita, llama y emplaza a Julia Perdomo, Ema Perdomo, Roberto Perdomo, Jacinta Perdomo, Delma Perdomo, Luis Perdomo y Olga Perdomo para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Minas, setiembre 2 de 1992. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

08) $ 126,00 10/pub 18761 Abr 12- v Abr 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ Y NELSON AMONDARAIN BOMBI.- Tenencia Fa. 198/ 1992", se hace saber que ante esta Sede se han presentado MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ y NELSON AMONDARAIN BOMBI iniciando juicio de ratificación de TENENCIA sobre el menor MATIAS AGUSTIN DOMINGUEZ CHIALVO.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la madre biológica del menor, Sra. MARISA ELIZABETH CHIALVO a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguiran estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 25 de noviembre de 1992.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.-

08) $ 147,00 10/pub 19637 Abr 14- v Abr 28

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION.- Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 10 de marzo de 1993, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno ubicada en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Canelones (Bº Aldecoa) empadronada con el Nº 4550 propiedad de Suc. Fructuoso Netto, necesaria para la Perforación Nº 89.1.002 y Depósito de Distribución y que de acuerdo al Plano de los Ings. Agrs. Alvaro Acquistapace y Ricardo Lagos tiene un área de 420 m2 00 dm2.-
El expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. Montevideo, 23 de marzo de 1993.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 51061 Abr 12- v Abr 22

Servicio de Estudios y Regulación Territorial.
Sector-Expropiación.
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 52 Por DECRETO Nº 25.912 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolu-

ción Nº 554 de la Intendencia Municipal de fecha 11 de marzo de 1993 y 29 de marzo de 1993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a las obras de "Saneamiento en el Cno. Casavalle", siguiente inmueble:
PADRON Nº 90.240.
AREA TOTAL: 1 Há. 1171 m.
AREA A EXPROPIAR: 1 Há. 1171 m., declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita, y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y predencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal oferta deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº R - 00836 se encuentra de manifiesto por el término lega l.- Montevideo, abril 12 de 1993. Ing. Agrim. Juan J. Gambini, Director.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51173 Abr 20- v Abr 29

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EDICTO.- En expediente municipal Nº 6433/88 caratulado: "Junta Deptal. de Maldonado Rte. Of. 305/88 ref. apertura de la calle cont. Zelmar Michelini", se ha decretado la expropiación del inmueble empadronado con el Nº 16799 Manz. 305 de la 1a. Sección Judicial en su totalidad, según Resolución Nº 6034/91 dictada el 3 de octubre de 1991 que a continuación se transcribe: "VISTO: El Decreto del 20 de setiembre de 1991 de la Junta departamental de Maldonado por el cual de conformidad con la Resolución Nº 4083/91 del 12 de julio de 1991, se faculta a este Ejecutivo a expropiar totalmente el inmueble padrón 16799, de la manzana 305 de Maldonado.
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MALDONADO
RESUELVE:
1º) Designar para expropiar el inmueble ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento, empadronado con el Nº 16799, manzana 305 en su totalidad.
2º) Notifíquese por el Departamento Jurídico-Notarial, esta Resolución a quien resulte propietario, identidad que se determinará mediante los certificados registrales pertinentes.
3º) Publícase la designación del bien en el Diario Oficial y en otro de circulación diaria por 8 días. DOMINGO BURGUEÑO MIGUEL Intendente Municipal.- Dr. JORGE NAPOLEONE SETI Secretario General.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51148 Abr 15- v Abr 27

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "BAILLO, JOSE MARIA" Ficha I-101/92. Incapacidad, se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a José María Baillo, por auto Nº 8451 de fecha 18 de diciembre de 1992, habiéndose designado curadora propietaria a Ana Teresita Baillo. Montevideo, 24 de febrero de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) $ 84,00 10/pub 18571 Abr 02- v Abr 23

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "BICA RODRIGUEZ JOSE ENRIQUE". INCAPACIDAD. FICHA I-60/92, se hace saber que por auto Nº 7845 de fecha dos de diciembre de mil novecientos noventa y dos, se declaró en estado de incapacidad a Enrique Bica Rodríguez. Se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera. Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51195 Abr 21- v May 04

SEGUNDO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO (ex 31º)
OFICIO Nº 49.
Montevideo, 16 de marzo de 1993.-
SR. DIRECTOR DEL REGISTRO GENERAL DE INHIBICIONES.
SECCION INTERDICCIONES.
En los autos caratulados "HERRERA RICCIO, MARIA TERESA Y BRAULIO PASCUAL - Incapacidad" - Ficha V/293/91, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 847 de fecha 3 de marzo de 1993, se declaró en estado de incapacidad a María Teresa y Braulio Pascual Herrera Riccio y se designó curador a su hermana Aranzaau Herrera Riccio. Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51129 Abr 15- v Abr 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: "Daniel SUAREZ FERNANDEZ. Incapacidad. Fa. 12/92", se hace saber que por auto Nº 1719 de fecha 7 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL SUAREZ FERNANDEZ y se designó curadora propietaria a su madre Adela Fernández Rodríguez. Montevideo, 23 de marzo de 1993. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.-
10) $ 200,00 10/pub 19701 Abr 14- v Abr.28

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 Turno, en autos caratulados: "CORRIT IVANOFF POR: IVANOFF TATIANA PETROVNA- Incapacidad- Ficha V/390/92, se hace saber que por auto Nº 11203 de fecha 18 de setiembre de 1992 se designó curador interino de la denunciada TATIANA PETROVNA IVANOFF al Sr. CORRIT IVANOFF. Montevideo, doce de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 19875 Abr 16- v Abr 30

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA, María Isabel. Incapacidad". Ficha V/135/91, se declaró en estado de incapacidad a María Isabel Acosta, designándose curadora definitiva a la ya designada interina. Catalina Acosta. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, marzo 31 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51152 Abr 15- v Abr 29

DE VIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados Silvia Mariana Amilivia, incapacidad, ficha V/1/92, se hace saber que por resolución 5854 del 19 de octubre de 1992 se decretó la incapacidad de Silvia Mariana Amilivia Kleiman y se designó curadora definitiva de la misma a su madre legítima Nelly Kleiman. Montevideo, 24 de noviembre de 1992. Esc. Giovanna Zecchini. Actuaria Adjunta.
10) $ 84,00 10/pub 18382 Abr 02- v Abr 23

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "MIGUEL DANIEL MENESES. Incapacidad". Fa. V/92/92; se hace saber que por Resolución Nº 5196 del 14 de setiembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL DANIEL MENESES, designándose curador definitivo del incapaz a su padre MIGUEL ANGEL MENESES. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50833 Abr 16- v Abr 30

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno dictada en autos: "SHIRLEY JACQUELINE MAURELL GUEDES. Incapacidad" Fa. V/91/92; se hace saber que por Resolución No. 594 del 12 de febrero de 1993, se declaró en estado de incapacidad a SHIRELY digo: SHIRLEY JACQUELINE MAURELL GUEDES, designándose curadora definitiva de la misma a su madre legítima ROSA GUEDES LAGUNA.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 24 de marzo de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10/pub 51020 Abr 02- v Abr 23

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos caratulados: "FANTONI ROJAS JOSE MARTIN. Incapacidad" Ficha V-894/91, se hace saber que por resolución Nº 673 de fecha Marzo 12 de 1992 se designó curadora interina a María Sara Rojas Bastandreu del presunto incapaz José Martín FANTONI ROJAS. Se concedió auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la presente publicación. Montevideo, noviembre 18 de 1992.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria. Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51141 Abr 15- v Abr 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "SATRANO PARRILLA, HUGO ASDRUBAL RAMON" Incapacidad: Ficha Civil Voluntario: 219/1986, se hace saber que por resolución 1360 de fecha 17 de noviembre de 1992 y 91 de fecha 3 de marzo de 1993, se declaró en estado de interdicción providencial a HUGO ASDRUBAL RAMON SATRANO PARRILLA, designándose CURADORA provisional del mismo, a su madre legítima ELSA HAYDEE PARRILLA, haciéndose constar que el curador tomó aceptación de su cargo el día 10 de diciembre de 1992. Canelones, 12 de marzo de 1993. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.-
10) $ 126,00 10/pub 19414 Abr 15- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "LEONE CELINA INCAPACIDAD Fa. B 316/92", se hace saber que por auto Nº 236 de fecha 8 de febrero de 1993, se decretó la incapacidad de CELINA LEONE designándose curadora a Elida Andrea Díaz, quien aceptó el cargo con fecha 10 de marzo de 1993. Las Piedras, 12 de marzo de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.-
10) $ 105,00 10/pub 19469 Abr 13- v Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, dictada en autos caratulados: "YARDINO GARCIA, Osvaldo Rimmel. INCAPACIDAD", FICHA A/669/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Osvaldo Rimmel YARDINO GARCIA, designándose curador del mismo al Sr. Osbaldo Omar YARDINO.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 23 de Marzo de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51159 Abr 16- v Abr 30

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, dictada en autos: "MARY ELIZABETH SEGOVIA OLMOS. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Ficha 1144/ A/1992" se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARY ELIZABETH SEGOVIA OLMOS, designándose curador de la misma a su madre legítma GLADYS OLMOS SALGUEIRO. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, Marzo 23 de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51158 Abr 16- v Abr 30

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "LIMA, ESTELA - INCAPACIDAD- Fa. 110/92", se hace saber que por decreto Nº 2251 de fecha 15 de setiembre de 1992, fue declarado en estado de incapacidad a Estela Lima, designándose curadora a Estela Pereira Fernández, cuya aceptación se recabará sirviendo el presente de suficiente discernimiento. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 17 de diciembre de 1992. FREDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51027 Abr 02- v Abr 23

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "ARMAND UGON, Caril Albano- INCAPACIDAD" (Ficha B.256/88) se hace saber que mediante providencia Nº 990 de fecha 4 de mayo de 1989 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Don Caril Albano ARMAND UGON, designándose Curadora del mismo a la Sra. Elisa ALLIO COURDIN.- Rosario, 17 de marzo de 1993.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.-

10) $ 84,00 10/pub 19692 Abr 14- v Abr 28

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno, dictada en estos autos "Sequeira Villalba Hugo Fabricio.- Incapacidad.- Fa. 234/89 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 8 de mayo de 1990 se declaró el estado de incapacidad de Hugo Fabricio Sequeira Villalba designándose curadora del mismo a Lilians Villalba de Sequeira. Minas, marzo 2 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 84,00 10/pub 18762 Abr 12- v Abr 26

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por Resolución Nº 3891 de fecha 26/11/92 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIRKO RODRIGUEZ TAROCO, habiéndose designado curadora del mismo a ELBIA TAROCO COSTA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 17 de marzo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51053 Abr 12- v Abr 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por Providencia Nº 3889 de fecha 26/11/92 se declaró en estado de INCAPACIDAD a SARA EDELMIRA GONZALEZ FARIAS (B/181/91), habiéndose designado curadora de la misma a LEDA DA SILVA FARIAS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 08 de marzo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51056 Abr 12- v Abr 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "IBARRA, Margarita Lourdes. Incapacidad. B/332/89", hace saber que por resolución Nº 8030 de fecha 13 de octubre de 1989 se declaró en estado de incapacidad a Margarita Lourdes Ibarra, designándose curador definitivo a Cristóbal Peruchena. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y tres. Se litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución del 20/4/55 ley 13209. Esc. Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51154 Abr 16- v Abr 30

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto en autos caratulados: PAIVA SOSA, María Elena.- INCAPACIDAD.-" Fa. B/234/91 se hace saber que por Resolución No. 6662 de fecha 12/ 11/91, se declaró en estado de incapacidad a María Elena Paiva Sosa designándose curadora de la misma a Eva Matilde Deud Sosa sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 19 de noviembre de 1991.

10) $ 84,00 10/pub 19324 Abr 12- v Abr 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Intancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "LUNA RODRIGUEZ, Juan Silvestre" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha B.15/92, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: JUAN SILVESTRE LUNA RODRIGUEZ, habiéndose designado curador definitivo a su padre Ivo Luna Rodríguez.-
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 22 de marzo de 1993. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 51034 Abr 12- v Abr 26

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "REGGI PIRIZ MARIA ORFELINA. INCAPACIDAD" Ficha C 520/92 se hace saber que por Resolución No. 2 de fecha 1º de 02/93 se decretó la incapacidad de: "MARIA ORFELINA REGGI PIRIZ" designándose curador (a) a Mario Edelmiro Reggi. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 19 de marzo de 1993. Matilde Cairello, Actuario Adjunto.

10) $ 84,00 10/pub 19294 Abr 12- v Abr 26



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos caratulados: "Raúl Sergio Mermelstein Mordecki. Información de Vida y Costumbres", ficha V 76/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raúl Sergio Mermelstein Mordecki, quien habiendo optado por los títulos de Procurador y de Escribano Público, ofrece la información de Neygú Mazzeo y Daniel Gastán sobre vida y costumbres. Montevideo 2/4/93. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.-

11) $ 250,00 10/pub 19639 Abr 14- v Abr 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Angel Andrés Choca Escalante, Ficha 88/93 quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece la información de José Silva y de Jacques Abella sobre su Vida y Costumbres. Montevideo, 2 de abril de 1993. - Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 19758 Abr 15- v Abr 29

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALVARO MARTINS TABAJ (V162/93), optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Daniella Pena Bardakjian y María Fernanda Kaderjouglou Martínez, sobre su vida y costumres. Montevideo, 29 de marzo de 1993.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 84,00 10/pub 18383 Abr 02- v Abr 23

QUINTO TURNO

Montevideo, Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno.
Edicto.- Por disposición del Juez Departamental de Quinto Turno, dictada en autos: "Adriana Quereilhac Mora. Información de Vida y Costumbres. (Ficha 64/93)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Quereilhac Mora optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de Marisa Peixoto y Alicia Alaluf, sobre su vida y costumbres. M. Luisa Almada, Actuaria.-

11) $ 84,00 10/pub 19265 Abr 12- v Abr 26

SEXTO TURNO

Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6 Turno.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6 Turno, dictada en autos "Silvia Fernández Roba" Información de Vida y Costumbres, FICHA V271/93 optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Helena Dimu Macaronis y Mónica Coito Bidondo, sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de Abril de

1993. Esc. Lilian Ibargoyen Obiol, Actuaria.-
11) $ 200,00 10/pub 19757 Abr 15- v Abr 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, dictada en autos: "Helena Dimu Macaronis. Información de vida y Costumbres. Ficha V/248/93" optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Adriana Díaz Tirelli y Silvia Fernández Roba. Montevideo, 30 de marzo de 1993. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 200,00 10/pub 19756 Abr 15- v Abr 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15to. Turno, dictada en autos caratulados "María Isabel Taché Ruiz, Información de Vida y Costumbres" (Ficha Nº 1824/92), se hace saber que ante éste Juzgado se presentó María Isabel Taché Ruiz, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Adriana Veiga Ciarlariello y Osvaldo Mancebo Gorriaran, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de marzo de 1993. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.-
11) $ 250,00 10/pub 19350 Abr 12- v Abr 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 19º turno, dictada en autos: ALEJANDRA ARACELY BOLO FIGUERON. Información de Vida y Costumbres. Ficha 126/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Bolo Figuerón, optando por el título de procurador, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Gustavo Jorge Amor Comesaña, Claudia Beatriz Sagasti Guaz y Fernando Ramón García Alonso, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 22 de marzo de 1993. Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) $ 105,00 10/pub 18840 Abr 12- v Abr 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos Ramos Borche Ana María, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María Ramos Borche, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Dinorah Méndez Pascal y Gustavo Daniel Orlando Fernández sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de Abril de 1993. M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.-
11) $ 200,00 10/pub 19731 Abr 14- v Abr 28

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvia Fernández Varela (V/32 247/93) quien optando por el Título de Procuradora y Escribana ofreció la información de Beatriz Chizmich y de Juanita Stillo y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo veintiséis de marzo de mil novecientos noventa y tres. Dra. Karen Seaone Petito, Abogado Actuaria.
11) $ 84,00 10/pub 18348 Abr 02- v Abr 23

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, dictada en autos caratulados "GUSTAVO ALEXIS VILLENAU CLAVIJO, Ficha 97/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gustavo Alexis Villenau Clavijo, optando por los Títulos de Procurador y Escribano Público; ofreciendo las declaraciones de Carlos Coito Rodríguez y Rosa Montes Oubiña sobre su Vida y Costumbres. Dra. Karen Seoane Petito, Abogado, Actuaria.-
11) $ 200,00 10/pub 19592 Abr 14- v Abr 28

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Cuarto Turno, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Elisa Gómez Abraham (Ficha V-34 1844/92), optando por el Título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Sandra Pintos y Claudia Lebredo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 13 de abril de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
11) $ 200,00 10/pub 19806 Abr 15- v Abr 29

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: GAZZANEO SAGARIO LEONOR ESTELA (Ficha Nº 15/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo declaraciones de Rossana Canclini y María Isabel Taché sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de marzo de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.-
11) $ 200,00 10/pub 19795 Abr 15- v Abr 29

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó FEDERICO JOSE RICCI URDANGARIN (Ficha 216/93), quien optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece las declaraciones de Diego Martínez García y Juan Pablo Saavedra Methol. Montevideo, 26 de marzo de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.-
11) $ 84,00 10/pub 18099 Abr 14- v Abr 28

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno. Dra. SUSANA MARTINEZ MONTES DE OCA. Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado: María Adriana Sosa Rodríguez Ficha V 2/93, optando porra y Escribana Pública, y ofrece la Información de Vida y costumbres, declarando como testigo Isabella Alejandra Boniatti Cadamuro y Dolores Luján Cabrera Romero, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y tres. DRA. SUSANA MARTINEZ MONTES DE OCA, Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, de 1er. Turno, en fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.-
11) $ 147,00 10/pub 19467 Abr 13- v Abr 27

FLORES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en autos BIDONDO ROSSANA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha B-157bid/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSSANA LILIAM BIDONDO VALLEJO con domicilio en W. Ferreira 842 de esta ciudad, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de MARIEL MAYERO y ADRIANA GUDEFIN sobre su vida y costumbres. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Trinidad, al primer día del mes de setiembre de 1992. DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 300,00 10/pub 20107 Abr 21- v May 04

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental, en autos "Soria Montero, María Alejandra -Información de Vida y Costumbres" (Fa. 46/93) se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ALEJANDRA SORIA MONTERO, constituyendo en Avda. Garibaldi No. 1158 de la ciudad de Minas, quien optando por el Título de Procuradora y posteriormente de Escribana ofrece la declaración de María Esther Mateus Capricho, domiciliada en Avda. Garibaldi No. 1098 y de Beatriz Jacqueline Toledo Delgado, domiciliada en Rafael Pérez del Puerto No. 736, ambas de esta ciudad.-
Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
11) $ 147,00 10/pub 18763 Abr 12- v Abr 26

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Que con fecha 11 de febrero de 1993, se ha presentado SANDRA MORAS MARIAN, optándo por el título de Escribano Público, gestionándo la información sobre su vida y costumbre, por lo que se LLAMA Y EMPLAZA a cualquier interesado a que comparezca a estar á derecho en el término de 30 días. Dra. Mónica DEMARCO CROCAMO - Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno de Maldonado - Subrogante.
11) $ 84,00 10/pub 19448 Abr 13- v Abr 27

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Deptal. de segundo turno de Maldonado, en autos caratulados: TAVARES GODOY SILVIA KARINA. Vida y Costumbres (F. 116/93) se hace saber que ante esta sede se presentó Silvia Karina Tavares Godoy, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Claudia Corbo y Verónica Bernalez. Maldonado, 23 de marzo de 1993. Dra. Mónica Demarco Crócamo, Juez de Paz Deptal. de Maldonado.-
11) $ 84,00 10/pub 19853 Abr 16- v Abr 30

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 1er. Turno Dra. Alicia Moré, se hace saber que en este Juzgado se presentó WOLLHEIM, Karina Yanela (Ficha 493/92), constituyendo domicilio en calle Leandro Gómez 1588, quién optando a los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la información de Blanca Cristina Zoni y Silvia Marina Puchs Ruiz. Paysandú, 23 de marzo de 1993. Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Deptal. de 1er. T. Pdú.
11) $ 200,00 10/pub 20141 Abr 21- v May 04

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: "ESTEBAN CARLOS SOCA. Información de Vida y Costumbres, Ficha B 1/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Esteban Carlos Soca a fin de optar por la profesión de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Bernardino Freitas y Nibia Battistezza sobre su vida y costumbres. Rivera, 26 de marzo de 1993.- Dra. Sylvia De Camilli Hermida, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera.- Ricardo L. Avila Alonso, Escribano.
11) $ 105,00 10/pub 19841 Abr 16- v Abr 30

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NANCY ABREU BALAO quien optando el título de Procurador,

ofrece las declaraciones de Lumber Peña Baranzano y Verónica Veiga Rivero (Ficha Nº 24/93). Rocha, 24 de marzo de 1993. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Subrogante.

11) $ 84,00 10/pub 18852 Abr 12- v Abr 26

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia María Trindade, domiciliada en Julio Delgado 1275, optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Blanca Graciela Flores Pereira y Ana Gabriela Caram Pintos. Salto, 19 de marzo de 1993. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.-

11) $ 84,30 10/pub 19867 Abr 16- v Abr 30

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

"PEDRO FERNANDEZ SRL" tiene proyectado vender el giro comercial de su propiedad en el ramo de estación de servicio. Acreedores a Zabala 1312/302 dentro de los 30 días.

13) $ 488,00 20/pub 20053 Abr 20- v May 17

"WALTER CIAPPESONI SRL" tiene proyectado vender el giro comercial de su propiedad en el ramo de estación de servicio. Acreedores a Zabala 1312/302 dentro de los 30 días.

13) $ 488,00 20/pub 20054 Abr 20- v May 17

Por cesión de cuotas "R y N Ltda." llama a acreedores a presentar créditos en Ituzaingó Nº 1307.

13) $ 244,00 20/pub 20105 Abr 21- v May 19

LLAMADO A ACREEDORES

Se cita a los acreedores de la sociedad "GARCIA Y MARTELLETTI LIMITADA", con domicilio en San José 1243, a comparecer a la misma dentro del plazo de treinta días, a los efectos de verificar saldos deudores.

13) $ 204,00 20/pub 16441 Mar 22- v Abr 26

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 20 de 1993.-

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 4

GUSTAVO JAVIER LORENZO, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4535 y PATRICIA MARTINEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Esmeralda 374.

CARLOS ANSELMO FORNARA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 3138 y SORAYA BEATRIZ MIERES, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Instrucciones 3185.

OFICINA N.o 6

EDUARDO JACK MUKNIK, 32 años, divorciado, dibujante, oriental, domiciliado en Carafí 1081 y NELLY ADRIANA FERNANDEZ, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Gral. Flores 5330/1.

OFICINA N.o 7

JORGE OMAR PIÑEIRO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2419 Ap. 101 y DOLORES MARTHA GRANOLICH, 33 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2419.

OFICINA N.o 8

HERMES EDGAR RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Helvecia 3895 y SILVANA JACQUELINE OLIVERA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Helvecia 3895.

OFICINA N.o 9

NESTOR ALEJANDRO STENDELIS, 19 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 1020 y VERONICA SUSANA PEREYRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bogotá 3972.

14) $ 36,00 3/pub

Montevideo, abril 21 de 1993.-

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

MARIO ALEJANDRO AGUERRONDO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Instrucciones 1505 y ROSSANNA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Messina 5519 casa 005.

MARCELO ARRECHE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Ricaldoni 1850/6 y ALICIA TERESA NOGUEIRA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Avda. Centenario 2845/202.

OFICINA N.o 6

EDUARDO MARTINEZ, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 3947 y YENNY DE LOS ANGELES GAZINEO, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 3947.

OFICINA N.o 8

GUSTAVO DARIO RODRIGUEZ, 22 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle A. 5319, Sayago y ANDREA ALEJANDRA CARABALLO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Golondrina 5624.

14) $ 36,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "ELBIO HUGO AMAYA PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE", (Ficha 183/92), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a deducir sus derechos respecto del siguiente bien mueble: media parte del vehículo marca IZUSU, Modelo B.A.740, año 1963, padrón 190.523, matrícula 46308, (coche 8 afectado al servicio de la empresa Corporación Omnibus Micro Este S.A.- C.O.M.E.S.A.), a quienes se consideren asistidos de los mismos y, en especial, a sus últimos propietarios Héctor Waldemar Piñeyro Mayada y Carolina Luisa Molinari o Molinaria Gualdieri (por una cuarta parte) y Néstor Hugo Pérez Pressa y Amelia Josefina Matilde Vinci D'Atri (por otra cuarta parte), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos que se tramitan ante esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 marzo de 1993.- Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.-

16) $ 189,00 10/pub 18555 Abr 14- v Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, dictado en los autos caratulados "GONZALEZ, Hiter Emir c/ " Prescripción adquisitiva -, Ficha 603/92, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo automotor marca N.S.U., modelo Prinz, tipo Sedan 2 puertas, año 1962, padrón 320.865, matrícula No. 356.825 (anterior) 145.404 (actual), de Montevideo, chasis No. 47174616, motor 4717.4616, a Nafta, de dos cilindros, y con una potencia fiscal de siete H.P., para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. En Montevideo el día 16 de julio de mil novecientos noventa y dos.- Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

16) $ 147,00 10/pub 18556 Abr 02- v Abr 23

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Primer Turno, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA ISABEL SOSA ALCORTA (FICHA 737/92) solicitando PRESCRIPCION TREINTENAL ADQUISITIVA del Inmueble Solar de terreno con edificio y mejoras que le accede n ubicado en la 4a. sección judicial del Departamento de Canelones zona sub urbana de

la ciudad de Las Piedras, empadronado actualmente con el No. 14.163 (antes padrón 5370 en mayor área) señalado con el No. 5 de la manzana 3 en el plano levantado por el Agrimensor Sr. Danilo Boggio aprobado por la Junta Local de Las Piedras y anotado en la Dirección de Catastro con el No. 8264 con fechas 12 de mayo de 1954 y 14 de mayo de 1954 respectivamente, que tiene una Superficie de 468.11 m.c. y se deslinda así: 17.14 Mts. al Noroeste lindando con el Solar No. 4, 28.54 mts. al Noreste lindando con Inmueble de Suc. Carlos Bieli; 15.71 mts. al Sureste con frente a la calle Pública; 28.50 mts. al Suroeste lindando con el Solar No. 6 del mismo plano. EN CONSECUENCIA Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a ésta gestión por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. En especial se cite y emplace en los términos indicados a Pedro Pablo Risso Moizo. Las Piedras, 5 de marzo de 1993. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras, en fecha ut supra.
Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

16) $ 315,00 10/pub 19465 Abr 13- v Abr 27

DE LA DECIMOSEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 17a. Secc. Judicial de Canelones (Interina), en autos caratulados "CELDO VELEZ FLEITAS y EMMA PRESILLA TORTAROLO ROSSELLO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", (ficha C. 12/93), se hace saber que se presentaron: CELDO VELEZ FLEITAS y EMMA PRESILLA TORTAROLO ROSSELLO, promoviendo gestión con respecto al siguiente bien: un solar de terreno y sus construcciones, padrón No. 2289 individual (fracción 44 de la manzana 11 del plano de fraccionamiento y mensura), manzana 68, solar 4 de frente a la calle Florida entre las calles Río Negro y Paysandú de la 17a. Secc. Judicial del departamento de Canelones (antes 4ta.) zona urbana, en el plano de fraccionamiento y mensura del Agrimensor Polícrates Braida, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con fecha 27 de enero de 1950, hoy en la Dirección Nacional de Topografía dependiente del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, encarpetado con el No. 137.260 y que comprenden 12 metros de frente a la calle Florida, con una superficie de 312 metros cuadrados y deslinda así: Al suroeste con padrón No. 2290 sucesores de Eulogio María y Miguel Angel Gordillo y José María Justo German y Patricio Burastero. Al Noroeste padrón No. 2622 sucesores de José Angel Trasante. Al Noreste padrón No. 2288 de Igor Buchtik. Los titulares anteriores fueron los sucesores de Eulogio María y Miguel Angel Gordillo y José María, Justo German y Patricio Burastero, cuyos respectivos domicilios se desconocen y en consecuencia se les cita y emplaza y a todos los que se consideren con derechos, especialmente a los linderos mencionados anteriormente de los padrones Nros. 2290, 2622 y 2288 de la manzana 68, para que opongan sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en término de 10 días, con quien se proseguirán los procedimientos.- Y para ser publicados se extienden tres de un mismo tenor. En Progreso, el día 12 de Marzo de 1993.- Ivon Kamaid, Juez Interina.-

16) $ 357,00 10/pub 19466 Abr 15- v Abr 29

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL - ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos "NOGUEROL VERA, Ricardo Andrés y otra. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 31/1993, SE HACE SABER: Que el día 26 de marzo de 1993 se presentaron ante esta Sede Ricardo Andrés Noguerol Vera y Silvia Lilián Rodríguez Cabrera, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno baldío, ubicada en la ciudad de Nueva Helvecia, 10ma. Sección Judicial de Colonia, ubicado en la manzana catastral Nº 76 de la planta urbana y suburbana empadronada con el Nº 3512, señalada como solar Nº 35 de la manzana Nº 1 del plano del Agrimensor Alberto Davyt de diciembre de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 878 el 10 de marzo de 1958, con una superficie de 524 mts. 96 dmts. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto y en forma especial a "Hotel del Prado de Colonia Suiza S.A." como así también al Sr. Arturo Reisch o a sus sucesores como último titular de los solares linderos Nros. 34 y 36 del plano referido (actualmente padrones Nros. 3513 y 3515), bajo apercibimiento de designánrseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, 30 de marzo de 1993.- Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.-

16) $ 273,00 10/pub 19690 Abr 14- v Abr 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Luis Silva, ficha A No.158 92, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón No. 1386, parte de la manzana No. 201 del plano topográfico de la ciudad de Trinidad, zona urbana, compuesto de una superficie de 682 m 90 dm que se deslinda de la siguiente manera: 15 m 90 dm de frente al oeste a la calle Carlos Ma. Ramírez entre Inés Durán y 19 de Abril, distando del punto medio de su frente 37 m 90 dm de la esquina que forma con la primera de las nombradas; 42 m 95 cm al norte lindando con el padrón No. 1383 y 42 m 45 cm al sur lindando con el padrón No. 2360.-
Enama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente al Sr. Ernesto Pereira, al Sr. Omar Pereira y al Sr. Agustín Navarro para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, marzo de 1993.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.-

16) (Cta. Cte.) 10/pub 19475 Abr 16- v Abr 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno en lo Civil, se hace saber que ante este Juzgado (ficha a 175/92) se presentó Febe Aurelio Batista Ferrer y Milka Raquel Rivero Tejera, solicitando acción de prescripción treintenal sobre el siguiente bien: ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 601, manzana catastral Nº 126, posee una superficie de 969 metros con 71 decímetros que se deslindan en la siguiente manera: 20,23 metros al Este de frente a la calle Solís; 46,20 metros al Sur lindando con el padrón Nº 600, 21,835 metros al Oeste linda con padrón Nº 604 y 46,03 metros al Norte con el padrón Nº 602. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados que se crean asistidos de derechos sobre el referido inmueble, para que comparezcan en los referidos autos a deducir aquéllos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 4 de noviembre de 1992. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.-

16) $ 189,00 10/pub 19449 Abr 13- v Abr 27

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado en autos: "GUTIERREZ DELGADO, ROBERTO. Prescripción Adquisitiva. Fa. A/312/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ROBERTO SIPRIANO GUTIERREZ DELGADO, promoviendo la prescripción del siguiente bien inmueble: solar terreno baldío ubicado en la 1a. sección judicial del departamento de Maldonado, Barrio "La Pastora" de Punta del Este, empadronado con el Nº 808, manzna catastral 623, señalado como solar 11 de la manzana 2 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Jaime E. Pou de enero de 1930, inscripto en la Inspección Técnica de Maldonado el 18 de enero de 1930, según el cual tiene una superficie de 700 mt.2, que se deslinda así: al SURESTE 14 mts. de frente a la calle Nº 2 (hoy "Yolo") por 50 m. de fondo lindando al NORESTE con solar 12 (hoy padrón 809); al NOROESTE con el solar 8 (hoy padrón 822) y al SUROESTE con solar 10 (hoy padrón 807). En consecuencia se cita, llama y emplaza a ANTONIO BERGERON o a sus sucesores a título universal y/o singular, así como a los eventuales interesados, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con plazo de noventa días. Maldonado, 25 de marzo de 1993. Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.-

16) $ 252,00 10/pub 19854 Abr 16- v Abr 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GONZALEZ CABRERA, María Esther y otros" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Fa. 145/93", dispuso se emplacen a quienes se consideren con derecho al bien a describir: fracción de terreno ubicada en la 3era. Sección judicial de Maldonado, zona urbana de la ciudad de Pan de Azúcar empadronada con el Nº 249 compuesta de una superficie total de 1194m 83dms. con 24 mts. de frente al Oeste a la calle Leonardo Olivera, al norte 50,18 m lindando con padrones 2001, 2000 y 1999, al Este 24,43m lindando con padrón 248 y al Sur 49,39 m, lindando con padrón 250 según resulta del plano de mensura y fraccionamiento del Agr. José Pedro Plada inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Maldonado con el Nº 2815 el día 14 de mayo de 1962, donde está señalada como fracción Nº 4 y los propietarios del Pad. 250 emplazándoseles por el término legal a comparecer a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Maldonado, tres de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Claudia Diperna, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.-

16) $ 600,00 10/pub 20041 Abr 20- v May 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos: ROBLE FABRE, Pedro Uclides - Prescripción Adquisitiva - A/425/92; se hace saber que se presentó PEDRO UCLIDES ROBLE FABRE, a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón Nro. 6509, sito en zona urbana, Quinta Nro. 172 de la 12da. (hoy 1ra.) sección Judicial de Paysandú, inscripto según plano del Ingeniero Agrimensor Alvaro Franco en la Oficina Departamental de Catastro con el Nro. 8536 de fecha 29/5/92 el cual consta de una superficie total de 473 m. el que se deslinda así: 11 mts. al

Sur con frente a la calle Ayacucho; igual medida al Norte con el padrón Nro. 5643; 43 mts. al Oeste con el padrón 8319 e igual medida al Este con frente a la calle Solano García (formando esquina con Ayacucho), por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último propietario y/o sus sucesores, a todos los interesados y a Pedro Pezzatti o sus sucesores, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 23 de marzo de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.-

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51071 Abr 13- v Abr 27

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "PREGO, ANA MARIA. Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. A/382/1992, se hace saber que se presentó ante esta Sede, ANA MARIA PREGO, solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: inmueble urbano padrón Nº 2.611, manzana Nº 377, 12da. Sección Judicial del departamento de Paysandú, individualizado con el Nº 1127 de la calle Dr. Silvan Fernández y que consta de una superficie total de 846m; 2,48 dm. y que se deslinda así: al Este 18 m. 31 cm. a calle Silván Fernández; Al Oeste 18 m. 02 cm. con inmueble de Luis Reggio; Al Norte 46 m. 60 cm. con inmueble de Luis Casaretto; Al Sur igual medida con el inmueble de Pedro Illia o sucesores. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los linderos LUIS REGGIO; LUIS CASARETTO y PEDRO ILLIA o sucesores y a todos los que se consideren con derecho, por el plazo de noventa días, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, Paysandú, 1º de febrero de 1993. Dra. Cristina Rombys Merello. Actuaria Adjunta.

16) $ 500,00 10/pub 20155 Abr 21- v May 04

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de PRIMER Turno, se hace saber que se presentó: WILSON JESUS HERNANDEZ, Ficha A 87/93 a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA del siguiente bien mueble: un camión marca Austin motor MB 35390910014574, chassis 104.442. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, especialmente a CARLOS DIRON a título singular o plural, herederos o causahabientes y a todos los que se consideren interesados sobre el referido bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Rivera, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Graciela Inés Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera (encargada).-

16) $ 147,00 10/pub 19840 Abr 16- v Abr 30

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos caratulados "Fagúndez Bortagaray, María del Carmen y otros - Prescripción adquisitiva Treintenaria" (Fa. S/406/92), se hace saber que la misma promueve acción de prescripción adquisitiva sobre un bien inmueble: fracción de terreno, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, empadronado en mayor área con el Nº 9133, señalado con el Nº 1 de la manzana catastral Nº 812, cuya superficie es de 680 mts.2 y 3500 cm.2 que deslindan, al Norte 34 mts. 50 cm. lindan con el lote Nº 19; al este 18 mts. lidan con el lote Nº 2; al sur 35 mts. de frente a la Avda. Manuel Patule; al suroeste una línea curva formando ochava; y al oeste 11 mts. de frente a la Avda. Catalina Harriague de Castagno. Le fue posteriormente asignado el número de padrón correspondiente a la mayor área, o sea el Nº 9133, según copia fiel del plano realizado por el Agrimensor M. Devincenzi Amaro en abril de 1952, e inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Salto. En consecuencia se cita y emplaza a los Sres. Luis y Angel Belgeri en su calidad de últimos titulares conocidos del padrón m/a 9133, así como también a los linderos y todo aquel que se considere con derecho sobre el bien, paro que comparezcan dentro del término de 90 días perentorios a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designar Defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto, 8 de febrero de 1993. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.-

16) $ 246,40 10/pub 19322 Abr 12- v Abr 26

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos: "Sosa, Niran Beatriz - Prescripción treintenaria" Fa. S/407/92, se hace saber que se presentó Niran Beatriz Sosa promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto a dos fracciones de terreno, ubicados en la 10a. Sección Judicial de Salto, paraje "Laureles", empadronados con el Nº 4060 que según plano del Agrimensor Abilio E. Dos Santos del 4 de febrero de 1936, registrado en la oficina Técnica Departamental de empadronamientos de Salto, el día 8 del mismo año, lotes Nros. 30 y 31 manzana 2, se compone, el lote Nº 30 de una superficie de 400 m2 00 dm2 dentro de los siguientes límites por el Norte en 40 m 00, con los lotes Nros. 2147 y 5724; por el Sur en 50 m 00 con el lote 31; por el Oeste en 10m 00 con calle Pública y por el Este con el lote Nº 5726 en 10 m 00. El lote Nº 31, consta de una superfcie de 500 m2 00 dm2, y está ubicado dentro de los siguientes límites por el Norte, en 50 m 00 con el lote Nº 30, por el Sur en 50m 00 con el lote Padrón Nº 2250 y Padrón Nº 5732; por el Oeste, en 10 m 00, con lote Nº 44, Padrón Nº 5703. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los linderos lado Norte: Ulises Gularte y Washington Rodríguez, por el Sur: Tijon Kontrachuch y Sofildo Silva y por el lado Este, José Rivas y Marcelo Sosa. Asimismo se emplaza a Dertulio Trinidad cuyo domicilio se desconoce como a todos aquellos que se consideren con derecho al bien descripto, para el caso de no comparecer, solicito la designación de Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. La gestionante litiga con auxiliatoria de pobreza Res. 20/4/55, ley 13.209. Salto, 19 de marzo de 1993. Dra. María Raquel Gini Casas- Juez de Paz Departamental de 1er. Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51059 Abr 12- v Abr 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de San José de, dictada en autos: "PANZARDI Vicente.- PRESCRIPCION TREINTENARIA".- Fa. A/123/91, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno, con edificación y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 7a. Sec. Jud. de San José, zona sub-urbana, padrón Nº 3713, huerto 93, compuesto de una superficie de 3337 mts. 52 dms. que se deslinda de la siguiente forma: 54.28 ms. con calle pública 57.83 mts. con Miguel A. Lavechia y otros, 53.28 mts. con vía férrea y 66.09 mts. con Fracción A. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días perentorios, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y, en especial, a los linderos, Sres. sucesores de Miguel Lavecchia y sres. sucesores de José O. Panzardi, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 13 de mayo de 1991. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.-

16) $ 189,00 10/pub 18725 Abr 12- v Abr 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra./ Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "HAYDEE GLADYS OLIVERA VESPA.- Prescripción Adquisitiva.- Fa. 53/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado HAYDEE GLADYS OLIVERA VESPA, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del siguiente inmueble: Padrón Nº 1717 antes 982 de la manzana 134 de la ciudad de Mercedes, 1a. S. J. de Soriano el cual según surge del plano de mensura del Agr. Alejandro Ferreira Fernández de fecha, enero de 1992 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 7070 el mencionado bien tiene una superficie de 158 m. 12 dm. y se deslinda así: 8 m. 15 cm. de frente a la calle Tomás Gómez; 19 mts. 9 cms. al Sur lindando con los padrones 1716, 1715 y 1714; ocho metros nueve centímetros al Oeste lindando con el Padrón 1713 y 19 mts. 94 cms. lindando con el Padrón 1718. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho inmueble, especialmente a JUANA A. DE VILLAVERDE y/o sucesores de la misma como asimismo a los linderos del mismo, WALTER SIMONCELLI COSTA, CRISTINA CAINES ORELLANO, WILFREDO CAINES DUARTE, ESTHER ORELLANO ALZUGARAY, ADELA MARIA MILLANFAA y CELINA MEDINA DE FERRER, para que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 5 de marzo de 1993. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.-

16) $ 294,00 10/pub 19552 Abr 13- v Abr 27

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Amílcar Omar Aguilera Parga solicita la inscripción de la obra titulada "RECORDANDO FUTBOL Y MAS" de la cual se declara autor. Montevideo, 14 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 122,00 10/pub 19931 Abr 16- v Abr 30

Angel Muñiz Casas solicita la inscripción de la obra titulada "REMEZONES DE LOS SENTIMIENTOS" de la cual se declara autor. Montevideo, 2 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 122,00 10/pub 19567 Abr 13- v Abr 27

Cámara Uruguaya de Software en representación de sus asociados solicita la inscripción de los programas de ordenador cuyos nombres y autores se declaran a continuación

PROGRAMA - AUTORES

ISA-CARGO - Leonardo Noach, Gerardo Queirolo, Angel Bertolotti

ISA-SERV - Leonardo Noach, Gerardo Queirolo, Angel Bertolotti

SISTEMA DE SECRETARIA - Fredy Bentancurt, Denise Chiesa, Daniel Olivera

FACTURADOR DE COLEGIOS - Fredy Bentancurt, Denise Chiesa, Daniel Olivera

GESPRO - Fredy Bentancurt, Denise Chiesa,

Daniel Olivera
Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 305,00 10/pub 19584 Abr 13- v Abr 27

Doris Gren Cuello Martínez solicita la inscripción del Album de Poemas titulado "AMORES" del cual se declara autora. Montevideo, 22 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 51,00 10/pub 18656 Abr 12- v Abr 26

Ecilda Isabel Clermont Lasa, Elisa Celia Rama Barbé solicitan la inscripción de los juegos didácticos denominados "DOMINO DE LOS ACCIDENTES", "BINGO GENETICO", "LA FABRICA DE PROTIDOS", "NAIPES GENETICOS", "COMPROMISO ECOLOGICO", "LOTERIA DE DEFINICIONES", "TREPAR Y CAER", "EL JUEGO DE LA NUTRICION" y "CONGA ECOLOGICA" de los cuales se declaran autoras. Montevideo, 2 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 244,00 10/pub 19782 Abr 15- v Abr 29

Elena Romiti Vinelli y Silvia Prida Orihuela solicitan la inscripción de la obra titulada "¿COMO ES TU ISLA?", de la cual se declaran autoras. Montevideo, 9 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 76,50 10/pub 12981 Abr 01- v Abr 22

Gladys Martínez solicita la inscripción de las obras tituladas "El veredicto fue dado" y "El hijo psicópata de los mellizos"; de las cuales se declara autora. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 76,50 10/pub 19051 Abr 12- v Abr 26

Juan Pablo Barrios Baru solicita la inscripción de la obra titulada "UN CAMINO A LA VIVIENDA PROPIA" de la cual se declara autor. Montevideo, 30 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 183,00 10/pub 19394 Abr 12- v Abr 26

María Celia Priore de Soto por la D.G.I. (Dirección General Impositiva) solicita la inscripción de la obra titulada "DECRETOS TRIBUTARIOS (COORDINADOS Y ACTUALIZADOS)"; de la cual se declara propra la mandante.- Montevideo, 15 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 183,00 10/pub 19784 Abr 15- v Abr 29

María Teresa Curbelo Botto de Grippoli por Víctor Miguel Grippoli Curbelo solicita la inscripción de la historieta titulada "EL IMPERIO. PARTE I" de la cual se declara autor el mandante.- Montevideo, 24 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 183,00 10/pub 19602 Abr 14- v Abr 28

María Teresita Duarte por Gustavo Duffour solicita la inscripción de la obra titulada "MATEMATICA MATEMATICA" de la cual se declara autor el mandante. Montevideo, 16 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 76,50 10/pub 18594 Abr 02- v Abr 23

Némesis Botto por Olga Botto Robella solicita la inscripción del Album de cuentos titulado "PINTURA DE ALMAS" del cual se declara autora la mandante. Montevideo, 17 de julio de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 183,00 10/pub 19410 Abr 13- v Abr 27

R y R Gioscia S.A. solicita la inscripción de los fonogramas que se detallan:
Casino Vs Cumanacao "EL GOLAZO DEL 92".
El Gran Combo, "EL UNICO".
Carlos Goberna y su Sonora Borinquen, "ESCANDALO".
El Cubano de América, "LA INSTITUCION".
Falta y Resto, "Y DALE ALEGRIA, ALEGRIA A MI CORAZON".
Carlos Vidal y La Fragua, "SON NUESTROS HIJOS... NUESTRAS CANCIONES".
Robert Pacheco- Los Profesionales, "RITMO COLOR Y SABROSURA".
Combo Camaguey, "AMOR DE PRIMAVERA".
Jaime Roos, "CUANDO JUEGA URUGUAY".
Ernesto Negrín y su Conjunto Casino, "SUPER ALUCINANTE".
Niquel, "GUSANO LOCO".
Sonora Cienfuegos, "NUEVO ANIVERSARIO".
Rap Attack, "RAP ATTACK".
Los Super Ratones, "SEGUNDO TIEMPO", de los cuales se declara Productor Fonográfico. Montevideo, 1 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 427,00 10/pub 19688 Abr 14- v Abr 28

R y R Gioscia solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
1) Pepe Guerra "VERDE ESPERANZA".
2) Canario Luna con el Combo Camaguey "EL CANARIO EN SU SALSA".
3) Antonio Cerviño "CANDOMBAILE 2".
4) José Carbajal El Sabalero "VIENTO EN POPA".
5) Ernesto Negrín y su Conjunto Casino "D'LOCURA".
6) Washington Carrasco y Cristina Fernández "ANTOLOGIA II 1992".
7) Araca la Cana "500 AÑOS......(DE QUE?".
8) Las canciones del Gallito "COCO RO ROCK".
9) Niquel "BUENA CABALLO".
10) Metamorfosis "EL SUEÑO TERMINO".
11) Laura Canoura "LAS COSAS QUE APRENDI EN LOS DISCOS".
12) Combo Camaguey "LA BANDA QUEMANDA".
13) Man Ray "PERRO DE PLAYA".
14) Leticia Daneri "CORAZON SIN BOTONES".
15) Sonia Amaro "TIEMPO DE VIVIR".
16) Daniel Viglietti "ESDRUJULO".
17) Leo Masliah "TORTUGAS".
18) Carlos Goberna y su Sonora Borinquen "BORINQUEN FOREVER".
19) Carlos Muñoz "NACIONAL CAMPEON 1992".
20) Falta y Resto "ANTOLOGIA URUGUAYA".
21) Sonora Cumanacao "JUVENTUD ETERNA".
22) Susana Bosh "HACEMOS DE CUENTA...".
23) Pablo Estramín con Banda Abril "MORIR EN LA CAPITAL".
24) Ernesto Negrín Producciones presenta "KEGUAY EN ASCENSO", de los cuales se declara Productor Fonográfico. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 671,00 10/pub 19687 Abr 14- v Abr 28

Roberto Eduardo Altez Rosano solicita la inscripción de la obra titulada "ROMPE EL SILENCIO" de la cual se declara autor. Montevideo, 16 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 122,00 10/pub 20144 Abr 21- v May 04

Rosa Aurora Piccini Díaz de Bértola solicita la inscripción de la obra titulada "LENGUAJE 3er. año" de la cual se declara autora. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 183,00 10/pub 19343 Abr 12- v Abr 26

Rubén Darío Moreno solicita la inscripción del cuento titulado "Escollera Sarandí"; del cual se declara autor. Montevideo, 30 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 51,00 10/pub 18966 Abr 12- v Abr 26

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: "Luceno, María Cristina por Díaz Luceno, Lorena Yisel". Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida. Ficha V-494/92, se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de Lorena Yisel de fecha 13 de Julio de 1984, acta Nº 1014 de la oficina 4 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Lucero" debe decir "Luceno". Se deja constancia que se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51006 Abr 01- v Abr 22

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: "Santiago Andrés y Luis Marcelo". Rectificación de Partidas. Ficha B-95/85, se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partidas de nacimiento de Santiago Andrés y Luis Marcelo de fecha 29 de abril de 1975, acta Nº 919 y 920, de la poficina Nº 1 del Departamento de Montevideo respectivamente, en el sentido de que donde dice "en el apellido paterno Dziadorz" debe decir "en el apellido paterno Dziadosz". Se deja constancia que el presente edicto por mandato verbal del Sr. Juez se debe publicar por 5 (cinco) días a efectos de complementar publicaciones ya efectuada. Montevideo, 30 de marzo de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera. Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 5/pub 51139 Abr 15- v Abr 22

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: "Sangineto Diez, María Isabel". Rectificación de Partida. Ficha V-370/92, se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de María Isabel Sanguinetti de fecha 8 de abril de 1932, acta Nº980 de la oficina Nº 18 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice Doña "María Isabel Sanguinetti" hija legítima de Luis Sanguinetti, italiano y de Avelina Diez, española, (actualmente fallecidos) debe decir "Sangineto".
Se deja constancia que el presente edicto por Número de auto 1399 de fecha 22 de marzo de 1993, se debe publicar por 5 (cinco) días a efectos de complementar publicaciones ya efectuada. Montevideo, 2 de abril de 1993. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 5/pub 51179 Abr 20- v Abr 26

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. turno, en autos caratulados "Pereira Silva Silveria Ignacia. Rect. de Partida", ficha A/60/93, se solicitó la rectificación de partida de defunción de Silveria Ignacia Pereira Silva, en el sentido que donde dice sexo masculino debe decir sexo femenino, por así corresponder. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51140 Abr 15- v Abr 29

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "ALONSO GUTIERREZ María Eunice. Solicitantes: Enrique Alonso Lago y Agripina Gutiérrez Rodríguez. Rectificación de Partida de Nacimiento. Ficha 651/92" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de

nacimiento Nº 1492 de María Eunice Alonso Gutiérrez nacida con fecha 14/06/77 e inscripta con fecha 22/06/77 ante el Oficial del Estado Civil de la 1& Sección del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Eunise" debe decir "Eunice" por así corresponder. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51137 Abr 15- v Abr 29

DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia Décimo Turno, en los autos caratulados: ROSSO ZUBILLAGA, ELBE. "Rectificación de partida de matrimonio (padres) y de nacimiento" (F/373/92) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de: Quinto Rosso y Modesta Zubillaga, extendida el 7 de agosto de 1915 ante la Décimo Novena Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 81 y b) de nacimiento de Elbe Rosso Zubillaga, extendida el 18 de octubre de 1921 ante la Décimo Segunda Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 742; haciéndose constar en ambas partidas que donde dice: "Modesta Zubillaga... oriental, debe decir ESPAÑOLA, por así corresponder. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51030 Abr 02- v Abr 23

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO Turno, dictada en autos caratulados: GEYMONAT, WALTER DANIEL. Rectificación de partida, Ficha F 516/92, se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nro. 190, de fecha 18.2.86, de la Oficina Nro. 5 del Depto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice "GEYMONART ARROYO SEBASTIAN" debe decir "GEYMONAT ARROYO SEBASTIAN"; donde dice "WALTER DANIEL GEYMONART" debe decir "WALTER DANIEL GEYMONAT" y donde dice "WALTER GEYMONART" debe decir "WALTER GEYMONAT", todo por así corresponder. Montevideo, 23 de marzo de 1993. Niní Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51168 Abr 16- v Abr 30

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno; dictado en autos "OLIVERA, Irma" Rectificación de Partida de Nacimiento, ficha E/509/92, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento, en el sentido de que donde dice: "el día quince de diciembre corriente" DEBE DECIR "24 de abril de 1935". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 51178 Abr 20- v May 10

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Rivero Almeida, Jacinta Ruth - Rect. de Part. - Ficha A 507/92", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de NESTOR MARTIN MELOGNO FERNANDEZ, extendida el 8 de julio de 1992, Acta Nº 736, en la Oficina Nº 6 de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto, donde dice "de estado divorciado", debe decir "de estado casado", por así corresponder. Montevideo, octubre 26 de 1992. María del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51138 Abr 15- v Abr 29

DE DECIMOCTAVO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno, se hace saber que en los autos caratulados BARABINO Felipe Rectificación de Partida Ficha A/42/93, se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: Defunción de Felipe Nicolás Fulgencio BARABINO DELGADO, extendida el día veintidós de junio de mil novecientos treinta y uno, Acta Nº 900, de la Décima Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto BARRABINO, debe de decir BARABINO, por así corresponder. Montevideo, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50963 Abr 02- v Abr 23

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 Turno en autos caratulados: "GENINAZZA HECTOR - Rect. de Partida - Ficha V/194/90, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta No. 193 de fecha 1/2/88 Oficina No. 2 del departamento de Montevideo, Acta No. 1870 de fecha 22/11/90 oficina No. 2 del Departamento de Montevideo, en sentido que donde dice GENINAZZI debe decir GENINAZZA por así corresponder, Acta No. 577 de fecha 12 de agosto de 1986 oficina No. 2 del Departamento de Montevideo, en sentido que donde dice GENINAZZI debe decir GENINAZZA, por así corresponder.- Montevideo, 31 de marzo de 1993.- Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.-
19) (Ley 13.209) 10/pub 51043 Abr 20- v May 03

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "PERA NOVA, ERVIN DUBLITA. PIEZA SEPARADA DE S/63/90. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA V/338/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Erbin Pera, fallecido con fecha 10/03/90 e inscripto con fecha 13/03/90, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 194, en el sentido que donde dice: "de estado casado", debe decir: "de estado soltero", por así corresponder. Montevideo, marzo 31 de 1993. Ivonne Baldomir. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51156 Abr 16- v Abr 30

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "LOPEZ RODRIGUEZ, NELLY TERESITA y FALERO, CARLOS ALCIDES por FALERO LOPEZ, ANALIA. Rectificación de partida." Fa. V/31/93; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANALIA FALERO RODRIGUEZ, inscripta el 7 de diciembre de 1990, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 12 de Montevideo, Acta Nº 1493 haciéndose constar en la misma que el apellido materno de Analía Falero es LOPEZ en lugar de RODRIGUEZ.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 23 de marzo de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51192 Abr 21- v May 04

VIGESIMONOVENO TURNO

"EDICTO" Por disposición del Señor Juez de Familia de 29º Turno en autos caratulados: Guttds Castro, José Roberto, Castro Clarisa y Simeon Guttds.- Rectificación de Partidas. (F.S/548/92), se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de José Roberto Guttds Castro, y de matrimonio de: José Guttds y Clarisa Castro, en el sentido que donde dice "Clara" debe decir Clarisa, por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de marzo de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51042 Abr 12- v Abr 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Nelson Aducchia u Elena Domínguez Amarante Acta Nº 21 de la 12a. Sección Judicial de Canelones: En el sentido donde dice: "...NELSON ADUCCHIA o ADUCCIA MARTINEZ..." debe decir: "NELSON ADUCCHIA MARTINEZ..." y de nacimiento de FABRICIO ANDRES Acta Nº 9, de GONZALO Acta Nº 11 y de EDUARDO NELSON Acta Nº 10 hijos legítimos del matrimonio ADUCCHIA DOMINGUEZ todos nacimientos anotados en la 12a. Sección Judicial de Canelones (San Bautista) en el sentido, donde dice: "...NELSON ADUCCHIA o ADUCCIA MARTINEZ..." debe decir: "...NELSON ADUCCHIA MARTINEZ...". Canelones, 16 de marzo de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51067 Abr 13- v Abr 27

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados: "MACHIN, PLACIDO OMAR - Rectificación de Partidas - F.C.V. 16/93", se autorizó la rectificación de la partida de nacimiento de María Rosa, Borra, de matrimonio de María Rosa Borra y Plácido Machín y de nacimiento de Ana Rosa, Machín Borra y Luis Omar, Machín Borra, en el sentido, donde dice: "BORRAS" debe decir: "BORRA". Canelones, 29 de marzo de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51068 Abr 13- v Abr 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de CRISTOFER GERARDO CHAGAS (Fa. 204/92), pues en la misma donde dice como primer apellido Pérez debe decir: "CHAGAS", y donde dice como segundo apellido, Chagas, debe decir: "SILVA", por ser lo que corresponde. Trámite con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 8 de febrero de 1993.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51026 Abr 02- v Abr 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, en autos caratulados: "OSBALDE VARGAS, MONICA JUDITH- RECTIFICACION DE PARTIDA" (Fa. 28/B/93), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mónica Judith Osbalde Vargas en el sentido que donde dice: "Osvalde" debe decir: "Osbalde" por así corresponder. Carmelo, 22 de marzo de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51057 Abr 12- v Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "CASELLIS CHANS Walter Ruben y TERRA DIAZ, Silvana Loreley- RECTIFICACION DE PARTIDAS", Fa. B. 276/92 de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido don Walter Ruben Casellis Chans y doña Silvana Loreley Terra Díaz, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de las siguientes partidas: A) de Matrimonio en el sentido de que donde dice "CASELLI" debe decir "CASELLIS"; y B) de Nacimiento de los menores Walter Alejandro y Antony Rubens en razón de que donde dice

"CASELLI" debe decir "CASELLIS" por así corresponder.-
Rosario, 2 de febrero de 1993.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51130 Abr 15- v Abr 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, se hace saber que se han presentado en este Juzgado Rafael ORLANDO CANTERUCCIO y Ana María GARCIA SALOMON, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo MARCELO RAFAEL ORLANDO GARCIA, en la que se padeció error, en el sentido que en todo donde dice "sexo femenino" debe decir "SEXO MASCULINO" que es el correcto y donde dice "hija legítima de la declarante y de su esposo, Rafael Orlando, oriental" debe decir: "HIJO LEGITIMO de la declarante y de su esposo, Rafael Orlando, ITALIANO" que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 12 de marzo de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51029 Abr 02- v Abr 23

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Fernández Ramírez Gladys Leticia.- Rectificación de Partida Fa. 275/92 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Leticia Fernández Ramírez en el sentido que donde dice "29 de junio" debe decir "29 de junio de 1974", por así corresponder. Minas, diciembre 11 de 1992. Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50965 Abr 02- v Abr 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos: AIRES, Juan - rectificación de partida - B/2/93 - se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Aires en el sentido que donde dice Aires debe decir Ayres, por ser lo correcto. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51069 Abr 13- v Abr 27

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de ROBERTO EDUARDO GONZALVEZ BORBA (Ficha B/106/1992) en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice: "ARI GONZALVEZ", debe decir: "ARI GONZALVEZ MEZQUITA", en el margen del acta, donde dice: "GONZALVEZ BORBA ROBERTO EDUARDO", debe decir: "GONZALVEZ MEZQUITA BORBA, ROBERTO EDUARDO", por así corresponder. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 08 de marzo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51055 Abr 12- v Abr 26

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE LUIS DAVILA DA LUZ (B.28/93) en el siguiente sentido: al margen donde dice "HULDA" debe decir "ULDA" y donde dice "POR LINEA PATERNA DE JOVINO GONÇALVEZ Y OTILIA DA LUZ" debe decir "POR LINEA MATERNA DE JOVINO GONÇALVEZ Y OTILIA DA LUZ". Rivera, 30 de marzo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51146 Abr 15- v Abr 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en autos: SILVERA VICTOR HUGO y OTRA. RECTIFICACION DE PARTIDA. F:363/92, se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Martín Silvera Posadas, nacido en la primera sección judicial de Rocha el día 22 de mayo de 1991 (Acta No. 298), en el sentido de que donde dice: "de la también compareciente Niria Isabel Posadas", debe decir "y de la también compareciente Miria Isabel Pozada", donde dice "por línea materna de Juan Posadas y Olga Umpiérrez debe decir" de Juan Pozada y Olga Umpiérrez", al margen donde dice "Silvera Posadas Diego Martín", debe decir "Silvera Pozada Diego Martín". Por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rocha, 14 de diciembre de 1992. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51035 Abr 12- v Abr 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "BALIN LESCANO, Silvia Lilián. Rectificación de partida. B/390/92", se hace saber que se presente ante este Juzgado Silvia Lilián Balin Lescano solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Silvia Lilián Balin Lescano, en el cuerpo de la partida donde dice que nació en "Julio de 19. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a Primero de Marzo de mil novecientos noventa y tres. José María Moller. Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51153 Abr 16- v Abr 30

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez encargado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos caratulados: "TERRYN SILVA, Walter por su menor hija Cathia Viviana" Rectificación de partida de nacimiento -Ficha B.161/92, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de: CATHIA VIVIANA TERRYN Trucido, Acta No. 1023, Año 1979, de la 1ra. sección judicial del Dpto., DONDE DICE: "el día 25 de setiembre de 1970", DEBE DECIR: "el día 25 de noviembre de 1970", por ser la fecha correcta.- Tacuarembó 12 de marzo de 1993.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51033 Abr 12- v Abr 26

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ESTEVES GONZALEZ, HUGO DANIEEYRA DE SOUZA ISABEL CRISTINA por su menor hija: FLORENCIA ESTEVES PEREYRA de SOUZA.- Rectificación de Partida.- Ficha B 140/92, que por Sentencia No. 53 de fecha 2 de abril de 1992, se dispuso la Rectificación de la Partida de Nacimiento de la menor FLORENCIA, hija legítima de los comparecientes, en cuanto a que donde dice que es hija legítima de Isabel Cristina Pereira De Souza y en donde dice que es nieta por línea materna de Juan Carlos Pereira, debe decir PEREYRA de SOUZA.- Como corresponde.- Inscripta el día 15 de noviembre de 1985, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Paysandú, Acta No. 1812.- Tacuarembó, 15 de Mayo de 1992. Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.-
19) (Ley 13.209) 10/pub 50884 Abr 14- v Abr 28

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado del Trabajo de 4º Turno, dictada en autos: "MUNIZ, Rosa c/ CORTALAN S.A.". Ficha 363/88, se hace saber que el próximo día 23 de abril de 1993, a partir de las 15.30 horas, en el local de la calle Flammarión 5050, el rematador Luis Alberto CAL, sacará a la venta en remate público, sobre las 2/3 partes de su tasación, los bienes embargados en autos según fojas 161 a 162vta. que constan de electrodomésticos, muebles, artículos de escritorio, artículos varios, prendas y artículos de piel. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar por concepto de seña el 20% de su oferta. 2) Que serán de cargo de los compradores la comisión, impuestos e I.V.A. del Rematador, o sea el 15.5% del precio de compra. 3) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e I.V.A. del Rematador o sea el 2.44% del precio resultante. 4) Que el saldo del precio de la compra deberá ser abonado dentro de las 48 horas post-remate.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día dieciseis de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. José M. Cestau Dopeso. Actuario.
20) $ 165,00 3/pub 20168 Abr 20- v Abr 22

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. instancia del Trabajo de 7º Turno, dictada en autos caratulados "Castillo, Ana c/ CAPITEL S.A. Ejecución de sentencia" Ficha C 100/91, se hace saber que el próximo 28 de abril de 1993 a partir de las 14.30 hrs. en Montevideo, Humberto 1ro. 4030, el martillero Carlos A. LESCANO FONT Mat. 4250 (RUC 211866380017) procederá a subastar sobre la base de 2/3 de su tasación o sea $ 2.368 (Pesos uruguayos dos mil trescientos sesenta y ocho) los siguientes bienes: 276 diccionarios IBERICO (español portugués - portugués español); 1 heladera ELECTROLUX y un equipo de aire acondicionado marca CARRIOR.
Se previene: I) El mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta como seña, así como el 13,53% correspondiente a comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates, en el acto y en efectivo en moneda nacional.
II) Que el pago del saldo del precio y el retiro de la mercadería deberá ser efectuado dentro de las 24 horas siguientes al remate. Montevideo, 2 de abril de 1993. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa. Actuaria Adjunta.
20) $ 150,00 3/pub 20165 Abr 20- v Abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos "FRAIMAN, Raúl y otra C/ RIVAS, Italo y otra" Ejec. de Hipoteca, ficha 140/92, se hace saber que el 10 de Mayo próximo a las 15.30 horas en el local de la calle Zabala 1328, por intermedio del martillero don Hugo R. Fattorini, (Mat. 2970, RUC. 210831470011) asistido del Oficial Alguacil se rematará sin base y al mejor postor, un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el No. 104560, señalado con el No. 1 en el plano del Ingeniero Agrimensor Walter J. Fernández Barreiro de Marzo de 1981, aprobado por el Servicio de Regulación Territorial de la I.M.M. el 16 de Marzo de 1986 en el expediente No. 11-104560 y registrado en la Dirección General del Catastro Nacional el 2 de Mayo de 1987 con el No. 8387 y con una superficie de 396 mts. 42 dms. que se deslindan así: 11 mts. 01 cms. al NO. de frente a la Avenida Gral. Flores entre Camino Corrales y calle Trafalgar, distando su punto medio 14 mts. 52 cms. de la esquina que forma con la última de las nombradas; 35 mts. 88 cms. al NE. lindando con el padrón 104561, 11 mts. 16 cms. al SE. lindando con el bien padrón 104599 y al SO. línea quebrada de 17 mts. 40 cms. lindando con el padrón 178218 y 18 mts. 48 cms. lindando con el solar No. 2 del mismo plano. SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 3.81% y el 2% de impuesto a las ventas forzadas.- Los gastos de escritura y los impuestos que la Ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1.29%.- Los títulos de propiedad del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 3er. piso.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 14 de Abril de 1993.- Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, Actuaria.-

20) $ 475,00 5/pub 20156 Abr 20- v Abr 26

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados: " Ma. Angélica Laborde Aristegui c/ Beatriz Gruosso.Ejecución Hipotecaria." (ficha 121/1992), se hace saber que el próximo 27 de abril, a las 13 y 30 hs. en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi, RUC 100025210013, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: unidad de propiedad horizontal Nº 203, del edificio construido en el terreno sito en la 6a. sec. jud. de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 21.322, que según plano del Agr. Mario Calviño del 10.2.74 inscripto en La Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 86945, tiene una superficie de 586 mts. 34 dms., con 16 mts. 30 cms. de frente al Sureste a la Avenida 18 de Julio Nº 2095; y 36 mts. 6 cms. de frente al Noreste a la calle Joaquín Requena por ser esquina. La referida unidad, padrón individual Nº 21.322/203, se ubica en el segundo piso, a cota más 8 mts. 95 cms. y tiene una superficie de 81 mts. 60 dms. Le corresponde la utilización de las terrazas M-dos, y V-dos, box SSD número 5 y pasaje número 9, compartido con la unidad 402 (bienes comunes). SE PREVIENE QUE: (1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y el saldo simultáneamente con la escrituración. Asimismo, deberá constituir domicilio en el acto de la diligencia. (2) Serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador del 3,99%, el 2% del impuesto a las ventas forzadas, y del expediente el 1% más IVA, a consignar en el acto de remate. (3) Los títulos y demás antecedentes, se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado sita en 25 de Mayo Nº 523, 4º piso, a disposición de los interesados. Y para constancia, se expide el presente edicto, en Montevideo, el doce de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Guillermo Maddalena. ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 500,00 5/pub 19893 Abr 16- v Abr 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 22do. Turno en autos "Ancap c/Catau Cuagiatto o Cuagliato, Basilio. Ejecución de Hipoteca". Ficha 852/90, se hace saber que el próximo 20 de mayo a las 14 horas en la Asociación Nal. de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Romeo Araújo Albornoz asistido de la Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 188444, señalado con el Nro. 16, plano del Agr. Julio Baumgartner de diciembre de 1953, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nro. 28118 el 31/12/53, con una superficie de 221 mts. 3643 ctms., con 8 mts. 59 ctms. de frente al sureste a la calle José María Vidal Nro. 564. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como los impuestos legales que le correspondan y la comisión de compra e IVA del rematador del 3,99% más el 2% de impuesto Ley 16320.- 3º) Que serán de cargo del vendedor la comisión e IVA de venta del rematador del 1,33%. - 4º) Que no obra agregado a la titulación documentación relativa a las construcciones.- 5º) Los demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, San José 1132, 7º piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 13 de abril de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

20) $ 375,00 5/pub 20167 Abr 20- v Abr 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24 Turno, dictada en autos "Nelson RAMOS c/ REPERCUSION S.R.L." Juicio Ejecutivo F852/91, se hace saber que el próximo Viernes 23 de abril, a las 15 horas, en Juan Carlos Gómez 1282, se procedrá por la Rematadora Silvia GARMENDIA, Mat. 4258, RUC 211863360015, a la venta del automóvil Marca Renault, Modelo 18GTL, año 1984, Matrícula A762-044, Padrón No. 84.541, por las 2/3 partes de su tasación ($ 11.333). Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, en efectivo. 2) Asimismo deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión del 12,4%. 3) Los gastos de reempadronamiento, transferencia y titulación, serán de exclusiva cuenta del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, quince de abril de mil novecientos noventa y tres.- Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.

20) $ 150,00 3/pub 20161 Abr 20- v Abr 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º.Turno, dictada en autos "Banco de Credito c/ Los Teques S.A. y Francisco Antonio Bonanata Rivera", Ejecución Hipotecaria, ficha P 1496/91, se hace saber, que el proximo 27 de abril a las 16 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi, Ruc. 100025210013, a la venta en remate publico, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras, sito en la 7a. Sec.Jud. de Canelones, Paraje "Jardines de San Jose de Carrasco", Padrón Nº 6.250 (antes 15.355 y 15.356 en m/a) señalado con el Nº 9 de la manzana 21 en el plano del Agr. Carlos Baccino de noviembre de 1947, inscripto en Catastro con el Nº 5042, según el cual tiene una superficie de 865 mts.70 dcms. con 15 mts. 32 cms. de frente al Norte a la calle Republica Argentina y 14 mts.1 cms. de frente al Este a la calle General Lavalleja, por ser esquina, unidos ambos frentes por ochava curva de 18 mts.96 cms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del rematador, 3,99%, el impuesto a las ventas forzadas 2%, el impuesto municipal 3% y del expediente el 1,33%. 3) Que no hay plano agregado. 4)Que la titulacion esta depositada en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, a disposicion de los interesados. Montevideo, abril 12 de 1993. NORA A. ANNUNZIATTO. Actuaria.

20) $ 400,00 5/pub 19892 Abr 16- v Abr 23

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, en los autos caratulados "Silveira Noble Jorge c/ Carlos Alvarez. Juicio Ejecutivo." Ficha M 793/91, el próximo 10 de mayo a las 14 y 30 hs. en el local de Piedras 274, el Rematador Horacio Piñeyro (matr. 3653; Ruc: 211947540014), asistido de la Señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación, esto es $ 48.525,50, el siguiente bien inmueble: Terreno con edificio sito en la 18va. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 35.197, que según plano de mensura del Agr. Pedro Celestino Bové, de setiembre de 1912, inscripto en Topografía el 5.12.1912, consta de una superficie de 243ms. 99dcms., y se deslinda: 9ms. de frente al Oeste a calle Julio César puertas Nos. 1364 y 1366 entre Francisco Muñoz y Juan P. Laguna, distando el punto medio de su frente 23ms. 30cms. de la última calle citada; por 27ms. 11cms. de fondo, lindando al Norte con solar 48 (padrón 35.198), al Este con parte del solar 44 (padrón 35.194) y al Sur con solar 46 (padrón 35.196). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 10% en efectivo y en moneda nacional; 2) Que serán de su cargo la comisión de compra e Iva del Rematador (3,99%), 2% de ley 16.320 art. 391; y demás impuestos que la ley pone a su cargo y gastos de escritura; 3) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta e Iva del Rematador (1,33%) y demás impuestos que la ley pone a su cargo; 4) Obran en la Sede testimonio por exhibición de los títulos de propiedad, encontrándose el bien hipotecado a favor del Banco Comercial. 5) No se encuentra agregado plano de mensura. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, y firmo en Montevideo el trece de abril de mil novecientos noventa y tres. ESC. NORA A. ANNUNZIATTO, Actuaria.-

20) $ 525,00 5/pub 20104 Abr 20- v Abr 26

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por mandato de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Rosario de Primer Turno, en autos: "AGUIRRE MURGUIONDO, ANA Ma. en autos AGUIRRE, HECTOR Y AGUIRRE ETCHEVARREN, FRANCISCO, SUCESIONES. Fa. 469/76 PARTICION JUDICIAL DE LA HERENCIA C/LOS COHEREDEROS AGUIRRE CAL, ROSARIO Y OTROS PIEZA M/FORMAR" (Fa. A 22/89) el día 3 de mayo de 1993 a la hora 14, en la puerta del Juzgado, el martillero MARCELO W. NIETO (matrícula 3691), asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de U$S 10.000,00 del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, padrón 311, área: 922m. 35dm. 12cm. con frente

a las calles José María Garat y 25 de Mayo (ciudad de Rosario) 3ra. Sección Judicial de Colonia. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta en carácter de seña. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos correspondientes (8,99%). 3) Serán de cargo del expediente la comisión de venta e IVA, (1,22%). 4) Los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de la ejecución. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, 2 de abril de 1993. Esc. Fabiana Turra. Actuaria Adjunta.

20) $ 300,00 5/pub 20089 Abr 20- v Abr 26

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Cabrera Querejeta, Ninfa Gardenia. Borches Cabrera, Patricia Silvana. Borches García, Huber. Bonjour, Sergio A. Bonjour Cabrera, Gladys M. y otros c/CABRERA QUEREJETA, NELLY A. Y CABRERA CABRERA, JORGE D.- Cesación de condominio" (Fa. 176/91) el día 29 abril 1993 hora 14.30 en la puerta del Juzgado el martillero Edgardo A. Pignataro (Matr. 3002) asistido del Alguacil, rematará en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de $ 8.819,80 (2/3 tasación catastral 1991), el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con casa habitación y demás mejoras que le acceden, señalado según títulos con Nº 4 en plano Agr. Mario Rodríguez Bonavita de 25.6.1947, con aprobación Municipal de 12.12.1947 y registrado en Dirección Gral. de Catastro con el Nº 1284 el 16 enero 1948, padrón 1808, sito en 3ra. Sección Judicial de Colonia (ciudad de Rosario) área terreno: 223m. 85dm. (frente: 10m.a calle José Ma. Garat entre Rincón y Fuica).

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Son de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, todos los impuestos que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador más IVA.

3) Los títulos y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados en la sede de la ejecución.

Rosario, abril 2 de 1993. Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.-

20) $ 325,00 5/pub 19766 Abr 15- v Abr 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "BANCO PAN DE AZUCAR c/ DURO PEREZ Luis Alberto y Elbio Raúl - Juicio Ejecutivo - (Ficha A. 10/90), se hace saber que el próximo 27 de abril a las 15 horas, en la puerta del Juzgado de Tercer Turno de Durazno, Eusebio Píriz Nº 850, por intermedio del Rematador Sr. Héctor Bavastro, conjuntamente con el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate público, de un tercio indiviso del inmueble rural empadronado con el Nº 539, sito en la 5a. Sección Judicial de Florida, sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta, más comisión y tributos a su cargo, 2) la inexistencia de planos, 3) los gastos de escritura son de cuenta del comprador, 4) los títulos del mencionado inmueble se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados.- Durazno, 22 de marzo de 1993.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.-

20) $ 150,00 3/pub 20094 Abr 20- v Abr 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

WILSON PIMIENTA

REMATE JUDICIAL

-EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: FERRER, ANA MARIA POR BANCO PAN DE AZUCAR C. GONZALEZ AMBROSIO, NELSON ADEMAR. Ejecución de Hipoteca. Fa. A/274/91, se hace saber que el día 30 de abril del cte., a las 15 horas, en las puertas de esta Sede, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo, Ex-Hotel 18 1er. Piso, Maldonado; se procederá por intermedio del Sr. Rematador Wilson Pimienta, asistido de la Sra. Actuaria y la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público (sin base y al mejor postor, en Dólares norteamericanos), del siguiente bien inmueble: ubicado en zona rural de la 14a. Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 3352, consta de una superficie de 31 hectáreas 3370 mts. 70 dcmts. que se deslinda así por ser forma irregular: 479 mts al N.W. camino por medio con Emiliano De León, 159 mts. al N, Camino Nacional por medio, con el citado Sr. De León, formando martillo una recta de 565 mts. 40 cmts., nuevamente al N., lindando con la fracción uno también; 467 mts. 50 cmts. al E., cinfinando con Emiliano De León; 578 mts. 20 cmts. al S.; 286 mts al W y 597 mts. 70 cmts., nuevamente al S., lindando estos tres últimos tramos con sucesión José Alonzo, quedando incluido en el gravámen cualquier exceso de área que surja de anterior o posterior mensura en el bien hipotecado y las mejoras que se incorporen al mismo.

SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, otorgándose plazo de 60 días a contar desde la fecha del auto de aprobación del remate, para el depósito del saldo y su justificación; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás tributos que la ley ponga de su cargo, así como la comisión del 3% más I.V.A. del rematador y el 3% del impuesto departamental; c) que serán de cargo del demandado la comisión de venta del 1% más I.V.A. del rematador; d) que los títulos de propiedad del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del presente Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 9 de marzo de 1993.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.-

20) $ 525,00 5/pub 19832 Abr 16- v Abr 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

SUBASTA PUBLICA

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "CACDU c/GARCIA de DOMENECH, Olga Graciela y DOMENECH, Francisco.- Ejecución de prenda" (Ficha A/584/91), se hace saber que el día 28 de Abril de 1993 a las 15 horas y en el local de calle Leandro Gómez Nº 837 de esta ciudad, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE (Mat. 719 RUC. 120000170012) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, al contado y en efectivo, y sin base, de los siguientes bienes: 1) -Camión (tractor) DODGE D 500 a gasoil, del año 1962, motor de 6 cilindros y 112 HP. Nº 8023505, empadronado y matriculado en Paysandú con el Nº 55.609.- 2) -Semi-remolque NACIONAL del año 1973, empadronado y matriculado en Paysandú con el Nº 54.344.- SE PREVIENE: a) -Que los bienes se venderán en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran, siendo de cargo de los compradores todo gasto que ocasione su retiro.- b) -Al serles aceptada su oferta en el acto del remate, los mejores postores deberán consignar, al contado y en efectivo, la totalidad de su oferta, con más el 15,30% por Impuesto Municipal, a las Ventas, comisión e IVA, así como el 2% por Impuesto creado por Art. 391 de la Ley Nº 16.320.- c) -Se desconoce si existen adeudos por Impuestos, multas y/o patentes.- Paysandú, Abril 12 de 1993.- Dra. CRISTINA ROMBYS, Actuaria Adjunta.-

20) $ 195,00 3/pub 20142 Abr 20- v Abr 22

REMATE JUDICIAL. EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos "C.A.C.D.U. C/TERESCHUK PRANTL, Liliana María-Dil. Prep. HOY JUICIO EJECUTIVO" (Ficha A/94/92), se hace saber que el día 12 de mayo de 1993, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017) a la venta en pública subasta de los siguientes bienes en el lugar y hora que a continuación se establece: I) Hora 15, en calle Joaquín Suarez Nº 864, CAMION DODGE Mod. PD 600, año 1970, doble eje, motor diesel, Matrícula de Paysandú Nº 57.733 en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra con la base de $ 4.000.- (Pesos uruguayos cuatro mil); II) Hora 15 y 30 en el local de calle Cerrito 1818 también de esta ciudad; a) Tractor JOHN DEERE Mod. 4010-T10464, base $ 1.200.- (Pesos uruguayos mil doscientos), y b) Tractor DAVID BROWN, Modelo 990 -AD-72667-47A, base $ 360.- (Pesos uruguayos trescientos sesenta), ambos en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.- SE PREVIENE: La venta se realiza al contado y en dinero efectivo, una vez aceptada la última oferta, más el 15.30% de comisión, Iva e impuestos al rematador, más el 2% de impuesto creado por el Art. 391 de la Ley Nº 16.320; b) Serán de cargo exclusivo del adquirente los gastos de transferencia municipal y título, honorarios profesionales, deudas por patentes, impuesto a los ejes, multa que se pudieren adeudar por compra del camión Dodge, como así también los que origine su retiro. Paysandú, 1º de abril de 1993. Dra. CRISTINA ROMBYS. Actuaria Adjunta.

20) $ 225,00 3/pub 20181 Abr 20- v Abr 22

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en autos: "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/JOSE PEDRO IPHARRAGUERRE. ACCION EJECUTIVA. FICHA Nº 128/82" se hace saber que el día 29 de abril de 1993 a las 15 horas y en el Barrio Belvedere, Depósito Judicial del Sr. Euclides Pérez Machado se procederá por intermedio del martillero Sr. Roberto Bruno Gqarcía al Remate Público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: UN TRACTOR, marca CASE, Modelo 970, año 1971 con motor diesel de 6 cilindros y 109 H.P., Chasis 1000-3528, levante de 3 puntos, sin ruedas, Nº NA401-RDJC 2314 DD 2653; una TAIPERA de tiro, con 4 discos; una RASTRA John Deere de 40 discos, modelo 210 de 4 cuerpos y una SEMBRADORA-ABONADORA-FERTILIZADORA, marca Amazone.- Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% del importe y el saldo a los treinta días de efectuado el Remate y que todos los gastos del remate, incluidos comisión del Rematador y tributos nacionales y departamentales serán de cuenta del comprador.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rocha, 13 de abril de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz Subrogante.-

20) $ 165,00 3/pub 19997 Abr 20- v Abr 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de 1a. Instancia de 3er. turno de Salto, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ WIOSON EDUARDO MATTIO FERREIRA-EJECUCION DE HIPOTECA" (La. A. fa. 448/81) se hace saber al público que el día 5 de mayo de 1993 a las 15,00 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treita y tres, esquina Artigas, el Martillero FRANCISCO ALFIO PERRONE CHA, asistido del Oficial Alguacil de este Juzga-

do, procederá a la venta en remate público SIN BASE y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con sus construcciones y demas mejoras que contine, ubicado en la 1a. Sección Judicial de Salto, manzana catastral No. 468 y municipal No. 41, zona urbana empadronada con el No. 7680 con una superficie de 351 mts. 9664 cms. con 12, ts. de frente sobre calle Rincon, señala la puerta de entrada con el No. 250. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en acto de serle aceptada la misma.- 2º) Que los gastos de escrituracion, certificados e impuestos que legalmente correspondan, seran de cargo del comprador, como tambien la comision del rematador. 3o.) Que los títulos de propiedad, plano y estos autos, se hallan de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto 30 de marzo de 1993. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.-

20) $ 136,50 5/pub 19859 Abr 16- v Abr 23

DE QUINTO TURNO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "LOPEZ, JOSE LUIS, Partición (en autos "López, José Luis C/ Barrios, Mirta Esther,- Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal Fa. A/367/90) Ficha A/57/92",- se hace saber que el día 28 de abril de 1993, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y tres Orientales, esq. Artigas), el Martillero Señor Jorge Cabral Vinci, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente bien INMUEBLE: Una fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, zona urbana de la ciudad de igual nombre, Manzana Catastral Nro. 863, empadronada con el Nro. 15.848, Solar Nro. 17, la que según Plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de enero de 1964, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el Nro. 2055 el día 13 de febrero de igual año, se compone de una superficie de 362 mts. 75 dms., que se deslindan así: De frente al Sur a la calle Orestes Lanza, con número de puerta 2043, entre las de Ituzaingó y Yatay; -al Oeste con lote Nro. 18;- al Norte con parte de los padrones Nros. 12.776 y 9.492 y al Este con fracción Nro. 16.- BASE $28.000,00.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de su aceptación.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de su cargo.- III) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse, se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, sección Tesoro de Títulos, dónde podrán ser consultados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 29 de marzo de 1993.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.-

20) $ 178,50 5/pub 19858 Abr 16- v Abr 23

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BANCO REPUBLICA c/ CHAVES COSSIO Nelly y Clemente BRUN. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 1061/92, -se hace saber que el día 29 de abril de 1993 a la hora 14, en las puertas de este Juzgado, Juan Antonio Lavalleja 1300, el martillero Adhemar Onesti, asistido por el Sr. Actuario y la Sra. Alguacil sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien: -Solar de terreno, construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la PRIMERA sección judicial de este departamento de TREINTA Y TRES, EMPADRONADO con el No. 4121, MANZANA 389 de esta ciudad, se señala con el No. 161, se compone de una SUPERFICIE de 524 Mts. 66dcs., según PLANO del Agrimensor Peopasio Machado de agosto de 1925 y se DESLINDA: 14 mts. 80cms. al NORTE, lindando con el solar 155; 35 mts. 45cms. al ESTE, lindando con el solar 160; 14mts. 80cms. al SUR de frente a calle Juan Alvarez; y 35mts. 45cms. al OESTE también de frente a calle Celedonio Rojas por ser esquina.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% del precio en garantía de su oferta en efectivo.- 2) Que el remate se realizará en dolares americanos.- 3) Que los gastos de escrituración, la comisión del rematador y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, así como otro tipo de gastos, deberán ser aportados por el adquirente.- 4) Que los títulos de propiedad del Inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado Letrado de Lavalleja donde podrán ser examinados por los interesados.- Treinta y Tres, 19 de MARZO de 1993.- Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.-

20) $ 400,00 5/pub 19790 Abr 15- v Abr 22

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, en autos "Nydia, Norma y Juan Carlos BERTI PERA. Expedición de Segunda Copia de Certificado de Resultancias de Autos - ficha V-32/454/92 - se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia del certificado de resultancias de la sucesión de Quintina Amelia Pera Maline o Malini, tramitada ante el Juzgado Letrado de Familia de 5o. Turno (ficha S/692/84).
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esa gestión, bajo apercibimiento.- Montevideo, 11 de junio de 1992.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) $ 126,00 10/pub 19030 Abr 12- v Abr 26

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TELMA S.R.L.-

Cto.: 2/10/84.
Socios: Chana Hudesa Ciechanower y Felicia Makowski Altmark.
Domic.: Montevideo.
Objeto: Arrend. inmuebles, importación, exportación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.
Administ.: Indistinta.
RPGC Nº 926, Fº 3482 v., Lº 3.

22) $ 843,00 10/pub 16571 Abr 12- v Abr 26

GARCIA Y NASSUTTI S.R.L.

Contrato: 8 Agosto 1988.
Inscripción: No. 1360 Fo. 5009/12v. Lo. 3
Socios: Benito García Corral, Daniel Nassutti Minvielle.
Capital: N$ 400.000.-
Objeto: Comercio en el ramo de elaboración de comidas, alimentos y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Conjunta.

22) $ 843,00 10/pub 19131 Abr 12- v Abr 26

GARCIA Y NASSUTTI S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 18 abril 1989.
Inscripción: No. 569 Fo. 2240/42 Lo. 1.
Cedente: Daniel Nassutti Minvielle (20 cuotas).
Cesionario: Víctor Marzovillo Bandera.
Administración: Benito García Corral y Víctor Marzovillo Bandera conjuntamente.
Denominación: García y Marzovillo S.R.L.

22) $ 843,00 10/pub 19132 Abr 21- v May 04

SUPER BILLY S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 2/IX/81
Inscripción: Canelones No. 296, Fo. 962/963-1981.
Cedente: Alvaro Luis Tassino Asteazú.
Cesionario: José Antonio Billino Granda.

22) $ 562,00 10/pub 19463 Abr 13- v Abr 27

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 260.733. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Con esta fecha Gloria Ethel Mascaró, solicitó registrar la marca: "Bon Goût", de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) $ 102,00 10/pub 13656 Abr 01- v Abr 22

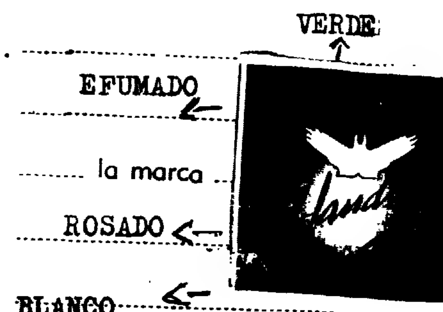
ACTA Nº 261270. Montevideo, 19 de marzo de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Giselle Bardesio (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) $ 255,00 10/pub 16930 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261475. Montevideo, 26 de marzo de 1993. Con esta fecha Ana María Genta Altamiranda, solicitó registrar la marca:



de la clase 24, 21, 11 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 306,00 10/pub 17541 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261371. Marzo 24, 1993. Calcados Beira Rio Limitada, solicita marca:



Clase int. 25.
23) $ 204,00 10/pub 17557 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261327. Montevideo, 23 de marzo de 1993. Claudio Morgade por Oyama S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 32 y 33. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 459,00 10/pub 17754 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261.411. Montevideo, marzo 25 de 1993. Alvaro Crocco, por Bunhoi Co. Ltd. (Hong Kong), solicita marca: "BUNHOI", clase int. 8, 21 y 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 73,20 10/pub 17763 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 261477. Montevideo, 29de marzo de 1993. Con esta fecha Luis Alberto Tamola, solicitó registrar la marca:



de la clase 9 y 41 int. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 18116 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261478. Montevideo, marzo 29 de 1993. Diego Terra Carve por Sterwin Laboratories Inc. (USA), solicita marca: "BROILERTRAKE M". Clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18474 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261479. Montevideo, marzo 29 de 1993. Diego Terra Carve por Sterwin Laboratories Inc. (USA), solicita marca: "BURSA - VAC 3". Clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18475 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261480. Montevideo, marzo 29 de 1993. Diego Terra Carve por Sterwin Laboratories Inc. (USA), solicita marca: "BROILERBRON B1". Clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18476 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261481. Montevideo, marzo 29 de 1993. Diego Terra Carve por Sterwin Laboratories Inc. (USA), solicita marca: "NEWCASTLE N-79". Clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18477 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261482. Montevideo, marzo 29 de 1993. Diego Terra Carve por Sterwin Laboratories Inc. (USA), solicita marca: "AVA - POX". Clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18478 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261444. Montevideo, marzo 26 de 1993. Teodoro Poradosu por Forjas Taurus S.A. (Brasil), solicita marca:



Reivindicando prioridad solicitud brasileña Acta 816867933 de fecha 5/10/92. Clase int. 13 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 306,00 10/pub 18479 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261445. Montevideo, marzo 26 de 1993. Teodoro Poradosu por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: "NECTEC". Clase int. 5 Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18480 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261443. Montevideo, marzo 26 de 1993. Norman Fox por Spelling Satellite Networks Inc. (USA), solicita marca:



Clase int. 38 - 41 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 18481 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261518. Montevideo, 30 de marzo de 1993. Con esta fecha Asociación Uruguaya de Football, solicitó la marca: "LODE", de la clase int. 16 y 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18482 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261519. Montevideo, 30 de marzo de 1993. Con esta fecha Asociación Uruguaya de Football, solicitó la marca: "PRODE", de la clase int. 16 y 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18483 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261422. 25 de marzo de 1993. Guys and Dolls Boutique Ltda. (Brasil), solicita: "NEUTRON". Int. 25.
23) $ 51,00 10/pub 18498 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261465. 26 de marzo de 1993. Chic Parisien S.A. (Uruguay), solicita: "18 TH AVENUE". Int. 24 y 25.
23) $ 102,00 10/pub 18499 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261464. 26 de marzo de 1993. Chic Parisien S.A. (Uruguay), solicita: "BETSY'S THINGS". Int. 24 y 25.
23) $ 51,00 10/pub 18500 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261463. 26 de marzo de 1993. Chic Parisien S.A. (Uruguay), solicita: "DEVON HALL by P. GUTMAN". Int. 24 y 25.
23) $ 102,00 10/pub 18501 Abr 01- v Abr 22

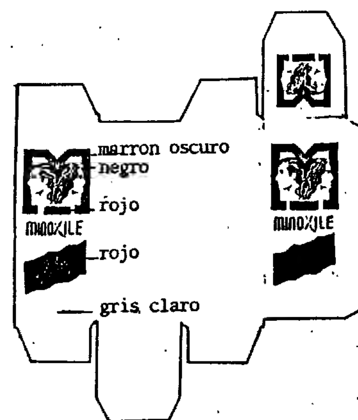
ACTA 261.462. Marzo, 26 1993. Chic Parisien S.A. (Uruguay), solicita: "SPRUCE ST." Int. 24 y 25.
23) $ 51,00 10/pub 18502 Abr 01- v Abr 22

ACTA 261.461. Marzo, 26 1993. Chic Parisien S.A. (Uruguay), solicita: "SCOTT MC CLINTOCK by SCOTT". Int. 24 y 25.
23) $ 102,00 10/pub 18503 Abr 01- v Abr 22

ACTA 261.460. Marzo, 26 1993. Chic Parisien S.A. (Uruguay), solicita: "MULBERRY ST." Int. 24 y 25.
23) $ 51,00 10/pub 18504 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261466. 26 de marzo de 1993. Chic Parisien S.A. (Uruguay), solicita: "OAK TREE". Int. 24 y 25.
23) $ 51,00 10/pub 18505 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261423. 25 de marzo de 1993. Finadiet S.A.C.I.F.I. (Argentina), solicita:



Int. 3 y 5.
23) $ 408,00 10/pub 18506 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261396. 25 de marzo de 1993. Rodolfo Pilas por Eni Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: "BESITOS". Clases 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26.
23) $ 102,00 10/pub 18507 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261392. 25 de marzo de 1993. Rodolfo Pilas por Wet Blue Industrial de Couros Limitada (Brasil), solicita marca: "WET BLUE". Clase 18.
23) $ 102,00 10/pub 18508 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261394. 25 de marzo de 1993. Rodolfo

Pilas por Elder Tavares Gallo (Uruguay), solicita marca: "TACUARI". Clase 9.
23) $ 51,00 10/pub 18509 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261406. 25 de marzo de 1993. Rodolfo Pilas por Eni Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: "DON MATEO". Clases 1, 7, 9, 14, 16, 20 y 28.
23) $ 102,00 10/pub 18510 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261391. 25 de marzo de 1993. Rodolfo Pilas por Elder Tavares Gallo (Uruguay), solicita marca: "ZAPICAN". Clase 9.
23) $ 51,00 10/pub 18511 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261390. 25 de marzo de 1993. Rodolfo Pilas por Elder Tavares Gallo (Uruguay), solicita marca: "ONIAS". Clase 9.
23) $ 51,00 10/pub 18512 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261455. 26 de marzo de 1993. Rodolfo Pilas por Max Metalurgica Limitada (Brasil), solicita marca:



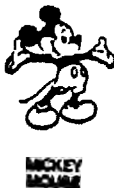
Clase 8.
23) $ 153,00 10/pub 18514 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261393. 25 de marzo de 1993. Rodolfo Pilas por Madereira Herval Limitada (Brasil), solicita marca:



Clase 20.
23) $ 153,00 10/pub 18515 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 261504. Montevideo, 29 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz por The Walt Disney Co. (USA), solicita marca:



Clase int. 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 18583 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261501. Montevideo, 29 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz por Sanary S.A. (Uruguay), solicita marca: "JOSYMARA". Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18584 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261502. Montevideo, 29 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz por César Domínguez Barros (Argentina), solicita marca: "CEPAS DEL CASTILLO". Clase int. 33. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18585 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261.426. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz por JK- Josef Kratz GmbH (Alemania), solicita marca: "ERGOLINE", clase Int. 11.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 102,00 10/pub 18586 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261.427. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz por Draps Ltda. (Uruguay), solicita marca: "DRAPS", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18587 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261.459. Montevideo, 26 marzo 1993. Guzmán González Ruiz por Isaac Wajswol Eidelman (Uruguay), solicita marca: "TWINSCENTS", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 102,00 10/pub 18588 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261.458. Montevideo, 26 de marzo de 1993, con esta fecha Virginia Melo Fernández, solicitó registrar la marca: "DRYPERS", de la clase No. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18627 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261409. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Refrigerantes Minas Gerais Ltda. (BR), solicita marca: "KERO MATE". Clase 32. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18783 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261446. Montevideo, 26 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Del Pozo Gómez, Jesús Manuel (ES), solicita marca:



Clase 3, 14, 24 y 25. La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 18784 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261447. Montevideo, 26 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por BSI-Banca Della Svizzera Italiana (CH), solicita marca:



Clase 36. La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 18785 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261448. Montevideo, 26 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Industrias de Chocolate Lacta S.A. (BR), solicita marca: "FRICOTE". Clase 30. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18786 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261449. Montevideo, 26 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Industrias de Chocolate Lacta S.A. (BR), solicita marca: "POEME". Clase 30. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18787 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261450. Montevideo, 26 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Industrias de Chocolate Lacta S.A. (BR), solicita marca: "OURO BRANCO". Clase 30. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18788 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261451. Montevideo, 26 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Industrias de Chocolate Lacta S.A. (BR), solicita marca: "NOSSA TURMA". Clase 30. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18789 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261452. Montevideo, 26 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Industrias de Chocolate Lacta S.A. (BR), solicita marca: "LAKA". Clase 30. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18790 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261453. Montevideo, 26 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Industrias de Chocolate Lacta S.A. (BR), solicita marca: "FEITICO". Clase 30. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18791 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261454. Montevideo, 26 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Industrias de Chocolate Lacta S.A. (BR), solicita marca: "KROT". Clase 30. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18792 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261485. Montevideo, 29 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Italfármaco S.P.A. (IT), solicita marca: "FISIOFER". Clase 5. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18793 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261486. Montevideo, 29 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Optyline S.R.L. (UY), solicita marca: "COLISEUM OF TREVI". Clase 9. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18794 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261487. Montevideo, 29 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Salto 96 S.A. (AR), solicita marca: "TARJETA NARANJA". Clase 36. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18795 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261488. Montevideo, 29 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Emisora Ansina S.A. (UY), solicita marca: "SPORTIME". Clase 41. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18796 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261489. Montevideo, 29 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por De Los Santos Carvallido, Cosme (UY), solicita marca: "ECODERMAC". Clase 3, 5. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18797 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261.490. Montevideo, 29 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Muguerza Sica, María Cristina (UY), Muguerza Sica, Hugo Félix (UY), solicita marca:



clase 42. La Dirección.
23) $ 357,00 10/pub 18798 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 261491. Montevideo, 29 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Yafe Rousso, Raúl (UY), solicita marca: "TIEMPO DE ROCK". Clase 41. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18799 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 261509. Montevideo, 30 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Bebesit SCA (AR), solicita marca: "BEBESIT". Clase 12, 28. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 18800 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.520. Marzo 30, 1993. Pérez Otegui Cía (Sokkos SC), solicita: "BRAVE NAVY". Int. 22 (d).
23) $ 51,00 10/pub 18802 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.530. Marzo 31, 1993. Numerosky por Gabriel Buscasso, solicita marca: "IWATA", clae Int.: 7.
23) $ 51,00 10/pub 18803 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.529. Marzo 31, 1993. Numerosky por Gabriel Buscasso, solicita marca: "SATA", clase Int.: 7.
23) $ 51,00 10/pub 18804 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.440. Marzo 25, 1993. Saad S/A, solicita marca:



Clase int.: 25.
23) $ 153,00 10/pub 18806 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.467. Marzo 26, 1993. Comando Ltda., solicita marca:



Clase Int.: 9.
23) $ 153,00 10/pub 18807 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.468. Marzo 26, 1993. Plasutil Industria e Comercio de Plasticos Ltda., solicita marca:



Clase Int.: 21.
23) $ 153,00 10/pub 18808 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.349. Marzo 23, 1993. Fernández Secco por Gustavo Malzzoni, solicita marca:



Clase Int.: 25.
23) $ 153,00 10/pub 18809 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.439. Marzo 25, 1993. Fernández Secco por Leonel Cechi, solicita marca: "VITROTEC", clase Int.: 12.
23) $ 51,00 10/pub 18810 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.441. Marzo 25, 1993. Ricardo Martínez y Beatriz Stirling, solicita marca: "ALTAMIRA", clase Int.: 36, 37, 42.
23) $ 102,00 10/pub 18811 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.469. Marzo 26, 1993. Fernández Secco por Maison Royal Ltda., solicita marca: "PARAFINIL", clase Int.: 3.
23) $ 51,00 10/pub 18812 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.304. Marzo 22, 1993. Fernández Secco por Verónica Schoenberg, solicita marca: "INTENSIV", clase Int.: 10.
23) $ 51,00 10/pub 18813 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.303. Marzo 22, 1993. Fernández Secco por Cristian Spoerer (Chile), solicita marca: "SAVILLE ROW", clase Int.: 25.
23) $ 102,00 10/pub 18814 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.302. Marzo 22, 1993. Fernández Secco por Silvia Carrera, solicita marca: "ACONCAGUA", clase Int.: 20, 25.
23) $ 51,00 10/pub 18815 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.348. Marzo 23, 1993. Fernández Secco por Hsiao Teng Ma Lai y Yi Cun Hsia, solicita marca:



EVA AIRWAYS CORPORATION

Clase Int.: 39.
23) $ 204,00 10/pub 18816 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.301. Marzo 22, 1993. Fernández Secco por Hsiao Teng Ma Lai y Yi Chun Hsia, solicita marca:



UNIGLORY MARINE CORPORATION

Clase Int.: 39.
23) $ 204,00 10/pub 18817 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.300. Marzo 22, 1993. Fernández Secco por Biosol Ltda., solicita marca:



Clase Int.: 7, 17.
23) $ 153,00 10/pub 18818 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.347. Montevideo, 23 marzo 1993. Gustavo Martinoni por Raúl Monzon Turne, solicita: "RAUL MONZON TURNE", clase 40, 41, 42.
23) $ 102,00 10/pub 18851 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261.510. 30 mar. 1993. Sonia Hunter Falero (Uruguay), solicitó marca: "MOLSON", clase Int. 32.
23) $ 51,00 10/pub 18948 Abr 02- v Abr 23

ACTA 261497. Marzo 29, 1993. Manuel Méndez Lamberti (Uruguay) solicita: "DICRO-SUR", int. 11.
23) $ 51,00 10/pub 18959 Abr 12- v Abr 26

ACTA 261498. Marzo 29, 1993. Manuel Méndez Lamberti (Uruguay) solicita: "DIM-LUX", int. 11.
23) $ 51,00 10/pub 18960 Abr 12- v Abr 26

ACTA 261.544. Marzo 31, 1993. Baexport S.A. (España), solicita: "OZONO", Int. 11.
23) $ 51,00 10/pub 18961 Abr 12- v Abr 26

ACTA 261.545. Marzo 31, 1993. Baexport S.A. (España), solicita: "REVENT", Int. 11.
23) $ 51,00 10/pub 18962 Abr 12- v Abr 26

ACTA 261408. 25 de marzo de 1993. Rodolfo Pilas por Bolsanyl Limitada (Uruguay) solicita marca: "BOLSANYL", clases 1 al 4- 6 al 14-16 al 27 - 31-34.
23) $ 102,00 10/pub 18964 Abr 12- v Abr 26

ACTA 261515. 30 de marzo de 1993. Rodolfo Pilas por Pi- Design Ag (Suiza) solicita marca "NEPTUN" clase 11. Reivindicándose prioridad solicitud de Dinamarca Nº 7131/92 del 7 de octubre de 1992.
23) $ 102,00 10/pub 18965 Abr 12- v Abr 26

ACTA Nº 261.499. Montevideo, 29 de marzo de 1993, con esta fecha Juan Carlos Cáceres Tamilia y Eduardo Carmelo Britos González (Uruguay), solicitó registrar la marca: "NIETOS DEL FUTURO", de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 153,00 10/pub 19150 Abr 12- v Abr 26

ACTA N º 261346. Montevideo, 23 de marzo de 1993. Con esta fecha Carlos Sergio Frigerio solicita registro de la marca "DESPELOTA" de la clase 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19329 Abr 12- v Abr 26

ACTA 261328. Montevideo 23 Marzo 1993. Tiempo de Luz S.A. (Uruguay) solicitó "GLADIADOR", clase 34.
23) $ 122,00 10/pub 19334 Abr 12- v Abr 26

ACTA 261329. Montevideo 23 Marzo 1993. Milton César Mendieta Sierig (Uruguay) solicitó "LOVING TOUCH", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19335 Abr 12- v Abr 26

ACTA 261330. Montevideo, Marzo 23 1993. Tiempo de Luz S.A. (Uruguay) solicitó "COLORADO" clase int. 29.
23) $ 122,00 10/pub 19336 Abr 12- v Abr 26

ACTA 261331. Montevideo 23 Marzo 1993. Carolina González Marrero (Uruguay) solicitó: "KONNIT", clase 3.
23) $ 122,00 10/pub 19337 Abr 12- v Abr 26

ACTA 261332. Montevideo 23 Marzo 1993. American Chemical I.C.S.A. (Uruguay) solicitó "SUPRAREX", clase 1 a 6-10-16-29 a 33.
23) $ 122,00 10/pub 19338 Abr 12- v Abr 26

ACTA 261333. Montevideo, 23 Marzo 1993. Martín Holtz (Uruguay) renueva "AMOUR AMOUR", clase 3, 8, 2, 26.- (detalle).
23) $ 122,00 10/pub 19339 Abr 12- v Abr 26

ACTA 261.484. Montevideo, marzo 29 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Compagnie Gervais Danone, (société anonyme) (Francia), solicita marca: "DANONINHO", clase int. 29 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19432 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.531. Montevideo, marzo 31 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Ferrer Internacional S.A. (España), solicita marca: "EBRODIN", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19434 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.583. Montevideo, marzo 31 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Ferrer Internacional S.A. (España), solicita marca: "DOTARICIN", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19435 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.584. Montevideo, marzo 31 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca: "LA CROIX JAVEL PLUS", clase int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19436 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.585. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Fleischmann Uruguaya S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase int. 30 s/d. Publíquese diez días consecuti-

vos.- La Dirección.
23) $ 366,00 10/pub 19437 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.586. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Impermeabilizantes Mica S.R.L. (Argentina), solicita marca:



clase int. 1 y 17. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19438 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 261.574. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz, por Jaime Benhamou Benamor (Uruguay), solicita marca: "OPED", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19439 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 261.575. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz, por Jaime Benhamou Benamor (Uruguay), solicita marca:



clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19440 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 261.596. Montevideo, 1 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz, por Delos Sudamericana S.A. (Argentina), solicita marca: "DELOS", clase int. 9 y 11. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19441 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 261.598. Montevideo, 1 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz, por Editorial Perfil S.A. (Argentina), solicita marca: "DESCUBRIR JUNIOR", clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19442 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 261.597. Montevideo, 1 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz, por Cachamai S.A. (Argentina), solicita marca: "CACHAMATE", clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19443 Abr 13- v Abr 27

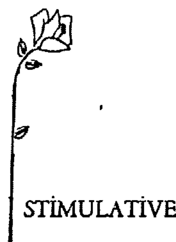
ACTA Nº 261.588. Montevideo, abril 1 de 1993. Alvaro Crocco, por Guerlain Societe Anonyme (Francia), solicita marca: "GUERLAIN", clase int. 21 (s/d) Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19490 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 261.513. Montevideo, 30 de marzo de 1993.- Claudio Morgade, por Lancome Parfums et Beaute & Cie (Francia), solicita marca:

MAGNÏFIANCE

clase int. 3 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19491 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 261.512. Montevideo, 30 de marzo de 1993. Claudio Morgade, por Lancome Parfums et Beaute & Cie (Francia), solicita marca:



clase Int. 3 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 854,00 10/pub 19492 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 261.514. Montevideo, 30 de marzo de 1993. Claudio Morgade, por Lancome Parfums et Beaute & Cie (Francia), solicita marca:

ENERGİBUSTE

clase int. 3 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19493 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 261.566. Montevideo, marzo 31 de 1993. Alvaro Crocco, por A. H. Robins Company, Incorporated (E.U.A.). solicita marca: "DIMETAPP", clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19494 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 261.457. Montevideo, 26 de marzo de 1993. Alvaro Crocco, por The Cartoon Network Inc. (E.U.A.), solicita marca:



clase int. 38 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19495 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 261.511. Montevideo, 30 de marzo de 1993.- Claudio Morgade, por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia), solicita marca:

DRAİNANCE

clase Int. 3 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19497 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.577. Montevideo, marzo 31 de 1993. Teodoro Poradosu, por Unisys Corporation (USA), solicita marca: "TEAM METHOD", clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19499 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.536. Montevideo, marzo 31 de 1993. Norman Fox, por Ciga-Geigy AG (Suiza), solicita marca:



clase Int. 9 (detalle).
Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.-
23) $ 610,00 10/pub 19500 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.538. Montevideo, marzo 31 de 1993. Norman Fox, por Adobe Systems Incorporated (USA), solicita marca:



clase Int. 9.
Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19501 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.579. Montevideo, marzo 31 de 1993. Norman Fox, por Icu-Vita S.A. (Montevideo), solicita marca: "TERFAST", clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19502 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.578. Montevideo, marzo 31 de 1993. Norman Fox por Industrias Joao Maggion S/A (Brasil), solicita marca: "MAGGION", clases Int. 7 - 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19503 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261537. Montevideo, marzo 31 de 1993.- Norman Fox por Ciga-Geigy AG (Suiza), solicita marca: "INSTACARE" clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 19504 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.603. Montevideo, abril 1 de 1993. Diego Terra Carve, por Galderma S.A. (Suiza), solicita marca: "ERYACNEN", clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19505 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.602. Montevideo, abril 1 de 1993. Diego Terra Carve, por Galderma S.A. (Suiza), solicita marca: "AFONGAN", clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19506 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.601. Montevideo, abril 1 de 1993. Diego Terra Carve por Galderma S.A. (Suiza), solicita marca: "EFFICORT", clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19507 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.522. Montevideo, marzo 30 de 1993. Diego Terra Carve por Siltar S.A. (Montevideo), solicita marca: "NIRVANA", clase int. 32. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19508 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.521. Montevideo, marzo 30 de 1993. Diego Terra Carve, por Siltar S.A. (Montevideo), solicita marca: "FUENTEBELLA", clase int. 32. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19509 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.523. Montevideo, marzo 30 de 1993. Diego Terra Carve, por Siltar S.A. (Montevideo), solicita marca: "DIEFRUT", clase int. 32. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19510 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 261.547. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Manfredo Cikato, por Transportes Andreani S.A. (AR), solicita marca:



clase 16, 36, 38, 39
La Dirección
23) $ 488,00 10/pub 19512 Abr 13- v Abr 27

ACTA No. 261.600. Montevideo, 1 de abril de 1993. Manfredo Cikato por Diego Lamas Comunicación (UY), solicita marca "DE ALTO NIVEL", clase 38, 41. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 19513 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261.548. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Manfredo Cikato, por Antia Moll y Cía S.A. (UY), solicita marca "TOSSOT", clase 5. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19514 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 261.549. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Manfredo Cikato, por Bigs (South America) Inc. (PA), solicita marca:



clase 36, 37
La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 19515 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 261.550. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Manfredo Cikato, por Bigs (South America) Inc. (PA), solicita marca:



clase 36, 37
La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 19516 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 261.551. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Manfredo Cikato, por Bigs (South America) Inc. (PA), solicita marca:



clase 36, 37
La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 19517 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.495. Montevideo, marzo 29, 1993. Hush Puppies Uruguay S.A. (Uruguay), solicita:



int. 25.
23) $ 488,00 10/pub 19572 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.496. Marzo 29, 1993. Hush Puppies Uruguay S.A. (Uruguay), solicita:



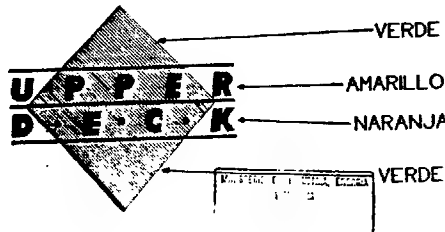
int. 25.
23) $ 488,00 10/pub 19573 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.517. Marzo 30, 1993. Universal Textil S.A. (Perú), solicita:



Int. 23, 24, 25.
23) $ 366,00 10/pub 19574 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.587. 1 de abril de 1993. Rodolfo Pilas, por The Upper Deck Company (U.S.A.), solicita marca:



Clases 14, 16, 17, 25 y 28.
23) $ 610,00 10/pub 19578 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.631. 2 de abril de 1993. Pilas, por Gerardo Ariel Sommerfleck Notes (Argentina), solicita marca: "KELVINATOR", clase 12.
23) $ 122,00 10/pub 19579 Abr 13- v Abr 27

ACTA 261.542. Marzo, 31 1993. LRC North America, Inc. (USA), solicita: "KOROMEX". Int. 5. Detalle.
23) $ 122,00 10/pub 19606 Abr 14- v Abr 28

ACTA 261.543. Marzo 31, 1993. The Napier Company (USA), solicita:



Int. 14.
23) $ 366,00 10/pub 19607 Abr 14- v Abr 28

ACTA 261.642. Abril, 2 1993. Nintendo Of America Inc. (USA), solicita:



Int. 9 y 28.
23) $ 366,00 10/pub 19608 Abr 14- v Abr 28

ACTA 261.643. Abril, 2 1993. Nintendo Of America Inc. (USA), solicita: "SUPER NES". Int. 9 y 28.
23) $ 122,00 10/pub 19609 Abr 14- v Abr 28

ACTA 261.644. Abril, 2 1993. Nintendo Of America Inc. (USA), solicita: "STAR FOX". Int. 9 y 28.
23) $ 244,00 10/pub 19610 Abr 14- v Abr 28

ACTA 261.645. Abril, 2 1993. Nintendo Of America Inc. (USA), solicita: "WORLD OF NINTENDO". Int. 35 y 42.
23) $ 244,00 10/pub 19611 Abr 14- v Abr 28

ACTA Nº 261589. Montevideo, 1º de abril de 1993. Claudio Morgade por Le Vison S.A. (Uruguay) solicita marca: "KURIAKY" clase Int. 18, 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19612 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261590. Montevideo, 1º de abril de 1993. Claudio Morgade, por Macduff & Company Limited (Escocia) solicita marca:



Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 854,00 10/pub 19613 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261591. Montevideo, 1º de abril de 1993. Alvaro Crocco por Disgal S.A. (Uruguay) solicita marca: "PRESIDOR" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19614 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261592. Montevideo, 1º de abril de 1993. Alvaro Crocco por Disgal S.A. (Uruguay) solicita marca: "PANKYS" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19615 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261593. Montevideo, 1º de abril de 1993. Alvaro Crocco, por Disgal S.A. (Uruguay) solicita marca: "JUG RECREO" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19616 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261594. Montevideo, 1º de abril de 1993. Alvaro Crocco, por Lonis S.A. (Uruguay) solicita marca: "GYM WEAR" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19617 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261567. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Alvaro Crocco, por A. H. Robins Company, Incorporated (E.U.A.) solicita marca: "EXTENTABS" clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19618 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261.568. Montevideo, marzo 31 de 1993. Alvaro Crocco, por A.H. Robins Company, Incorporated (E.U.A.), solicita marca: "AHR", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19619 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261569. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Alvaro Crocco, por A. H. Robins Company, Incorporated (E.U.A.) solicita marca: "DIMETANE" clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19620 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261570. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Alvaro Crocco, por A. H. Robins Company, Incorporated (E.U.A.) solicita marca: "CHAP STICK" clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19621 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261573. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Alvaro Crocco, por A. H. Robins Company, Incorporated (E.U.A.) solicita marca: "ALLBEE" clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19622 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261651. Montevideo, 5 de abril de 1993. Alvaro Crocco, por Orion Ltda. (Uruguay)

slicita marca:



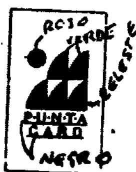
Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19623 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261641. Montevideo, 2 de abril de 1993. Claudio Morgade, por Generación 2001 S.A. (Uruguay) solicita marca: "HAND" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 122,00 10/pub 19624 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261686. Montevideo, 6 de abril de 1993. Alvaro Crocco, por Conduplast Ind. de Condutores Eletricos S.A. (Brasil) solicita marca: "CONDUPLAST" clase Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 122,00 10/pub 19625 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261648. Montevideo, 2 de abril de 1993, con esta fecha Ariel Korondi, solicit' registrar la marca: "FORD MODELS BOOKING" de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19630 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261541. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Alian S.A. (Montevideo) solicita marca:



Clase. Int. 36.
23) $ 366,00 10/pub 19631 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261595. Montevideo, 1º de abril de 1993. Papaiz Industria e Comercio Ltda. (Brasil) solicita marca:



Clase: Int. 6,9.
23) $ 488,00 10/pub 19632 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261218. Montevideo, 17 de marzo de 1993. Con esta fecha Ariel Montandon González solicitó registrar la marca: "CEPOL" de la clase 19 y 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19640 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261607. Montevideo, 1º de abril de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Panam Neumáticos S.A. (Uruguay) solicita marca:

Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos.La Dirección.
23) $ 366,00 10/pub 19646 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261608. Montevideo, 2 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Central Exportadora Silbros, S.A. (Panamá) solicita marca: "THE SALUKI" clase Int. 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19648 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261.609. Montevideo, 2 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Distribuidora San José S.A. (Uruguay) solicita marca: "LUTEC" clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19649 Abr 20- v May 03

ACTA Nº 261610. Montevideo, 2 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira por Veterinaria La Cuadra S.R.L. (Uruguay) slicita marca. "HIALUART". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19650 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261611. Montevideo, 2 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Juan Gilberto Marin Quintero (México) solicita marca: "BABYCOLOR". Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19651 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261612. Montevideo, 2 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Compagnie Gervais Danone Société Anonyme (Francia) solicita marca: "DANETTE". Clase: Int. 29 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19652 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261615. Montevideo, 2 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Sade S.A. de Electricidad (Uruguay) solicita marca: "CONFORT CABLE". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19653 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261652. Montevideo 5 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos) solicita marca: "HORLICKS". Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19654 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261653. Montevideo, 5 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Gradin S.A. (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 366,00 10/pub 19655 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261654. Montevideo, 5 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos) solicita marca: "RIBENA". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19656 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261666. Montevideo, 5 de abril de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por The Ritvik Group Inc. (Canadá) solicita marca: "MEGA BLOKS". Clase: Int. 28 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19657 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261.703. Montevideo, 7 de abril de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Gretil S.A. (Uruguay) solicita marca: "SENAPORT SERVICIOS NAVIEROS Y PORTUARIOS". Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19658 Abr 20- v May 03

ACTA Nº 261618. Montevideo, 2 de abril de 1993. Guichón, por Establecimiento Modelo Terrabusi S.A.I.C. (AR), solicitó marca: "SKETCH", clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19659 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261619. Montevideo, 2 de abril de 1993. Guichón, por Establecimiento Modelo Terrabusi S.A.I.C. (AR), solicitó marca "AVENTURA", cl. int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19660 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261620. 2 de abril de 1993. Guichón, por Establecimiento Modelo Terrabusi S.A.I.C. (AR), solicitó marca "MANON", cl. int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19661 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261621. 2 de abril de 1993. Guichón, por Cadbury Limited (GB), solicitó marca: "DAIRY MILK", cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19662 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261622. 2 de abril de 1993. Guichón, por Cadbury Limited (GB), solicitó marca: "CADBURY'S ROSES", cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19663 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261623. 2 de abril de 1993. Guichón, por Tavares & Cía. S/C Ltda. (BR), solicitó marca: "PATENTMARKPLUS", cl. int. 35 s.d. Reivindica prioridad en Brasil Nº 816933588 el 6.10.92. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19664 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261624. 2 de abril de 1993. Guichón por Shiseido Co., Ltd. (JP), solicitó marca: "ACCLAIM", cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19665 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261625. 2 de abril de 1993. Guichón, por Intel Corporation (US), solicitó marca: "LANDESK", cl. int. 9 s.d. Reivindica prioridad en U.S.A. ACTA 74/335.842 el 1.12.92.
23) $ 244,00 10/pub 19666 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261505. Montevideo, 30 de marzo de 1993. Guichón, por Ediciones Pléyades S.A. (ES) solicitó marca:



Cl. int. 16 s.d. Reivindica prioridad en España el 1.10.92 Nº 1723021(7). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 19667 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261626. 2 de abril de 1993. Guichón, por Bolgheri S.R.L. (IT), solicitó marca: "BOLGHERI", cl. int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19668 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261627. 2 de abril de 1993. Guichón, por Marque Manuel Canovas M.M.C. (FR), solicitó marca: "MANUEL CANOVAS" cls. ints. 3, 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19669 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261628. 2 de abril de 1993. Guichón, por Molino Asunceno Alberto Heilbrunn S.A. (PY), solicitó marca: "PIOTEX" cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19670 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261629. 2 de abril de 1993. Guichón, por Henkel KGaA de Alemania, solicitó marca: "FA" cls. ints. 3 y 5 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19671 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261630. 2 de abril de 1993. Guichón, por Vittadini Limited (US), solicitó marca: "ADRIENNE VITTADINI", cl. int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 244,00 10/pub 19672 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261636. Montevideo, 2 de abril de 1993. Eduardo Lapenne por Pfizer Inc. (USA) solicita marca: "ALERDRYL" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19675 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261635. Montevideo, 2 de abril de 1993. Eduardo Lapenne por Pfizer Inc. (USA) solicita marca: "HISTADYNE" clase Int. 5. Publíquese diez días cnsecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19676 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261634. Montevideo, 2 de abril de 1993. Eduardo Lapenne por Pfizer Inc. (USA) solicita marca: "ENABLEX" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19677 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261671. Montevideo, 6 de abril de 1993. Norman Fox por International Television Inc. (USA) solicita marca: "GEMS TELEVISION" clases Int. 35, 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19678 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261690. Montevideo, 6 de abril de 1993. Norman Fox por Pavcom Inc. (USA) solicita marca: "SOLO PARA TI" clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19679 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261670. Montevideo, 6 de abril de 1993. Norman Fox por Pavcom Inc. (USA) solicita marca: "BLACK RADIANCE" clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19680 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261694. Montevideo, 7 de abril de 1993. Norman Fox por J. P. Stevens & Co. (USA) solicita marca: "STEVENS" clase Int. 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19681 Abr 15- v Abr 29

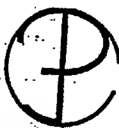
ACTA Nº 261693. Montevideo, 7 de abril de 1993. Norman Fox por Banana Republic, Inc. (USA) solicita marca: "BANANA REPUBLIC". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19682 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261695. Montevideo, 7 de abril de 1993. Diego Terra Carve por Galderma S.A. (Suiza) solicita marca: "DOXACNIN" . Clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19684 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261672. Montevideo, 5 de abril de 1993. Diego Terra Carve por Zeneca Limited (Inglaterra) solicita marca: "ZENECA" clases Int. 1, 2, 4, 5, 9, 10, 29, 31, 35, 36, 37, 39, 41, 42 reivindicando prioridad solicitudes británicas Actas 1515553, 1515554, 1515555, 1515556, 1515557, 1515558, 1515559, 1515560 de fecha 14/10/92 y 1519172, 1519173, 1519174, 1519175, 1519176, 1519177 de fecha 19/11/92. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19685 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261649. Montevideo, 5 de abril de 1993. Diego Terra Carve por Jofund Industria de Fundiçao Ltda. (Brasil) solicita marca: "FREMAX" Int. 12 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19686 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261638. Montevideo, 2 de abril de 1993. Juan Miguel Freira por C.I.PS. E Ltda. (UY) solicita marca:



Clases: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 19694 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261639. Montevideo, 2 de abril de 1993. Juan Miguel Freira por Roby Olmar Baridón, (UY) solicita marca:



Clases: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 19695 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261640. Montevideo, 2 de abril de 1993. Juan Miguel Freira por C.I.PS.E Ltda. (UY) solicita marca: "C.I.PS.E.". Clases: Int. 41.
23) $ 122,00 10/pub 19696 Abr 15- v Abr 29

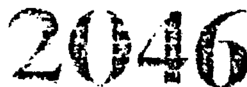
ACTA Nº 261528. Montevideo, 30 de marzo de 1993. Juan Miguel Freira por Gerardo Bolentini Verga (UY) solicita marca:



Clases: Int. 19 y 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19697 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261605. 1º de abril de 1993. Jorge Ariza solicita marca. "PAE PARK AIR ELECTRONICS". Clase: Int. 9.
23) $ 122,00 10/pub 19698 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261613. Montevideo, 2 de abril de 1993. Gustavo González solicita marca:



Clase: Int. 1,3.
23) $ 366,00 10/pub 19699 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261604. 1º de abril de 1993. Rafael Gómez solicita marca: "CORAFE". Clase: Int. 22, 42.
23) $ 122,00 10/pub 19700 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261606. Montevideo, 1º de abril de 1993. Miredol Trading SA solicita marca:



Clase: Int. 14.
23) $ 366,00 10/pub 19703 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261668. 6 de abril de 1993. Numerosky por Gabriel Buscasso solicita marca: "BLACKHAWK". Clase: Int. 7.
23) $ 122,00 10/pub 19704 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261428. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita: "TATA". Clase: 12 (detalle).
23) $ 122,00 10/pub 19707 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261429. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita: "TATAMOBILE". Clase: 12 (detalle).
23) $ 122,00 10/pub 19708 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261430. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita: "ESTATE". Clase: 12 (detalle).
23) $ 122,00 10/pub 19709 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261431. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita: "TATA SIERRA". Clase: 12 (detalle).
23) $ 122,00 10/pub 19710 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261432. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita:

LPO 1313

Clase: 12 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 19711 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261433. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita:

SA 1313

Clase: 12 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 19712 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261434. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita.

407

Clase: 12 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 19713 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261435. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita:

909

Clase: 12 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 19714 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261436. Montevideo 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita:

608

Clase: 12 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 19715 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261437. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Praff Ltda. solicita:

LPT 1313

Clase: 12 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 19716 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261382. Montevideo, 24 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por Ultramil S.A. solicita:

EIKI

Clase: 9 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 19717 Abr 15- v Abr 29

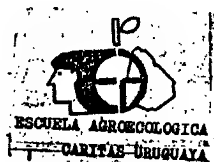
ACTA Nº 261438. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Eduardo Fernández por El Firulete S.R.L. solicita renovar:

El Firulete

Clases: 6, 16, 18, 19, 20, 22, 24, 26, 27, 28 (parciales).
23) $ 366,00 10/pub 19718 Abr 15- v Abr 29

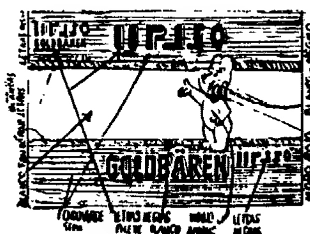
ACTA Nº 261381. Montevideo, 24 de marzo de 1993. Fernández - Fitosul S.A. solicita: "LAS OLAS DE PUNTA" clase: 16.
23) $ 122,00 10/pub 19719 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261637. Montevideo, 2 de abril de 1993. Con esta fecha Rosario Olivera en representación de "CARITAS URUGUAYA" solicitó el registro de la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 19751 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261632. Montevideo, 2 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz por Haribo GmbH & Co. KG. (Alemania), solicita marca:



Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 732,00 10/pub 19767 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261661. Montevideo, 5 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz por Sanary S.A. (Uruguay), solicita marca: "RODANTE". Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 19768 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261687. Montevideo, 6 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz por Thyssen Schweisstechnik GmbH (ALEMANIA), solicita marca: "THERMANIT", clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 19769 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261646. Abril 2, 1993. Drontix S.A. solicita marca: "CAMBE", clase 21.
23) $ 122,00 10/pub 19816 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261647. Abril 2, 1993. Drontix S.A. solicita marca: "TAIHING" clase 21.
23) $ 122,00 10/pub 19817 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261673. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "GRIFOTRIAXONA", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19818 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261674. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "GRIFOTENOL" clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19819 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261675. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "GRIFOTAXIMA", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19820 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261676. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "GRIFOPRIL", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19821 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261677. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "GRIFONITREN", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19822 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261678. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "GRIFONIMOD", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19823 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261679. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A., solicita marca: "GRIFOGEMZILO", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19824 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261680. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "GRIFODILZEM", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19825 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261681. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "GRIFOCIPROX", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19826 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261682. Abril 6, 1993. Laboratorio Chile S.A. solicita marca: "LAUNOL", clase 5 detalle.
23) $ 122,00 10/pub 19827 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261683. Abril 6, 1993. Jaque Mate S.R.L. solicita marca: "AXEL", clase 11 detalle.
23) $ 122,00 10/pub 19828 Abr 15- v Abr 29

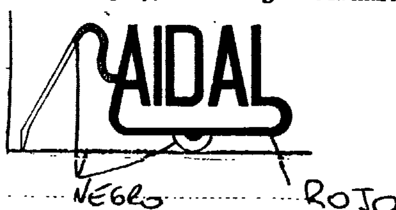
ACTA 261684. Abril 6, 1993. Strauch & Cía S.A. solicita marca: "MASTIXAN", clase 5.
23) $ 122,00 10/pub 19829 Abr 15- v Abr 29

ACTA 261685. Abril 6, 1993. Strauch & Cía. S.A. solicita marca:



clase 3.
23) $ 366,00 10/pub 19830 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 261540. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Con esta fecha Jeanine Roxana Favier Leites (Uruguay) solicito registrar la marca:



de la clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19885 Abr 16- v Abr 30

ACTA No. 261.663. Montevideo, 5 abril 1993. Manfredo Cikato por Spatzner Bogdanowicz, Eduardo (UY), solicita marca: "GOOD TIME", clase 36. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19906 Abr 16- v Abr 30

ACTA No. 261664. Montevideo, 5 de abril de 1993. Manfredo Cikato por Keystone International Holdings Corp. (US), solicita marca:

K

Clase 6, 7, 9. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19907 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261665. Montevideo, 5 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por KEYSTONE INTERNATIONAL HOLDINGS CORP. (US) solicita marca: "KEYSTONE". CLASE: 6, 7, 9. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 19908 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261730. Montevideo, 12 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita marca: "CARDIOXANE". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 19909 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261731. Montevideo, 12 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita marca: "PROLEUKIN". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 19910 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261742. Montevideo, 13 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por ESTABLECIMIENTO LAS MARIAS S.A.C.I.F. Y A. (AR) solicita marca:



CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 19911 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261743. Montevideo, 13 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por SPATZNER BOGDANOWICZ, EDUARDO (UY) solicita marca:

SYSTEM CHECK

CLASE 36. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 19912 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261744. Montevideo, 13 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por ARJOVSKY, RUBEN JAVIER (AR). TUSSIE, RAFAEL ALBERTO (AR) solicita marca:



CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 19913 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 261745. Montevideo, 13 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por COSTA S.A. (CL) solicita marca: "FRAC". CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 19914 Abr 16- v Abr 30

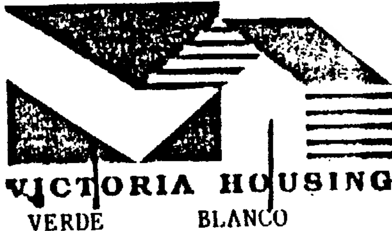
ACTA Nº 261746. Montevideo, 13 de abril de

1993. MANFREDO CIKATO por TECHNOGEL S.P.A. (IT) solicita marca:



clase 7,11. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 19915 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.713. Montevideo, abril 12 de 1993. Norman Fox por Obersen S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 732,00 10/pub 19923 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261738. Montevideo, abril 13 de 1993. Norman Fox por Estur S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 19924 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261736. Montevideo, abril 13 de 1993. Norman Fox por Fábrica de Cadarcos e Bordados Haco Ltda. (Brasil), solicita marca:



clase Int. 26. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19925 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.712. Montevideo, abril 12 de 1993. Diego Terra Carve por Eurostar S.A. (Montevideo), solicita marca: "MAXIMEDIOS", clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 19926 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.714. Montevideo, abril 12 de 1993. Diego Terra Carve por Eurostar S.A. (Montevideo), solicita marca: "MISMEDIOS", clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 19927 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261737. Montevideo, abril 13 de 1993. Teodoro Poradosu por Shulton Inc. (USA), solicita marca:



clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 976,00 10/pub 19928 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.656. Montevideo, abril 5, 1993. José Darío Posada Silveira (Uruguay), renueva "INMOBILIARIA OLIMAR", clase Int. 36.
23) $ 122,00 10/pub 19929 Abr 16- v Abr 30

ACTA 261.701. Montevideo, abril 7, 1993. Daniel Sur (Uruguay), solicito: "D & G SUR", clase Int. 36.
23) $ 122,00 10/pub 19930 Abr 16- v Abr 30

ACTA No. 261.715. Montevideo, 12 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Teva Pharmaceutical Industries Ltd. (ISRAEL), solicita marca: "COPAZONE", clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 19981 Abr 20- v May 03

ACTA 261.740. Montevideo, 13 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicita marca: "PHENSIC", clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19982 Abr 20- v May 03

ACTA 261.741. Montevideo, 13 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Marcelo Daniel Aspis (ARGENTINA), solicita marca: "MITSUBI", clase: Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19983 Abr 20- v May 03

ACTA 261.792. Montevideo, abril 14 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Maraven, S.A., Filial de Petróleos de Venezuela (VENEZUELA), solicita marca:



Clase: Int. 1, 4, 37, 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19985 Abr 20- v May 03

ACTA 261.793. Montevideo, 14 abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Prosegur S.A. (URUGUAY), solicita marca:



Clase: Int. 36, 38 y 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 19986 Abr 20- v May 03

ACTA 261.794. Montevideo, 14 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Rado Uhren AG (Rado Watch Co. Ltd.) (Montres Rado S.A.) (Suiza) solicita marca:

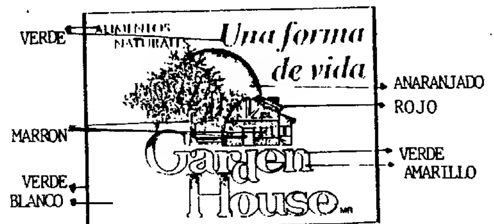


Clase: Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 19987 Abr 20- v May 03

ACTA 261.716. Montevideo, 12 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Francisco Cilbeti, Roberto Sáenz (URUGUAY), solicita marca: "GASFIRE" clase: Int. 7 y 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19988 Abr 20- v May 03

ACTA 261.717. Montevideo, 12 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Dardanel S.A. (URUGUAY), solicita marca: "AV5", clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19989 Abr 20- v May 03

ACTA 261.718. Montevideo, abril 12 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Alimentos Garden House Ltda. (CHILE), solicita marca:



Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 854,00 10/pub 19990 Abr 20- v May 03

ACTA 261.722. Abril 12, 1993. Banco Pactual S/A (BRASIL), solicita:



Int. 36.
23) $ 366,00 10/pub 19992 Abr 20- v May 03

ACTA 261.723. Abril 12, 1993. Smith & Wesson Corp. (USA), solicita: "S & W", Int. 13.
23) $ 122,00 10/pub 19993 Abr 20- v May 03

ACTA 261.724. Abril 12, 1993. Payless Shoesource, Inc. (USA), solicita:



Int. 25.
23) $ 366,00 10/pub 19994 Abr 20- v May 03

ACTA 261.725. Abril 12, 1993. Smith & Wesson Corp. (USA), solicita:



Int. 13.
23) $ 488,00 10/pub 19995 Abr 20- v May 03

ACTA 261.755. Abril 13, 1993. Elysée Schreibgerate GmbH (ALEMANIA), solicita:

élysée

Int. 16 Detalle.
23) $ 366,00 10/pub 19996 Abr 20- v May 03

ACTA Nº 261688. Montevideo, 6 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz por RUTH ERLIJMAN (URUGUAY). Solicita marca: "OARSMAN". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20112 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261696. Montevideo, 7 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz por BODEGAS TOSCANINI E HIJOS S.A. (URUGUAY) solicita marca: "SELECCION DOÑA LUISA". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20114 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261697. Montevideo, 7 de abril de 1993. Guzmán González Ruiz por WILMAN ARCOS PAULINO y SYLVIA MARIA RODDA BOEDO (URUGUAY). Solicita marca. "LUCKY BRIGHT". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20115 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261.727. Montevideo, 12 de abril de 1993. Alvaro Crocco, por Cigarette Exporting Company of America Ltd. (BERMUDAS), solicita marca:



clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 20116 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261761. Montevideo, 13 de abril de 1993. Alvaro Crocco por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (E.U.A.) solicita marca: "KOLYNOS ACCION TOTAL". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20117 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261762. Montevideo, 13 de abril de 1993. Alvaro CroccO por ZYMA S.A. (SUIZA) solicita marca. "IMPORTAL". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20118 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261763. Montevideo, 13 de abril de 1993. Claudio Morgade, por INDUSTRIA DE MEIAS SCALINA LTDA. (BRASIL) solicita marca: "CLARITY". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20119 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261.764. Montevideo, 13 de abril de 1993. Claudio Morgade, por Bull Ltda. (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 20120 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261.765. Montevideo, 13 de Abril de 1993. Claudio Morgade, por Bull Ltda. (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 20121 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261795. Montevideo, 14 de abril de 1993. Alvaro Crocco por FRIGORIFICO PESQUERO DEL URUGUAY S.A. (FRIPUR) (URUGUAY) solicita marca: "VICKY LA MOTTA" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20122 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261797. Montevideo, 14 de abril de 1993. Alvaro Crocco, por INTERNATIONAL PAPER ITALIA S.p.A. (ITALIA) solicita marca: "PLAFORM". Clase Int. 1, 7, 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20123 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.747. 13 abril 1993. Guichón, por L'Oreal (FR) solicito marca:

TEC
NI
BRUSH

cl. int. 3 s.d.- Reivindica prioridad en Francia el 27.10.92No. 92.439158.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 20126 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.748. 13 abril 199"3. Guich ón, por L'Oreal (FR), solicito marca "REGU-CELL", cl. int. 3 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 6.11.92 No. 92440876.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20127 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.749. 13 abril 1993. Guichón, por L'Oreal (FR), solicito marca: Stabi-Cell, cl. int. 3 s.d. Reinvindica prioridad en Francia el 6.11.92 No. 92440878.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20128 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.750. 13 abril 1993. Guichón, por L'Oreal (FR), solicito marca:

tec
ni
curl

cl. int. 3 s.d.- Reinvindica prioridad en Francia el 27.10.92 No. 92.439157.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 20129 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.807. 15 abril 1993. Guichón, por Fleming International, Ltd. (US), solicito marca Hyde Park, cls. ints. 29 y 30.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 244,00 10/pub 20130 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.813. Abril 15, 1993. Guichón, por Automobiles Citroen (FR), solicito marca:

Xantia

cl int. 12 s.d.- Reivindica prioridad en Francia el 28.10.92 No. 92/439.311. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 20131 Abr 21- v May 04

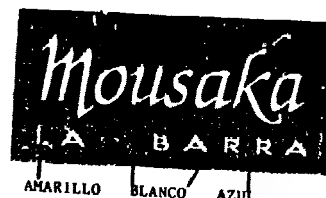
ACTA Nº 261814. 15 de abril de 1993. Guichón, por APPLE COMPUTER, INC. (US), solicito marca: "NEWTON", cl. int. 9 s.d. y 16 total. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20132 Abr 21- v May 04

ACTA No. 261.815. 15 abril 1993. Guichón, por Morelli & Katz S.R.L. (UY), solicito marca:

CELESTE
el anzuelo
AZUL ULTRAMAR
ROJO

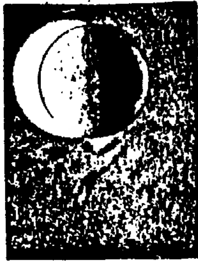
cl. int. 29.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 20133 Abr 21- v May 04

ACTA 261.779. Montevideo, 14 de abril de 1993. Diego Terra Carve por A.G.M. Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 41 - 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 20136 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261782. Montevideo, 14 de abril de 1993. Norman Fox por Ardath Tobacco Company Limited (Inglaterra) solicita marca:



clase Int. 34 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 854,00 10/pub 20137 Abr 21- v May 04

ACTA 261.780. Montevideo, abril 14 de 1993. Eduardo Lapenne por Carlos Ernesto González (Montevideo), solicita marca: "ALMAC", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20138 Abr 21- v May 04

ACTA 261.781. Montevideo, 14 de abril de 1993. Eduardo Lapenne por Carlos Ernesto González (Montevideo) solicita marca: "EKONO", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20139 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261826. Montevideo, 15 de abril de 1993. EDUARDO LAPENNE por EXXON CORPORATION (USA) solicita marca:

COPPCO

clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 20140 Abr 21- v May 04

ACTA Nro. 261.691. Abril 6/1993. Munro Ltda. (Montevideo), solicita marca: "ELECTROLAND", clase 7, 9, 11, 12.
23) $ 122,00 10/pub 20145 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 261705. 7 de abril de 1993. MARIA CRISTINA ZEN (MONTEVIDEO) solicita marca:



clase Int. 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 20146 Abr 21- v May 04

ACTA Nro. 261.706. Abril 7/1993. Destax S.A. (Montevideo), solicita marca: "ON LINE", clase 38, 42.
23) $ 122,00 10/pub 20147 Abr 21- v May 04

ACTA Nro. 261.707. Abril 7/1993. Eduardo Portela (Montevideo), solicita marca: "TELEDIRECTO", clase Int. 35.
23) $ 122,00 10/pub 20148 Abr 21- v May 04

ACTA Nro. 261.708. Abril 7/1993. Eduardo Portela (Montevideo), solicita marca: "MULTINET", clase Int. 35.
23) $ 122,00 10/pub 20149 Abr 21- v May 04

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U-3.124. 25 de marzo de 1993. Rodolfo Pilas por Madereira Herval Limitada (Brasil), solicita Modelo Utilidad DISPOSICION CONSTRUCTIVA EN MUEBLES TAPIZADOS.
24) $ 76,50 10/pub 18513 Abr 01- v Abr 22

ACTA Nº 23536. Montevideo, 18 de enero de 1993, con esta fecha, Carlos Rivero de Uruguay solicita patente de invención para NUEVO DINAMIZADOR DE FLUXION CONTINUA y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 114,70 10/pub 18547 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 23559. Montevideo, 29 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz por Rib Loc Australia PTY LTD. (Australia), solicita patente de invención: "MAQUINA DE BUCLE PARA ENROLLAR UNA CINTA EN FORMA DE ESPIRAL", según Ley No. 10.089. La Dirección.
24) $ 114,70 10/pub 18652 Abr 12- v Abr 26

ACTA Nº 23558. Montevideo, 29 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz por Rib Loc Australia PTY LTD. (Australia), solicita patente de invención: "MEJORAS EN Y RELACIONADAS CON ECTURAS NERVADAS REFORZADAS", según Ley Nº 10.089. La Dirección.
24) $ 114,70 10/pub 18653 Abr 12- v Abr 26

ACTA Nº 23557. Montevideo, 29 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz por Buanlir S.A. (Uruguay) solicita patente de invención: "DISPOSITIVO PARA EL AGRUPAMIENTO DE SACHETS EN BOLSAS DE POLIETILENO, PARA UNO, DOS O TRES BOCAS", Ley No. 10.081. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
24) $ 114,70 10/pub 18654 Abr 12- v Abr 26

ACTA Nº 23556. Montevideo, 29 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz por Martín Eduard Glasius y Jan Visser (Holanda) solicita patente de invención: "METODO PARA LA EXTRACCION DE ESENCIA DE VAINAS DE VAINILLA" según Ley No. 10.089. La Dirección.
24) $ 114,70 10/pub 18655 Abr 12- v Abr 26

ACTA Nº 23488. Montevideo, 9 de octubre de 1992. Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann-La Roche AG (SUIZA) solicita Patente de Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE PEPTIDOS CICLICOS VASOACTIVOS". (Prioridad USA del 11.10.91 bajo No. 773.747). Publíquese Conforme Ley 10.089. La Dirección.
24) $ 114,70 10/pub 18782 Abr 20- v May 03

ACTA 2.715, 30 de marzo de 1993. Rodolfo Pilas, por Ubyco S.A.I.C. (Argentina), solicita modelo industrial: "UN ENVASE", reválida de la patente Argentina No. 53.456 del 4 de abril de 1990.
24) $ 76,50 10/pub 18963 Abr 12- v Abr 26

ACTA: U-3123. Marzo 23, 1993. Fimeta S.A. (Uruguay), solicita modelo utilidad: "CAJA", publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 76,50 10/pub 19159 Abr 12- v Abr 26

ACTA 23.529. Diciembre 29, 1992. Virgilino Borges de Andrade (Brasil), solicita: Patente de Invención "sistema de bloques de encastre" reivindicando prioridad americana, Acta No 07/967629 del 28-10-92.
Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 114,75 10/pub 19212 Abr 12- v Abr 26

ACTA No. 23.562. Montevideo, marzo 31, 1993. Piñeyro Pedro Juan Maceda (Argentina), solicita patente de invención: "JUNTA SELLADORA PARA CAÑERIAS". Publíquese conforme Ley Nº 10.089. La Dirección.
24) $ 76,50 10/pub 19217 Abr 15- v Abr 29

ACTA U. 3110. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Wella Ag (Alemania) solicita Modelo Utilidad "ENVASE". Publíquese.
24) $ 91,50 10/pub 19340 Abr 12- v Abr 26

ACTA U-3127. Montevideo, 30 de marzo, 1993. Eduardo Souto Otero (Uruguay) solicita Modelo Utilidad "DISPOSITIVO DISTRIBUIDOR DE FLUJOS".
24) $ 91,50 10/pub 19341 Abr 12- v Abr 26

ACTA U-3128. Montevideo, marzo 30 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Mónica Eidlin de Cambón (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "TAPA". De acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 183,00 10/pub 19433 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº 23560. Montevideo, 31 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz por John Cunningham (E.U.A.), solicita Patente de Invención: "UN SISTEMA ARQUITECTONICO ANTISISMICO" (denunciando prioridad americana No. 07/870.261 del 17/4/92). Según Ley No. 10089. La Dirección.
24) $ 274,50 10/pub 19444 Abr 13- v Abr 27

ACTA Nº U 3125. Montevideo, marzo 29 de 1993. Claudio Morgade por Guillermo Gonzalo Abal Alvarez (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "MEJORAS EN EL USO DE LINEAS TELEFONICAS 0900". Publíquese conforme Ley Nº 14549. La Dirección.
24) $ 274,50 10/pub 19496 Abr 13- v Abr 27

ACTA U-3129. Montevideo, Abril 1 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Luis Cesar Garateguy Benitez (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "CALZADO PARA FUTBOL Y DEPORTES SIMILARES" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 183,00 10/pub 19647 Abr 14- v Abr 28

ACTA Nº 23490. Montevideo, 14 de octubre de 1992. Con esta fecha, Washington Santandreu Suárez, de Uruguay, solicita patente de invención para: "NEBULIZADOR DE PRESION TERMICA Y GASEOSA CON AEROSOLES, MULTIFUNCIONAL" y de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 274,50 10/pub 19753 Abr 20- v May 03

ACTA U-3131. Montevideo, abril 13 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Juan M. Pérez del Castillo y Francisco Ravecca. (URUGUAY), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "TAPON VERTEDERO" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 274,50 10/pub 19984 Abr 20- v May 03

ACTA Nº 23.567. Montevideo, Abril 7 de 1993. Alvaro Crocco, por Zeneca Limited. (REINO UNIDO), solicita patente de invención para "HERBICIDAS" denununciando prioridad solicitud REINO UNIDO Actas Nº 9207542.3 y 9226733.5 de fecha 7/4/92 y 22/12/92, respectivamente. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. Diez publicaciones.-
24) $ 366,00 10/pub 20124 Abr 21- v May 04

ACTA 23397. Montevideo, abril 6 de 1992.- Teodoro Poradosu por University Of Florida

(USA), solicita patente de invención para: "COMPOSICION Y METODO DE PRO-DROGA DE 5-FLUOROURACILO TOPICA" reivindicando prioridad solicitud estadounidense No. 07/680.945 de fecha 5/4/91 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 274,50 10/pub 20135 Abr 21- v May 04

ACTA No. 2716. Montevideo, abril 8 de 1993. Norman Fox por Carlos Alberto Negro Franzoni (Montevideo), solicita patente modelo industrial para: "EXHIBIDOR". De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 183,00 10/pub 19683 Abr 21- v May 04

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/1904. Prometimos vender a "Farmacia Navarro y Cía. Soc. en Com." Farmacia Pueblo Nuevo, Dr. Pouey No. 617 Las Piedras, Acreedores al mismo.- Luisa Célica Hebe Villamayor y Ariel Eduardo Vázquez.
25) $ 204,00 20/pub 15948 Mar 18- v Abr 22

Ley 26/9/04. "ANABELLA S.R.L." prometió vender a IGNACIO RODRIGUEZ, Almacén-Bar Solano López 1822. Acreedores en el mismo.
25) $ 204,00 20/pub 16420 Mar 22- v Abr 26

Ley 26/09/904.
MARIA BEATRIZ ALVEZ DE MOURA DIAZ prometió vender a GRACIELA BEATRIZ SAMPALLO PRATTO el 18/3/1993 la carnicería "La Sencillita" calle Remigio Lamas No. 428 Tacuarembó (ciudad). Se cita acreedores y demássados a presentarse en la misma.
25) $ 306,00 20/pub 16445 Mar 22- v Abr 26

Ley 26/9/1904. Prometí vender a Elba Jeanette Abreu, comercio sito en Almería 4565 bis. Acreedores al mismo, María Margarita Christino.
25) $ 204,00 20/pub 16787 Mar 25- v Abr 29

LEY 26/9/1904. Eleonor del Carmen Bracco Santoro prometió vender a Adriana González Catrufo, el Kiosco ubicado en la esquina de Br.Artigas y Avda. Millán. Acreedores allí.
25) $ 204,00 20/pub 16853 Mar 25- v Abr 29

LEY 26/9/904.
Minhers Tour S.R.L., Raúl Esteban González, Carlos Noel Minvielle, María del Rosario López, prometen vender a Jesús Antonio Prieto, Agencia Viajes y Omnibus. 18 de Julio 1805/902. Acreedores al mismo.-
25) $ 204,00 20/pub 16970 Mar 26- v Abr 30

LEY 26/Set./1904. Prometí vender a VAPALONA LTDA. carnicería en Rivadavia 1980 bis. Acreedores allí.
25) $ 102,20 20/pub 17050 Abr 01- v May 06

LEY 26/9/1904.
Amanda Posse Amaro y Ostacio Méndez prometieron vender a Efraim Michel Suhami Saadi almacén sito en: Juan Jacobo Rosseau Nº 3518. Acreedores allí.
25) $ 204,00 20/pub 17178 Mar 29- v May 03

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 de setiembre de 1904. Mario Aníbal Contini Laplace y Leonilda Severi Conde prometieron vender a José Castillo Alfaro establecimiento comercial Hotel denominado "Residencial Colonial" instalado en Avenida General Artigas sin número entre Avenida de Circunvalación y calle 26, Balneario Atlántida, Canelones. José Castillo Alfaro e Irma Sofía Maggi cedieron la promesa a "Los Girasoles Sociedad de Responsabilidad Limitada". Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 408,00 20/pub 17179 Mar 29- v May 03

VENTA DE COMERCIO

LEY 26/9/1904. LAURA GOYOS y VENANCIO GARCIA prometieron vender a Alejandra Bonanni, pensión sin comida sita en Maciel 1426, Montevideo. Acreedores presentarse en Plaza Cagancha 1335 Esc. 217.
25) $ 204,00 20/pub 17332 Mar 29- v May 03

Ley del 26/9/04.- GERARDO VIERA ROBELLO vende a ANNABELLA DICANCRO y ésta a su vez lo vende a VICTOR BARSAMIAN el quiosco o salón ubicado en Jaime Zudáñez 2601 (Montevideo).- Acreedores presentarse en el mismo.-
25) $ 204,00 20/pub 18137 Abr 01- v May 06

Ley 16.09.04. Silvia Rita ARMUA MELGAREJO prometió vender almacén AYACUCHO 3299.
Zully Alicia ROMAN ROCHA y Jorge Prudencio BORNES BLANCO ceden promesa. Acreedores en el mismo.-
25) $ 204,00 20/pub 18138 Abr 01- v May 06

Ley 26/9/904. Ana María Espósito Condins, prometió vender a "DIAMANTE S.R.L." Carnicería sita en Cufré 3003. Acreedores allí.
25) $ 204,00 20/pub 18628 Abr 02- v May 07

LEY 26/SET/1904. Prometimos vender a SHIRLEY ALPUY salón Colombia 1208. Acreedores allí. BORDE-NOGUEIRA.
25) $ 102,00 20/pub 19116 Abr 12- v May 10

LEY 26/SET/1904. IVONNE DOMINGUEZ PAEZ prometió vender a Grethel Moreira Video Club Palma sito en Av. Luis Batlle Berres 5870K. Acreedores allí.
25) $ 204,00 20/pub 19127 Abr 12- v May 10

LEY 26/SET/1904. Prometimos vender a José Antonio García Varela y Gladys Mabel Barboza almacén sito en Avelino Lerena 1116. JOSE o GIUSEPPE CACCIALI y SANDRA MABEL VOLPI MAS. Acreedores al mismo.
25) $ 204,00 20/pub 19151 Abr 12- v May 10

Ley del 26/9/1904.- David Jaime ROIG FRIGOLA prometió vender el 25/1/1993 a Héctor Raúl ZUNINO LAGUIAN comercio que gira en el ramo de carnicería, con el nombre de "Productos 4", en Salto, en la calle Rivera Nº 784.- Acreedores presentarse en Washington Beltrán Nº 404 de la ciudad de Salto.
25) $ 306,00 20/pub 19325 Abr 13- v May 11

26/9/904.
Prometí vender a Liliana Piana el comercio de Luis A. de Herrera 1797. Acreedores a Camino Edison 4590.- Elizabeth Castiñeira Hornes.-
25) $ 488,00 20/pub 19331 Abr 12- v May 10

Ley 26/9/904. Leandro Hipolito Manzolido González y Elba Haydee Castro Bares prometimos vender a "MODELO S.R.L." la "Panadería Modelo" sita en Wilson Ferreira Aldunate esquina Gral. Flores. Acreedores allí.
25) $ 204,00 20/pub 19476 Abr 13- v May 11

Ley 26/9/904.- Nélida Castelao Iglesias, Vito Grieco Caivano, prometimos vender almacén de comestibles, fiambrería y granja, sita en Camino Corrales 2951 a Dora Lila ALVAREZ BARRETO - Leonardo Sergio GUERRA REY. Acreedores a Br. Artigas 4323.-
25) $ 488,00 20/pub 19799 Abr 15- v May 13

Ley 26/9/904.- Herminio GARCIA y Mercedes Castiñeira, prometimos vender a Angel MONTANILI, carnicería, Prudencio Vazquez 1040.- Acreedores allí.-
25) $ 488,00 20/pub 20066 Abr 20- v May 17

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Por este medio cita al Sr. Carlos Martínez Maciel (N.U. 299.758), a efectos de presentarse en la Asesoría Sumarial de ANTEL - Brandzen 1961 - apto. 502 - para darse vista del expte. Nro. 299.758/3 - Cita: Asesoría Sumarial Antel.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51185 Abr 21- v Abr 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE: 6580/56/88.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A PASCUAL JULIANO STAZIONE y/o sus HEREDEROS, la Resolución del Directorio de ANTEL No. 664/88 de fecha 3 de mayo de 1988 recaída en Exp. 6580/56/88 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 59.28.16. de Montevideo a nombre de Pascual Juliano Stazione, por un monto de N$ 77.454 (nuevos pesos: setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 00/oo) calculada al 09/09/87. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo a los deudores. Asesoría Letrada de ANTEL.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51186 Abr 21- v Abr 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 6580/263/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A Elena Da Silva la resolución del Directorio de ANTEL No. 494/92 de fecha 23/4/92, recaída en expediente 6580/263/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 388300 de Montevideo a nombre Elena Da Silva por un monto de N$ 3.434.594 (nuevos pesos tres millones cuatrocientos treinta y cuatro mil quinientos noventa y cuatro) calculada al día 24/3/92. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51187 Abr 21- v Abr 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 6580/113/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A BIACON S.A. la resolución del Directorio de ANTEL No. 168/92 de fecha 13/2/92, recaída en expediente 6580/113/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 326226 y 587863 de Montevideo a nombre BIACON S.A., por un monto de N$ 5.895,50 (pesos uruguayos cinco mil ochocientos noventa y cinco con cincuenta) calculada al día 21/1/92. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51188 Abr 21- v Abr 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expte. No. 6580/3/92
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a Legan S.A. y a su fiador solidario Américo Torlaschi López las resoluciones Nos. 489/92 y 1703/92 del Directorio de ANTEL de fechas 23/

4/92 y 25/11/92, recaídas en expediente 6580/3/92 que disponen: 1) Aprobar la liquidación la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 204415 de Montevideo a nombre de Legan S.A., por un monto de nuevos pesos 1.973.600 (nuevos pesos un millón novecientos setenta y tres mil seiscientos) calculada al día 4/3/92.- 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. 3) Ampliar la resolución No. 489 de fecha 23/4/92 disponiendo también, la promoción de juicio ejecutivo al Sr. Américo Torlaschi López, como fiador solidario. Asesoría Contenciosa Patricia Forster.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51189 Abr 21- v Abr 23

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

RUTA: 1.
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 10-6/93.
PADRON: 674 (p).
AREA: 2 Há. 0300 m.c.
PROPIETARIO: Fernando Leza.-

RUTA: 1.
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 11-6/93.
PADRON: 16888 (p).
AREA: 6250 m.c.
PROPIETARIO: Eugenio Nocito y otra.

RUTA: 1.
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 12-6/93
PADRON: 8203(p)
AREA: 1 Há. 3920 m.c.
PROPIETARIO: Suc. Jorge Eduardo Vega Agostinelli.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 40-6/93.
PADRON: 6585 (p).
AREA: 6100 m.c.
PROPIETARIO: Suc. Omar Roberto Arrondo Díaz.

RUTA: 1.
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 41-6/93.
PADRON: 8199 (p).
AREA: 0315 m.c.
PROPIETARIO: Gerardo Lapizaga.-

RUTA: 8.
TRAMO: Punta Rieles - Empalme Olmos.
UBICACION: 16a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
EXPEDIENTE: 420-6/92.
PADRON: 182830.
AREA: 210 m.c.
PROPIETARIO: Suc. Antonio González Labrador.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 51031 Abr 12- v Abr 22

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: HECTOR CURCIO para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 559/92 caratulado: HECTOR CURCIO NO PRESENTO DECLARACION JURADA bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. (94 del Decreto Nº 500 de 27 de setiembre de 1991). El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables.- Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51174 Abr 20- v Abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

CERTIFICO: - Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: "DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno en autos: GOMEZ, María Hilda y MOLINARI, Juan Antonio - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal - Ficha V/140/83", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: MOLINARI, Juan Antonio y GOMEZ, María Hilda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 12 de abril de 1983. EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.-

27) $ 210,00 20/pub 18610 Abr 02- v May 07

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno, en autos caratulados "COOPTROL QUIEBRA" Ficha 1/92, se convoca a los acreedores de Cooptrol, para la JUNTA DE ACREEDORES, que habrá de celebrarse en esta sede sita en la calle 25 de Mayo 523 p.4to, el día 19 de mayo de 1993 a las 14 hs. SE PREVIENE: que durante el plazo de la convocatoria, el informe del Sr. Síndico, estará a disposición de los Sres. acreedores, en la oficina actuaria de este Juzgado. II) que a los acreedores inasistentes, se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los que concurran. III) que cualquiera sea el número de acreedores que concurran, se realizará la Junta el día y hora señalados (art. 1674 del C. de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 31 de mil novecientos noventa y tres. Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.-

27) $ 500,00 10/pub 19781 Abr 15- v Abr 29

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Flia. de 7o. Turno en autos caratulados: LARDINO, Silvana c/ PRELIASCO Raúl Pérdida de Patria Potestad Ficha C/626/1/92, se cita, llama y emplaza a RAUL VICTOR PRELIASCO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51041 Abr 12- v Abr 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "CAIG BENITO.- CONCORDATO PREVENTIVO".- Ficha: 20/533/90, se hace saber que por decreto No. 2589 de fecha 6/11/91, se declaró en estado de Quiebra al Sr. Benito Caig, designándose síndico al Cr. Miguel Navajas, decretándose la ocupación de los bienes del fallido así como la detención de su correspondencia.-
SE PREVIENE: I) La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa.- II) La intimación por este medio a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado sito en San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.- (Numerales 4o. y 5o. del Art. 1583 del C. de Comercio).- III) Que se fija un plazo de 90 días para la verificación de los créditos dentro del cual deberán todos los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar al Síndico los justificativos de sus créditos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de febrero de 1993. Esc. Marta Margarita M. Pedranzini Rivello, Actuaria.-

27) $ 231,00 10/pub 17623 Abr 20- v May 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos caratulados "VIALMAR S.R.L." CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL, FICHA 295/92, se convoca a los acreedores de Vialmar S.R.L. para la Junta de Acreedores, a celebrarse el día 5 de mayo de 1992 a la hora 14 y 30, en esta Sede sita en la calle San José 1132 Piso 6. Se previene que el Balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Se hace saber igualmente que el plazo para las observaciones vencerá a los 20 días contados desde la publicación. (Art. 1532 Nral. 3 del Código de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de marzo de 1993.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.-

27) $ 147,00 10/pub 18629 Abr 02- v Abr 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

BIEN DE FAMILIA

CONSTITUYENTES: ILSE LILIANA LOPEZ MACHIN y con consentimiento del Juez Letrado de Familia de 2º Turno fue suplida la voluntad de Rodolfo Omar Peluffo Méndez.
BENEFICIARIA: Estefanía Lorena PELUFFO LOPEZ.
Inmueble: Padrón 22.179/102 con frente a calle José Enrique Rodó entre Joaquín de Salterain y Pablo de María 6ta. Sección Judicial de Montevideo.
Escritura: 10 de marzo de 1993. Escribana: Mirella Bessonart.
Registro Traslaciones de Dominio: Nro. 4 Fº 4 Lº 992.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51166 Abr 16- v Abr 30

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "Millos Irene Susana c/ Techera José Leonardo. P.P.P.", ficha BN/2/93, se cita, llama y emplaza a José Leonardo Techera, a comparecer a estar a derecho en dichos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 16 de marzo de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51065 Abr 13- v Abr 27

DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de décimo turno, dictada en autos: "LLOFRIU CARLOS C/GABRIELA FERNANDEZ. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD." Ficha C 36/93, se cita emplaza a estar a derecho en estos autos de acuerdo al art. 127 del CGP bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a GABRIELA FERNANDEZ por el término de 90 días a partir de la fecha. Montevideo, 17 de marzo de 1993.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51025 Abr 02- v Abr 23

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA STELLA MARIS MILMAN CORREA DE SOARES Ficha A.319/91, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de NOVENTA días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 8 de octubre de 1991. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 84,00 10/pub 18832 Abr 12- v Abr 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

EMANCIPACION

Edicto: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Passadore Pastorino, Marcos Alejandro y González Patrone, Graciela del Luján por Passadore González, Alejandro Andrés.- Emancipación y Autorización para ejercer el Comercio" (Ficha A 432/92), se presentaron los esposos Marcos Alejandro Passadore Pastorino y Graciela del Luján González Patrone, solicitando la emancipación y autorización para ejercer el comercio de su hijo ALEJANDRO ANDRES PASSADORE GONZALEZ, la que fue concedida por decreto No. 3501 del 14 de diciembre de 1992, habiendo autorizado la escritura la Escribana Elbia Balostro Reyes el 22 de diciembre de 1992, la que fue inscripta en el Registro General de Inhibiciones el 23 de diciembre de 1992 con el No. 108 al Fo. 25v. del Libro 129 y en el Registro Público y General de Comercio el 25 de enero de 1993 con el No. 1 al Fo. 1v del Libro No. 2. Montevideo, marzo 19 de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 210,00 10/pub 18680 Abr 12- v Abr 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º turno, en los autos caratulados Viera Norberta Posesión Notoria de Estado Civil de Hija Natural - Ficha A 585/92, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a sucesores de Clotilde López de Viera por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, febrero 26 de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 840,00 10/pub 17609 Abr 02- v Abr 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "ZOROGHLIAN, OHANNES C/ BAGHJAYAN, RITA. DIV. FICHA D 19/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. RITA BAGHJAYAN GOSDANIAN, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. Montevideo, 1º de abril de 1993. Olga Condenanza Haedo. Actuaria.

27) $ 200,00 10/pub 19876 Abr 16- v Abr 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "Urrestarazu Ana Rosas c/Ferraro Fernando. Pérdida Patria Potestad. Ficha B-24/91/1/92, se notifica y emplaza al Sr. Fernando Benjamín Ferraro Bentancour, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Autorizándose la publicación solamente en el Diario Oficial. Montevideo, dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51021 Abr 02- v Abr 23

EDICTO.- Por disposición del sR. Juez Letrado de Familia de Vigésmo Turn, en autos caratulados: "FERNANDEZ, FRANCISCO C/ MARQUEZ, BLANCA. DIV. FICHA D7540/2", se notifica y emplaza a Blanca Márqez a que comparezca en estos autos a estar a Derecho Por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Actúa con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Ma. del Plar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51193 Abr 21- v May 04

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: PERDOMO OLIVA Siliva Elizabeth c/TELIZ Jorge Daniel. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza. D. 532/92 se cita, llama y emplaza a: Jorge Daniel TELIZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo 30 de marzo de 1993. La Sra. Silvia Elizabeth Perdomo Oliva tiene Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro. Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51165 Abr 16- v Abr 30

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "SENA, BEATRIZ C/DIAZ ENRIQUE. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" ficha C 290/91 se cita, llama y emplaza a: los interesados para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo aprecibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 26 de noviembre de 1991. Sara Garrone, Actuaria.-

27) $ 84,00 10/pub 19022 Abr 13- v Abr 27

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dispuso en autos: "TOME YAÑEZ, INOCENCIA. Sucesión." Fa. S/641/92; la apertura de la sucesión de INOCENCIA o INOCIENCIA TOME YAÑEZ, haciéndose saber a los interesados; y se cite, llame y emplace a JULIO MARIA TOME SALVIA a que comparezca a estar a derecho en estos autos con plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.

27) $ 105,00 10/pub 18630 Abr 02- v Abr 23

DE TRIGESIMO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 30 Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Elsa Ana Bottino.- (Ficha S/627/92), haciéndose saber a los interesados.- Montevideo, 1 de febrero de 1993. Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.-

27) $ 200,00 10/pub 20110 Abr 21- v May 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital Noveno Turno y en los autos caratulados: "ANTEL c/TAPIE RIBA, Gustavo - Juicio Ejecutivo", Ficha 2931/91, se cita, llama y emplaza a Gustavo Domingo TAPIE RIBA por el término de sesenta días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, cinco de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51169 Abr 20- v May 03

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la sra. Juez de Paz Departamental de 12º Turno, dictada en los autos "Domínguez, Angela c/Rioplatense S.A." Ficha 1179/92, se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal o particular de la sra. María Isabel Frechou, para que concurran a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escritura definitiva del inmueble padrón 15.163 m/a, solar 7 en el plano del Agr. Carlos Hughes de marzo de 1954. Montevideo, trece de noviembre de mil novecientos noventa y dos. Esc. Alondra Boada, Actuaria.-

27) $ 250,00 10/pub 19564 Abr 13- v Abr 27

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, dictada en autos: "LECUNA, GUALBERTO Y CARRASCO, GUSTAVO C/SUCESORES DEL SR. DIKRAN DASMAJIAN. DAÑOS Y PERJUICIOS". Fa. 1492/91, se hace saber que se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título del Sr. Dikran Dasmajian, a estar a derecho en estos autos, con plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 7 de noviembre de 1991. Esc. C. Oronoz, Actuaria.

27) $ 250,00 10/pub 19978 Abr 20- v May 03

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 turno, en autos "Hugo Waldemar Esteban c/Pedro Latour y otros. Esc. Judicial (Ficha 267/91) se emplaza a los sucesores de Miguel Jesús Otegui Ferrand y Charles Henry Wrighton Harrison para que comparezcan a estos autos dentro del plazo de 90 días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y proseguir estos procedimientos hasta la escrituración solicitada. Montevideo, 2 de abril de 1993. Esc. Silvya Geovanesian. Actuaria.

27) $ 250,00 10/pub 19638 Abr 15- v Abr 29

TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EMPLAZAMIENTOS.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 turno, se emplaza a Alfredo Félix Perez Arauzo, para que en el término legal, comparezca a deducir sus derechos en la Disolución de Sociedad de Responsabilidad Limitada "Dealer's Finance Adviser Montevideo (ROU) Limitada", en expediente de este Juzgado 2721/90, bajo apercibimiento de consentir la disolución que se tramita.- Montevideo, 26 de marzo de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.-

27) $ 252,00 30/pub 19264 Abr 15- v May 28

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

COSALCO (Cooperativa Salteña de Consumo) cita a todos sus asociados para la Asamblea Ordinaria a realizarse en su local de 19 de Abril Nº 1001 el día 3 de Mayo de 1993, el primer llamado ha sido fijado para la hora 17 y el segundo a la hora 17 y 30 en su oportunidad se tratará lo que precede:
1 - INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO SOBRE RESULTADOS DE VOTACION DEL 27/3/93.
2 - ELECCION PARCIAL DE AUTORIDADES.
La lista de candidatos se recibirán cinco días hábiles antes de la ASAMBLEA.
EL CONSEJO DIRECTIVO.

27) $ 305,00 5/pub 19921 Abr 16- v Abr 23

ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (ACAC)

Filial Paysandú
Convocatoria a Elecciones

De acuerdo a lo dispuesto en el Literal "C" de las Disposiciones Transitorias del Estatuto Social, se convoca a los señores Socios de ACAC Filial Paysandú, al Acto eleccionario que se realizará el día 30 de abril, a los efectos de elegir los 6 (seis) miembros de la Comisión Adminstradora de esta Filial, así como los 20 (veinte) Delegados a la Asamblea General, en ambos casos con doble número de suplentes.
Los votos se recepcionarán en el horario de 13:00 A 17:00, en los locales de las Dependencias indicadas a continuación, a excepción de Dependencia Paysandú, en que el horario de votación será de 10:00 a 17:00 horas.
- DEPENDENCIA GUICHON, 18 de Julio Nro. 248 - Guichón
- DEPENDENCIA YOUNG, Artigas Nro. 3458 - Young
- DEPENDENCIA TACUAREMBO, 18 de Julio Nro. 274 - Tacuarembó
- DEPENDENCIA QUEBRACHO, Dr. Martiní s/n - Quebracho
- DEPENDENCIA TRINIDAD, Treinta y Tres y Fco. Fondar - Trinidad
- DEPENDENCIA FRAY BENTOS, Rincón Nro. 1220 - Fray Bentos
- DEPENDENCIA PAYSANDU, Treinta y Tres Orientales Nro. 936 - Paysandú
Por Comisión Electoral Central
Jorge Buzzo, Presidente - Simón Antonio Viera, Secretario.

27) $ 610,00 5/pub 19486 Abr 16- v Abr 23

ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (ACAC)

Filial San José
Convocatoria a Elecciones
De acuerdo a lo dispuesto en el Literal "C" de las Disposiciones Transitorias del Estatuto Social, se convoca a los señores Socios de ACAC Filial San José, al Acto eleccionario que se realizará el día 30 de abril, a los efectos de elegir los 6 (seis) miembros de la Comisión Administradora de esta Filial, así como los 17 (diecisiete) Delegados a la Asamblea General, en ambos casos con doble número de suplentes.
Los votos se recepcionarán en el horario de 13:00 a 17:00, en los locales de las Dependencias indicadas a continuación, a excepción de Dependencia San José en que el horario de votación será de 10:00 a 17:00 horas.
- DEPENDENCIA VILLA RODRIGUEZ, León Jude Nro. 993 - V. Rodríguez
- DEPENDENCIA LIBERTAD, 25 de Agosto Nro. 1000 - Libertad
- DEPENDENCIA SAN JOSE, Asamblea Nro. 572/4 - San José
Por Comisión Electoral Central
Jorge Buzzo, Presidente - Simón Antonio Viera, Secretario.
27) $ 610,00 5/pub 19487 Abr 16- v Abr 23

ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (ACAC)

Filial Dolores
Convocatoria a Elecciones
De acuerdo a lo dispuesto en el Literal "C" de las Disposiciones Transitorias del Estatuto Social, se convoca a los señores Socios de ACAC Filial Dolores, al Acto eleccionario que se realizará el día 30 de abril, a los efectos de elegir los 6 (seis) miembros de la Comisión Administradora de esta Filial, así como los 6 (seis) Delegados a la Asamblea General, en ambos casos con doble número de suplentes.
Los votos se recepcionarán en el local de la Dependencia, sita en calle Asencio Nro. 1647, de 10:00 a 17:00 horas.
Por Comisión Electoral Central
Jorge Buzzo, Presidente - Simón Antonio Viera, Secretario.
27) $ 366,00 5/pub 19488 Abr 16- v Abr 23

ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (ACAC)

Filial Salto
Convocatoria a Elecciones
De acuerdo a lo dispuesto en el Literal "C" de las Disposiciones Transitorias del Estatuto Social, se convoca a los señores Socios de ACAC Filial Salto, al Acto eleccionario que se realizará el día 30 de abril, a los efectos de elegir los 6 (seis) miembros de la Comisión Adminstradora de esta Filial, así como los 7 (siete) Delegados a la Asamblea General, en ambos casos con doble número de suplentes.
Los votos se recepcionarán en el local de la Dependencia, sita en calle Avda. Uruguay Nro. 449, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.
Paysandú, 29 de marzo de 1993
Jorge Buzzo, Presidente - Simón Antonio Viera, Secretario.
27) $ 366,00 5/pub 19489 Abr 16- v Abr

ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (ACAC)

Filial Paysandú
Convocatoria a Elecciones

De acuerdo a lo dispuesto en el Literal "C" de las Disposiciones Transitorias del Estatuto Social, se convoca a los señores Socios de ACAC Filial Paysandú, al Acto eleccionario que se realizará el día 30 de abril, a los efectos de elegir los 6 (seis) miembros de la Comisión Adminstradora de esta Filial, así como los 20 (veinte) Delegados a la Asamblea General, en ambos casos con doble número de suplentes.
Los votos se recepcionarán en el horario de 13:00 A 17:00, en los locales de las Dependencias indicadas a continuación, a excepción de Dependencia Paysandú, en que el horario de votación será de 10:00 a 17:00 horas.
- DEPENDENCIA GUICHON, 18 de Julio Nro. 248 - Guichón
- DEPENDENCIA YOUNG, Artigas Nro. 3458 - Young
- DEPENDENCIA TACUAREMBO, 18 de Julio Nro. 274 - Tacuarembó
- DEPENDENCIA QUEBRACHO, Dr. Martiní s/n - Quebracho
- DEPENDENCIA TRINIDAD, Treinta y Tres y Fco. Fondar - Trinidad
- DEPENDENCIA FRAY BENTOS, Rincón Nro. 1220 - Fray Bentos
- DEPENDENCIA PAYSANDU, Treinta y Tres Orientales Nro. 936 - Paysandú
Por Comisión Electoral Central
Jorge Buzzo, Presidente - Simón Antonio Viera, Secretario.

27) $ 610,00 5/pub 19486 Abr 16- v Abr 23

ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (ACAC)

Filial San José
Convocatoria a Elecciones
De acuerdo a lo dispuesto en el Literal "C" de las Disposiciones Transitorias del Estatuto Social, se convoca a los señores Socios de ACAC Filial San José, al Acto eleccionario que se realizará el día 30 de abril, a los efectos de elegir los 6 (seis) miembros de la Comisión Administradora de esta Filial, así como los 17 (diecisiete) Delegados a la Asamblea General, en ambos casos con doble número de suplentes.
Los votos se recepcionarán en el horario de 13:00 a 17:00, en los locales de las Dependencias indicadas a continuación, a excepción de Dependencia San José en que el horario de votación será de 10:00 a 17:00 horas.
- DEPENDENCIA VILLA RODRIGUEZ, León Jude Nro. 993 - V. Rodríguez
- DEPENDENCIA LIBERTAD, 25 de Agosto Nro. 1000 - Libertad
- DEPENDENCIA SAN JOSE, Asamblea Nro. 572/4 - San José
Por Comisión Electoral Central
Jorge Buzzo, Presidente - Simón Antonio Viera, Secretario.
27) $ 610,00 5/pub 19487 Abr 16- v Abr 23

ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (ACAC)

Filial Dolores
Convocatoria a Elecciones
De acuerdo a lo dispuesto en el Literal "C" de las Disposiciones Transitorias del Estatuto Social, se convoca a los señores Socios de ACAC Filial Dolores, al Acto eleccionario que se realizará el día 30 de abril, a los efectos de elegir los 6 (seis) miembros de la Comisión Administradora de esta Filial, así como los 6 (seis) Delegados a la Asamblea General, en ambos casos con doble número de suplentes.
Los votos se recepcionarán en el local de la Dependencia, sita en calle Asencio Nro. 1647, de 10:00 a 17:00 horas.
Por Comisión Electoral Central
Jorge Buzzo, Presidente - Simón Antonio Viera, Secretario.
27) $ 366,00 5/pub 19488 Abr 16- v Abr 23

ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (ACAC)

Filial Salto
Convocatoria a Elecciones
De acuerdo a lo dispuesto en el Literal "C" de las Disposiciones Transitorias del Estatuto Social, se convoca a los señores Socios de ACAC Filial Salto, al Acto eleccionario que se realizará el día 30 de abril, a los efectos de elegir los 6 (seis) miembros de la Comisión Administradora de esta Filial, así como los 7 (siete) Delegados a la Asamblea General, en ambos casos con doble número de suplentes.
Los votos se recepcionarán en el local de la Dependencia, sita en calle Avda. Uruguay Nro. 449, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.
Paysandú, 29 de marzo de 1993
Jorge Buzzo, Presidente - Simón Antonio Viera, Secretario.
27) $ 366,00 5/pub 19489 Abr 16- v Abr 23

COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO DE LOS OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS (C.O.F.A.)

De acuerdo a lo previsto en el artículo 65 y siguientes del estatuto, se ha fijado el domingo 2 de mayo de 1993 para efectuar la elección de autoridades para integrar el Consejo Directivo, la Comisión Fiscal y la Asamblea de Delegados, por el período 1993-1995.
Conjuntamente con la elección de autoridades se realizará el plebiscito previsto estatutariamente, para votar por SI o por NO respecto a la REFORMA DEL ESTATUTO que promoviera el Consejo Directivo y recibiera aprobación en la Asamblea General Ordinaria de Delegado realizada el 26 de noviembre de 1992.
Los señores socios votarán por correo, en los sobres especiales que se les han sido remitidos y que, si no los hubieran recibido, pueden solicitar en las oficinas de la Cooperativa. No se considerarán válidos los votos recibidos posteriormente al 2 de mayo, salvo que lleguen en sobre con matasellos de la Dirección N. de Correos con fecha anterior.
Sede social: Ejido 1407, Montevideo, Tel. 91.20.31-91.16.68. El Consejo Directivo.

27) $ 610,00 5/pub 19942 Abr 21- v Abr 27

ARTIGAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

ACTA: En la ciudad de Artigas, el día 10 de diciembre de 1992, siendo la hora 13:00, reunidos en la Intendencia Municipal de Artigas, el señor Benito Pedro Solari Farinha y el señor Ariel E. Riani en su calidad de Intendente en nombre y representación de la Intendencia Municipal de Artigas, ante la suscrita Escribana Rosario Simón, DECLARAN: PRIMERO: Antecedentes: I) Existe en el inmueble sito en la sexta sección judicial del Departamento de Artigas, zona rural, Paraje Sarandí de Cuaró empadronado con el Nº 4435, propiedad de Benito Pedro Solari Farinha, una servidumbre de hecho de paso-continua y aparente, la cual se ha tornado en parte intransitable en el tramo donde cruza el cauce del gajo del arroyo Sarandí de Cuaró. II) Los señores Ramona Taborda y Juan Carlos Yriarte son linderos de la referida servidumbre. SEGUNDO: Objeto: Presente en este acto el señor Benito Pedro Solari Farinha, en razón de la ya aludida intransitabilidad de la vía de tránsito y sin perjuicio de los trámites que por derecho correspondan a la presente iniciativa, manifiesta: I) proponer su desviación, a cuyos efectos ofrece una franja de 17 mts. de ancho y con una longitud de aproximadamente 700 mts. del padrón Nº 4435, la cual se deslinda en el relevamiento realizado por el Agrimensor Julio C. Muller de julio de 1989, que forma parte de la presente. II) Solicitar el cerramiento de la senda existente y la apertura de la proyectada vía de tránsito a cuyos efectos autoriza a la Intendencia Municipal de Artigas la realización de las obras necesarias. III) Para éstas, ofrecer el material y mano de obra para el encallado de la nueva vía de tránsito, siendo lo demás de cargo de la Comuna. IV) Renunciar a toda indemnización a que pueda tener derecho como consecuencia de las obras y, en especial, por la ocupación de parte del inmueble de su propiedad. TERCERO: En este acto por intermedio de su representante la Intendencia Municipal de Artigas toma conocimiento de la iniciativa precedentemente formulada, acepta la propuesta en los términos indicados y autoriza al señor Benito Pedro Solari Farinha a proceder en consecuencia. CUARTO: El señor Benito Pedro Solari Farinha es oriental, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Elena María SANTAMARINA MARQUES, se domicilia en Costanera Sur S/N de la ciudad de Salto y es titular de la cédula de identidad Nº 2.983.412-5. A solicitud de los comparecientes, personas hábiles y de mi conocimiento y en prueba de conformidad suscriben la presente, por ante mí y en mi carácter de funcionaria Municipal, en tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados precedentemente; de todo lo cual doy fe. Ma. del Rosario Simón, Escribana.-

27) (Cta. Cte.) 30/pub 50773 Mar 12- v Abr 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, dictada en autos caratulados: "Pereyra Apud, José Luis. Concordato preventivo judicial", Ficha A/55/1993, se hace saber que se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede, el día 11 de mayo de 1993 a las 16 horas, haciéndoles saber que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concordato en el estado en que lo hallen y que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina para su consulta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 31 de marzo de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.-

27) $ 147,00 10/pub 19537 Abr 13- v Abr 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, dictada en autos caratulados: Sarragua Cabrera, Nelson Gabriel. Concordato preventivo judicial", Ficha A/57/1993, se hace saber que se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede, el día 11 de mayo de 1993 a las 14 horas, previniéndose que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concordato en el estado en que lo hallen, y que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la oficina para su consulta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 31 de marzo de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.-

27) $ 147,00 10/pub 19538 Abr 13- v Abr 27

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º turno de Pando, dictada en autos: "Yozzi, Angel Enrique Concurso voluntario", Ficha A/351/1992, por auto Nº 400 del 19 de febrero de 1993, se convoca a los acreedores para la audiencia del día 13/5/93 a las 15 horas. Pando, 24 de febrero de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

27) $ 200,00 10/pub 20084 Abr 21- v May 04

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "M.T.O.P. c/ Sucesión Roberto Botta y Carlos Caballero. Toma urgente de posesión", Ficha A/1171/1991, se cita, llama y emplaza a Carlos Caballero, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 25 de setiembre de 1991.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51164 Abr 16- v Abr 30

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "Correa, Josefina c/ María Esther Silveira, Pérdida de Patria Potestad", Ficha A/1408/1992, se cita, llama y emplaza a María Esther Silveira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando, 3 de marzo de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51017 Abr 02- v Abr 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Pando, dictada en autos caratulados: "BENITEZ PESCE, Estela Vianney c/Eduardo Horacio VERA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha A/226/1993, se cita, llama y emplaza a Eduardo Horacio VERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 22 de Marzo de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51018 Abr 02- v Abr 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz de la décimo segunda sección Judicial del departamento de Canelones, en autos: MENDEZ PARRILLA, DOMINGO NORMELIO. Escrituración Judicial. Fa.: 72/92 se cita y emplaza a Cecilia Lucía Casellas Dalmau, o sucesores a cualquier título que crea tener derechos a los efectos de la Escrituración Judicial de la promesa suscrita por dichos señores relativa al padrón 101, señalada con el No. 25 en el plano del Agrimensor José A. Spagnolo de setiembre de 1949 inscripto en la Oficina de Catastro de la Ciudad de Canelones con el No. 57 el 27 de marzo de 1950 en m/á de 1239 mts. 20 dmts. que deslinda al Norte, 22 mts. con Alejo Martínez Costa; al Sur, igual extensión y da frente a calle 17 metros; al Este 56 mts. 10 cmts. con los solares 26 a 29, al Oeste igual longitud al solar 24. El compromiso referido fue inscripto en el Registro General de Inhibiciones SECCION PROMESAS DE COMPRAVENTA DE INMUEBLES A PLAZOS con le No. 3500, Fo. 12808, L. 146 el 8 de mayo de 1973 de la décimo segunda sección del Departamento de Canelones San Bautista. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Bautista, 3 de febrero de 1993. Dra. Nibia Méndez de De León, Juez de Paz.-

27) $ 252,00 10/pub 19420 Abr 13- v Abr 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Colonia, dictada en autos "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO c/ SANTANA LTSUCESORES DE EMILIO GREINSING -JUICIO DE EXPROPIACION Y TOMA URGENTE" ficha A 37/89, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a la sociedad "SANTANA LTDA" a los linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón 6438 (parte) ubicado en la 12a. sección judicial de Colonia (Santa Ana) con un área a expropiar de 258m2 40, que según plano de Mensura -Expropiación de la Ing. Agr. Sara Alicia Netto de enero de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 9644 el 8 de febrero de 1988, se deslinda de la siguiente forma: por el norte 17 m., frente a calle Nueva distando su punto más cercano a avenida existente 28m.50; por el sureste y noroeste 15m.20; 17m, y 15m20 respectivamente con el resto del padrón 6438, necesaria para la perforación No. 91.2,002 del Balneario Santa Ana para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de serles nombrado Defensor de Oficio.- Colonia, noviembre 30 de 1992. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51009 Abr 02- v Abr 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUNTA DE ACREEDORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "BRITOS FALERO, Reyna del Carmen - CONCURSO CIVIL", Ficha A. 442/92 de 2º Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión en la sala de este Juzgado Letrado el día 2 de junio de 1993 a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previniéndose que la Junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado que se halle (Art. 457, num. 2 del C.G.P.)

A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 25 de marzo de 1993.
27) $ 147,00 10/pub 19693 Abr 15- v Abr 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "MALDONADO RIJO, Julio W. c/ARCA (ASOCIACION REGIONAL CARDAL). Cobro de Pesos. F.A. 940/1990", se cita, llama y emplaza a los Sres. Miguel J. BALZO, y Carmen Andra GIL; representantes de ARCA Ltda. (ASOCIACION REGIONAL CARDAL), para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil).- Florida, 4 de diciembre de 1992. Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
27) $ 126,00 10/pub 18713 Abr 12- v Abr 26

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "YU CHING YAN PEI DE BAO. Oblación y Consignación" Ficha 426/93, se cita, llama y emplaza a los señores Moises Teubal y a su esposa Esther Fies de Teubal por el término de noventa días para que concurran a la audiencia de oblación fijada para el día 16 de Agosto de 1993 a las 15 horas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Art. 127 CGP.- Maldonado, 13 de Abril de 1993. Dra. Mónica Demarco Crocamo, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.-
27) $ 250,00 10/pub 20154 Abr 21- v May 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1a. Inst. de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOTI SUELDO DE GUACCI, NELIDA IRIS y GUACCI LANGONA o LANGONE, JOSE SABATINO. Fa. B/228/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de VEINTE (20) días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de agosto de 1992. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-
27) $ 84,00 20/pub 17207 Abr 01- v May 06

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION c/Avila Galeano, Juan, Intimación"- Fa. A/388/1992, SECITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JUAN AVILA GALEANO, por el término de noventa días, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 1º de febrero de 1993.- Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51149 Abr 15- v Abr 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a TERESA NIEVES TECHERA, a que comparezca estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado ENRI ADAN DA SILVA NUÑEZ (Ficha A/27/1993). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 17 de marzo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51147 Abr 15- v Abr 29

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "LUIS PEDRO VIANA. IMPUGNACION DE ESTADO CIVIL. A.17/93", se cita, llama y emplaza al Sr. Junior Fernando Freitas a efectos de que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de marzo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51145 Abr 15- v Abr 29

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

THE DOVE CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 200.000.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y anexos, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, enseñanza, extractivas, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, informática, madera, medicina, minería, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, seguros y reaseguros, tejidos, tabaco, transporte, turismo, vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, y otros valores mobiliarios; C) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; D) Operaciones financieras y agropecuarias; E) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley No. 11.073, art. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 23/3/93 Nº 582 Fº 5043 v., libro Nº 2 de Estatutos. Legajo 1899/93.
28) $ 309,10 10/pub 18520 Abr 12- v Abr 26

REFORMAS

CORPORACION OMNIBUS MICRO ESTE S.A. (C.O.M.E.S.A.)

Reforma de Estatutos (Art. 362 ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 19.02.93, que pasó a Cuarto Intermedio para el día 12.03.93 se resolvió aumentar el capital social a $ 130.680,00.
28) $ 1.400,00 10/pub 20091 Abr 21- v May 04

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

NELIDA DAS CHAGAS RODRIGUEZ, (Ficha S/452/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20263 Abr 22- v May 05

JOSE CAO LOUREIRO, (Ficha S/606/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20292 Abr 22- v May 05

TERCER TURNO

HECTOR RAMON CORTALEZZI BAPTISTA, (Ficha 54/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20226 Abr 22- v May 05

CUARTO TURNO

FELIX NARGE, (Ficha A/444/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20231 Abr 22- v May 05

QUINTO TURNO

ISIDORO CRISPIN MELGAR LARROSA, (Ficha F/53/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20228 Abr 22- v May 05

GERONIMO RAMOS LORES y ANA LEONCIA CASTELLANI, (Ficha F 57/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20290 Abr 22- v May 05

DELIA RAMONA PISON GONZALEZ, (Ficha S 177/92).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51222 Abr 22- v May 05

SEPTIMO TURNO

ROMEO WASHINGTON TIERNO PELUA, (Ficha S/28/1993).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20225 Abr 22- v May 05

DECIMOPRIMER TURNO

PAULINO LORENZO COSTAS, (Ficha 643/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20282 Abr 22- v May 05

DECIMOTERCER TURNO

MARIA LETANIA OLIVERA, MARIA E. o MARIA ELENA o MARIA LECTANIA OLIVERA DE NUÑEZ, (Ficha 76/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20229 Abr 22- v May 05

DECIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO LEMA o LEMA SANTOS, (Ficha S/506/92).
Montevideo, 17 de noviembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20243 Abr 22- v May 05

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN EVANGELISTO SILVEIRA DELGADO, (Ficha A 71/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20291 Abr 22- v May 05

DECIMOCTAVO TURNO

DELIA LOPEZ GARDELLA, (Ficha A 16/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20244 Abr 22- v May 05

JUSTA ELENA MILANO PRIETO, (Ficha A 670/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20316 Abr 22- v May 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON RIVERON BASERGA, (Ficha S/39/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20270 Abr 22- v May 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CAROLA IDIARTE TEDESCO, (Ficha S/613/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20262 Abr 22- v May 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELVIRA ARRIZABALAGA ROQUERO de CABRERA, (Ficha S/69/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20261 Abr 22- v May 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELIDA CONTI NOSTRANI de SUAREZ, (Ficha S/85/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20315 Abr 22- v May 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MAXIMIANO PEREIRA, (Ficha S/103/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20294 Abr 22- v May 05

VIGESIMONOVENO

ALEJANDRINA GONZALEZ o ALEJANDRINA R. GONZALEZ o ALEJANDRINA RUPERTINA GONZALEZ o ALEJANDRINA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha S/396/92).
Montevideo, 5 de noviembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 20230 Abr 22- v May 05

HUGO MARIA RUIZ LOMBARDO, (Ficha S/63/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20260 Abr 22- v May 05

HANS "o" JEAN "o" JUAN ZÜRCHER, (Ficha S/37/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20271 Abr 22- v May 05

TERESA NION POMBO, (Ficha S/61/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20301 Abr 22- v May 05

DE TRIGESIMO TURNO

EUNICE ISABEL PETTIS DURAN, (Ficha S/95/93).
Montevideo, 13 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20227 Abr 22- v May 05

PEDRO WALTER SOUBIRON CIERI, (Ficha S/597/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20293 Abr 22- v May 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE RAMON NUÑEZ PEREZ (Ficha V 22/93).
- Canelones, 23 de marzo de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20302 Abr 22- v May 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CONVERSACION RENESTER o RENEE ESTHER CARDOZO DE CASTRO, (Ficha 26/93).
Melo, 12 de abril de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20249 Abr 22- v May 05

BARBOZA VALIN, FRANCISCO NERI.
Melo, 30 de marzo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20252 Abr 22- v May 05

EUCLIDES LUCERO TECHERA, (Ficha 36/93).
Melo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 84,00 10/pub 20253 Abr 22- v May 05

GLADYS MIRTA LOPEZ GARCIA, (Ficha 58/93).
Melo, 12 de abril de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20257 Abr 22- v May 05

DE CUARTO TURNO

MARIA AMELIA RODRIGUEZ BARRIOS, (Ficha B-Nº 26/93).
Melo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20255 Abr 22- v May 05

RAMON ANTONIO LAMANCHA PINTOS, (Ficha 12/93).
Melo, 9 de marzo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 20256 Abr 22- v May 05

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TULIO AMILCAR CORBO PRIETO, (Ficha 377/92).
Minas, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20204 Abr 22- v May 05

SOFIA ELENA OLMEDO MIRABALLES, (Ficha 417/92).
Minas, 24 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20205 Abr 22- v May 05

CRISPIN SILVIO GARCIA CESAR, (Ficha 13/93).
Minas, 30 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20206 Abr 22- v May 05

FELIX OROSMAN AVERO, (Ficha 29/93).
Minas, 18 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20207 Abr 22- v May 05

TEOFILA SELVA o SELVA CAMEJO DE NAVARRO, (Ficha 378/92).
Minas, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20208 Abr 22- v May 05

GERONCIO MENA SUAREZ o MENAS, (Ficha 203/92).
Minas, 10 de agosto de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20209 Abr 22- v May 05

EUSTAQUIO VARELA PESCA, (Ficha 42/93).
Minas, 30 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20210 Abr 22- v May 05

CARLOS ARTIGAS AVIAGA LEGUIZAMO, (Ficha 33/93).
Minas, 30 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20211 Abr 22- v May 05

EVANGELINA MARTINEZ DEL PUERTO DE FERNANDEZ, (Ficha 43/93).
Minas, 30 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20212 Abr 22- v May 05

MARY ORGEN FERNANDEZ, (Ficha 10/93).
Minas, 24 de febrero de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20213 Abr 22- v May 05

JUAN ENRIQUE RIPA ETCHEVERRY, (Ficha 37/93).
Minas, 24 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20214 Abr 22- v May 05

MIGUEL SERRON ESAIN, (Ficha 34/93).
Minas, 18 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 84,00 10/pub 20215 Abr 22- v May 05

FRANCISCO BENJAMIN BITANCUR PAIS, (Ficha 185/92).
Minas, 27 de julio de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 84,00 10/pub 20216 Abr 22- v May 05

CLETO MARCELINO GARCIA RIVERO, (Ficha 120/92).
Minas, 5 de junio de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20285 Abr 22- v May 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

DE LOS SANTOS ARTOLA OLIVA ANATOLIA, (Ficha 77/93).
Maldonado, 2 de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20192 Abr 22- v May 05

TERCER TURNO

LUISA ROSA VUOSO DE NEIRA y MANUEL NEIRA, (Ficha 94/93).
Maldonado, 23 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20191 Abr 22- v May 05

JOSE AQUINO BALDOVINO, (Ficha 88/93).
Maldonado, 30 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 20193 Abr 22- v May 05

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

SANKOFF o SANCOFF JUAN, (Ficha B 26/1993).
Fray Bentos, 30 de marzo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20199 Abr 22- v May 05

STEINHARDT REYNALDO o REINALDO FEDERICO, (Ficha B 135/1992).
Fray Bentos, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 20200 Abr 22- v May 05

RESSI o RESSI MAIDANA, ARTURO ALEJANDRO, (Ficha B 142/1992).
Fray Bentos, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

01) $ 200,00 10/pub 20203 Abr 22- v May 05

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

VICTORIANO ACOSTA MACHADO, (Ficha 39/93).
Rocha, 18 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 20182 Abr 22- v May 05

ERASMO SOSA DE LEON, (Ficha 353/92).
Rocha, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 20184 Abr 22- v May 05

CUARTO TURNO

ARIEL GLISERIO ROCHA MOLINA, (Ficha 330/92).
Rocha, 5 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 20183 Abr 22- v May 05

JUAN ALBERTO TECHERA SILVA, (Ficha 12/93).
Rocha, 19 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 84,00 10/pub 20185 Abr 22- v May 05

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ELECCIONES PARCIALES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y COMISION FISCAL

La Comisión Electoral de Coopace, de acuerdo a sus potestades CONVOCA a los socios habilitados de COOPACE, a la elección parcial de tres miembros del Consejo Directivo y uno de la Comisión Fiscal, con sus respectivos suplentes, a realizarse el día 8 de Mayo de 1993 desde la hora 8:00 hasta las 12:00 horas en su sede social, sita en Avda. Rincón 1321, de Fray Bentos. Las listas se recepcionarán hasta el día 23 de Abril de 1993 inclusive hasta la hora 17, de acuerdo al artículo 68 del Estatuto social de Coopace.
Sin otro particular le saludamos muy atte. Por la COMISION ELECTORAL DE COOPACE, HORACIO MARQUEZ, PEDRO BOGGIANI, MANUEL SILVA.
03) $ 366,00 5/pub 20201 Abr 22- v Abr 28

LA NUEVA S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que el Directorio de la Sociedad, por Acta de fecha 4 de noviembre de 1991, de acuerdo al art. 288 de la Ley No. 16.060 del 4 de setiembre de 1989, resolvió:
1) Aumentar el Capital Social;
2) Comunicar a la Inspección Gral. de Hacienda, al Registro Público de Comercio de Canelones y Hacer las publicaciones correspondientes;
3) Emitir nuevas acciones por el aumento de Capital. EL DIRECTORIO.
03) $ 48,80 1/pub 20241 Abr 22- v Abr 22

INDUSTRIA SULFURICA S.A.
ISUSA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
1era. y 2da. CONVOCATORIAS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 25 y 29 de los Estatutos Sociales y los artículos 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16060 del 4 de setiembre de 1989, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará en 1era. convocatoria a las 16 horas y en 2da. convocatoria, con los accionistas que se encuentren presentes (art. 29 de los Estatutos Sociales y art. 346 de la Ley 16060), a las 17 horas del día 12 de mayo de 1993, en el local social Avda. Gral. Flores 2418, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y número de votos y para firmar el acta de la Asamblea (art. 33 de los Estatutos Sociales y art. 103 de la Ley 16060).
2) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación, y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992, con el informe de la Comisión Fiscal (arts. 25 y 37 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16060).
3) Consideración y resolución sobre el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992, con el informe de la Comisión Fiscal.
4) Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16060).
5) Elección del Presidente del Directorio (elección anual art. 12 de los Estatutos Sociales).
6) Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos y fijación de su remuneración (arts. 20 y 21 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16060).
NOTAS: A) Los Accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus accio-

nes o certificados de depósitos bancarios de las mismas, en el local de la Sociedad, Avda. Gral. Flores 2418. El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario, de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.
B) No podrán depositarse los resguardos de custodias de las acciones. Los certificados han de ser los que expresamente expiden las Instituciones bancarias a tal fin. Montevideo, abril de 1993. EL DIRECTORIO.
03) $ 695,40 3/pub 20296 Abr 22- v Abr 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

MARIA DEL ROSARIO CLARIGET OTEGUI y CARLOS JUAN CORDOBA BALMAÑA (Ficha: E/30/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20268 Abr 22- v May 20

CUARTO TURNO

EMILIO ISMAEL HERRERA y ODULIA YOLANDA D'ONOFRIO (Ficha: E/627/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20265 Abr 22- v May 20

QUINTO TURNO

ELSA ISABEL HERNANDEZ y JORGE LUIS PEREZ GAMBARDELLA (por auto No. 5643 de fecha 22.10.92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 20236 Abr 22- v May 20

DECIMOSEXTO TURNO

SERGIO KOLENDER SAIEVICH y AMALIA ROCHE ACERENZA (Ficha: D 367 1991).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20237 Abr 22- v May 20

JUAN BAUTISTA CLARIGET OTEGUI y RINA MATILDE BRIZ GIORGETTA (Ficha: D/44/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20267 Abr 22- v May 20

DE DECIMOCTAVO TURNO

CARLOS AGUSTIN GREZZI ROLDAN y JULIA TERESITA ECHENIQUE LANDA (Ficha: D 453 1992).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20238 Abr 22- v May 20

DECIMONOVENO TURNO

JULIO MARIO CLARIGET OTEGUI y GABRIELA BARBOSA FLORES (Ficha: D/35/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 20266 Abr 22- v May 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALFREDO DE LOS SANTOS UMPIERREZ y LUZ MARINA NUÑEZ ORTIZ (Ficha: D/650/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 20320 Abr 22- v May 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER AMILIVIA TELIZ y JUSTINA NELLY MEDINA LAXALTE (Ficha: 9/93).
Minas, 2 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 20219 Abr 22- v May 20

HUGO WILSON HERNANDEZ CALCERRADA y NORVIS CELESTINA EUGENIA GONZALEZ ESTEVEZ (Ficha: 23/93).
Minas, 10 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 210,00 20/pub 20220 Abr 22- v May 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAUL ENRIQUE FEOLA BARBOZA y ALBA VIOLETA ALVAREZ SILVERA (Ficha: 23/93).
Rocha, 25 de febrero de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 20186 Abr 22- v May 20

NESTOR HUGO FONSECA ALTEZ y MONICA BEATRIZ TORRES LARRAÑAGA (Ficha: 297/92).
Rocha, 26 de octubre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 20187 Abr 22- v May 20

BARTOLOME OLID MACHADO y CARMEN ACOSTA MUNITOR (Ficha: 313/92).
Rocha, 23 de octubre de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 20189 Abr 22- v May 20

CUARTO TURNO

MARIA ELENA PEREZ y WALTER HERMES AMARAL VELAZQUEZ (Ficha: 322/92).
Rocha, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 210,00 20/pub 20188 Abr 22- v May 20

DIVORCIOS

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ, Martín C/ CURBELO, Antonia. DIVORCIO POR CAUSAL (art. 148 Nal. 9). ficha letra A. Nº 167/1992" se cita, llama y emplaza a ANTONIA CURBELO, en el plazo de DIEZ días, a estar a derechos en estos autos (art. 127 C.G.P.), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que: Por auto Nº 1041 del 17/12/1992, dictado por el Señor Juez de Paz Dptal. de Fray Bentos, en autos "Rodríguez, Martín. Solicita Auxiliatoria de Pobreza. Ficha "V" Nº 3/1992" se decretó la auxiliatoria de pobreza al Sr. Martín Rodríguez para litigar en el juicio de Divorcio promovido contra la Sra., Antonia Curbelo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 30 de Marzo de 1993. Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51200 Abr 22- v May 05

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO. Al titular del servicio telefónico Nº 81272 sito en San Rafael Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.
08) $ 63,60 3/pub 20194 Abr 22- v Abr 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Al titular del servicio telefónico Nº 81870 sito en Edificio El Grillo Apto. 1206 Parada 14 y medio Punta del Este deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.
08) $ 63,60 3/pub 20195 Abr 22- v Abr 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO. Al titular del servicio telefónico Nº 44213 sito en Edificio Van Gogh Punta del Este deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.
08) $ 63,60 3/pub 20196 Abr 22- v Abr 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO. Al titular del servicio telefónico Nº 82547 sito en Parque del Golf Punta del Este deberá presentarse en ANTEL Maldonado

por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.
08) $ 63,60 5/pub 20197 Abr 22- v Abr 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 22.30.78 HABILITADO EN CAMINO AL PASO DEL ANDALUZ 3608. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 73,20 3/pub 20312 Abr 22- v Abr 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telèfónico número 80.19.32, habilitado en calle Juan Ramón Gómez Nº 2792 apartamento 1. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo de 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 202951 Abr 22- v Abr 26

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º turno, dictada en autos "da Roza Rodriguez Mirta Graciela. Incapacidad", ficha Tv/18/88, se hace saber que por Resolución Nº 11492 del 24 de agosto de 1988, declaró incapaz a Mirta Graciela Da Roza Rodriguez, designandose curadora propietaria a Ana Teresa Da Roza, aceptando el cargo el 21 de julio de 1992. Montevideo, 1º de marzo de 1993. Esc. Raquel Agnetti. Actuaria.
10) $ 200,00 10/pub 20283 Abr 22- v May 05

CANELONES
JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "VARELA CURBELO, JUAN FRANCISCO y LUIS DAMIAN" Incapacidades F.C.V: 282/1973, se hace saber que por RESOLUCION Nº 1016 de fecha 9 de setiembre de 1992, se designó nueva CURADORA de los titulares de autos a su hermana, Sra. JULIA MARIA VARELA CURBELO, haciéndose constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el día 24 de noviembre de 1992. Canelones, 26 de febrero de 1993. Esc. Teresita Deambrosi. Actuaria Adjunta.
10) $ 250,00 10/pub 20304 Abr 22- v May 05

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, se hace saber que por auto Nº 4079 de fecha 8 de agosto de 1969, se declaró en estado de INCAPACIDAD a EDUARDO WEIGEL ROBAINA, designándose CURADOR del mismo GUILLERMO ARQUIMEDES WEIGEL ROBAINA, quien tomó aceptación de su cargo el día 5 de setiembre de 1969. Canelones, 29 de marzo de 1993. TERESITA DEAMBROSI. Actuaria Adjunta.
10) $ 250,00 10/pub 20305 Abr 22- v May 05

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos "Fernández Sanchez Clever Dario.- Incapacidad. Fa. 236/91, se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 20/3/92 se declaró el estado de incapacidad de Clever Dario Fernández Sanchez, designándose curadora del mismo a Luz Mary Sanchez. Minas, abril 8 de 1992. Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.-
10) $ 84,00 10/pub 20217 Abr 22- v May 05

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno en autos "Pigola Risso Enrique Javier.- Incapacidad.- Fa. 214/90, se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 12 de agosto de 1991 se declaró el estado de incapacidad de Enrique Javier Pigola Risso designándose curadora del mismo a María Eva Risso. Minas, marzo 5 de 1993. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
10) $ 84,00 10/pub 20218 Abr 22- v May 05

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

FACULTAD DE AGRONOMIA

Vende por Licitación
27 Abril Hora 9.
RENAULT 12 - 4 P. Mod. 88
Ver y retirar pliego en GARZON 809.
12) $ 73,20 3/pub 20280 Abr 22- v Abr 26

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 22 de 1993

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

WILSON FABIAN APARICIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4217 y ADRIANA MABEL CARNEIRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. José B. y Ordóñez 5051.

OFICINA N.o 8

LEONARDO FRANCISCO RAFFETTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Correa Moreno 2292 y MARCELA GABRIELA CANALES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Del Fuerte 5591/3.

14) $ 36,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 1er. Turno, dictada en los autos caratulados "JUAREZ, MARIA RUFINA y OTRA. Prescripción Adquisitiva. Ficha 311/92". Se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA RUFINA JUAREZ y MARIA GULARTE JUAREZ promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva, sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno con sus mejoras ubicado en zona urbana de la ciudad de Melo, primera sección judicial del departamento de Cerro Largo compuesto de una superficie de 835 metros con 30 decímetros, según plano del Agrimensor Diego Sosa Costa Araújo, inscripto en la dirección de catastro de Cerro Largo el día 30 de junio de 1992 con el Nº 8700, empadronado con el Nº 3670 y con el siguiente deslinde 39 metros con 30 centímetros al Sur de frente a Avenida Italia; 15 metros con 36 centímetros al Sureste con el padrón Nº 3671; 33 metros con 60 centímetros al Noreste con el padrón 3969 y 33 metros con 81 centímetros al Noroeste con la calle Villa de Moros. En consecuencia, se cita emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideran con derechos sobre el referido bien inmueble y a los sucesores de María Gularte y otros, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
16) $ 210,00 10/pub 20251 Abr 22- v May 05

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "NAUAR, JAVIER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 125/92", se hace saber que ante este Juzgado se presentó JAVIER NAUAR, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: ubicado en la localidad de Fraile Muerto, 6ta. Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el Nº 103, cuyo último propietario según registros son los sucesores de Petrona Cardozo, el que tiene una superficie de 1.008 metros cuadrados, según plano levantado por el Agrimensor WALTER GONZALEZ el 1º de noviembre de 1956, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 20 de noviembre del mismo año con el Nº 885, con el siguiente deslinde al NORTE veinte metros sobre la calle 18 de Julio; al SUR veinte metros lindando con inmueble de Emilio Olivera; al ESTE cincuenta metros c/40 dcms. con calle Libres y al OESTE por una extensión de mts. 50,40 con inmueble de Justa Zarzabala. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos

aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble a los vecinos y a cualquier interesado, especialmente a los eventuales herederos de Doña Petrona Cardozo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, 16 de noviembre de 1992. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

16) $ 600,00 10/pub 20321 Abr 22- v May 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos "CUELLO PEREIRA, Gualdemir, Walberto y Wilder - Prescripción Adquisitva- Fa. Nº 189/90" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble sito en la 3ra. Sección Judicial de Cerro Largo, zona suburbana, empadronado desde hace más de 30 años con el Nº 6824 y que según plano del agrimensor Simón López inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 8381 el 1/10/90 tiene una superficie de 6 hectáreas 2880 metros y linda: Noroeste: calle Pública; Sureste: una recta de 348 metros 18 cm. con Aladis y Lelis García; Noreste: Prolongación calle Joaquín de Paz y Suroeste: recta de 179 mts. 83 cm. con Angel Ramón Larrosa, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo el día veintitrés de julio de mil novecientos noventa y dos.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.-

16) $ 231,00 10/pub 20254 Abr 22- v May 05

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: "MONTANELLI EDITA SUSANA, TULIO LEON y JUAN RUFINO.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/12/93), se hace saber que en este Juzgado se presentaron Edita Susana, Tulio León y Juan Rufino MONTANELLI promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones y mejoras ubicado en Carabajal Nº 316 de la zona urbana de Minas, 1a. Sec. de Lavalleja, padrón nº 3309 manzana 150 que consta de una superficie de 472 m2 y fracción.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, marzo 26 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 189,00 10/pub 20222 Abr 22- v May 05

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alejandro Gorostiza Olivero por SUCESOS S.R.L. solicita la inscripción de la publicación periódica denominada "SUCESOS DE LA INTEGRACION" de la cual se declara propietaria la mandante. Montevideo, 16 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) $ 183,00 10/pub 20281 Abr 22- v May 05

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Isasti Tabeira Andrea Paola e Isasti Marcos Walter.- Rectificación de Partidas.- Fa. 294/92 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Andrea Paola Isasti Tabeira y de la partida de matrimonio de Marcos Walter Isasti y Milka Haydée Tabeira en el sentido que donde dice Ocampo debe decir ISASTI por asi corresponder. Minas, marzo 18 de 1993. Esc. Ofelia Sencton de León, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51197 Abr 22- v May 05

RECTIFICACION DE PARTIDA. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados, Aldrovandi Bertocchi Maria del Verdun.- Rectificación de Partida.- Fa. 297/92 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Maria del Verdun Aldrovandi Bertocchi en el sentido que donde figura Bertochi debe decir "Bertocchi" por asi corresponder. Minas, diciembre 11 de 1992. Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51198 Abr 22- v May 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: CAMACHO GONZALEZ HUGO FELIPE y CAMACHO FONTAO ALICIA LILIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 59/93" se hace saber que se presentó Hugo Felipe Camacho González y Alicia Liliana Camacho Fontao a fin de solicitar la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de fecha 24 de julio de 1965 de la comparece Hugo Felipe Machado debe decir Hugo Felipe Camacho partida de nacimiento de Alicia Liliana Camacho Fontao acta Nº 346 de fecha 17 de octubre de 1969, donde dice comparece Nelly F. de Camacho debe decir Nelly Fontao de Camacho por así corresponder. Maldonado, 25 de marzo de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51199 Abr 22- v May 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de Tercer turno de Paysandú, dictada en los autos: ALMADA, María Lourdes- rectificación de partida- B/4/93- se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Valentina Puidio Sellanes, en el sentido que donde dice "Sellanes" tanto al margen como en el acta debe expresarse "Almada" por ser el correcto.- Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51196 Abr 22- v May 05

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "DUQUE FERREIRA, María Teresa, RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO. ficha letra B. Nº 177/1992" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de MARIA TERESA DUQUE FERREIRA, de la siguiente manera: en donde dice "que nació el día 17 de Marzo de 1937" debe decir "que nació el día 17 de Marzo de 1939" que es la fecha real de dicho nacimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 22 de Marzo de 1993. Art. 340 Ley 16.170). Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51201 Abr 22- v May 05

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "ALBISTUR JAUNARENA MARIANO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/123/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN SEBASTIAN ALBISTUR, Acta Nº 917 del 1/12/1983 de la 1a. Sec. Jud. de San José, en el sentido que donde dice: "Comparece Mariano Albistur, de nacionalidad oriental", debe decir: "Comparece Mariano Albistur de nacionalidad ESPAÑOL". San José, 26 de marzo de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51204 Abr 22- v May 05

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

EDICTO - Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos: BANCO DE MONTEVIDEO Y OTROS c/ P.H.U.A.S.A.- Ejec. Hipotecaria. (B 140/89), se hace saber que el próximo 14 de Mayo de 1993 desde las 15 horas, en Sarandí 518/20 se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, construcciones y mejoras sito en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 78.753, señalado con el solar "A uno" en el plano del Agr. Enrique R. Monteagudo de Enero de 1983, con una superficie de 2 Há. 7045 mc., con 83 mts. 71 cms. al N.O. de frente a la calle Juan Rosas; 193 mts. 84 cms. al N.Este de frente a calle Rancagua formando esquina y 93 mts. 65 cms. al S.E. de frente a Avda. de 30 mts., formando esquina con la calle Rancagua.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra e impuestos del Rematador 3,99% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del

Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que surge inscripción de una expropiación, y apertura y ensanche de Manuel Melendez y Cotopaxi. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Abril de 1993. Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.

20) $ 375,00 5/pub 20284 Abr 22- v Abr 28

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de 12do. Turno en autos "Roig, Juan Francisco c- Kussmanis, Jaime o Kusmanis Mischel y otra. Intimación de pago", ficha C 35-87, se hace saber que el próximo 6 de mayo de 1993, a las 14:00 horas, en el local de la calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero César Pomiés, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: la 1-11ava. parte de la unidad 002, padrón 122.557-002-Garaje Nro. 7, que integra el edificio sito en la 15 sección judicial del Departamento de Montevideo, que se ubica en planta baja a cota vertical más 0,40 cms., con frente a la calle Alejandro Chucarro Nro. 1283, entre Manuel Pagola y Miguel Barreiro. Las ofertas, consignación y saldo de precio se efectuaran en dólares norteamericanos. Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. b) que será de cargo del comprador los gastos de escritura y todos los impuestos que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,92% y del expediente el 1,22%. c) que los títulos y demás antecedentes están depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca clase 76, serie 140, Nro. 5773. Mont. 14 de abril de 1993. Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.

20) $ 325,00 5/pub 20264 Abr 22- v Abr 28

VIGESIMOTERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23o. Turno, dictada en autos "Vergara, Francisco c/ Nuñez, Marcelo", Daños y Perjuicios, ficha 169/91, se hace saber que el proximo 26 de abril a las 14. y 30 horas, en el local sito en Juan Jose de Amézaga 1784, se procederá por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi, Ruc. 100025210013, a la venta en remate publico, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 3.400 del siguiente bien: Vehiculo marca B M W, modelo 2002, tipo Sedan de 2 puertas, matrícula de Montevideo No. 258.782, padrón No. 352.186. Se Previene: Que el mejor postor debera abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% mas 2% de impuestos a las ventas forzada y que será de cargo del expediente la comisión de ventas e impuestos del Rematador 2,76%. Montevideo, abril 12 de 1993. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.

20) $ 135,00 3/pub 20258 Abr 22- v Abr 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "TAVARES AICARDI, MARTA, DANTE Y NELLY, HEBER Y ELIDA SANGUINETTI TAVARES C/ROSA TAVARES, PIEZA SEPARADA POR PARTICION, PRINCIPAL F383/85", Ficha 363/89, se hace saber que el próximo 20 de mayo a las 14:30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asisitidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de U$S 25.666,66 (2/3 partes de su Tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones y mejoras situado en la 14a. sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el No. 56.027, señalado con los Nos. 1 y 2 en el plano del Agrimensor L. Giannatasio de marzo de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de abril del mismo año, con una superficie de 814 mts. 50 dm., que se deslindan así: 17 mts. 24cm. de frente al E a la calle Cuaró, distando el punto medio de dicho frente 34 mts. 48 cm. de la esquina formada con la intersección de las calles Cuaró y Román García, 42 mts. 95 cm. al S, limitando con propiedad de Juan Andrade, al O tres segmentos de recta de 8 mts. 62 cm., 8 mts. 59 cm. y 8 mts. 62 cm. limitando las dos primeras con propiedad de J. Giordi y la tercera con propiedad de J. Bessia, 51 mts. 54 cm. al N limitando con propiedad de Roque Vinotto. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituracion, honorarios y certificados, la comisión del Rematador e Impuestos, mas el Impuesto previsto por la Ley 16320, o sea el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3o) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1.33% del precio de remate. 4o) Que tres de los apartamentos que componen la propiedad están arrendados, uno de ellos inscripto en el RAVE el inquilino. Y una de las casas se encuentra ocupada por una condómina, el padrón está afectado por una línea de retiro de cuatro metros. 5o) Que no existe plano de mensura agregado en autos y en los títulos se citan dos planos, habiendo pequeña diferencia de áreas entre ambos. 6o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Mercedes 933. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de marzo de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera. Actuaria.

20) $ 800,00 5/pub 20248 Abr 22- v Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en autos "Rodriguez Gordon Juan Joséc/ Alsacia S.A." Res. de Contrato y Daños Y Perjuicios. ficha 241/91, se hace saber que el próximo Miercoles 28 de Abril a las 15:00 horas, en el local de la calle Piedras 274 y por intermedio del Martillero JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ, mat. 3121, RUC 210808080016, se procedera a la venta en remate público y sobre las 2/3 partes de su tasación de un taladro de pie marca Verman. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta al contado y en efectivo. 2) Que será de cargo del comprador la comision de compra más los impuestos que la Ley pone a su cargo o sea el 14.64% del precio. 3) Que será de cargo dela parte demandada la comision e impuestos que la Ley pone a cargo o sea el 2.44% del precio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Abril de 1993. Esc. Consuelo Oronoz. Actuaria.

20) $ 150,00 3/pub 20242 Abr 22- v Abr 26

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOCUARTA SECCION JUDICIAL - CANELONES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 14a. Sec. Jud. de Canelones, en Autos "CAMPODONICO Alicia C/ SZARMAN Dora, Regulación de honorarios" Lo. 8 Fo. 474 No. 24 y por intermedio del Martillero WINSTON PROVENZA FERNANDEZ (Matricula 1247) (R.U.C. 110031330014), se rematará, el dia 30 de Abril de 1.993, a las 15 horas, en las puertas de ésta Sede Judicial los siguientes bienes inmuebles empadronados con los Nros. 31 y 41 de la 14a. Sec. Jud. de Canelones (Tapia).-

Solar de terreno con mejoras empadronado con el No. 31, manzana No. 2, señalado con el número (12) doce en el plano del Agrimensor Carlos D. Furriol de Febrero de mil novecientos veinte y dos anotado en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicasel (15) quince de marzo del mismo año, con una superficie de seiscientos setenta y cinco metros, diez decimetros cuadrados limita al N.O. en línea de quince metros, setenta cms., da frente al camino vecinal a Miguez; al S.E. igual medida, con el solar quince; al N.E. y S.O. en líneas de cuarenta y tres metros, solares trece y once respectivamente.- Solar de terreno empadronado con el No. 41 es señalado con el número (2) dos en el plano de mensura y fraccionamiento que en Febrero de mil novecientos veinte y dos, del Agrimensor don Carlos D. Furriol con una superficie de seiscientos metros cuadrados, lindero al N.O. en veinte metros, da frente al camino vecinal a Miguez; al N.E. formando esquina ese terreno, da también frente a calle pública en línea de treinta metros; igual medida al S.O. con el solar número uno y al S.E. en veinte metros, solar tres. SE PREVIENE: Que el Remate se realizará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea para el padrón No. 31 la cantidad de $ 6.230,oo y para el padrón No. 41 la cantidad de $ 220,66.- Que el comitente se hará cargo de los gastos del Remate y abonará al Sr. Rematador la Comisión del 1% más I.V.A. del monto total de la venta. Que el mejor postor deberá consignar en el acto del Remate, el 20% de seña como garantía de su oferta, mas la Comisión del 3% e I.V.A. del precio de venta. Que serán de su cargo además los gastos y honorarios concernientes a la escrituración. Que los antecedentes, quedarán a disposición de los interesados en la Oficina de ésta Sede Judicial. San Jacinto, 25 de Marzo de 1.993. Dra. Maria Helena Mainard, Juez de Paz subrogante.-

20) $ 231,00 5/pub 18726 Abr 22- v Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental dictada en autos caratulados "WALDEMAR REMEDIOS/ROBERTO MORTARA CARABALLO", ficha Nº 74/92 "CESACION DE CONDOMINIO"; se hace saber al público que el martillero Claudio Degiovanángelo procederá en pública subasta el día 7 de Mayo, hora 15 en las puertas de esta sede judicial; a rematar un solar y sus mejoras en las 2/3 partes de su tasación U$9.333,333, dicho padrón Nº 5433 ubicado en la calle C Cigliuti casi Carlos Cámera de esta ciudad.

SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá abonar en el acto y efectivo el 30% de la oferta como seña; los impuestos nacionales 3,99%; impuestos departamental 3%; e impuesto judicial 2%; el resto a los 90 días al escriturar.

2- Que será de cargo del expediente el 1%, más impuestos.

3- Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 29/3/93. Dr. Esc. Ricardo Santana. Juez de Paz.

20) $ 225,00 5/pub 20303 Abr 22- v Abr 28

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "SILVERA ARGENZIO, EDUARDO C/A SILVEIRA PERDOMO, ROMEO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO. Fa. 251/92", se hace saber que el día 6 de mayo de 1993, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, Justino Muniz 632, se rematará a cargo del Martillero ROMULO J. BONAVOGLIA, R.U.C. 030020510014, sin base y al mejor postor, el inmueble urbano Padrón Nº 1.396 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, manzana Nº 63 de la Planta Urbana de la ciudad de Melo, con frente a calle Aparicio Saravia; con una superficie de 851 metros 80 decímetros con 17, 35 mts.; a) el mejor postor en el acto del remate habrá de consignar una seña igual al treinta por ciento de la oferta, más impuestos, comisión y otros tributos e I.V.A. b) los títulos se

encuentran en el Juzgado y los interesados deben estar a lo que resulta del Expediente, y a los informes de la Oficina Actuaria y al Artículo 390 inciso 3º del Código General del Proceso. Melo, 26 de marzo de 1993. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

20) $ 150,00 5/pub 20250 Abr 22- v Abr 28

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

REMATE PUBLICO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, en autos: Costantino Lider A. c/ Eduardo Cartalla, Juicio Ejecutivo. Fa. 415/92. el 8 de Mayo de 1993, Próximo a la hora 1600, én el Local de Remates Don Sansón, con la intervencion del martillero, Amilcar Montero, se va a proceder a la venta y en subasta Publica, al mejor Postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, Un T.V. Blanco y Negro 20' a transistor, Marca Philips, S/N.

SE PREVIENE: Que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada esta, y el saldo antes de tomar posecion del bien, e impuesto Municipal.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Minas, 19 de Marzo de 1993. Dr. Gerardo Martinez Adipe. Juez de Paz.

Dr. GERARDO MARTINEZ ADIPE, JUEZ DE PAZ DPTAL.

20) $ 45,00 1/pub 20286 Abr 22- v Abr 22

REMATE PUBLICO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, en autos: Ruben Montero C/ Carlos Olascoaga, Juicio Ejecutivo. Fa. 454/ 92., el 8 de Mayo de 1993, próximo a la hora 1600, en el local de Remates Don Sansón, con la intervencion del martillero, Amilcar Montero, se va a proceder a la venta y en subasta pública, al mejor Postor, y sin base, Un Video Grabador Marca Goldstar Modelo G H V. 1720 A. No, 10600880E. y Un radio Grabador y TV marca JVC modelo, 3060. SE PREVIENE: Que el comprador debera consignar, el 20% de su oferta al serle aceptada esta , y el saldo antesde tomar posecion del bien, e impuesto Municipal.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Minas, 19 de Marzo de 1993, Dr. Gerardo Martinez Adipe, Juez de Paz. Dr. Gerardo Martínez Adipe. Juez de Paz Dptal.

20) $ 45,00 1/pub 20287 Abr 22- v Abr 22

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRACK LTDA.
Modificación de Contrato

Contrato: 6 octubre de 1992.
Inscripción: nº 1730, fº 6445/6 Lº 2.
Capital: N$ 2.000.000 en 100 cuotas de N$ 20.000 c/u.
Integración: Martín León Laborde N$ 820.000. Martha Raquel De Caro, N$ 980.000 y Gerardo M. Laborde N$ 200.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Martín León Laborde.

22) $ 210,00 1/pub 19425 Abr 22- v Abr 22

CARES LIMITADA
Modificación de Contrato Social

Contrato: 11/11/92 Rectificación: 24/3/93.
Registro: Nº 1801 Fº 6696 Lº 3, Nº 576 Fº 875 Lº 3 (Legajo 11042/92).
Plazo: 20 años.
Cedentes: Blanca Estela González y Darico Bolney González.
Cesionarios: Dante Alesis González Antúnez y Alba Nora Dorado.
Administración: Dante Alesis González Antúnez.

22) $ 280,00 1/pub 19883 Abr 22- v Abr 22

SEMICONDUCTOR S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 11 de marzo de 1993.
Inscripción: Nº 557, Fº 846 al 847v. del Lº 3 de Contratos.
Cedente: Igal Puyesky Hazan.-
Cesionarios: Boris Puyesky Mitnik y Raquel Hazan Algaze.

22) $ 140,00 1/pub 19896 Abr 22- v Abr 22

EDICTO
"SERVICIOS LA COMPARSA LIMITADA"

Contrato: 28/febrero/1993.
Inscripción: Nº 12 Lº 2.
Socios: José Enrique GONZALEZ QUINTANA, Hugo Gualberto CRUZ VICENTE y Milton Heriberto VELAZQUEZ JUAREZ.
Capital: $U 7.500.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Ciudad de Rocha.
Plazo: 10 años.
Objeto: Restaurante, Bar, servicio de fiestas y afines.

22) $ 84,30 1/pub 20190 Abr 22- v Abr 22

"LOS TRIGALES DE FRAY BENTOS SRL"

Contrato: 01/03/1993.
Inscripción: Nº 6, Fº 7, y vto. Reg. Com. R. Negro.
Socios: ELIAS EDUARDO LABORDE CARDOZO y AMALIA AIDA ALEGRE.
Objeto: Panadería, despensa, licorería, regalos, bazar, tienda, importaciones y exportaciones.
Plazo: 20 años prorrogables.
Capital: $ 9.000,00.
Administración: Elías Eduardo Laborde Cardozo.
Domicilio: Fray Bentos.

22) $ 210,00 1/pub 20198 Abr 22- v Abr 22

GLORIA'S S.R.L.

Contrato: 1º de Marzo de 1993.
Inscripción: Nº 8; folio 2; libro 10.
Socios: GLORIA RENEE CAMBON LOPEZ; GLORIA RENEE CABRERA DA COSTA CAMBON DE BONILLA y ASDRUBAL BONILLA FERNANDEZ.
Administración: GLORIA RENEE CAMBON LOPEZ y GLORIA RENEE CABRERA DA COSTA DE BONILLA, en forma indistinta.
Capital: $ 2.600.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Domicilio: Ciudad de Minas.
Objeto: Compra-Venta de productos de almacén y similares.

22) $ 84,30 1/pub 20221 Abr 22- v Abr 22

DISTRIBUIDORA ALBANELL S.R.L.

Contrato: 17/3/93.
Socios: Alba COSTA RODRIGUEZ (108 cuotas), Patricia ALBANELL COSTA (27 cuotas), Carla ALBANELL COSTA (27 cuotas), Alfredo ALBANELL COSTA (27 cuotas), Lorena ALBANELL COSTA (27 cuotas).
Capital: $ 108.000.
Objeto: Distribución de productos alimenticios.
Plazo: 5 años, prorrogables.
Domicilio: Minas, Lavalleja.
Registro: Nº 6, Fº 6, Lº 10.

22) $ 84,30 1/pub 20223 Abr 22- v Abr 22

SUNEN S.R.L.

Modificación Contrato Social: 02.12.91.
Inscripción: R.P. y G. de Comercio: Nº 92, Fº 349-352, Lº 3.
Plazo: 30 años a partir del 02.12.91.

22) $ 140,00 1/pub 20224 Abr 22- v Abr 22

SERIND LTDA.
Cesión de cuota y modificación

Contrato: 31/8/92.
Inscripción: Nº 252 Fo. 941 a 943v. Lo. 1 contratos.
Legajo: Nº 2107/93.
Cedentes: Oscar Alberto Hernández Muiños y Esteban Lucio Otero Melgarejo.
Cesionarios: Andrés Hilario Afonso Menéndez, Floro Lázaro Méndez Méndez.
Modificación: Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.

22) $ 210,00 1/pub 20232 Abr 22- v Abr 22

TRES ISLAS S.R.L.

MODIFICACION 4/2/93, inscripta con el Nº 108, Fº 155, Lº 3 de Contratos. Legajo 628/93. Se agrega al objeto "Transportes en general"; se eleva el plazo a 30 años, y el capital a N$ 2:000.000.

22) $ 210,00 1/pub 20233 Abr 22- v Abr 22

D'ANGELO Y D'ANGELO S.R.L.

3/3/1992, insc. No. 490, Fo. 743, Lo. 3 de Contratos, legajo 1669/93.- Aniello D'Angelo cedió su cuota a Luisa D'Angelo; se elevó el capital a N$ 4:000.000, y el plazo a 30 años.-

22) $ 210,00 1/pub 20234 Abr 22- v Abr 22

TIERS URUGUAY LTDA.

Modificación.- 9/2/1993, inscrito en el Registro con el No. 122, Fo. 180, Lo. 3 de Contratos, legajo 330/93.- Plazo se elevó a 30 años, el capital a N$ 2:000.000 en cuotas de N$ 100.000.-

22) $ 210,00 1/pub 20235 Abr 22- v Abr 22

EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA UNION S.R.L.
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 5/10/92. Inscripción: Reg. Comercio Montevideo, el 29/1/93; nro. 57, folio 231 al 232, libro 1 de Contratos. Cedente: Miguel Chaftare Morales 45 c. Cesionario: Felipe Viacava Sosa 45 c.

22) $ 210,00 1/pub 20245 Abr 22- v Abr 22

ST CARGO LTDA.

Contrato: 25/3/93.
Inscripción: Montevideo, 30/3/93 No. 664, Fo. 1017 a 1018v. Lo. 3.
Socios: Eduardo TRINIDAD SARAGOSA y Horacio Felipe SANGUINETTI MONTERO.
Capital: $ 3.000 (100 cuotas de $ 30 c/u correspondiendo 50 cuotas a cada socio).
Plazo: 30 años.
Objeto: Prestación de servicios de transporte de toda clase de objetos y personas; importación, exportación, industrialización y comercialización de todo tipo de mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta, salvo para otorgar mandatos, contraer empréstitos, operaciones bancarias, afectación y disposición de bienes.

22) $ 350,00 1/pub 20247 Abr 22- v Abr 22

ISLU LTDA.
Cesión de Cuota Social

Contrato: 1/8/91.
Inscripción: No. 1548 Fo. 6173 Lo. 1.
Cedente: MIRYAM JERUSALMI SIBERIO.
Cede a cesionaria JUSTA RAFAELA CRUZ 2 cuotas de capital.

22) $ 140,00 1/pub 20259 Abr 22- v Abr 22

PRIEMO LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO Y CESION

Documentos de 1/6/90 y 1/4/92.
Inscripciones Nº 199 folio 735 al 36 v libro 1, Nº 251 folio 938 al 40 v libro 1 Contratos 1993.
Modificación: Administración a cargo de Nery AGUIAR RUIZ DIAZ.
Cedente: Luis Cesar Moiso Mulattieri y Mónica Bortoli Porro todas sus cuotas.

Cesionario Carlos Gustavo Prieto Mulattieri.
Integración Actual Nery Aguiar Ruiz Diaz, Carlos Gustavo Prieto Mulattieri 50% cada uno.
22) $ 280,00 1/pub 20272 Abr 22- v Abr 22

LASALVIA E HIJOS LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

CONTRATO: 4-9-1992.
INSCRIPCION: Nº 229 del Fº 852 al Fº 854 del Libro I de Contratos, legajo Nº 691.
MODIFICACION: PLAZO: 30 aÑOS.
ADMINISTRACION: JORGE LUIS LASALVIA BALDOMIR.
22) $ 210,00 1/pub 20273 Abr 22- v Abr 22

JUDEM S.R.L.

CONTRATO. 30-12-1992.
INSCRIPCION. Nº 233 del Fº 868 al Fº 870 vto. del Libro Nº 1 de Contratos, legajo Nº 1822/93.
SOCIAS: VIRGINIA ELISA CAMARANO BORDONI y GLADYS RENEE CAMARGO CENTURION.
OBJETO: Servicio a Jardines de Infantes, instituto de enseñanzas y Guarderías.
PLAZO: 30 años.
CAPITAL: N$ 2.000.000,00
ADMINISTRACION: Conjunta.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 280,00 1/pub 20274 Abr 22- v Abr 22

ROXI LTDA.

CONTRATO: 11/03/93.
INSCRIPCION: Nº 487 del Fº 738 al Fº 739 v del Lº 3.
SOCIOS: Manuel Perez García, Olga Araceli Teran.
OBJETO: Distribución y venta de artículos varios.
CAPITAL: $ 3.000.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Manuel Perez García.
22) $ 210,00 1/pub 20276 Abr 22- v Abr 22

BOSTON S.R.L.

CONTRATO: 20/01/93.
INSCRIPCION: Nº 428 del Fº 740 al Fº 741 v del Lº 3.
SOCIO: Miguel Angel, Juan Gualberto y Jorge Milton Quintero Martinez.
OBJETO: Panadería, confitería y afines.
CAPITAL: N$ 3.000.000.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Indistinta.
22) $ 210,00 1/pub 20277 Abr 22- v Abr 22

DISTRIBUIDORA CLAN JORGE LTDA.

CONTRATO: 28/01/93.
INSCRIPCION: Nº 501 del Fº 758 al Fº 759 v del Lº 3.
SOCIOS: Hector Darwin Garcia Berglavas y María Dolores Teijido Rodriguez.
OBJETO: Fabricación, distribución y venta de artículos de limpieza.
CAPITAL: N$ 3.000.000.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Hector Darwin García Berglavas.
22) $ 210,00 1/pub 20278 Abr 22- v Abr 22

DAICAR SRL

CONTRATO: 8/12/92.
INSCRIPCION: Nº 68 Fº 206/208 Lº 17/B LEGAJO 204.
SOCIOS: LUIS EDUARDO SELA GOMILA y RUBEN GARCIA CHARQUERO.
CAPITAL: $U 2000.
DOMICILIO: Florida.
OBJETO: Importación, exportación, compraventa, reparación de automotores.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: indistinta.
22) $ 210,00 1/pub 20279 Abr 22- v Abr 22

"OTEGUI HNOS. LTDA."
CESION DE CUOTA SOCIAL

Cedente: Gustavo Miguel Otegui Urruela.
Cesionaria: Liliana del Rosario Riccetto Villalba.
Contrato de fecha 25 de febrero de 1993, inscripto en el Registro Público de Comercio con el no. 7, al fo. 7 del lo. 10.
22) $ 210,00 1/pub 20288 Abr 22- v Abr 22

PIMAN S.R.L.

Contrato: 21/11/1991.
Inscripto: No. 1685, Fo. 6322 al Fo. 6325; Lo. 2.
Socios: ROSSANA PIZZUTI AGUILERA; MARIA INES MANCEBO NIELL.
Objeto: Compraventa, importación, exportación, leasing, representaciones, consignaciones y distribución de todo tipo de Mercaderías, bienes y servicios, especialmente se dedicara al Ramo de Almacén y Provisión.
Plazo: 20 años.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 6.000.000.-
Domicilio: Montevideo.
22) $ 280,00 1/pub 20295 Abr 22- v Abr 22

NOYA LTDA.
Cesión de Cuotas

Contrato: 25 de junio de 1992.
Registro: No. 782 Fo. 1199 al 1200 v. Lo. 3 Legajo 4052.
Cedente: Gualberto Muñoz Fernández.
Cesionario: Matías Croza Correa.
22) $ 140,00 1/pub 20297 Abr 22- v Abr 22

CUVI LTDA.
CESION DE CUOTA

FECHA: 01.10.992.
INSCRIPCION: Nº 239 Fº 889 AL 890V Lº 1.
LEGAJO: 1982/93 el 24/03/93 CEDENTE: ELVIRA SILVEIRA MACEDO - 80 cuotas.
CESIONARIO: ADELINA SILVEYRA MACEDO.
22) $ 140,00 1/pub 20298 Abr 22- v Abr 22

DUNA LTDA.

Denominación: Duna Ltda.
Socios: RINALDI DE CARLO, Angela María; MARTUSELLO MONFORT, Alvaro Rosendo.
Cuotas Sociales: 120 cuotas.- 114 cuotas Alvaro R. Martusello Monfort, 6 cuotas Angela M. Rinaldi de Carlo.
Capital: $ 2.400.-
Objeto: Venta de neumáticos, accesorios para automóviles, gomería y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Avda. Dr. Pouey s/n esq. Manuel Melendez. Las Piedras.
Contrato: Fecha 29.09.92.
Inscripción: Fecha 16.10.92 No. 176 Fo. 534 al 537 del Libro de Contratos. Reg. de Canelones.
Administración: MARTUSELLO MONFORT, Alvaro Rosendo.
22) $ 350,00 1/pub 20311 Abr 22- v Abr 22

GORASOV PEDREIRA HNOS. LTDA.
Modificación

Contrato: 24 marzo 1993.
Inscripción: No. 708 Fo. 1080/80v. Libro 3 Legajo 8215/92.
Denominación: GORASOV HNOS. LTDA.
22) $ 140,00 1/pub 20313 Abr 22- v Abr 22

J.R. S.R.L.
Modificación

Contrato: 22/12/92.
Registro: Nº 1854 Fº 6850 - 6851 v Lº 1 de Contratos.
Legajo: 11174/92.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 2.100.000 dividido en 60 cuotas (20 cada socio).
22) $ 140,00 1/pub 20314 Abr 22- v Abr 22

ISLOTE LTDA.

Contrato: 1.3.93.
Inscripción: No. 373 Fo. 566 Lo. 3.
Legajo (1311/93).
Socios: Ruben Eduardo PALMA PEREIRA (50 cuotas) y Santiago Tomás CURCIO CALCAGNO (50 cuotas).
Plazo: 30 años.
Capital: $ 3.000 (100 cuotas de $ 30).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Pensión sin comidas y afines.
Administración: indistinta.
22) $ 210,00 1/pub 20317 Abr 22- v Abr 22

COMET S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 5 Marzo 1993.
Inscripción: No. 691 Fo. 1054/55v. Libro 3 Legajo 150.
Cedentes: CONO WALDEMAR PEÑA SOCA y SUSANA ELDA IRISITY CASADA (15 cuotas).
Cesionarios: Eduardo Miguel Busollo Cardozo, Mario Manuel y Julio César Barbas Vázquez (5 cuotas cada uno).
Retroactividad: 1 octubre 1991.
Plazo 30 años.
22) $ 210,00 1/pub 20318 Abr 22- v Abr 22

ALTA GRACIA HNOS. LTDA.

Contrato: 2 enero 1990.
Inscripción: No. 89 Fo. 335/38v. Lo. 1 Leg. 124.
Socios: ANTONIO ROSSO IAFIGLIOLA (50 cuotas), ENRIQUE ROSSO IAFIGLIOLA (50 cuotas).
Capital: N$ 3:000.000.- (100 cuotas de N$ 30.000).
Objeto: Taller mecánico automotriz, chapa y pintura.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 210,00 1/pub 20319 Abr 22- v Abr 22

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 261.531. Montevideo, marzo 31 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Ferrer Internacional S.A. (España), solicita marca: "EBRODIN", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19434 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261.609. Montevideo, 2 de abril de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Distribuidora San José S.A. (Uruguay), solicita marca: "LUTECÉ" clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 19649 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261734. 13 de abril de 1993. Lostex S.A. (Uruguay) slicita marca "ALLEN GROLP". Clase 9 Int.
23) $ 122,00 10/pub 20239 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261735. 13 de abril de 1993. Lostex S.A. (Uruguay) solicita marca: "SAICO". Clase 6 Int.

23) $ 122,00 10/pub 20240 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261775. Montevideo, 14 de abril de 1993. DARWIN BIRRIEL S.A. (en formación) (UY) solicitó la marca:



DARWIN BIRRIEL SA.

de la clase Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 20275 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261.869. Montevideo, 20 de abril de 1993, con esta fecha BERTA PIWEN, solicitó REGISTRAR la marca: "SWEET SWEET WAY" de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20289 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261830. 15 de abril de 1993. PILAS POR WALMER AMOBLAMIENTOS LIMITADA (URUGUAY) SOLICITA marca: "PACIFIC RATTAN". CLASE 35.
23) $ 122,00 10/pub 20306 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 261800. 14 de abril de 1993. PILAS POR INDUSTRIA ALIMENTICIA ASTUT LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca: "SPLUM". CLASE 30.
23) $ 122,00 10/pub 20307 Abr 22- v May 05

ACTA 261.831. 15 Abril 1993. PILAS POR AUTOMOTORES MERCEDES SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA, (ARGENTINA), SOLICITA marca:

AVANTI

clase: 12.
23) $ 366,00 10/pub 20308 Abr 22- v May 05

ACTA 261.829. 15 Abril 1993. RODOLFO PILAS POR PI-DESIGN AG (SUIZA), SOLICITA marca:

melior

CLASE 21. REIVINDICASE PRIORIDAD SOLICITUD DE IRLANDA Nº 92/5668 DE OCTUBRE 27, 1992.
23) $ 488,00 10/pub 20309 Abr 22- v May 05

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U-3131. Montevideo, abril 13 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por JUAN M. PEREZ DEL CASTILLO Y FRANCISCO RAVECCA. (URUGUAY), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "TAPON VERTEDERO" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.-
24) $ 274,50 10/pub 19984 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 23568. Montevideo, 13 de abril de 1993. Con esta fecha, Luis Pujol y Walter Polvarini de Uruguay en Co-Propiedad solicita patente de invención para "PROTECTOR PARA TELEFONOS" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 274,50 10/pub 20246 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 23.569. 14 de abril de 1993. RODOLFO PILAS POR NELSON GUALBERTO MORGANTI (URUGUAY) SOLICITA PATENTE INVENCION. METODO PARA FABRICACION DE LAMINADO CON POLIESTIRENO EXPANDIDO Y PRODUCTO RESULTANTE.
24) $ 183,00 10/pub 20310 Abr 22- v May 05

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza a José Raúl Martínez Furtado (N.U. 279.854) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. Asesoría Legal de Antel. Expte. 279.854/8. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51190 Abr 22- v Abr 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza a Julio Waldemar Calvetti Rivas (N.U. 510.718) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. Asesoría Legal de Antel. Expte. 510.718/3. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51191 Abr 22- v Abr 26

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA

Prorrógase hasta el 23 de abril del año en curso el período de inscripción para el llamado a aspiraciones para el dictado de las asignaturas de los distintos Cursos de Entrenadores Deportivos dependientes del Instituto Superior de Educación Física.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51203 Abr 22- v Abr 22

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 2 de febrero de 1993.
VISTO: Estos antecedentes relacionados con las irregularidades constatadas en la Oficina Regional Chuy de la Dirección Nacional de Transporte.
RESULTANDO: I) Que dichas irregularidades están relacionadas con el exceso de peso y emisión de documentos correspondiente a empresas transportistas bajo la jurisdicción administrativa de la precitada Dirección Nacional;
II) Que la Asesoría Técnica y Planificación de la Dirección Nacional de Transporte ha constatado irregularidades que se traducen en discrepancias en las toneladas transportadas así como adulteración en la documentación, todo ello en conticción con lo dispuesto por el Decreto Nro. 326/86 de fecha 5 de agosto de 1986 y Decreto-Ley Nro. 14.789; 27 de junio de 1978; (Convenio sobre Transporte Internacional Terrestre de Mar del Plata).
III) Que existe documentación probatoria respecto a que las empresas XITEX S.A., W.A. Cía., MALENA S.A., y C. PALGI han incurrido en manifiestas irregularidades, emitiendo manifiestos internacionales de carga con datos no coincidentes en sus distintas vías, que determinaron que se radicara la denuncia correspondiente en sede penal, encontrándose la misma en etapa de presumario;
IV) Que en el caso de la empresa XITEX S.A. además transgredió la resolución de fecha 1/2/89 por la cual no se acepta la diferencia de bandera entre el titular del Conocimiento y la empresa portadora;
V) Que la Asesoría Letrada de este Ministerio en concordancia con la División de Asesoría de Asuntos Internacionales de la Dirección Nacional de Transporte, la cual se ha expedido en reiteradas oportunidades (exp. 2897/90 fs. 21 a 26 vta. y exp. 4507/90 fs. 61 vta. a 62 vta.) sobre la responsabilidad en la que incurrieron dichas empresas al emitir manifiesto de cargas de datos disímiles en las distintas vías a entregar a los diversos controles intervinientes, aconsejan proceder a la sanción administrativa pertinente, sin perjuicio de reabrir la presente instrucción, en caso de que se dispusiera un procesamiento a alguna de las partes involucradas;
CONSIDERANDO: I) Que el Convenio sobre Transporte Internacional Terrestre (aprobado como Acuerdo de Alcance Parcial al amparo del Convenio de Montevideo de 1980 que crea ALADI) en su Artículo 34 regula todo lo referente a la penalización de infracciones, disponiendo en su numeral 2o.- "La penalización de las infracciones que podrá llegar a la suspensión o caducidad del permiso deberá ser gradual, de aplicación ponderada y mantener la mayor equivalencia posible en todos los países signatarios.";
II) Que luego de evaluar cautelosamente todos los pormenores de los hechos ilícitos acreditados fehacientemente en estas actuaciones, compartiendo en un todo los informes citados, y teniendo en cuenta a lo dispuesto por el Convenio sobre Transporte Internacional Terrestre; en virtud de la absoluta discrecionalidad que posee la Administración para aplicar sanciones; tomando en consideración la gravedad de la infracción procede la aplicación de una sanción consistente en el pago por parte de las empresas XITEX S.A., W.A. y Cía., MALENA S.A. y C. PALGI de una multa de UR 850 (ochocientos cincuenta unidades reajustables) a cada una de ellas.
ATENTO: A lo establecido en Decreto Nro. 326/86 del 5 de agosto de 1986 y Decreto-Ley Nro. 14.798 de 27 de junio de 1978.
EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
RESUELVE:
1o.- Aplícase a las Empresas XITEX S.A., W.A. y Cía., MALENA S.A. y C. PALGI una sanción -sin perjuicio de reabrir la presente instrucción, en caso de que se dispusiera el procedimiento de alguna de las partes involucradas- consistente en el pago de una multa de UR 850 (ochocientos cincuenta unidades reajustables), a cada una de las mismas, en mérito a las irregularidades constatadas en el Paso de Frontera del Chuy de la Dirección Nacional de Transporte por parte de las citadas empresas.
2o.- Vuelva a la Dirección Nacional de Transporte para notificación de los interesados y demás efectos.-
WILSON ELSO GOÑI, Ministro de Transporte y Obras Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51175 Abr 22- v Abr 26

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa: SOUBIRON Oscar de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social de fecha 15/10/90, expediente Nº 014055/90, por la que se le intima en el plazo de tres días la presentación de la documentación en la Oficina de Trabajo de Rocha (25 de Agosto 110), por infracción a lo dispuesto por la Ley Nº 15.903 art. 289, bajo apercibimiento de sanciones y acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51206 Abr 22- v Abr 26

Notifícase a la empresa GERONIMO AZAMBUYA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social de fecha 20/5/92 exp. Nº 3946/92, por la que se le sancionó con multa de 35 U.R. (TREINTA Y CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en la Ley Nº 15.903 y Decreto 392/80 e intímese apresentar documentación omitida en un plazo de tres días y 20 días para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de ATLANTIDA (calle 11 y circunvalación) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51207 Abr 22- v Abr 26

Notifícase a la empresa MARIA AURORA RODRIGUEZ AMADO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 4/6/92 exp. Nº 4851/92 por la que se le sancionó con multa de 5 U.R. (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en Decreto 392/80 Cap. II, e intímese en un plazo de 20 días corridos el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Atlantida (calle 11 y circunvalación) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51208 Abr 22- v Abr 26

Notifícase a la empresa RODRIGUEZ AMADO MARIA AURORA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social de fecha 4/6/92 exp. Nº 4852/92 por la que se le sancionó con multa de 5 U.R. (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 Cap. II e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de ATLANTIDA (calle 11 y circunvalación) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51209 Abr 22- v Abr 26

Notifícase a la empresa JUAN ACOSTA DEL PRETE de la Resolución de la Inspección General de Trabajo y la Seguridad Social de fecha 24/7/92 exp. Nº 6957/92 por la que se le sancionó con multa de 10 U.R. (DIEZ UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 Cap. II e intímese el pago de la multa dentro del plazo de 20 días hábiles en la Oficina de Trabajo de (ATLANTIDA CALLE 11 y circunvalación) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51210 Abr 22- v Abr 26

Notifícase a la empresa LARROSA POMI JOSE DANIEL de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 1/7/92 exp. Nº 6042/92 por la que se le sancionó con multa de 12 U.R. (DOCE UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/92 Cap. II e intímese en el plazo de 20 días corridos pago de la multa en la Oficina de Trabajo de ATLANTIDA (calle 11 y circunvalación) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51211 Abr 22- v Abr 26

Notifícase a la empresa OLIVERA TERRA DANIEL de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social de fecha 3/1/91 exp. Nº 1726/91 por la que se le intima a presentar documentación omitida en acta de fecha 10/7/89, bajo apercibimiento de sanciones en la Oficina de Trabajo de Rocha (25 de agosto 110).
MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51212 Abr 22- v Abr 26

Notifícase a la empresa GOÑI RINALDI FERNANDO de la Resolución de la Dirección Nacional de Coordinación en el Interio de fecha 14/1/93 exp. 14439/92 por la que se le sanciono con multa de 5 U.R. (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en la Ley Nº 16002, e intímese en un plazo de 10 días hábiles para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Rocha (25 de agosto 1100) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51213 Abr 22- v Abr 26

Notifícase a la empresa BELLEZA DE SIÑERIZ ELBA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 10/12/92 exp. Nº 15626/91 por la que se le sanciono con multa de 20 U.R. (VEINTE UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto 15.903 y art. 293 e intímese en un plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de RIVERA (SARANDI 651) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51214 Abr 22- v Abr 26

Notifícase a la empresa GUILLEN RAMI ROBERTO de la Resolución de la Inspección General de Trabajo y la Seguridad Social de fecha 12/6/92 exp. 1658/92 por la que se le sancionó con multa de 10 U.R. (DIEZ UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en la Ley 15.903 art. 293, e intímese dentro del plazo de 5 días hábiles a la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de ATLANTIDA (calle 11 y circunvalación) bajo apercibimiento de acción Judicial y nuevas sanciones.
MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51215 Abr 22- v Abr 26

Notifícase a la empresa EL GRANERO LTDA. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 21/12/92 exp. 13898/92 por la que se le sancionó con multa de 7 U.R. (SIETE UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 Art. 289 de la Ley Nº 15.903 e intímese al pago de la misma en la Oficina de Trabajo de Rocha (25 de agosto 110) dentro de un plazo de 20 días corridos bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51216 Abr 22- v Abr 26

Notifícase a la empresa MONJES MOREIRA LUIS ALBERTO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 23/12/91 exp. Nº 1448/91 con multa de 5 U.R. (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en la Ley 15.903 e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de Las Piedras (Fco. Soca 593) dentro del plazo de 20 días corridos bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51217 Abr 22- v Abr 26

Notifícase a la empresa BARRERA ENILDA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 29/1/93 exp. Nº 527/93, por la que se le intima a presentar documentación omitida en acta del 18/12/92, en la Oficina de Trabajo de LIBERTAD (Dr. Murquio 1014) dentro del plazo de tres días corridos, bajo apercibimiento de sanciones y acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51218 Abr 22- v Abr 26

Notifícase a la empresa ANTONIO MONTES DE OCA de la Resolución de la Dirección Nacional de Coordinación en el Interior de fecha 28/2/92 exp. Nº 15324/91, por la que se le sancionó con multa de 5 U.R. (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en la Ley Nº 16002, e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de ATLANTIDA (calle 11 y circunvalación) dentro del plazo de 10 días corridos bajo apercibimiento de acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACIO INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51219 Abr 22- v Abr 26

INTENDENCIA

Unidad Central de Planificación Municipal

Emplazamiento a titulares de derecho del ex = Barrio en Condominio No. 19 (Carlomagno)
Se cita y emplaza a los titulares de derechos de los solares que conforman el fraccionamiento sito en el Camino Carlomagno casi Camino Maldonado (ex padrones en mayor área nos. 194.037 y 194.038) a presentarse con la documentación pertinente (boletos de reserva, compromisos de compraventa, etc.) en la Intendencia Municipal de Montevideo (piso 3 1/2 del Palacio Municipal), local afectado en forma exclusiva a dichos efectos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 5o. y 8o. del decreto Departamental No. 25.076 de fecha 25 de julio de 1991.-
El citado art. 5o. habilita expresamente a la Administración Municipal a enajenar aquellos lotes resultantes de dicho fraccionamiento, en relación a los cuales no recaigan derechos de titularidad, a los ocupantes calificados de los mismo en las condiciones previstas en dicha norma y por su parte el art. 8o. autoriza a la Administración a disponer de aquellos predios baldíos que carezcan de titulares de derecho presentados en tiempo y forma afectarlos a la Cartera de Tierras para Vivienda.-
Fecha de presentación. a partir del jueves 22 de abril, en el horario de 12 a 14 hs.
Plazo de presentación, 60 días a contar de dicha fecha.
Montevideo, 15 de abril de 1993.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51180 Abr 22- v May 05

Servicio de Estudios y Regulación Territorial
Sector Expropiación
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO No. 53.- Por DECRETO No. 25.906 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución No. 547 de la Intendencia Municipal de fechas 11 de marzo de 1993 y 29 de marzo de 1993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino al Plan de Urbanización y Ejecución de Programas de Viviendas en la zona de Casavalle Norte el siguiente inmueble:
PADROn: No. 55.779.-
AREA TOTAL: 1 Há. 1.037 mc
AREA A EXPROPIAR: 9.387 m. c.
declarándose de urgencia su ocupación.-
Con respecto a las estupulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley No. 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley No. 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y predencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipl 10º Piso Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente No. PA-92-310-607 se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, abril 12 de 1993. Ing. Agrim. JUAN J. GAMBINI, Director.-
27) (Cta. Cte.) 8/pub 51183 Abr 22- v May 03

Servicio de Estudios y Regulación Territorial
Sector Expropiación
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO No. 55.- Por DECRETO No. 25.909 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución No. 553 de la Intendencia Municipal de fecha 11 de marzo de 1993 y 29 de marzo de 1993 respectivamente, ha sido designados para ser expropiados con destino a las obras de Saneamiento de las Cuencas de los Arroyos de la Chacarita y de las Canteras los siguientes inmuebles:
Padrón No., Area Total, Area a Expropiar:
409.573, 3 há. 0000 m. c., 3.300 m. c.
411.029, 3 há. 8875 m. c., 1.825 m. c.
declarándose de urgencia su ocupación.-

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley No. 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley No. 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se condieren con derechos sobre los bienes y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respetando a la causal y predencia respecto a la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente No. R-00797 se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, abril 14 de 1993. Ing. Agrm. JUAN J. GAMBINI, Director.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 51184 Abr 22- v May 03

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de JORGE JOSE BARON JODAR, Herencia Yacente, Ficha 1046/A/1992, citándose a herederos, acreedores y demás para que comparezcan dentro de los 30 días a deducir en forma sus derechos. Pando, 27 de agosto de 1992.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 51202 Abr 22- v Jun 03

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ SAMPSON MOLLO, Carlos Alejandro, Alejandro y Alicia María, SAMPSON PALMINA, Eduardo Jorge y sucesores de OTTE, Odilia Noemí. ENTREGA DE LA COSA. ficha letra A. Nº 169/1992" se INTIMA, a los Sres. ALEJANDRO y ALICIA MARIA SAMPSON MOLLO, EDUARDO JORGE SAMPSON PALMINA, y a los sucesores a cualquier título de ODILIA NOEMI OTTE, la entrega de la vivienda unidad 202, en el Block 01 del programa J8, del Edificio, sito en la 1ra. Sección Judicial de Río Negro, Padrón Nº 949 (matriz), ubicado en la intersección de las calles 19 de abril y Oribe; con plazo de 10 días, todo de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 355, 364-2, 357 y 89 del C.G.P. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 21 de Diciembre de 1992. Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

27) $ 450,00 10/pub 20202 Abr 22- v May 05

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "MARTIN BORGES HUGO OMAR y TEJERA BLANCO SELVA ALICIA C/. CARMEN GERALDI SILVA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA". Fa. B/109/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve Juicio de Pérdida de Patria Potestad y Legitimación adoptiva contra CARMEN GERALDI SILVA. EN CONSECUENCIA: se emplaza a CARMEN GERALDI SILVA a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días perentorios, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos obrados. San José, 24 de marzo de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco. Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51205 Abr 22- v May 05

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CAMPOMIL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Campomil Sociedad Anónima.
Capital: N$ 72.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lanería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios y vestimenta. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, de arboricultura, forestación, citricultura, y fruticultura; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 18.2.1993, No. 252 Fo. 2279 al Fo. 2287v del Lo. No. 2 Legajo No. 864/93.

28) $ 281,00 1/pub 17871 Abr 22- v Abr 22

FUENTIL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Fuentil Sociedad Anónima.
Capital: N$ 72.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios y vestimenta. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, de arboricultura, forestación, citricultura, y fruticultura; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 18.2.1993, No. 251 Fo. 2270 al Fo. 2278v del Lo. No. 2 Legajo No. 863/93.

28) $ 281,00 1/pub 17872 Abr 22- v Abr 22

COMUNAR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Comunar Sociedad Anónima.
Capital: N$ 72.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios y vestimenta. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, de arboricultura, forestación, citricultura, y fruticultura; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 18.2.1993, No. 250 Fo. 2261 al Fo. 2269v del Lo. No. 2 Legajo No. 862/93.

28) $ 281,00 1/pub 17873 Abr 22- v Abr 22

RURALCO SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Ruralco Sociedad Anónima.
Capital: N$ 72.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artícr y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios y vestimenta. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, de arboricultura, forestación, citricultura, y fruticultura; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 24.2.1993, No. 263 Fo. 2378 al Fo. 2386v del Lo. No. 2 Legajo No. 899/93.

28) $ 281,00 1/pub 17874 Abr 22- v Abr 22

GANADER SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Ganader Sociedad Anónima.
Capital: N$ 72.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios y vestimenta. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, de arboricultura, forestación, citricultura, y fruticultura; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 18.2.1993, No. 249 Fo. 2252 al Fo. 2260v del Lo. No. 2 Legajo No. 861/93.

28) $ 281,00 1/pub 17875 Abr 22- v Abr 22

VIDEOTEL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Videotel Sociedad Anónima.
Capital: N$ 72.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comer-

cializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios y vestimenta. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, de arboricultura, forestación, citricultura, y fruticultura; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 12.2.1993 No. 203 Fo. 1856 al Fo. 1864v del Lo. No. 2 Legajo No. 726/93.
28) $ 281,00 1/pub 17876 Abr 22- v Abr 22

WELSIN SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Welsin Sociedad Anónima.
Capital: N$ 72.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios y vestimenta. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, de arboricultura, forestación, citricultura, y fruticultura; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 12.2.1993 No. 200 Fo. 1829 al Fo. 1837v del Lo. No. 2 Legajo No. 723/93.
28) $ 281,00 1/pub 17877 Abr 22- v Abr 22

AÑOMAR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Añomar Sociedad Anónima.
Capital: N$ 72.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios y vestimenta. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, de arboricultura, forestación, citricultura, y fruticultura; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 2.3.1993 No. 345 Fo. 3054 al Fo. 3062v del Lo. No. 2 Legajo No. 1093/93.
28) $ 281,00 1/pub 17878 Abr 22- v Abr 22

BOSIN SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Bosin Sociedad Anónima.
Capital: N$ 72.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios y vestimenta. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, de arboricultura, forestación, citricultura, y fruticultura; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 2.3.1993 No. 348 Fo. 3081 al Fo. 3089v del Lo. No. 2 Legajo No. 1096/93.
28) $ 281,00 1/pub 17879 Abr 22- v Abr 22

DUKISAN SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Dukisan Sociedad Anónima.
Capital: N$ 72.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios y vestimenta. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, de arboricultura, forestación, citricultura, y fruticultura; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 26.2.1993 No. 319 Fo. 2852 al Fo. 2860v del Lo. No. 2 Legajo No. 1043/93.
28) $ 281,00 1/pub 17881 Abr 22- v Abr 22

FINANSIL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Finansil Sociedad Anónima.
Capital: N$ 72.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios y vestimenta. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, de arboricultura, forestación, citricultura, y fruticultura; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 2.3.1993 No. 349 Fo. 3090 al Fo. 3098v del Lo. No. 2 Legajo No. 1097/93.
28) $ 281,00 1/pub 17883 Abr 22- v Abr 22

GUERMAN SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Guerman Sociedad Anónima.
Capital: N$ 72.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios y vestimenta. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, de arboricultura, forestación, citricultura, y fruticultura; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 2.3.1993 No. 350 Fo. 3099 al Fo. 3107v del Lo. No. 2 Legajo No. 1098/93.
28) $ 281,00 1/pub 17884 Abr 22- v Abr 22

IMPOSUR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Imposur Sociedad Anónima.
Capital: N$ 72.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios y vestimenta. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, de arboricultura, forestación, citricultura, y fruticultura; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 3.3.1993, No. 341 Fo. 3085 al Fo. 3093v del Lo. No. 1 Legajo No. 1143/93.
28) $ 281,00 1/pub 17885 Abr 22- v Abr 22

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 13 de abril de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,581000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,391500
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,100000
Bélgica	Francos Belgas	0800		32,470000
Brasil	Cruzeiro	1000		27.520,400000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,060000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,124500
España	Pesetas	2100		113,940000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,345500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,776500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,557500
Italia	Liras	3500		1.523,000000
Japón	Yens	3600		113,250000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,710000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,845000
Portugal	Escudo Portugués	5200		146,700000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,158000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,430000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,446000
Venezuela	Bolívar	6200		84,980000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,231500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,412110

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	3,710	3,720
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,128	0,130
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	3,726	3,728
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	3,726	3,728
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	3,726	3,728

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		-----------	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	15/04/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	15/04/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	15/04/93	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	15/04/93	3 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	15/04/93	3 9/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	15/04/93	5 1/4
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	15/04/93	5 7/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	15/04/93	8 3/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	15/04/93	6 7/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	15/04/93	3 9/32

Metales preciosos

Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	113,5000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	363,5000
Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	336,9000
Londres	Platia	9300	Onza Troy U$S	3,8800

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51221 Abr 22- v Abr 22

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones